This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Harvard College Library

FROM

Rev. Geo. A. Thayer,
Cincinnati

SA 6777.053

SANTIAGO

DURANTE EL SIGLO XVI

CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD URBANA

I

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE SUS PRIMEROS POBLADORES

POR

TOMÁS THAYER OJEDA

(Publicado en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD de enero i febrero de 1905)

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50
—
1905

To Mr. George A. Thayer
Very respectfully
Tomás Thayer Ojeda

SANTIAGO DURANTE EL SIGLO XVI

lector comprenda cómo se puede llegar a ese resultado es menester una esplicacion.

Las manzanas constaban de cuatro solares iguales, cada uno de los cuales deslindaba, como es natural, con los dos adyacentes i por ámbos frentes con los solares de las cuadras inmediatas. Como las calles no tenian nombres, era preciso en los instrumentos públicos indicar la ubicacion de las propiedades con relacion a las circunvecinas. Ahora bien, reuniendo las diversas escrituras que se refieren a un mismo sitio o a sus colindantes, se puede establecer su situacion relativa, como se ve en el ejemplo que va en seguida.

En 1558, el Cabildo hizo merced a Francisco de Valenzuela de un solar «en linde con casas del capitan Bautista», designacion completamente vaga.

Dieziseis años mas tarde Andres de Valdenebro i su mujer impusieron un censo a favor del Hospital «sobre las casas que hubimos i compramos de *Francisco Perez de Valenzuela*, que lindan por la una parte (al poniente) con casas de Juan de Lezana, i por la otra (al sur) casas del gobernador Rodrigo de Quiroga, enfrente las casas *del capitan Bautista* (al oriente) e Pedro Lisperguer, calles reales en medio». (1).

En 1590, Jerónimo de Molina vende al capitan Lope de la Peña una casa que linda «con casas que solian ser del gobernador Rodrigo de Quiroga i que al presente son mias i con casas de Lope de Landa Buitron i calle real en medio con casas del capitan Pedro de Lisperguer». (2)

En 1608, el capitan Lope de la Peña, vende al Colejio de la Compañía de Jesus una casa «que linda con el dicho Colejio i calle real en medio con casas del jeneral don Gonzalo de los Rios, que eran del capitan Pedro Lisperguer i con casas del capitan don Francisco de Ovalle». (3)

---

(1) *Actas del Cabildo*, tomo II, páj. 327.
(2) *Protocolos de escribanos*, vol. 6. páj. 559.
(3) *Protocolos de escribanos*, vol. 31, Junio 17 de 1608.

El solar a que se refieren los cuatro documentos citados, estaba en la calle hoi llamada de la Catedral, esquina S. O. con Bandera. Su situacion es fácil determinar por cuanto es un hecho conocido que la Compañia de Jesús se estableció en las casas que fueron de Rodrigo de Quiroga, (Compañía, esquina N. O. con Bandera); lo es igualmente que la de Pedro de Lisperguer, estaba en calle de la Catedral, esquina N. O. con Bandera, porque esta casa pasó a poder de los marqueses de la Pica, quienes la vincularon entre los bienes de su mayorazgo; finalmente, la de Juan Bautista Pastene es tambien fácil establecer porque colindaba con el sitio de la Iglesia Mayor, cuyo frente daba a la Plaza Mayor.

Por desgracia, no todos los documentos son suficientemente esplícitos, en algunos apénas consta que la propiedad estaba situada *en parte notoria*, por cuya razon con frecuencia ha sido necesario consultar muchas escrituras para precisar la ubicacion relativa de un solar.

Para determinar la situacion exacta en el plano de la ciudad han servido de bases ciertos puntos conocidos e invariables, a saber: la Plaza Mayor, la Cañada, el cerro de Santa Lucía i los terrenos de los distintos conventos e iglesias. Reconstituyendo las inmediaciones de esos lugares i ampliando mas i mas el área que los rodeaba, se llega a formar los planos que figuran mas adelante. La exactitud de ellos es fácil de comprender, atendiendo a que, como queda dicho, están basados en distintos puntos de apoyo, independientes unos de otros, pero cuyos límites coinciden en los puntos de contacto, circunstancia que se ha verificado con escrupulosidad.

La investigacion sobre este tema puede considerarse agotada i solo es susceptible de algunas ampliaciones o rectificaciones de detalle. Monótona por su estilo i por la índole de la materia misma i recargada de citas que hacen mas fatigosa su lectura, no manifiesta en apariencia esta parte mas importancia que la de satisfacer la curiosidad de algun minucioso investigador, pero, su publicacion es necesaria por-

que es el fundamento donde descansa la primera parte de esta obra i ademas encierra numerosas noticias sobre el desarrollo de Santiago que han sido omitidas en aquella.

Aparte de los manuscritos que se guardan en la seccion respectiva de la Biblioteca Nacional, se ha consultado para la confeccion de este trabajo un cuaderno que se conserva en el archivo de la Tesorería Municipal de esta ciudad i que contiene sesenta donaciones de solares, algunos de ellos en el puerto de Valparaiso. Corresponde a los años de 1561, 1562, 1563 i 1572 i reemplazan parcialmente a las actas del Cabildo de esos años, que, por desgracia, se han estraviado. (1)

La tercera i última division la constituye una serie de pequeños bocetos biográficos de todos los propietarios mencionados en la parte precedente, arreglados por órden alfabético con el objeto de facilitar la consulta.

Esta parte es la mas estensa y a la vez la mas incompleta, porque las fuentes de investigacion son tan copiosas que serán inagotables durante mucho tiempo i presentan márjen suficiente para obras de largo aliento. En la imposibilidad de abarcar un tema tan lato, -solo se han aprovechado en este trabajo las noticias suministradas por los distintos archivos de manuscritos que se custodian en la Biblioteca Nacional, especialmente por el de Escribanos que le sirve de base fundamental, i que hasta el presente no están siquiera mediana-

(1) Los cabildantes que firman las referidas mercedes son los siguientes:

En 1561, Francisco de Villagra, gobernador; Francisco de Riberos i Pedro de Miranda, ¿alcaldes ordinarios? Juan Gómez, alguacil mayor; Alonso de Córdoba, el viejo; Alonso de Escobar, Diego de Monsalve, Juan de Cuevas, Francisco Martínez i Juan Núñez de Várgas; escribano Juan Hurtado.

En 1562: Juan Jofré, Alonso de Córdoba, el viejo, Diego García de Cáceres, Juan Bautista Pastene, Santiago de Azoca, Márcos Veas, Alonso de Córdova, el mozo, Antonio Zapata, Gonzalo de los Rios i Juan Gómez; escribano Nicolas de Gárnica.

En 1563: Francisco de Riberos, Santiago de Azoca, Juan Gómez i Pedro de Miranda.

mente esplotados, no obstante las noticias de alto valor histórico que encierran.

Los datos consignados en esta seccion son principalmente jenealójicos i pueden servir para rectificar los frecuentes errores en que han incurrido otros autores, por confusion de homónimos o bien por haberse basado en documentos ménos fidedignos i tambien para completar las noticias publicadas por aquéllos. En lo tocante a la biografía, propiamente dicha, se ha procurado dejar establecido el estado, oficio o profesion o alguna otra circunstancia que demuestre la calidad de cada persona, sin abordar de lleno la materia por imponer una labor difícil i que requiere especial preparacion. (1)

PRIMERA PARTE

SANTIAGO DEL NUEVO ESTREMO DURANTE EL SIGLO XVI

I.—Fundacion de la ciudad

La ciudad de Santiago del Nuevo Estremo fué fundada en Febrero de 1541. El dia de su fundacion no se conoce, sin embargo, con exactitud, debido a que el libro de acuerdos del Cabildo, donde se consignó el acta orijinal que recordaba tan fausto acontecimiento, fué quemado por los indios que arrasaron la naciente ciudad, en el asalto de 11 de setiembre do ese año.

Habiendo regresado del Perú el teniente jeneral Alonso de Monroy, trayendo, ademas de los refuerzos para continuar la conquista, un libro en blanco destinado a reemplazar al que habia sido destruido, se presentó a 10 de enero de 1544 el escribano de Cabildo, Luis de Cartajena, a esa corpo-

(1) Son especialmente importantes para un estudio de este jénero las siguientes obras: *Coleccion de Historiadores de Chile*, *Actas del Cabildo de, Santiago* i *Coleccion de documentos inéditos referentes a la Historia de Chile* qué suman sesenta volúmenes, publicados en su mayor parte por el señor don José Toribio Medina.

racion pidiendo la autorizacion necesaria para insertar en dicho libro todos los acuerdos tomados en los años precedentes.

Previa esta autorizacion i asesorado por Juan de Cárdenas, secretario de gobernacion, nombrado con tal objeto por el Cabildo, Cartajena procedió a rehacer todas las actas que hasta entónces habia conservado escritas en fragmentos de papel, cartas viejas i cueros de oveja, muchos de los cuales habian sido despedazados o comidos «por los perros», i dió comienzo a su labor con esta importante introduccion:

«*A doce dias del mes de febrero del año de mil e quinientos e cuarenta e un años, fundó esta ciudad en nombre de Dios i de su bendita madre i del Apóstol Santiago, el mui magnífico señor Pedro de Valdivia, teniente de gobernador i capitan jeneral por el mui ilustre señor don Francisco de Pizarro, gobernador i capitan jeneral de las provincias del Perú por S. M. I púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo i a esta provincia i sus comarcanas i aquella tierra de que S. M. fuere servido que sea una gobernacion, la provincia de la Nueva Estremadura*» (1).

Esta declaracion oficial del escribano de Cabildo aparece ratificada por otra que, bajo juramento, hizo el mismo Cartajena a 22 de marzo de 1550, con motivo de una solicitud suya sobre cobro de salarios insolutos en que declaró haber servido el citado cargo de escribano de Cabildo *desde doce de febrero del año de mil e quinientos e cuarenta e un años, que ha nueve años i un mes, i hasta el dia de hoi, e mas ocho o diez dias* (2).

Ambos documentos, insertos en el *Libro Becerro*, habrian hecho fé plena si no estuvieran en contradiccion, con la palabra no ménos autorizada del gobernador don Pedro de Valdivia.

En efecto, Valdivia, en carta dirijida al emperador Cárlos V,

---

(1) *Coleccion de Historiadores de Chile*, etc.—Tomo I, páj. 67.

(2) *Coleccion de historiadores de Chile.*—Tomo I, correspondiente a las *Actas del Cabildo de Santiago*, páj. 235.

fechada en Serena a 4 de setiembre de 1545 (1), dando cuenta del estado de la guerra en Chile i de todo lo ocurrido desde que comenzó su conquista, dice: que los indios *nos hicieron nuestras casas de madera i paja en la traza que les dí, en un sitio donde fundé esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de V. M., en este dicho valle, como llegué a los 24 de Febrero de 1541.*

No es creible que el ilustre conquistador hubiera olvidado en tan breve tiempo una fecha para él mui grata, ni tampoco que la estampara por lijereza. Al contrario, cinco años mas tarde en una segunda carta, fechada en Concepcion a 15 de octubre de 1550 (2), que con igual motivo envió al citado monarca, hace idéntica aseveracion, diciendo: *poblé en un valle que se llama Mapocho, doce leguas de la mar, la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, a los 24 de febrero de 541, formando cabildo i poniendo justicia.*

En una estensa instruccion que Valdivia dió a Alonso de Aguilera, para que éste, ciñéndose a ella, jestionase en la corte diversas mercedes que solicitaba, repite una vez mas la fecha referida, ordenándole que entre otros méritos informe a S. M. de que fundó *la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo a los veinte e cuatro de febrero del año de mil e quiniento e cuarenta i uno formando cabildo e rejimiento* (3).

Existe todavía una carta del mismo conquistador dirijida a Hernando Pizarro, en que le dice que fundó la ciudad a *veinte de febrero de mil quinientos cuarenta i un años* (4). En esta fecha hai una omision manifiesta de la palabra *cuatro*, por error del copista o probablemente del mismo Valdivia. Para convencerse de esto basta tener presente que dicha carta fué fechada en 4 de setiembre de 1545, es decir, el mismo dia en que Valdivia escribió su primera relacion al Empe-

(1) *Coleccion de historiadores de Chile.*—Tomo I, páj. 2.

(2) *Coleccion de historiadores de Chile.*—Tomo I, páj. 20.

(3) Barros Arana.—*Proceso de Pedro de Valdivia i otros documentos concernientes a este conquistador*, páj. 220.

(4) Barros Arana.—*Proceso de Pedro de Valdivia*, etc., páj. 198.

rador en que señala como dia de la fundacion el 24 de febrero. La pequeña discrepancia entre las dos fechas, escritas en un mismo dia, no puede pues ser atribuida sino a error.

La opinion de los historiadores coloniales estuvo igualmente dividida segun el criterio o la fuente de informacion de cada cual. Siguieron la fecha de 24 de febrero, Antonio de Herrera, cronista de Indias; los padres Ovalle, Olivares i Gómez de Vidaurre i don Pedro de Córdoba i Figueroa. Optaron por el dia 12, Mariño de Lobera, el padre Rosales, Pérez García i Carvallo Goyeneche. Esta última, seguida por los historiadores posteriores, ha sido adoptada como aniversario de la fundacion de la ciudad.

Algunos autores han hecho descripciones de la fundacion de la ciudad de Santiago, las cuales deben ser mas o ménos fantásticas, puesto que ni existe el acta orijinal de su fundacion ni los primeros cronistas refieren al respecto ninguna noticia digna de especial mencion. Se puede si aseverar que no es exacto que la traza primitiva fuese un rectángulo que media ocho cuadras de norte a sur, i diez de oriente a poniente, por ser contraria a la configuracion misma del terreno. Su planta fué mas vasta aun, i su forma puede compararse mas bien con la de un trapezoide cuyos lados paralelos, encerrando un área de ménos de media legua de lonjitud, median respectivamente cinco i diez cuadras.

II.—Planta primitiva de Santiago

El sitio elejido por Valdivia para fundar la ciudad, se estendia entre dos brazos del rio Mapocho, que bifurcándose un poco mas arriba de un pequeño cerro llamado *Huelén* por los indíjenas i que luego los españoles denominaron *Santa Lucía,* se reunian nuevamente formando una hermosa isla.

El cerro *Huèlén,* debia servir de límite a la vez que de baluarte para la ciudad.

En la estrecha lonja de terreno que quedó a sus espaldas,

se formaron pequeñas viñas, pertenecientes a distintos propietarios, cuyos nombres no se ha podido conocer, pero es probable que algunos de ellos sean los mismos que figuran en escrituras otorgadas por los años de 1559 a 1566, i son los siguientes: Bartolomé Flores, Hernán Páez, Márcos Gómez, Juan de Escobedo, Juan de Morales, Jorje de Rodas, Pedro Fernández Perin (1). Sobre la ribera del rio i mas arriba de la actual calle de *Tres Montes*, se destinó para *el éjido*, especie de plaza para el uso comun de todos los vecinos (2).

Algunos escritores han incurrido en el error de considerar esa parte como la mas antigua de la ciudad, guiados talvez por su aspecto falto de simetría, o bien por la creencia bastante jeneralizada de que un vetusto edificio, que existió hasta hace pocos años, habia pertenecido al ilustre conquistador don Pedro de Valdivia. La verdad es que esa parte de la ciudad se pobló paulatinamente en el transcurso del siglo XVII, i sus calles angostas i tortuosas no fueron en su oríjen sino caminos vecinales.

El estudio de su desarrollo sale de los límites del presente trabajo.

La ciudad, en conformidad con lo dispuesto en las *Leyes de Indias*, (3) fué dividida por el alarife Pedro de Gamboa en manzanas regulares de ciento treinta i ocho varas de lonjitud, separadas por calles rectas de doce varas de ancho, o sea ciento cincuenta varas desde el eje de una calle hasta el eje de la inmediata. Esta planta, igual a la de la Ciudad de los Reyes o Lima, fundada pocos años ántes, sufrió pequeñas alteraciones con el transcurso de los años, pues sus calles se torcieron i estrecharon un tanto, miéntras las manzanas aumentaron su área con el terreno ganado con esas alteracio-

(1) *Protocolos de Escribanos*, vol 1, fs. 18; vol. 2, fs. 13.

(2) *Actas del Cabildo de Santiago*, tomo II, páj. 235, año 1568.

Con la misma denominacion de *éjido*, era designada la Cañada i demas puntos inmediatos a la ciudad pero el sentido estricto de la palabra solo es aplicable al lugar arriba citado.

(3) *Recopilacion de Indias*, lei 1.ª, tít. 7.º, lib. 4.º.

nes (1). Esta delineacion debió comprender solo las cuadras inmediatas a la plaza mayor, que bastaban sobradamente para satisfacer las necesidades de sus pocos vecinos.

La planta definitiva constaba de nueve calles, seis de las cuales atravesaban la ciudad en toda su estension, las que, cortadas perpendicularmente por otras quince o dieciseis que corrian de norte a sur, formaban ciento veintiseis manzanas en su mayor parte cuadradas.

El plano primitivo difiere notablemente del actual en la parte inmediata al rio, a causa de haberse formado posteriormente varias cuadras sobre el cascajal. El antiguo límite empezaba en la calle de *Tres Montes* (2) seguia oblicuamente formando las calles de *Santo Domingo, Esmeralda, i San Pablo* i, desde la calle de *Teatinos*, continuaba por la de *Sama*, hasta un punto denominado en aquella época *Paredones* o *Tambillos del Inca*, (3) de manera que todo el terreno situado al norte de las calles indicadas pertenecia, como ya se ha dicho, al lecho mismo del rio (4).

Por el poniente lindaba la ciudad con la chacra de Diego Garcia de Cáceres. Habiendo comprobado el Cabildo, por el año de 1553, que Garcia de Cáceres invadia los términos de

---

(1) Como ejemplo pueden citarse las siguientes medidas tomadas del plano de Santiago que existe en la Direccion de Obras Municipales: entre la Plaza i calle de San Antonio, 140 varas: entre 21 de Mayo i San Antonio, 140. 53; entre Santo Domingo i Monjitas, en la misma cuadra anterior, 136.35; entre Plaza i Santo Domingo 138.74.

(2) Se dan los nombres actuales de las calles porque al principio no tuvieron ningunos i para hacer mas fácil la esplicacion.

(3) *Protocolos de Ercribanos*, vol 22, fs. 121 i vol. 152, fs. 78.

(4) Los documentos que me han servido de base para fijar el curso del rio se encuentran en los volúmenes siguientes de *archivo de escribanos*: vol 7, fs. 944, vol. 8, fs. 819; vol. 10, 9 de Mayo de 1599; vol. 12, fs. 82; vol. 17, fs. 578, vol. 20, fs. 243; vol. 24, fs. 348; vol. 25, fs. 238; vol. 26, fs. 274 i 309; vol. 31, fs. 32 i vol 44, fs. 107 i 231.

Se encuentran tambien algunas referencias en los tomos I, II i III de las Actas del Cabildo.

la ciudad, le notificó para que devolviese el terreno que indebidamente poseia, lo que en efecto verificó (1).

Delante de esta chacra se formó una avenida de media cuadra de ancho, que partia desde *Los Tambillos del Inca* i que luego fué conocida con el nombre de *Cañada de Garcia de Cáceres* (2).

Esta cañada de la cual apénas se conservan vestijios en la tortuosa calle del *Brasil*, corria hácia el sur, un poco oblícuamente con respecto a las demas calles de la ciudad, hasta reunirse con la *Cañada de San Lázaro*, que servia de límite austral de la ciudad.

El ensanche gradual, hácia el poniente, del terreno destinado para la ciudad, dió oríjen a la formacion de tres calles, dos de las cuales existen hasta el presente, i son las de las *Rosas* i *San Pablo* que nacian en la calle de *21 de Mayo*. La segunda principiaba propiamente en la de *Teatinos*, porque el espacio comprendido entre las calles citadas era solo la continuacion del camino que venia de Valparaiso i que siguiendo por la ribera del rio, terminaba en el éjido al pié del cerro *Santa Lucía*, por cuyo motivo se conocia ese lugar con el nombre de *el Alto del Puerto*.

La primera cuadra de la calle de *las Rosas* fué cerrada en 1568 por el convento de Santo Domingo por habérsela donado el Cabildo, conjuntamente con la manzana inmediata formada sobre el cascajal del Rio (3). Fué abierta de nuevo por el mismo convento en 1889.

La tercera calle corria entre las de *Moneda* i *Avenida de las Delicias*. Se ha podido probar su existencia al poniente de la calle de *Teatinos*, pero es probable que empezara tres

(1) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 428.

(2) La existencia, nombre i ancho de esta cañada, se comprueba con documentos que se encuentran en los volúmenes que siguen del *archivo de escribanos:* vol. 3, 15 de octubre de 1585; vol. 6, fs.605; vol. 25, fs. 335; vol. 31, fs. 30; vol. 35, fs. 452; vol. 39, fs. 201. vol. 44, fs. 196 i el acta del Cabildo de 23 de diciembre de 1630.

(3) *Actas del Cabildo de Santiago*, tomo II, páj. 264.

cuadras mas arriba (1). El Cabildo, por acuerdo de 2 de mayo de1611, concedió, a doña Beatriz de Guzman, a Alonso del Campo Lantadilla i a Alonso de Escobar Villarroel el permiso necesario para cerrar esta calle en una estension de seis cuadras, partiendo desde calle de *San Martin* (2). En la actualidad permanece cerrada, pero existe su continuacion con el nombre de *calle del Galan.*

El mismo año de 1611, se cerró tambien una calle que correspondia a la que hoi lleva el nombre del *Brasil*, entre las de *Moneda* i *Delicias*, por merced del Cabildo a favor de Alonso de Escobar Villarroel i de Bartolomé de Escobar. (3) Tres años ántes doña Ana de Guzman i su hijo Jerónimo de Guzman habian pretendido cerrar la cuadra precedente, pero no lo consintió el Cabildo (4).

En 1613 esta corporacion tomó el buen acuerdo de no permitir en lo sucesivo la clausura de las calles de la ciudad. No obstante esta resolucion posteriormente se cerró en toda su estension no solo la calle citada sino tambien otra que corresponde hoi a la de *Cienfuegos.* Todas estas calles permanecian cerradas en 1845, año en que el señor Herbage levantó un plano de la ciudad.

En 1630 Bartolomé de Escobar presentó al Cabildo una solicitud pidiendo permiso para juntar a sus cuadras un pedazo de tierra que tenia en *la Cañada* i que estaba separado por la *cañada de Saravia* llamada ántes de *Garcia de Cáceres.* El Cabildo accedió a esta peticion a condicion de que dejara *la cañada de Saravia*, con el ancho de ocho varas del padron

(1) Este hecho no ha sido posible esclarecerlo suficientemente, pero hai razones para presumirlo. Por ejemplo: el solar de don Jorje de Leon, situado en la calle de Bandera, esquina N. E. con Alameda, lindaba en 1565 «con solar del licenciado de las Peñas *calle en medio* i por la otra parte solar de Viveros e *calle en medio e por la otra el éjido desta ciudad.*» (Vol. 2, fs. 16). Esta forma aunque ambigua, parece indicar que el referido solar tenia frente a tres calles, pues el éjido era la Cañada o Alameda.

(2 i 3) *Actas del Cabildo de Santiago.* Tomo VII. pájs. 251 i 291.

(4) *Actas del Cabildo de Santiago*, tomo VII. páj. 112.

de la ciudad. (1) Esta avenida, con el transcurso del tiempo, quedó reducida a la estrecha calle de *Fontecilla* que, tapada en virtud de la concesion de que ya se ha hecho referencia, fué torcida directamente al oeste, siendo orijen de la calle *del Galan*, para darle de nuevo su antiguo rumbo i formar la de *San Miguel*.

La calle del *Breton*, entre las de *Merced* i *Huérfanos* se formó por los años de 1609 a 1614 (2). En esa época la calle del *Mosqueto* no habia sido aun clausurada en la parte comprendida entre las calles citadas.

III.—Reseña sobre la constitucion de la propiedad rural

El fértil valle que rodeaba a la ciudad fué dividido en *chacras* (3) que se distribuyeron entre los conquistadores.

El gobernador don Pedro de Valdivia reservó para sí la mas estensa de todas, denominada *Mapocho*, sita al norte de la ciudad. El Cabildo, por acuerdo de 19 de marzo de 1546, (4), señaló para esta propiedad los límites siguientes: doscientas veinte varas de cabezadas (5) que en 1573 se midieron a lo largo de la acequia de Santo Domingo (hoi calle de Andres Bello), desde el molino de Jofré, construido al pié del cerro de *San Cristóbal;* por el oeste el *camino de Chile* llamado tambien *La Cañadilla;* por el norte, la acequia de *Huechuraba*, o de *Flores*, donde empezaban las tierras de *El Salto*, pertenecientes a Rodrigo de Araya i por el oriente, *la sierra* que principiaba en el referido cerro de San Cristóbal, detras del cual estaba la chacra de Francisco de Riveros. (6)

(1) Esta vara media 25 pies, en consecuencia el ancho de la *Cañada de Saravia*, era de 67 varas mas o ménos.—*Actas del Cabildo de 23 de diciembre de 1630.*

(2) *Protocolos de Escribanos*, vol. 36 fs. 314 i vol. 82, fs. 131.

(3) La acepcion corriente de esta palabra no es castiza, pero con tal significado fué usada desde los primeros años de la conquista.

(4) Véase *R. Aud*, vol. 321, fs. 26.

(5) De veinticinco pies cada una.

(6) *R. Aud*, vol. 321, fs. 26.

Valdivia hizo donacion de estas tierras en 2 de enero de 1550 a doña Ines Suárez, (1) para que las destinara a la conservacion de la ermita de *Nuestra Señora de Monserrate,* que la referida doña Ines habia fundado en ellas al pié de un pequeño cerro, *el cerro Blanco*, en el sitio que al presente ocupa la parroquia de Todos los Santos.

Esta chacra pasó a poder del convento de Santo Domingo. como principal de una capellania instituida a su favor por doña Ines Suárez i su marido el capitan Rodrigo de Quiroga, por escritura otorgada en 22 de agosto de 1558, (2) debiendo dicho convento, entre otras obligaciones, atender a la conservacion de la citada ermita de Monserrate.

En la parte comprendida entre esta chacra i el rio se formó el barrio denominado *La Chimba*, (3) habitado principalmente por los indíjenas.

Desde comienzos del siglo XVII, sin embargo, ya vivian en ese barrio algunos vecinos prestijiosos, tales como los correjidores Jerónimo de Benavides i Juan Pérez de Urasandi, que se alejaban de la ciudad buscando los encantos de la vida campestre.

Al poniente de la chacra de don Pedro de Valdivia i separadas por el camino de Chile se estendian las chacras pertenecientes, como ya se ha dicho, a otros conquistadores.

La primera de todas fué la del presbítero Diego Pérez, (4) por merced del Cabildo de 8 de febrero de 1546 quien la vendió a doña Ines Suárez. Medía 90 varas de cabezada por 150 de largo. (5) Posteriormente fué del adelantado Rodrigo de

---

(1) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 544, año de 1556.

(2) *R. Aud*, vol. 321, fs. 125 vta.

(3) Corrupcion de la palabra quichua *chimpa* que significa *del otro lado.* ASTABURRUAGA. *Diccionario Jeográfico.*

(4) El documento publicado dice: Diego de Paz, pero debe haber un error de interpretacion, porque de esta persona no hai noticia alguna de su existencia, miéntras que Diego Pérez fué uno de los compañeros de Valdivia.

(5) *Actas del Cabildo*, tomo II, pájs. 85 i 86.

Quiroga i sucesivamente de sus herederos, don Antonio de Quiroga i don Juan de Quiroga, su biznieto.

Seguia al norte la de Juan Negrete que adquirió mas tarde el mismo Rodrigo de Quiroga (1).

A continuacion de ésta estaba la de Alonso de Córdoba (2).

Lindaba con la anterior la chacra de Alonso Moreno, que la tuvo por merced del Cabildo en 8 de marzo o 15 de setiembre de 1546 (3), con 90 varas de cabezada. En 1552 la vendió al maestre de campo Pedro Gómez de Don Benito en la suma de veinte pesos de cuatrocientos cincuenta maravedises (4). Mensurada en 1626, por órden de la Real Audiencia se le asignaron 88 varas de frente con una superficie de 8,100 varas cuadradas.

Continuando siempre al norte estaba la chacra de Hernando Vallejo, que en 1578 pertenecía a doña María Pardo Parraguez, casada con el capitan Pedro Ordóñez Delgadillo. Medía 300 varas de frente, 130 en el costado norte i 70 en el lado opuesto, encerrando un área de 30,000 varas (5).

Contigua con la precedente hizo merced el gobernador don Pedro de Valdivia, en 16 de diciembre de 1546, de una chacra de 50 varas de cabezada por 180 de largo a Pedro Gómez de las Montañas. Este título pasó a poder de Bartolomé Flores, quien la donó en 1557 al convento de Santo Domingo (6), que lo vendió al capitan don Fernando Bravo i éste al capitan Hernán Gallegos, que lo poseia en 1626. Mensurada en ese año solo midió 40 varas en el frente, 60 en el fondo i 130 en los costados (7).

Esta propiedad era la última que lindaba con la estensa chacra de don Pedro Valdivia. Detras de ella i separada por la acequia de Huechuraba seguia la chacra que perteneció a Pedro de Villagra (8), i posteriormente al capitan Juan de

(1) *Protocolos de Escribanos*, vol. 2, al fin, año 1566.
(2, 3 i 4) *R. Aud.* vol. 321, fs. 59 i 142.
(5) *R. Aud.* vol. 321, fs. 66 i 142.
(6) MEDINA. *Docs. Inéditos*, tomo XXVIII, páj. 103.
7 i 8 *R. Aud.* vol. 321, fs. 66, 71 vta. i 143.

Cuevas (1), i a su hijo el licenciado Andres Jiménez de Mendoza (2).

Volviendo a la ribera norte del rio i a las espaldas de la chacra que fué de Diego Pérez i de Rodrigo de Quiroga, estaba la de Juan Gallego. (3) Hernan Ruiz de Arce, la poseia en 1559 (4), i cinco años mas tarde era de *la Muñoza*. (5) Lindaba con la anterior, hácia el poniente, la chacra de Francisco de Leon, con ciento veinte varas de cabezada, quien la tuvo por merced del Cabildo en 1557. Estaba junta a un cerrito llamado de *La Huaca* i con las chacras de Salas i de Arnao Cegarra Ponce de Leon (6). En 1559 vendió un pedazo con 17 varas de cabezada a Diego Hernández Corral (7).

Detras de las chacras de Juan Negrete i de Juan Gallego tuvo la suya Sebastian Vázquez. Media 350 varas de cabezada i lindaba por el oeste con la propiedad de Per Estéban i por el norte con la de Juan Godinez, que se estendia hacia los cerros de Galaz (Renca). Vendió la mitad a Bautista mercader, en la suma de cien pesos (8).

La chacra de Per Estéban, media 150 varas de cabezada por 500 de largo, i limitaba por el norte con la de Juan Galaz. La compró Rodrigo de Quiroga (9).

Al poniente de Per Estéban i entre las que ya se han citado de Francisco de Leon, por el sur i de Juan Galaz, por el norte, se estendia la chacra de Francisco Moreno, quien la vendió en 300 pesos el año de 1559, a Juan de Molines (10).

Detras de la de Alonso Moreno i lindando por el norte con la de Pedro de Miranda, i por los otros lados con las de don

(1 i 2) *R. Aud.*, vol. 321, fs. 66, 71 vta. 143.

(3) *Actas del Cab.*, tomo II, pájs. 85 i 86.

(4) *Protocolos de Escribanos*, vol. 1, fs. 37 vta.

(5) Vol. 2, al fin. En otros documentos la llaman *la Muñoza, viuda*, por lo que talvez puedan referirse a la viuda de Bartolomé Muñoz, compañero de Valdivia.

(6) *Actas del Cab.*, tomo I, páj. 579.

(7) *Protocolos de Escribanos*, vol. 1, fs. 37 vta.

(8) *Prots. de Escribs.*, vol. 2, al fin, año 1566.

(9) *Actas del Cab.*, tomo II, pájs. 85 i 86.

(10) *Protocolos de Escribanos*, vol. 1, fs. 23 vta.

Francisco (Ponce de Leon?) i de Ortun Jerez, tuvo la suya Hernan Rodríguez de Monroy, por merced del Cabildo, de 15 de setiembre de 1546 (1). Medía 35 varas de cabezada i 330 de largo i la vendió poco despues a Pedro de Miranda (2).

Como queda dicho, la chacra de Pedro de Miranda estaba junto con la anterior, por el lado opuesto lindaba con la de Pedro Gómez de Don Benito i por el este con Alonso Moreno. El título de donacion dado por el Cabildo, con fecha 15 de setiembre de 1546 comprendia 30 varas de cabezada por 300 de largo (3).

Lindando con las chacras de Moreno, Vallejo i Gómez de las Montañas tuvo la suya, por merced del Cabildo, fecha 11 de agosto de 1546, Pedro Gómez de Don Benito (4), la que conservaban sus herederos en 1626.

Estas chacras fueron mensuradas en diversas ocasiones, resultando a veces demasías a favor de los Propios de la ciudad, que eran vendidas en remate público i a veces faltas que impedian dar a las propiedades la estension señalada en los títulos respectivos.

Como queda dicho mas atras, la chacra de Diego García de Cáceres (5), comprendida entre el Rio i la Cañada, servia de límite a la ciudad por el oeste. Contigua a la anterior estaba la de Alonso de Monroy (6), que años despues adquirió tambien el dicho García de Cáceres. Ambas propiedades median 325 varas de cabezada, segun consta de la mensura practicada en 1604, por el capitan Jines de Lillo, visitador jeneral de tierras (7), o sean 18 cuadras i media aproxima-

(1 i 2) *Actas del Cabild.*, tomo I, pájs. 344 i 345.

(3) *R. Aud.*. vol. 321, fs. 60 i 61. En 1561 Pedro de Miranda tenia cinco chacras en esta zona a saber: una que compró a Alonso de Córdoba, con 90 varas de cabezada; otra de Juan Galaz que ántes fué de Salazar de 49 varas; otra de Pedro Domínguez de 20 varas; otra de García Díaz, de 40 varas i la restante de Galdames con 22 varas. En ese año el Cabildo le hizo merced de otras 22 varas. (Acuerdo del Cabildo de 9 de mayo de 1561).

(4) *Real Audiencia*, vol. 321, fs. 60 i 61.

(5, 6 i 7) *Cap. Jen.*, vol. 179, pieza 2978, fs. 5 i 6. — *Actas del Cab.*, tomo I, páj. 428.

damente, contadas a orillas del rio i al poniente de la *Avenida del Brasil*. Su estension era de 206 cuadras (1). Esta propiedad permaneció por espacio de tres siglos en poder de los descendientes del referido Diego García de Cáceres, hasta que por el año 1840 fué dividida entre los herederos de don José Santiago Portales, dando oríjen al populoso barrio de *Yungai*.

A continuacion de la chacra de Monroy hizo merced a don Pedro de Valdivia, a Gabriel de la Cruz, en el pago denominado *Mapo* de una estancia de 250 varas de cabezada (cerca de 14 cuadras).

Esta donacion, fecha 26 de enero de 1546, fué aprobada por el Cabildo a 1.º de febrero del mismo año. (2) Dividida en dos partes, adquirió la mitad Antonio Zapata, quien por testamento otorgado ante Alonso del Castillo, en 20 de julio de 1589, la dejó por herencia a Jerónimo Zapata de Mayorga, ménos tres cuadras que legó al capitán Juan Ruiz de León (3). Por escritura otorgada en 1611, (4) Zapata de Mayorga vendió esta propiedad al presbítero Juan Alvarez de Tobar. En este instrumento consta que el largo de la chacra de 225 varas (12 cuadras i tercia).

La otra mitad del título de Gabriel de la Cruz lo compró Alonso de Córdoba, el viejo, i pertenecia a sus herederos a principios del siglo XVII. (5)

La última donacion que se ha encontrado noticia por este lado, fué la hijuela concedida al presbítero Juan Lobo, (6) mas abajo de la anterior.

El terreno de la chacra de Gabriel de la Cruz, forma hoi el barrio de *Chuchunco*, nombre que tenía esa propiedad desde principios del siglo XVII. La etimología de la palabra

---

(1) *Protocolos de Escribanos*, Borda, 12 de agosto de 1747.

(2 i 3) *Cap. Jen.* vol. 179, pieza 2978, fs. 3 i 4.

(4) *Protocolo de Escribanos*, vol. 42, fs. 562.

(5) *Cap. Jen.* vol. 179, pieza 2978, páj. 4. Protocolos de Escribanos, vol. 25, fs. 156; vol. 37, fs. 182, i vol. 44, p. 367.

(6) *Cap. Jen.* vol. 179, pieza 2978, páj. 4.

Chuchunco no es conocida (1), pero probablemente nació de reunión de las dicciones araucanas *chumrumn*, que significa *que se hizo* y del sustantivo *co*, (2) *agua*, siendo, en consecuencia su significado una interrogacion o esclamacion de sorpresa, perfectamente esplicable, refiriéndose a ese sitio, por el doble motivo de haberse secado el brazo de rio que corría por *la Cañada* i tambien porque el otro brazo del mismo rio se filtra, ántes de llegar a Pudagüel i solo reaparece mucho mas abajo.

El nombre de *Mapocho*, que lleva el rio confirma esta creencia, pues está formado por las palabras *Mapu* o *mapo*, *tierra* i *chong*, verbo que significa *apagarse, estinguirse*, siendo, por consiguiente, en su traduccion rio *que se pierde o estingue en la tierra*, (3), como en efecto suced Ambasee. timolojías están de acuerdo con el parecer de los jeógrafos, quienes opinan que para determinar el oríjen de un nombre jeográfico se debe atender principalmente a las cualidades especiales que presente.

No hai datos suficientes para determinar la primitiva division de las tierras que se estendian al sur de la Cañada i hácia el oriente de la ciudad. A continuacion se enumeran las pocas noticias que se han podido reunir.

En 1556, Francisco Martínez ofreció en venta al Cabildo de Santiago, una chacra en la *Cañada*, por la suma de cien pesos. (4)

Pero Gómez de Don Benito vendió en 1559 una chacra a Frutos García que lindaba con las de Francisco Martínez i Pascual de Ibaceta. (5)

(1) La significacion de *juntas de agua*, que se le ha dado, aunque exacta con relacion al terreno; no lo es en cuanto a su etimolojía, puesto que esa frase se forma en el idioma araucano con las dicciones *Taw rùpu*, junta de caminos, ríos, etc. i de *co* agua. (Véase FEBRÉS. Arte de la lengua jeneral del Reino de Chile).

(2) FEBRÉS, obra citada.

(3) FIGUEROA G. (JULIO). *Vocabulario etimolójico de nombres chilenos*.

(4) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 551.

(5) *Protocolos de Escribanos*, vol. 1, fs. 38 vta.

Alonso de Escobar vendió en 1565, a Juan de Córdoba otra chacra, sita en Nuñoa, linde con las de Juan Cuevas, del jeneral Juan Jofré i de otra del mismo Escobar, que ántes habia pertenecido a Santiago de Azoca. (1).

Pedro de Armenta vendió en 1588 al factor Bernardino Morales de Albornoz una chacra denominada *El Palomar*, que fué de Juan de Barros, quien la tuvo por merced del Gobernador Rodrigo de Quiroga. Media cien varas de cabezada i deslindaba con las chacras de Juan de Barros, el mozo, de Nuñoa, de Pedro Lisperguer i de Andres Hernández. (2)

El mismo Armenta vendió en 1588 al dicho Bernardino de Morales otra chacra en Tobalaba, llamada *de Chaves*, que igualmente compró en almoneda de los bienes de Juan de Barros. Tenia 50 varas de cabezada i colindaba con las tierras de Rabon, con chacra de Juan de Barros, el mozo, que ántes habia sido de Juan de Barros, su padre, i de Juan Fernández de Alderete, su abuelo. (3)

Pedro Fernández Perin. tenia en 1590 una chacra que se estendia hasta Maipo, con un frente o cabezada de veinticinco varas. (4)

Existen en el Archivo de la Tesorería Municipal, dos libros manuscritos, que son los orijinales de las mensuras de todas las chacras i estancias de la jurisdiccion de Santiago, practicada en los primeros años del siglo XVII, por el capitan Jinel de Lillo. juez visitador jeneral de tierras de la ciudad i sus términos, en los cuales se dejó constancia de los títulos que cada propietario exhibió. Esos interesantes documentos no han sido consultados para la presente obra, porque las numerosísimas noticias que encierran, ademas de exijir mucho tiempo para su estudio constituyen un tema distinto a la materia del presente trabajo. Tambien proporcionan abundantes datos los Archivos de Jesuitas, Real audiencia i de

(1) *Protocolos de Escribanos*, vol. 2, fs. 951.
(2) *Protocolos de Escribanos*, vol. 4, fs. 903.
(3) *Protocolos de Escribanos*, vol. 4, fs. 912.
(4) *Protocolos de Escribanos*, vol. 6, fs. 961.

Escribanos, que se guardan en la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

IV.—Desarrollo de la ciudad i constitucion de la propiedad urbana.

Para guarecerse de las inclemencias del tiempo, construyeron los españoles, auxiliados por indíjenas, algunas casas de madera i paja. Estos lijeros edificios fueron totalmente arrasados en el asalto que dieron los indios el 11 de setiembre de 1541, a tal estremo que era difícil reconocer el lugar que habian ocupado las calles de la ciudad.

En una informacion rendida por el capitan Juan de Montenegro en 1566, dice el referido que cuando él llegó a Santiago en 1544 sus moradores *aun no habian hecho casas mas que hasta seis i vivian los españoles en casas mui pequeñas.* Gaspar Viera, que asimismo llegó en 1544 i que fué uno de los testigos presentados por Montenegro, examinado al tenor del interrogatorio, espuso: que a su arribo *vió hasta cinco o seis casas i las demas de bahareque (?) i de paja mui ruines.* (1)

Faltan o están incompletas las demas declaraciones que talvez pudieran haber agregado algunas otras noticias interesante sobre esta materia.

Nada mas se sabe acerca de la primitiva ciudad. Se infiere sí, que Valdivia no distribuyó solares a todos los conquistadores, porque, siendo éstos mas de ciento cincuenta, habria necesitado. cerca de cuarenta manzanas para hacer esa repartición, superficie que no abarcaba la ciudad ni aun veinte años despues de su fundacion. Tal reparticion, ademas, habria sido completamente inoportuna, puesto que la ciudad era mas bien un campamento militar, donde nadie necesitaba tener solar, ni tampoco habia interes en poseerlo por el exiguo valor del terreno. Estas consideraciones son confirmadas por las donaciones que posteriormente hizo el Cabildo a

(1) MEDINA. *Documentos Inéditos*, tomo XIX, pájs. 418 i 425.

muchos de los compañeros de Valdivia contando espresamente en algunas la circunstancia de que con anterioridad no se habia hecho merced al agraciado de solar alguno. Tambien es digno de especial atencion el que varias de estas donaciones distaran solo una cuadra de la Plaza Mayor, lo que prueba de una manera evidente los estrechos límites que tuvo al principio la ciudad. (1)

La primera casa construida en Santiago, de que se conserva noticia fué la del gobernador Pedro de Valdivia, edificada ya en mayo de 1542. (2) Su ubicacion no consta de ningun documento, pero indirectamente se puede presumir que se levantó en el sitio que ocupa el Palacio Consistorial.

Como fundamento de esta presuncion se puede señalar el que las casas mas antiguas de los conquistadores fueron construidas al rededor de la Plaza Mayor i principalmente en las calles de Monjitas i Catedral; ahora bien, es de suponer que Valdivia elijiese para la suya, como lo exijia su categoria, el mejor de los solares que lo eran sin duda alguna, los dos que daban frente a la Plaza por su costado norte i que a la vez quedaban al centro de la calle formada por los mas conspícuos conquistadores.

Por otra parte, conocidos los dueños de todos los solares como se verá mas adelante, tanto de los que rodeaban la Plaza por los otros tres costados como de los situados en la calle ántes citada, con excepcion de los dos referidos se llega por diverso camino a la misma conclusion de que en ellos debió alzarse la casa del Gobernador.

Finalmente, en 1552, Valdivia habia vendido su casa a la Real Hacienda, para establecer en ella la Contaduria, la

---

(1) Estas donaciones son las siguientes: a Anton Hidalgo, Merced esquina N. E. con San Antonio, año 1552; a Juanes de Mortedo, Huérfanos, esquina S. E. con Ahumada, año 1553; i a Francisco de Valenzuela, Catedral esquina S. O. con Bandera, año 1558. *Actas del Cabildo*, tomos I. pajs. 303 i 358 II, páj. 50.

(2) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 103.

Cárcel i el Cabildo (1). Estos establecimientos ocupaban los solares citados, en 1565, lo que comprueba lo supuesto mas arriba.

En 1547 la ciudad presentaba el aspecto de un pequeño villorrio. En torno de la Plaza se veian las casas del Gobernodor; al oriente la de Francisco de Aguirre, de dos pisos, talvez la mejor que entónces existia i donde fué decapitado Pedro Sancho de la Hoz (2), i al poniente la iglesia mayor, cuya techumbre de paja pregonaba claramente la modestia de su construccion.

Entre los pocos edificios restantes se contaban los de Juan de Almonacid (3), Juan Fernández de Alderete, (4) Pedro Sancho de la Hoz (5), Salvador de Montoya, (6) donde solia reunirse el Cabildo, i Luis de Cartajena (7), i del licenciado de las Peñas (8). Tan toscas e imperfectas debieron ser estas construcciones que la casa donde vivia Francisco de Villagran, teniente jeneral i gobernador interino del reino, carecia de puertas (9).

En agosto del año siguiente, Rodrigo de Araya obtuvo permiso para construir el primer molino que hubo en Chile, al pié i en la parte S. O. del cerro Santa Lucía (10). En ese mismo mes Bartolomé Flores consiguió licencia para edificar otro en el otro estremo del mismo cerro, junto a la ermita del Santa Lucía (11).

Este progreso industrial era señal inequívoca de desarrollo para la naciente ciudad, que, en efecto, no tardó en manifestarse. En 1551, cinco nuevos edificios embellecian la Plaza,

(1) *Actas del Cabildo*, tomo I, paj. 310.

(2, 3, 4 i 5) MEDINA. *Documentos Inéditos*, *Proceso de Villagra*, tomos I. pájs. 93, 367 i 386; II, paj. 298 i III, páj. 27. Puede consultarse tambien el Proceso de Pedro Sancho de la Hoz, donde se encuentran las mismas noticias.

(6) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 257.

(7) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 438.

(8) MEDINA *Documentos Inéditos*, tomo IX, *Proceso Pinel.*

(9, 10 i 11) *Actas de Cabildo*, tomo I, pájs. 150, 151 i 238.

tres de los cuales eran de dos pisos, no mui elevados pero de sólida construccion, a saber:

La casa del capitan Diego Garcia de Cáceres (Catedral, esquina NO. con Puente).

La de Pedro de Miranda, en la esquina sur de la calle de Monjitas.

La de Alonso de Escobar (Compañia, esquina SO. con Ahumada). (1)

Otra edificada por el Cabildo, al costado poniente de la de don Pedro de Valdivia, la que fué vendida a los Oficiales de Real Hacienda en 1556. Debia ser mui inferior a las precedentes, pues su techo era pajizo. (2)

El último edificio era el de la segunda Iglesia Mayor. Contrataron su construccion en la suma de $ 9,000, Bartolomé Flores, Antonio de Bobadilla, Sebastian de Segovia i Francisco de Gálvez. La fecha en que iniciaron el trabajo no se conoce con exactitud, pero debió ser en 1551, porque Segovia i Gálvez solo se establecieron en la ciudad en abril del año anterior i, por otra parte, la obra estaba bastante avanzada a fines de 1552. Debido talvez a mala construccion, se desplomó poco tiempo despues, no obstante los esfuerzos que se hicieron para evitarlo. (3)

A una cuadra de la Plaza, en la calle de Monjitas, esquina NE. con la de San Antonio, construyó su casa, en ese mismo año de 1551, el capitan Rodrigo de Quiroga. (4)

En 1552 comenzaron a construir sus casas las personas siguientes: (5)

Rodrigo de Araya en la calle de Huérfanos, esquina S. O. con la de Ahumada.

Juan Fernández de Alderete, en la calle de la Merced, al pié del cerro Santa Lucía.

Juan Gómez de Almagro, cuya ubicacion no se conoce.

(1 i 2) *Actas del Cabildo.* tomo I, páj. 280.

(3) *Actas del Cabildo,* tomo I, pájs. 289, 292 i 527.

(4) *Actas del Cabildo* tomo I, pájs. 313. 318. 515. 520 i 580.

5) *Actas del Cabildo,* tomo I, páj. 604.

Por esta época don Pedro de Valdivia, ayudado por el vecindario, fundó un hospital, bajo la advocacion de *Nuestra Señora del Socorro*, en los estramuros de la ciudad i un poco mas arriba de la ermita de ese nombre i en el sitio que hoi ocupa el hospital de *San Juan de Dios* (Alameda, entre Santa Rosa i San Francisco). Su capacidad era suficiente para atender cincuenta enfermos, cuyo cuidado se confió luego a los franciscanos. En 1556 se acordó la construccion de una capilla para el servicio del referido establecimiento. (1)

En el mismo año de 1552, el Cabildo, en conformidad con lo dispuesto por Valdivia, en acuerdo de 26 de julio de 1549, que delegó en dicha Corporacion la facultad para conceder estancias i solares, (2) hizo las donaciones que se consignan en seguida:

Dos solares a Francisco de Gálvez, sin límites determinados.

Uno a Anton Hidalgo (Monjitas, esquina SE. con San Antonio). Habiendo sido abandonado por éste, se hizo nueva merced de él, en el año siguiente, a favor de Francisco Martinez.

Dos solares a Rodrigo de Araya para la construccion de un molino, sin ubicacion conocida.

La mala fortuna de las armas españolas i las disenciones intestinas que siguieron a la muerte de Valdivia paralizaron casi por completo, durante tres años, el desenvolvimiento de la ciudad, que tan felizmente se iniciaba. Con todo, en ese tiempo se fundaron los conventos de San Francisco i de la Merced i se dieron algunos otros solares a las personas que se mencionan a continuacion:

En 1553: Pedro Fernández Perin (Agustinas, esquina SO. con San Antonio).

Juanes de Mortedo (Huérfanos esquina SE. con Ahumada).

Tambien se concedieron cuatro solares a Juan Jofré, para

(1) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 306 i 515.—MEDINA. *Documentos inéditos*, tomo XXX, páj. 266.

(2) *Actas del Cabildo*, tomo I, pájs. 194 i 195.

que construyese un molino de dos ruedas, al pié del cerro San Cristóbal i con el mismo objeto se le autorizó para que usase el agua de dos acequias de regadío que por allí pasaban.

En 1554: Diego de Orue, en la Plaza, (esquina con Ahumada), en pago de sus salarios como escribano de Cabildo.

Santiago de Azoca, (Rosas esquina SO. con San Antonio).

Juan Godinez, (Agustinas, esquina NO. con Estado).

Diego de Orue, (Agustinas, esquina NE. con Ahumada).

Juan Fernández, sin límites conocidos.

En este año ya estaba edificada la casa de Gabriel de la Cruz, (Plaza, esquina SO. con Estado).

En 1555: Luis Tenorio, sin límites conocidos.

Pascual de Ibazeta: (Agustinas esquina SE. con Estado).

Don Melchor Calderon, calle de Santo Domingo, esquina SO. con Bandera).

Debieron construir sus casas por esta fecha las dos personas que siguen:

Pedro de Villagra, (calle de Santo Domingo esquina SO. con la de Claras).

Rodrigo de Morales, (en la misma calle esquina SE. con la de Miraflores).

Ambas propiedades existian al principio del año siguiente.

En sesion de 22 de junio de 1555, se impuso el Cabildo de tres Reales privilejios que S. M. discernia a la ciudad, a saber:

El primero que le daba el título de *Ciudad.*

El segundo, fechado a 5 de abril de 1552, le concedía las siguientes armas: *un escudo que haya en él un leon de su color, con su espada desnuda en la mano, en campo de plata i por orla ocho veneras de oro en campo de azul, segun que aquí va pintado i figurado en un escudo tal como éste, las cuales dichas armas damos a la dicha ciudad por sus armas i divisa. (1)*

(2) Véase *Nobiliario de Conquistadores de Indias* por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*, páj. 295 i lámina XVIII.—Con el escudo descrito mas arriba se acuñaron en Santiago, medallas conmemorativas de las juras de los reyes Carlos III i Carlos IV.

El último privilejio consistía en el título de *noble i leal ciudad* i fué espedido con fecha 31 de Mayo del mismo año de 1552.

Los Reales privilejios concedidos a favor de la ciudad, parece que hicieron renacer el entusiasmo entre sus vecinos, desalentados por los contínuos desastres que habian ocurrido en el pais. Desde el mes de agosto del citado año de 1555 para adelante, principiaron a levantar sus casas las personas que siguen: (1)

Francisco Martínez (Monjitas, esquina con San Antonio).

Francisco de Riveros (San Antonio, esquino NO. con Moneda).

Márcos Veas (San Antonio, esquina SE. con Santo Domingo).

Antonio Bobadilla. Debió ser la que posteriormente perteneció a Juan Muñoz, su yerno (San Antonio, esquina SO. con Merced).

Juan de Cuevas (Compañía esquina SE. con Bandera).

Las personas que obtuvieron solares durante el año de 1556 fueron relativamente numerosas, como puede verse por la lista que va en seguida.

El licenciado Hernando Bravo de Villalba (Moneda, esquina SO. con Claras).

Cristóbal Ortiz (Alameda, esquina NO. con Claras).

Francisco de Riveros. Dos solares.—(Moneda, entre San Antonio i Estado, acera norte). Obtuvo asimismo permiso para construir un molino, mas arriba del de Juan Jofré i al pié del Cerro San Cristóbal.

García Hernández. Dos solares.—(Calle Bandera entre Huérfanos i Agustinas).

El emblema que usa actualmente la Municipalidad con la palabra *Mapocho*, en una faja es una simple alegoría, que en manera alguna se puede estimar como el escudo de la ciudad. Por otra parte, su oríjen es desconocido aun por el mismo Municipio i las investigaciones que se han hecho para descubrirlo, han dado siempre un resultado negativo.

(1) *Actas del Cab.* tomo 1, páj. 604.

Luis de Toledo.

Hernan Pérez.

Gabriel Hernández (Moneda, esquina SO. con San Antonio).

Alonso de Videla (Calle de Huérfanos abajo).

Sebastian de Villanueva (Moneda, esquina SE. con Estado).

Juan Rodríguez (Alameda, esquina SO. con San Antonio).

Alonso de Córdoba (Agustinas, esquina SE. con Ahumada).

Juan Godínez (Agustinas, esquina SO. con Ahumada).

Francisco Martínez (Agustinas, esquina SE. con Bandera).

Estéban Hernández de Contreras (Santo Domingo, esquina NE. con Claras).

Durante el año de 1557 el progreso de la ciudad se mantuvo estacionario. Sus vecinos contrajeron sus esfuerzos a contribuir al éxito de la vigorosa campaña emprendida contra los indios por el nuevo gobernador don Garcia Hurtado de Mendoza, cuyo resultado podia comprometer la suerte de la ciudad. La única circunstancia digna de apuntarse es la fundacion del convento de Santo Domingo, verificada en ese año.

En 1558 iniciaron la construccion de sus casas las personas que siguen:

Juan Godínez, (en la calle de Agustinas, esquina NO. con Ahumada).

Juan de Molines.

Bartolomé Flores (Bandera, esquina NO. con Catedral). (1)

Por esta época o un poco ántes construyó su casa el obispo electo don Rodrigo González (2). (Calle de Catedral, esquina NE. con Bandera).

En este año el Cabildo hizo merced de un solar a cada una de las personas que se citan en seguida:

Estéban Hernández de Contreras (Monjitas, esquina NO. con Mosqueto).

Juan de Mesa.

---

(1) *Actas del Cab.* tomo II, pájs. 35 i 37.

(2) *R. Aud.* vol.

Juan de Molines.

Pedro de Castro.

Francisco de Valenzuela (Catedral, esquina SO. con Bandera).

Antonio de Bobadilla (Santo Domingo, esquina SE. con Morandé).

Francisco López de Aguirre, Pero Gómez, Garcia de Aviles i Sebastian González (Toda la cuadra comprendida entre las calles de Bandera, Morandé, Santo Domingo i Rosas).

En 1559:

Pablo Corral.

El licenciado Antonio de las Peñas (Moneda, esquina SE. con Ahumada).

Frutos García (Moneda, esquina NO. con Ahumada).

Tomé Vazquez (El que ántes habia sido dado a Francisco López de Aguirre).

Hernando de Ampuero (Moneda, esquina NE. con Bandera).

Alonso Navarro (Alameda, esquina NO. con Estado).

La anterior enumeracion basta para formar una idea del desarrollo de la ciudad.

Para completar las noticias consignadas se puede agregar que Santiago, abarcaria a la sazon un área de unas cuarenta cuadras; que su límite occidental no pasaba de la calle de Morandé; por el norte llegaba en algunas partes hasta la de San Pablo, i por el naciente, hasta el Cerro Santa Lucía, pero solo hasta la calle de las Claras, en la parte comprendida al sur de la de Agustinas.

Las calles principales, contra lo que sucede al presente, eran las que corrian de norte a sur. Esta circunstancia se desprende de los instrumentos públicos de ese tiempo, donde se ve que el frente de las casas miraba jeneralmente a las calles referidas.

Las calles de mayor importancia eran las de Catedral, Monjitas i de San Antonio, donde vivian los vecinos mas acaudalados.

El desarrollo posterior de la ciudad hácia el poniente dió

orijen a que paulatinamente fueran convirtiéndose en principales las calles que lo son en la actualidad. Este cambio empieza a manifestarse desde las postrimerías del siglo XVI.

El adelanto de la ciudad fué notable durante el período comprendido entre los años de 1560 i 1580; triplicó su área encerrando una superficie de ciento veinte cuadras; se formó la *Cañada*, sobre el brazo sur del Mapocho, ya abandonado por las aguas; se construyeron nuevos molinos i se levantaron los suntuosos templos de la Catedral, la Merced, San Francisco i la ermita de San Saturnino, de los cuales se tratará mas adelante.

El 1574 Santiago estuvo en inminente peligro de quedar totalmente arruinado. En la madrugada del 20 de julio de ese año el Mapocho salió de madre i sus aguas impetuosas inundaron la ciudad, corriendo en tal cantidad por todas las calles, que en algunas «daba a la cincha a los buenos caballos», como sucedió en la de la Merced, donde varios indios que pretendieron atravesarla fueron arrastrados por la corriente. La Cañada tambien venia «de monte a monte por que batia en las paredes del señor San Francisco i de la casa del dicho don Francisco de Irarrázabal.» La crece duró veinticuatro horas, pero los daños que ocasionó no fueron, sin embargo, tan considerables como era de esperar, atendiendo a la magnitud de la avenida, pues solo arruinó varias casas i derribó muchas paredes. Nada hacía presumir la catástrofe, porque solamente llovia desde tres dias ántes, a intervalos i con poca intensidad. Su causa fué debida a un violento deshielo producido por la misma lluvia. (1)

Con fecha 5 de noviembre de 1575 el gobernador Rodrigo de Quiroga destinó para plazas públicas los siguientes terrenos: (2)

Una cuadra comprendida entre las actuales calles de Ca-

(1) *Actas del Cabildo*, tomo II, páj. 345 i 346. Relacion de esta avenida hecha por Nicolas de Gárnica, escribano de Cabildo.

(2 *Actas del Cabildo* tomo II, páj. 412.

tedral, Santo Domingo, San Martin i Manuel Rodríguez. Poco despues en 13 de enero del año siguiente redujo su estension a la mitad, destinando el resto de la cuadra para que se edificara la ermita de Santa Ana. Esta plaza existia en 1616. (1)

Otro terreno, entre el rio, la acequia del molino de Bartolomé Flores, la casa de Alonso del Castillo i los juegos de cañas (Plaza Andres Bello).

Otro, detras del cerro Santa Lucía; entre las heredades de Juan de Escobedo i de Andres Hernández. En 1611 i en 1612, esta plaza fué dividida en solares que se donaron a las personas que se citan en seguida: Jines de Toro Mazote, Juan Rosa de Narváez, Juan Ortiz de Cárdenas, licenciado Andres de Toro Mazote, don Melchor Jofré del Aguila, Maria de Urbina, Diego Sánchez de Araya i Juan Navarro. (2)

El terreno comprendido entre las calles de Agustinas, Alameda de las Delicias, Miraflores i cerro de Santa Lucía. Esta plaza servia para el estacionamiento de las carretas que venian a la ciudad. En 1609 se destinó la mitad que queda al sur de la calle de Moneda i donde se ha formado recientemente la Plaza Vicuña Mackenna, para que en ella se reconstruyera la ermita de San Saturnino, destruida por una avenida del rio en 1607.

Las plazas con que Rodrigo de Quiroga rodeó al Santa Lucía, parecen demostrar que su mente concibió la idea de convertir ese cerro en un hermoso paseo o, por lo ménos, que comprendió que con el trascurso del tiempo debia llegar a ser uno de los mas bellos ornatos de Santiago. Desgraciadamente su obra fué destruida, como se ha visto i ahora parece difícil que se vuelva a rehacer.

En 1577 se principió la construccion de un acueducto para proveer de agua potable a la ciudad, trayéndola desde las vertientes de Tobalaba i Apoquindo por una acequia que

(1) *Protocolos de Escribanos*, vol. 127 fs. 860.

(2) *Actas del Cabildo*, tomo VII, pajs. 248, 250, 253, 336 i 345.

medía media vara de ancho i una de profundidad, a tajo abierto, pero resguardada con buenas tapias construidas a sus costados. En la plaza que en la actualidad se denomina de Andres Bello, se formó una pila o estanque de cal i ladrillo de veinte piés de largo por seis de ancho, desde donde seguia el agua, por una alcantarilla que recorria la calle de Monjitas, hasta la Plaza Mayor, en el centro se hizo una fuente para el uso del vecindario. (1)

Ese mismo año, Pedro de Armenta, obtuvo licencia del Cabildo para construir unos portales en su casa, sita en la Plaza, esquina con la calle de Ahumada. Los arcos medían tres varas de ancho i el primero fué construido de soslayo, ochavando la esquina (2). De aquí arranca su oríjen el que mas tarde se llamó *Portal de Sierra Bella* i hoi de *Fernández Concha.*

Por los años de 1578 a 1580 ya estaba totalmente repartido todo el terreno destinado a la traza de la ciudad. Solo quedaban algunas pequeñas demasías en la cañada de García de Cáceres, que fueron dadas en 1586, a Jines de Toro Mazote. Estos retazos de terrenos, agregados a las manzanas inmediatas contribuyeron a dar la forma irregular que se observa en las cuadras que forman la *Avenida del Brasil.*

Hai que advertir, sin embargo, que la ciudad propiamente tal no se estendió durante todo el siglo XVI mas allá de la calle de *Teatinos.* Las cuadras situadas entre esta calle i la del *Brasil,* eran quintas de recreo o *cuadras de viña,* como las denominaban en esa época.

Entre otras varias providencias que tomó el Cabildo en 1582 con el objeto de festejar en su llegada al nuevo gobernador don Alonso de Sotomayor, acordó levantar un arco de adobes en la calle de Santo Domingo a la entrada de la ciudad (calle del Puente, esquina con la de San Pablo) i se con-

---

1) *Actas del Cabildo,* años 1578 i 1577.
(2) *Actas del Cabildo,* tomo II, páj. 497.

fió su ejecucion a Diego Vázquez de Padilla (1). Este arco existia aun en 1595. (2)

En los dos últimos decenios del siglo XVI, la ciudad de Santiago no sufrió alteracion digna de especial mencion, salvo los nuevos edificios, que es lójico suponer que se construirian a medida que lo exijia el aumento de su poblacion.

V.—Nombres de las calles

Los españoles no se preocuparon de dar nombres a las calles de la ciudad, de manera que cuando por necesidad habia que referirse a alguna calle determinada usaban alguna frase esplicativa, análoga a las que se citan a continuacion:

«La calle que va desde la puerta de Rodrigo de Araya, hácia el llano (la que hoi se denomina de Huérfanos) (3).

«La calle que va desde las casas de Rodrigo de Quiroga a Nuestra Señora del Socorro (corresponde a la de San Antonio) (4).

«La calle que sube arriba del barrio de Pero González (hoi Monjitas) (5).

Lo mas frecuente, sin embargo, fué designar calles con el nombre de alguno de sus vecinos mas prestijiosos. El cuadro que va en seguida contiene los primitivos i los actuales nombres de las calles i el año de la cita mas antigua que de ellas se ha encontrado.

Primer nombre.	*Actual denominacion*
1556. La Cañada (6), denominada de San Francisco (7), en 1573 i de San Lázaro poco despues (8)	Avenida de las Delicias.

(1) *Actas del Cabildo*, tomo VI. páj. 123.

(2) *Protocolos de Escribanos*, vol. 22 fs. 12.

(3 i 4) *Actas del Cabildo*, tomo I, pájs. 544 i 545, año 1556.

(5) *Protocolo de Escribanos*, vol. 2, fs. 1219 i 1221, año 1566.

(6, 7 i 8) *Actas del Cabildo*, tomo I, pájs 551; II, pájs.

1566. Calle de Bartolomé Flores (1)	Calle de Catedral.
1566. Calle de Pero Martin (2)	Calle de Agustinas.
1574. Calle de Santiago de Azoca (3)	Calle de Santo Domingo.
1574. Calle de Pero Gomez (4)	Calle de Monjitas.
1574. Calle de la Merced (5)	Calle de la Merced.
1574. Calle de Juan de la Peña i Gaspar de la Barrera (6)	Calle de Huérfanos.
1574. Calle de Francisco de Riberos (7)	Calle de la Moneda.
1577. Calle de Alonso del Castillo (8)	Calle del Mosqueto.
1582. Calle de Santo Domingo (9)	Calle del Puente.
1607. Calle del Licenciado Pastene (10)	Calle de San Antonio.
1607. Calle de Lázaro de Aránguez (11)	Calle de Ahumada.
1607. Calle del Alguacil Mayor (12)	Calle del Estado.
1607. Calle de Bernardino Morales de Albornoz (13)	Calle de Bandera.
Cañada de Diego Garcia de Cáceres, llamada de Saravia en 1630 (14)	Calle del Brasil.
1616. Calle del Contador Antonio de Azóca (15)	Calle del 21 de Mayo.

Hasta en los primeros años de la Independencia las calles

(1 i 2) *Actas del Cabildo*, tomo II, pájs. 99 i 127.
(3, 4, 5, 6 i 7) *Actas del Cabildo*, tomo II, pájs. 345 i 346.
(8) *Actas del Cabildo*, tomo II, pájs. 496.
(9) *Actas del Cabildo*, tomo IV, páj. 13.
(10, 11, 12 i 13) *Actas del Cabildo*, tomo VII, páj. 59.
(14) *Actas del Cabildo de 1630.*
(15) *Protocolo de Escribanos*, vol. 55.

de Santiago no tenían otros nombres que los que les concedia la imajinacion rápida de sus moradores (1).

(1) Para el estudio del oríjen de los nombres de las calles es especialmente interesante el siguiente documento:

«Persuadido de que no hai americano que no suspire a ver borrado hasta el último vestijio que recuerde la memoria de la dominacion española en este continente, he resuelto el que se muden los nombres que llevan las calles i plazas de esta capital, sustituyéndoles otros mas gloriosos i que fijen en la memoria de nuestros descendientes aquellas acciones célebres a que la América debe su libertad. Por lo tanto, en adelante las calles de esta capital llevarán los nombres siguientes:

NOMBRES ANTIGUOS.—LONJITUD.—NOMBRES NUEVOS

Calle del Chirimoyo	Calle del Roble
Calle de la Moneda nueva	Calle de Talcahuano
Calle de la Universidad—de Agustinas abajo	Calle de Yerbas Buenas.
Calle de la Moneda vieja—de los Huérfanos.	Calle de San Cárlos
Calle de la Merced—de la Compañía	Calle del Membrillar
Calle de las Monjitas—de Catedral—de Santa Ana	Calle de Maipú
Calle de Santo Domingo	Calle de Chacabuco
Calle de las Ramadas	Calle de Arauco
Calle de Capuchinas—de Rosas	Calle de Carelmapu
Calle de S. Pablo	Calle de Curali

LATITUD

Calle de Mesías	Calle de Yumbel
Calle del Cerro	Calle de Tres Montes
Calle de Breton	Calle de Carampangue
Calle tapada de la Merced	Calle de Chillan
Calle de Recojidas	Calle de la Laja
Calle de la Merced—de las Monjas Claras	Calle de Rancagua
Calle de San Antonio	Calle de Quechereguas
Calle de Caridad—de Pescadería—Baratillos—Estado—San Agustín	Calle del Estado
Calle del Puente i Dragones—Ahumada—Monjas Agustinas	Calle de Ayacucho

VI. Fundacion de las distintas instituciones relijiosas i otras noticias de igual carácter

Acompañaban como capellanes a los esforzados espedicionarios que emprendieron la conquista de Chile tres esclesiásticos, el bachiller Rodrigo González Marmolejo, Juan Lobo i

---

Calle de las Capuchinas—Compañía—Consulado—Agustinas a la Cañada	Calle de Valdivia
Calle de Morandé i Moneda	Calle de Junin
Calle de San Pablo al río—de Teatinos	Calle de Montevideo
Calle de las Monjas Rosas al rio—del Peumo	Calle de Carabobo
Calle de Cenizas a San Lázaro	Calle de Cocharcas
Calle de los Baratillos viejos	Calle de Nacimiento
Calle del Sauce	Calle de Hualqui
Calle del Colejio de Agustinos	Calle de Quilo
Calle de Portales	Calle de Negrete
Calle de la Cañada	Calle de las Delicias

PLAZAS

La Plaza Mayor	Plaza de la Independencia
El Basural	Plaza de Abastos

Intendencia de Santiago i Enero 20 de 1825.—FRANCISCO DE LA LASTRA. —*Juan Francisco de Zegers*, secretario e inspector jeneral de ámbas policías.

NOTA.—Despues que queden numeradas las casas de las indicadas calles se procederá por la policía a hacer la misma operacion en los barrios que se encuentren al otro lado de la Cañada, en la Chimba i la Cañadilla.

ID.—Las plazuelas conservarán los mismos nombres que tienen.—*Boletin de Policía.*—Santiago, 1.° de Febrero de de 1825.

Pueden tambien consultarse los decretos espedidos por don Benjamin Vicuña Mackenna durante el tiempo que sirvió la intendencia de Santiago cambiando los nombres de diversas calles; el folleto titulado *Santiago de Chile, orijen del nombre de sus calles*, por Luis Thayer Ojeda i el Indice del Conservador de Bienes Raices. En este último se encuentran nombres bastante curiosos como los que siguen: calle de la Espejería, del Peligro, del Pilon, Casma, del Barrial, de los Trapitos, de los Afanes, del Portugues, de las Ánimas, i muchos otros igualmente sujestivos.

Diego Pérez, quienes durante el primer tiempo ejercieron su sagrado ministerio bajo la portada de la casa del gobernador don Pedro de Valdivia, por falta de otro local mas adecuado. (1)

Habiendo triunfado los españoles en la sangrienta batalla librada contra los indios en setiembre de 1541, erijieron, en el lugar que ocupa el templo de San Francisco, una ermita dedicada a la Vírjen María, bajo la advocacion de *Nuestra Señora del Socorro*, a cuya milagrosa intervencion atribuyeron el éxito de la jornada. (2)

La iglesia mayor o parroquial existia ya en 1544, segun consta del proceso seguido en el Perú a don Pedro de Valdivia en 1548. (3)

Juan Fernández de Alderete construyó a sus espensas otra ermita ántes de 1548, dedicada a *Santa Lucía*, al pié del cerro *Huelen* i frente a la calle de la Merced. (4)

Por esa época edificó tambien doña Ines Suárez, otra pequeña iglesia en honor de *Nuestra Señora de Monserrate*, junto a un cerro, que por tal motivo llevó ese nombre, llamado despues *Cerro Blanco* i donde se levantaba la iglesia de *la Viñita*, hoi parroquia de *Todos los Santos*. (5)

Fácil es colejir el sentimiento profundamente relijioso de los conquistadores si se considera que cuando Santiago no era mas que una miserable aldea con unos pocos edificios, ya ostentaba cuatro iglesias, modestísimas, sin duda, pero que eran elocuentes testimonios de la piedad de sus moradores.

Con fecha 4 de mayo de 1546, el obispo del Cuzco don Juan Solano designó al bachiller Rodrigo González Marmolejo para cura i vicario foráneo de la ciudad i su jurisdiccion, i asimis-

(1) Acta del Cabildo de 31 de Diciembre de 1544.

(2) Mariño de Lobera.

(3) Barros Arana. *Proceso de Pedro de Vadivia*, capítulos 27 i 53 del interrogatorio a cuyo tenor declararon los testigos.

(4) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 151 i 362.

(5) *Proceso de Pedro de Valdivia*. Declaracion del capitan Diego García de Cáceres, en Diciembre de 1548.

mo nombró al presbítero Diego de Medina para que sirviese el curato conjuntamente con el anterior. El Cabildo, por su parte, por acuerdo de 14 de diciembre del siguiente año, les señaló a cada uno de los citados curas, una renta anual de trescientos setenta i cinco pesos, i ademas trescientos pesos para el sacristan, cargo que entónces desempeñaba Hernando de la Torre. (1)

El primer convento que se fundó en Santiago fué el de San Francisco, establecido en las casas i ermita de Santa Lucia, que le cedió con ese objeto Juan Fernández de Alderete, junto al cerro de ese nombre, el 3 de octubre de 1553. (2) A principios del año siguiente se trasladó este convento al sitio que hoi ocupa, por donacion que le hizo el Cabildo de la ermita de *Nuestra Señora del Socorro* allí edificada. Esta traslacion no se verificó pacíficamente, porque los presbíteros Martin de Cazo i Francisco González, curas de la ciudad, que estaban en posesion de la pequeña iglesia, no acataron la resolucion del Cabildo i se negaron a entregarla, hasta que fueron arrojados violentamente por los franciscanos, que hicieron valer en esa ocasion el mas irresistible de los argumentos. Dos años mas tarde la Real Audiencia de Lima les confirmó esta posesion, ordenando por Real provision de 8 de febrero de 1556, que no se inquietase en lo sucesivo a los referidos relijiosos. (3) Los fundadores del convento fueron cinco: el comisario frai Martin de Robleda; frai Juan de Torralba; frai Cristóbal de Rabanera; frai Juan de la Torre, i el hermano Francisco de Frejenal.

Por el año de 1555 se establecieron los mercedarios, fundando su convento en la manzana que hoi ocupa, es decir, dos cuadras al oriente de la Plaza Mayor. En 1549 habian venido con Pedro de Valdivia, frai Antonio Correa i algunos otros relijiosos de esta orden, pero solo como capellanes del ejército, i no se debe, por consiguiente, confundir esa fecha,

(1) *Actas del Cabildo*, tomo I, páj. 137.

(2) *Actas del Cabildo*, tomo I. páj. 363.

(3) MEDINA. *Documentos Inéditos*, tomo XXVIII, pájs. 35 i 36.

con la de la fundacion de su primer convento que, como queda dicho, se verificó seis años mas tarde. Rodrigo de Quiroga regaló con verdadera munificencia a los nuevos relijiosos construyendo a sus espensas la iglesia para el convento, i donándoles, ademas, una estancia en el valle de Alhué, de lo cual les hizo cesion por escritura otorgada ante Juan Hurtado, a 7 de octubre de 1562. La iglesia sola, segun lo declaró Rodrigo de Quiroga en su testamento, costó mas de $ 15,000 suma considerable en esa época i que demuestra claramente, que el edificio era el mas suntuoso que hasta entónces existia en la ciudad. Poco despues el mismo Quiroga construyó dentro del referido templo cuatro arcos de cal i ladrillo en los cuales se formaron otras tantas capillas i sepulturas, que fueron vendidas a Pedro de Miranda, Pedro González, Francisco Martínez i Juan Fernández de Alderete. (1) Francisco Martínez compró la suya, que era la tercera de la derecha entrando por la puerta principal de la iglesia, en la suma de quinientos pesos, por escritura otorgada en 1566 ante Juan de la Peña, cuyo documenfo firmaron los siguientes relijiosos: frai Rodrigo González de Carvajal, provincial jeneral del reino; frai Antonio Correa, comendador; frai Diego de Villalobos, frai Diego de Arballo, frai Miguel Gómez, frai Antonio de Escobar, frai Diego de Aguilar, frai Hernando de Espinel, frai Luis Martínez, frai Juan de Larrion i frai Diego de Reinoso. (2)

En 16 de noviembre de 1557 fundaron los domínicos su convento, con la denominacion de *Nuestra Señora del Rosario*, en una casa situada en la calle del Puente, esquina SE. con la de las Rosas. Esta propiedad la compró el comendador don Pedro de Mesa, teniente jeneral del reino, a Santiago de Azoca i la cedió en nombre de S. M. a frai Jil González de San Nicolas, vicario provincial de dicha órden, por escritura otorgada ante Juan Hurtado. Habiéndose declarado nula esta

(1) Testamento do Rodrigo de Quiroga. *R. Aud.* vol. 310, fs. 115 i siguientes.

(2) *Protocolos de Escribanos.* Vol. 2, al fin.

donacion por el licenciado Santillan en febrero del siguiente año, se presentó Juan Jofré, comprometiéndose a pagar la suma de $ 2,200 en que se habia comprado la citada casa, en caso de no obtenerse de S. M. la aprobacion que solicitaron los relijiosos. Parece que S. M. no ratificó esta donacion hecha en su nombre, porque hai constancia de que en setiembre de 1563, Santiago de Azoca ejecutaba a Jofré para compelerlo al pago del valor de la mencionada propiedad, a lo que se opuso frai Jil, alegando que estaba dispuesto a entregar la casa. El fin del juicio no se conoce, pero, en definitiva, los domínicos quedaron dueños del terreno, i adquirieron los solares colindantes, de manera que en 1570 poseian toda la manzana, i ademas la otra que seguia hácia el rio, que les fué donada en 1568 por el Cabildo, conjuntamente con la calle que separaba ámbas cuadras. (1) Construyeron su primera iglesia en la calle de Santo Domingo, esquina con la del Puente, con frente a esta última, que por este motivo se denominó en esa época de Santo Domingo.

Con fecha 27 de junio de 1561, S. S. Pio IV, erijió el obispado de Santiago e instituyó Obispo a don Rodrigo González Marmolejo, quien habia sido presentado para esa dignidad, en 1557, por Felipe II, aunque posteriormente este monarca propuso a frai Martin de Robleda, atendiendo, sin duda, a ciertas informaciones desfavorables al primero, que llegaron a su conocimiento.

A fines del año anterior se habian iniciado los trabajos de la primera catedral, cuya construccion tardó mas de treinta años. Este edificio, el mas valioso de cuantos se construyeron en Santiago durante el siglo XVI, fué destruido por el gran terremoto de mayo de 1647. Su frente miraba a la calle de la Catedral i un costado a la Plaza Mayor.

El monasterio de monjas agustinas bajo la advocacion de

(1) Las noticias consignadas en el presente párrafo han sido suministradas por el señor presbítero don Miguel D. Cáceres, quien posee copia de los documentos a que se hace referencia.

la *Limpia Concepcion de Nuestra Señora*, se fundó en la vacante que siguió a la muerte del Obispo frai Fernando de Barrionuevo. Su sucesor, frai Diego de Medellin, anuló esta fundacion, pero habiéndose subsanado los inconvenientes que motivaron esta medida, volvieron a tomar el hábito su fundadora, doña Francisca de Guzman i seis señoras mas el 19 de setiembre de 1576 i profesaron solemnemente al siguiente año en presencia del Obispo, de ámbos cabildos i de todo el pueblo (1). En 1586 este monasterio contaba con las siguientes relijiosas: doña Jerónima de Acurcio, abadesa; doña Beatriz de Guzman, priora; Isabel de los Anjeles, Ana de la Concepcion, doña Ana de Cáceres, doña Mariana de Mendoza, doña Benita Gómez, doña Luisa de Córdoba, doña Francisca de Guzman, Mariana Pacheco, doña Ana María Jofré, doña Eufrasia de Meneses, doña Maria de los Reyes, doña Baltasara de Oña i doña Isabel de Molina (2).

En 1575, se levantaba ya en la Cañada, poco mas abajo de la calle llamada de San Martin, la ermita de San Lázaro, que fué oríjen de la parroquia de este nombre (3).

En el año precedente los franciscanos habian comenzado la construccion de su iglesia. En agosto de 1577 el Cabildo ordenó que se suspendieran los trabajos por haber ocupado los referidos relijiosos, con los cimientos del edificio una parte considerable de terreno perteneciente a la Cañada. Frai Cristóbal de Rabanera, en nombre de la Comunidad espuso que ellos ignoraban que ese terreno fuera de la ciudad; que lo ocupaban cerca de veinticuatro años; que allí habian tenido un cementerio i que en atencion a los perjuicios que les irrogaba el acuerdo del Cabildo, rogaban a esa corporacion que les permitieran continuar la obra en la forma referida. Aunque no hai constancia, debieron obtener el permiso solicitado, porque el templo se construyó en ese sitio i fué terminado el año de 1618.

(1) *Catálogo de los Eclesiásticos del Arzobispado de Santiago.*
(2) *Protocolo de Escribanos* vol. 5, páj. 623.
(3) *Actas del Cabildo*, tom. II, páj. 390.

Ese es el mismo edificio que en la actualidad afea i estrecha la hermosa Avenida de las Delicias i cuya demolicion habrá sido deseada por muchas personas i que no obstante, es el único monumento que se conserva del siglo XVI i que ha resistido a los espantosos terremotos que en distintas ocasiones han asolado a la ciudad.

Sus muros de piedra i argamasa miden mas de dos varas de espesor en su base; su techumbre es tan sólida que, cuando, veinte años atras, se quizo modificarla, fué menester renunciar por las dificultades que presentó; la parte superior de la torre fué derribada por el terremoto del 13 de mayo de 1647 i por segunda vez por el de 8 de julio de 1730, pero el resto del templo no sufrió deterioros de consideracion.

Constaba de una sola nave compuesta de cuatro bóvedas, cuyos pilares, unidos a los muros laterales por medio de sólidas murallas, formaban cuatro capillas a cada costado, de propiedad particular i que servian de sepulturas de familia.

Por el año de 1884, fueron destruidas estas capillas para formar las dos naves laterales; el coro fué tambien modificado, pues se le redujo notablemente su estension, dando lugar para agregar una nueva bóveda a la nave central, a la vez que se le adornó con una cúpula, pequeña pero que proyecta suficiente luz.

Sobre el altar mayor de la referida iglesia se venera otra reliquia histórica. Es una pequeña imájen, de las llamadas *de gracia*, cuyo tamaño no excede de 40 centímetros, tallada en madera i denominada de *Nuestra Señora del Socorro*. La trajo don Pedro de Valdivia cuando emprendió la conquista de Chile, quien igualmente la llevó consigo en sus anteriores campañas en Flandes, Italia i el Perú.

Por el año de 1577 se debió empezar la construccion de una nueva ermita, que los vecinos de la ciudad erijieron en honor de San Saturnino, para invocar su proteccion contra los temblores que con tanta frecuencia llevaban el espanto a sus hogares. El sitio donde se levantó esta iglesia no se conoce con exactitud, pero estaba cerca de las casas de Alonso

del Castillo, en la plaza o éjido de la ciudad. Su situacion mas aproximada, segun todas las conjeturas, debió ser al oriente del cerro de Santa Lucía. Esta iglesia fué destruida por una gran avenida del rio en 1607 i dos años mas tarde el Cabildo acordó construirla al pié del mismo cerro, en el sitio que hoi ocupa la Plaza de Vicuña Mackenna (1).

En 1587, el Cabildo de la ciudad acordó la construccion de la ermita de Santa Ana, en el sitio que doce años ántes habia destinado con ese objeto el gobernador Rodrigo de Quiroga i donde hoi se levanta la parroquia de ese nombre.

En abril de 1593, se estableció en Santiago la Compañía de Jesus con el siguiente personal: el Padre Baltasar de Piñas. superior; los Padres Luis de Estella, Luis de Valdivia, Fernando de Aguilera, Gabriel de Vega; hermanos coadjutores: Miguel Delena i Fabian Martínez.

Los agustinos fundaron su convento en 1595 en las casas que fueron del capitan Francisco de Riberos.

A principios del siglo XVII se fundó el convento de las monjas clarisas, con las relijiosas del beaterio de Santa Isabel, establecido en Osorno en 1571, que abandonaron cuando la despoblacion de esa ciudad en 1604.

SEGUNDA PARTE

Constitucion de la propiedad urbana (2)

CUADRA NÚM. 1

Situada en el cascajal. Su forma es triangular, debido al curso del rio i mas tarde a la formacion de la calle que hoi lleva el nombre de *Santo Domingo.*

(1) *Actas del Cabildo,* tomos II, III i IV.

(2) ADVERTENCIA.—Todas las indicaciones de volúmenes que se hacen en esta parte, se refieren al ARCHIVO DE ESCRIBANOS. Para mayor concision se omite en las citas el nombre del notario, pero las personas que deseen obtener esta noticia pueden servirse de la lista que va a continuacion:

Solar núm. 1.—El Cabildo hizo merced a Andres Hernández en 1573 de un retazo de tierra que era mas de medio solar, en el cascajal i detras de las casas de Alonso del Castillo, hasta completar la cuadra. (Actas del Cab., tomo II, páj. 286).

Solar núms. 3 i 4.—De Alonso del Castillo. 1568-1578. (Actas del Cab., tomo II, páj. 235; tomo III, páj. 51).—De doña Agueda Flores en 1598.

CUADRA NÚM. 2

De Bartolomé Flores i Pedro Lisperguer, su yerno en 1575. (Actas del Cab., tomo II, páj. 374). No habiendo éstos cumplido una órden del Cabildo que les exijia que la cercasen en el término de tres meses, fué declarada por propios de la ciudad en ese mismo año. (Actas citadas, tomo II, páj. 415). Sin embargo, en 1611 pertenecia a doña Agueda Flores, hija del primero, lo que hace presumir que el acuerdo del Cabildo, no tendria efecto. (Vol. 47, fs. 12).

		Años
Vol. 1.—	Pedro de Salcedo (fragmento).....	1559—
	Alonso del Castillo (fragmento).....	1578—1596
Vol. 2.—	Juan de la Peña.....	1564—1566
Vols. 3 a 21.—	Jines de Toro Mazote.....	1585—1606
Vols. 22 a 33.—	Miguel Jerónimo Venégas.....	1595—1616
Vols. 34 i 35.—	Melchor Hernández de la Serna.	1596—1604
Vol. 36. —	Hernando García Parras.....	1607—1609
Vols. 37 a 43.—	Juan Rosa de Narváez.....	1608—1612
Vols. 44 a 79.—	Diego Rutal.....	1609—1642
Vols. 80 a 97.—	Manuel de Toro Mazote.....	1613—1660
Vols. 98 a 122.—	Domingo García Corvalan.....	1613—1655

Tambien se debe tener presente que las citas de fojas, se refieren a la primitiva numeracion i que por estar reunidos con frecuencia en un mismo volúmen fragmentos de protocolos de diversos años, no existe siempre una numeracion uniforme, sino que hai a veces una doble o triple foliacion.

CUADRA NÚM. 2 A

No puede propiamente llamarse tal, porque es solo un retazo de tierra de forma irregular. Perteneció al capitan Juan Fernández de Alderete, por merced que le hizo el gobernador don Pedro de Valdivia, junto con otros terrenos adyacentes, cuya superficie no se ha podido determinar.

Alderete construyó la ermita de Santa Lucía, al pié del cerro que por este motivo lleva ese nombre. En 1553 hizo donacion de la ermita, terrenos i casa en ellos construida a los franciscanos para que fundasen su convento. (Actas del Cab., tomo I, páj. 362).

Posteriormente fué dividida en dos partes o solares.

Solar núm. 1.—En la parte oriente estaba situado un molino que construyó Bartolomé Flores, quien lo donó al Hospital de la ciudad en 1567. (Actas del Cab., tomo II, páj. 138). El resto del solar pertenecia igualmente al Hospital, que lo vendió a censo a Francisco Gómez de las Montañas, pero éste le devolvió la propiedad en 1601. (Vol. 21, fs. 422). Era aun del Hospital en 1619. (Vol. 60, fs. 335).

Solar núm. 2.—De Francisco Navarro que lo vendió a Juan de Niza, éste al contador Lázaro de Aranguez, quien a su vez lo transfirió a Cristóbal Muñoz en 1609. (Vol. 39, fs. 264). Catalina Gómez, su viuda lo donó en 1614 a su hijo el presbítero Bartolomé Muñoz, que lo poseia en 1619. (Vol. 82, fs. 131; vol 60, fs. 335).

CUADRA NÚM. 2 B.

Concedido a Rodrigo de Araya en 1548 para que construyese un molino. (Actas del Cab. tomo I, páj. 150).—De Juan Godínez en 1595 (Vol. 9).—De Leonor Godínez, viuda de Juan Hurtado.—De doña Aldonza de Guzman, que lo vendió

al Convento de San Agustin por los años de 1611 o 1612, en cuyo poder permaneció por mas dos siglos. (1).

CUADRA NÚM. 3

Constaba solo de dos solares en el cascajal, i hoi forma solo un pequeño triángulo, Pertenecian a Vicencio Pascual que vendió el N.º 1 a doña Isabel Jofré, india, casada con don Alvaro de Aguirre, indio, en 1565. (Vol. 2, fs. 1143).

CUADRA NÚM. 4

Solar núm. 1.—De Bartolomé Arenas en 1558 (Actas del Cab. tomo II, fol. 24).—De Diego Sánchez Mirabal, su yerno en 1595 (Vol. 9, fs. 1181).—Donó la mitad al presbítero Hernando Mirabal, su hermano.—En 1597 dió todo el solar a Francisco López, como dote de su hija Ana Maria Mirabal (Vol. 12, fs. 370). Esta última escritura hace presumir que la donacion anterior no tendría efecto.

Solar núm. 2.—De Anton de Niza. 1558-1565 (Actas del Cab. tomo II, páj. 23; vol. 2, fs. 1143). En este año vendió la mitad a Juan Cuadrado que a su vez traspasó su derecho a Bartolomé de Arenas. (Vol. 2, fs. 1219 i 1223).—Todo el solar de Bartolomé de Arenas.—De Ascencio Mirabal su yerno en 1595 (Vol. 9, fs. 1181).—De Tomás Núñez que lo hubo por dote de su mujer, hija del anterior. 1624 (vol. 86, fs. 186).

Solar núm. 3.—De Martin de Estévez en 1558 (Actas del Cab. tomo II, páj. 23).—Del canónigo Juan de Figueroa Robles. 1595-1597 (Vol. 12, fs, 110 i 370).—Del capitan Juan de Ahumada en 1605 (Vol. 20, fs. 304).—De Juan de Córdoba, de quien lo hubo en dote doña Teresa de Ahumada, su hija, casada en 1616 con Gonzalo Martínez de Vergara. (Vol. 55, fs. 178).

Solar núm. 4.—De Estéban Hernández de Contreras por

(1) P. MATURANA. *Historia de los Agustinos en Chile*, tomo I, páj. 197.

merced del Cabildo en 1558 (Actas del Cab. tomo II, páj. 23). Del mismo en 1565. (Vol. 2, fs. 1419 i 1222).—De Jorje Griego 1595-1505 (Vol. 12, fs. 370; vol. 20, fs. 304).—De sus herederos en 1616 (Vol. 55, fs. 178).—Del presbítero Salvador de Ampuero, su hijo, en 1624 (Vol. 86, fs. 186).

CUADRA NÚM. 5

Del Convento de la Merced.—Vendió el *solar núm 1.* a Mariana de Mesa a quien pertenecia en 1611. En este año vendió asimismo los designados con los *N.º 2 i 4* al capitan don Melchor Jofré del Aguila. (Vol. 47, fs. 12).

CUADRA NÚM. 6

Del Convento de la Merced por donacion del Cabildo de 22 de agosto de 1561, ratificada por esa misma corporacion en 1568 (Actas del Cabildo tomo II, páj. 246).

CUADRA NÚM. 7

Solar núm. 1.—De Beatriz Vázquez, viuda de Francisco Navarro. 1609. (Vol. 36, fs. 314).

Solar núm. 3.—Del licenciado Alonso Pérez, que la legó al Hospital por el añó de 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 434). Este lo vendió a censo a don Melchor Calderon en 1576. (Actas cit. páj. 442). De Francisco Gómez de las Montañas 1585-1605. (Vol. 3, fs. 706; vol. 21, fs. 420). Del presbítero Márcos Rubio en 1609. (Vol 36, fs. 314).

CUADRA NÚM. 8

Solar núm. 1.—Formaba un pedazo como de un tercio de solar. De Olaya, india del Perú, por merced del Cabildo de 12 de noviembre de 1562. De Jerónimo Zapata de Mayorga 1592-1609. (Vol. 8, fs. 994; vol. 44, fs. 146).

Solar núm. 3.—De Estéban Hernández de Contreras por donacion del Cabildo en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 535). Abandonado por éste se hizo nueva merced a favor de Francisco Urbina i despues a Rui Díaz de Várgas por acuerdo del Cabildo de 22 de agosto de 1561. Al anterior lo compró Pedro de Llanos en 1565 (Vol. 2, fs. 3). De Francisco de la Peña que lo dió en dote a Jerónimo Zapata de Mayorga (Vol. 8, fs. 797). De este último. 1592-1609. (Vol. 8, fs. 994; vol. 44, fs. 146).

Solar núm. 4.—De Juan Gallegos por donacion del Cabildo de 14 de octubre de 1561. En 22 de mayo del año siguiente se hizo nueva merced a favor de Juan Crespo a quien pertenecia en 1565. (Vol. 2, fs. 3 i 1143). De Bartolomé Ruiz 1592-1607. (Vol. 8, fs. 994; vol. 26, fs. 57). De su yerno Cristóbal Díaz, en 1609. (Vol. 44, fs. 146).

CUADRA NÚM. 9

Solar núm. 1.—De Pedro de Villagra que lo vendió en 1559 a Gregorio Blas (Vol. 1, fs. 34) aunque éste ya lo poseia en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 535). De Juan Fernández de Córdoba, quien lo vendió en 1609 a don Gonzalo de los Rios. (Vol. 44, fs. 146).

Solar núm. 2.—De Rodrigo de Morales en 1559. (Vol. 1, páj. 34). De Cristóbal de Alegría en 1561. (Véase acta del Cabildo de 14 de octubre de 1561). De Diego Sánchez Mirabal, que lo dió en dote a su hija Bernarda de Arenas, esposa de Estéban Pablo de Ojeda, 1595. (Vol. 12, fs. 40). En 1607 el mismo Diego Sánchez Mirabal lo vendió al capitan don Gregorio Liñan de Vera. (Vol. 26, fs. 157).

Solares núms. 3 i 4.—Del capitan Juan Jofré, 1559-1565. (Vol. 1, fs. 34; vol. 2, al fin). De doña Esperanza de Rueda, viuda del adelantado don Jerónimo de Alderete en 1590. (Vol. 7, fs. 666). Del doctor Andres Jiménez de Mendoza 1595-1600. (Vol. 12, fs. 40; vol. 28, fs. 102). De don Juan de

Rivadeneira en 1605. (Vol. 20, fs. 184). De don Gonzalo de los Rios en 1609. (Vol. 44, fs. 146).

CUADRA NÚM. 10

Solar núm. 1.—De Jines de Toro Mazote i sus herederos, 1597-1609. (Vol. 24, fs. 186; vol. 31, fs. 73).

Solar núm. 2.—De Alonso de Córdoba en 1595. (Vol. 22, fs. 125). Lo dió en dote en 1602 a doña Ana de Córdoba, esposa del capitan Pedra de Salinas. (Vol. 35, fs. 201). De Juan Fernández de Córdoba, 1613-1641. (Vol. 81, fs. 292; vol. 93, fs. 883).

Solar núm. 3.—De Jerónimo de Molina. De Lope de la Peña en 1590. (Vol. 5, fs. 318). Del canónigo Juan Jofré en 1595. (Vol. 22, fs. 125). De Beatriz de Medina, casada con Andres de Valdenebro en 1600. (Vol. 27, fs. 219). De Cristóbal Delgado, casado con doña María de Valdenebro en 1601. (Vol. 29, fs. 136). En ese año vendió un pedazo a Mateo Naranjo (Vol. 17, fs. 542) i en 1603 otro pedazo, linde con el núm. 1, al presbítero Martin de Montenegro, que lo poseia en 1613. (Vol. 31, fs. 135; vol. 81). Otra parte pertenecia al presbítero Gabriel de Esquivel en 1613. (Vol. 81).

Solar núm. 4.—De Alonso de Córdoba en 1595. (Vol. 22, fs. 125). En 1613 lo vendió a su hijo Diego de Morales i Córdoba. (Vol. 81, fs. 292] quien lo transfirió en el año siguiente al secretario Bartolomé Maldonado. (Vol. 82, fs. 225) a cuya viuda doña Nicolasa Suárez pertenecia en 1647. (Vol. 93, fs. 883).

CUADRA NÚM. 11

Del convento de la Merced probablemente desde su fundacion en 1555.

CUADRA NÚM. 12

Solar núm. 1.—De Démitre Hernández en 1565-1574. (Vol.

2, fs. 12; Actas del Cab. tomo II, páj. 325). De Sebastian González Farías. Su viuda lo dió en dote a doña Úrsula de Várgas, su hija, casada en 1595 con Manuel González Chaparro. (Vol. 11, fs. 1406). De Bartolomé de Mondragon en 1603. (Vol. 35, fs. 400). De Juan García Salguero, casado con doña Marcela de Várgas, viuda del anterior, 1609. (Vol. 31, fs. 23).

Solar núm. 2.—De Juan Muñoz ántes de 1574, año en que ya pertenecia a Juan de la Peña. (Actas del Cab. tomo II, páj. 325). De Beatriz Soto en 1595. (Vol. 11, fs. 1406). En el año siguiente lo vendió al presbítero Márcos Rubio. (Vol. 34. fs. 701). Esta venta no debió tener efecto porque hai constancia de que la misma Beatriz de Soto, vendió este solar a Sebastian de Iturrieta a quien perteneció desde 1601 a 1619. (Vol. 35, fs. 400; vol. 59, fs. 233).

Solar núm. 3.—Del licenciado Juan de Escobedo, quien lo vendió en 1565 a Andres Hernández, el viejo, a quien pertenecia en 1595. (Vol. 2, fs. 12; vol. 11, fs. 1406). Del capitan Andres Hernández de la Serna, su hijo, 1597-1608. (Vol. 13, fs. 559; vol. 31, fs. 23). De Alonso Navarro, 1609-1630. (Vol. 39, fs. 125; vol. 61, fs. 102).

Solar núm. 4.—De Francisco Gómez en 1565. (Vol. 2, fs. 12). De Juan Gutiérrez en 1574. Actas del Cab. tomo II, páj. 325). De Pedro de Miranda en 1576. (Actas del Cab. tomo II, páj. 434). De Andres Hernández en 1595. (Vol. 34, fs. 101). De Andres Hernández de la Serna en 1597. (Vol. 13, fs. 559). Del capitan Gonzalo Becerra 1609-1620. (Vol. 39, fs. 125; vol. 61, fs. 102).

CUADRA NÚM. 13

De Nicolas de Gárnica, a quien se la dió el Cabildo en 1568, a cuenta de sus honorarios, si bien solo se le dió la posesion a fines del siguiente año. (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 224).—Este la donó al Hospital, a quien el Cabildo autorizó para que la vendiera el año de 1576. (Actas del Cab., tomo II, páj. 443). Probablemente fué adquirida por Juan Pérez Gavilan.

Solar núm. 1.—Del presbítero Lázaro Hernández de la Serna en 1610. (Vol. 45, fs. 175 i 474).

Solar núm. 2.—De Juan Pérez Gavilan, 1585-1595. (Vol. 3, fs. 716; vol. 11, fs. 1390).—Del capitan Juan de Ahumada Gavilan, su hijo, en 1610. (Vol. 45, fs. 175 i 474).

Solar núm. 3.—De Tomas Gallego, 1585-1595. (Vol. 3, fs. 716; vol. 11, fs. 1390).—De los herederos de Alonso Dispero en 1610. (Vol. 45, fs. 175 i 474).

Solar núm. 4.—De Alonso Garcia Doncel, 1585-1595. (Vol. 3, fs. 716; vol. 11, fs. 1390).—De Juan Navarro, 1610-1643. (Vol. 45, fs. 175 i 474; vol. 142, fs. 150).

CUADRA NÚM. 14

Solares núms. 1 i 3.—Del licenciado Juan de Escobedo. (Vol. 15, fs. 385).—De su nieto don Juan de Rivadeneira.—De Francisco Valenciano en 1595. (Vol. 12, fs. 113).—Los vendió en 1600 a Gaspar Hernández de la Serna. (Vol. 12, fs. 113), quien los dió a las monjas claras, por dote de dos hijas suyas, profesas en esa órden, 1607. (Vol. 37. fs. 94).

Solar núm. 2.—De Cristóbal Muñoz, 1595-1600. (Vol. 12, fs. 113; vol. 16, fs. 45).

Solar núm. 4.—De Juan de Lepe en 1575. (Actas del Cab. tomo H, páj. 413).—De Ana Rodriguez, su viuda en 1600. (Vol. 16, fs. 9).

CUADRA NÚM. 15

Solar núm. 1.—De Bartolomé de Medina en 1578. (Castillo, año 1578). De sus herederos en 1602. (Vol. 30, fs. 65).

Solar núm. 2.—De Martin de Estévez, 1557-1562. (Actas del Cabildo, tomo I, i acta de 12 de noviembre de 1562).—De Ines Diaz, viuda de Pedro de Rojas en 1596. (Vol. 12, fs. 210).—Su hija, doña Maria Cerezo, esposa de Pedro Martin Márquez lo recibió de dote. (Vol. 10, mayo 9 de 1599).—Lo poseia dos años despues. (Vol. 17, fs. 578).

Solar núm 3.—De Bartolomé de Medina en 1578. (Véase

Castillo, año 1578).—De Bernardino de Morales Albornoz 1595-1596. (Vol. 13, fs. 583; vol. 18, fs. 500). De don Melchor Jofré del Aguila en 1597. (Vol. 13, fs. 424).—De Tomas Duran, 1597-1603. (Vol. 13, fs. 583; vol. 18, fs. 500).

Solar núm. 4.—De Martin de Estévez en 1556. (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 535). De Cecília Gómez que lo legó á su sobrina Juana Núñez, esposa de Francisco Hernández Jiron. 1596-1603. (Vol. 12, fs. 211; vol. 18, fs. 500).

CUADRA NÚM. 16

Solar núm. 1.—Del capitan Márcos Véas Duran, que poseia toda la cuadra en 1580. (MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo IX, páj. 457).—Del capitan Pedro Ordóñez Delgadillo, quien lo vendió a Rodrigo Jofré en 1590. (Vol. 5, fs. 126).—De doña Maria de Aguirre, viuda de este último, en 1600. (Vol. 15, fs. 388).—De su yerno don Jorje Delgadillo Barba, 1605. (Vol. 21, fs. 429).

Solar núm. 2.—De Pedro de Salinas en 1566. (Vol. 2, al fin).—De Márcos Véas en 1580.—(Del capitan Juan Ruiz de Leon, 1589-1609. (Vol. 5, fs. 126; vol. 44, fs. 249).

Solar núm. 3.—De Rodrigo de Quiroga, 1556-1566. (Actas del Cab., tomo I, páj. 545; vol. 2, al fin).—De doña Maria Ortiz, viuda de Alonso Pérez de Araya, que lo hubo por herencia de Márcos Véas, su nieto, en 1596. (Vol. 22, fs. 118). —Lo donó a doña Maria de Duran, esposa de Juan de Barros Alderete.—Del jeneral Miguel de Silva, 1600-1621. (Vol. 15, fs. 388; vol. 127, fs. 262).

Solar núm. 4.—De Pero González en 1559. (Vol. 1. fs. 23). —Lo vendió al arcediano don Francisco de Paredes, pero éste le otorgó escritura de retroventa en 1566. (Vol. 2, al fin).— De Márcos Véas Duran en 1580.—De Andres Hernández, el viejo.—Su hijo Gaspar Hernández de la Serna, lo vendió en 1590 al licenciado Cristóbal de Tobar. (Vol. 7, fs. 666).—En 1600 pertenecia al licenciado Juan de Morales Negrete. (Vol. 15, fs. 388).—El capitan Jerónimo de Benavides lo compró

en 1605. (Vol. 21, fs. 429).—De doña Mariana Calderon, su viuda en 1621. (Vol. 127, fs. 262).

CUADRA NÚM. 17

Solar núm. 1.—De Anton Hidalgo por merced del Cabildo en 1552. (Actas del Cab., tomo I, páj. 303).—De Francisco Martínez por nueva donacion del Cabildo por haber sido abandonado por su anterior poseedor, 1553. (Actas citadas, tomo I, páj. 367).—Del obispo frai Diego de Medellin, ántes de 1592.—De Jerónimo Vázquez que lo vendió a Alonso de Córdoba en 1600. (Vol. 27, fs. 219 i 271).

Solar núm. 2.—De Francisco Moreno en 1553. (Actas del Cab., tomo I, páj. 367).—Lo vendió en 1559 a Juan de Molines, pero esta venta no debió tener efecto porque lo poseia todavia en 1597. (Vol. 1, fs. 23; vol. 24, fs. 186).—De Jines de Toro Mazote, 1600-1606. (Vol. 28, fs. 102).

Solar núm. 3.—De Garcia Hernández en 1552. (Actas del Cab., tomo I, páj. 303).—Del capitan Luis Monte de Sotomayor.—De doña Maria Pardo Parraguez, viuda de Pedro Ordóñez Delgadillo que lo vendió en 1600 a doña Mariana del Mercado. (Vol. 27, fs. 253).—De Sebastian de Espinosa en 1601. (Vol. 35, fs. 118).

Solar núm. 4.—De Pedro de Miranda en 1559. (Vol. 1, fs. 23).—Del capitan Pedro de Bustamante, 1590-1609. (Vol. 5, fs. 318; vol. 31, fs. 73).

CUADRA NÚM. 18

Solar núm. 1.—De Vicencio Pascual en 1565. (Vol. 2, fs. 623).—Del licenciado Francisco de Pastene, que lo hubo por dote de su mujer, 1600-1612. (Vol. 27. fs. 253, vol. 43, fs. 374).

Solar núm. 2.—De Vicencio Pascual, 1565-1596. (Vol. 2, fs. 623, vol. 12, fs. 225).—De doña Jerónima Justiniano, su viuda en 1612. (Vol. 43, fs. 374).

Solar núm. 3.—De Cristóbal de Gálvez en 1565. (Vol. 2,

fs. 623).—De Anton Jiménez en 1596. (Vol. 12, fs. 225).—Del licenciado Pedro de Vizcarra, 1601-1612. (Vol. 17, fs. 277, vol. 43, fs. 374).

Solar núm. 4.—De Márcos Gómez. (Vol. 2, fs. 623).—De Cristóbal Luis, que lo vendió en 1596 al capitan Alonso de Estrada. (Vol. 12, fs. 225).—Probablemente despues perteneció al licenciado Pedro de Vizcarra, hermano del precedente.

CUADRA NÚM. 19

Solares núms. 1 i 2.—Del capitan Gaspar de la Barrera, 1574-1606. (Actas del Cab., tomo II, páj. 345; vol. 25, fs. 108).

Solares nums. 3 i 4.—Del capitan Gonzalo de los Rios en 1565. (Vol. 2, fs. 12).—De Maria de Encio, su viuda en 1605. (Vol. 20, fs. 65).

CUADRA NÚM. 20

Toda la cuadra de Luis de Cartajena en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 519).

Solar núm. 1.—De Agustin Briceño en 1590. (Vol. 6, fs. 670). De Alonso Briceño en 1601. (Vol. 15, fs. 515). Su viuda doña Jerónima Arias de la Peña lo vendió a don Gonzalo de los Rios i éste a Pedro de Recalde en 1603. (Vol. 31, fs. 53). Al año siguiente lo compró Alonso de Escobar. (Vol. 32, fs. 45) a cuyos herederos pertenecia en 1615. (Vol. 80, fs. 122).

Solar núm. 2.—De Babiles de Arellano. (Vol. 21, fs. 497). De su viuda doña Ana Tarabajano, esposa de don Francisco Ponce de Leon, 1590-1603. (Vol. 7, fs, 680; vol. 31, fs. 53). De doña Feliciana de Arellano, su hija, en 1615. (Vol. 80, fs. 122).

Solar núm. 3.—De Juan Ortiz Cordero en 1590. (Vol. 7, fs. 680). De Luisa Ortiz de Susuñaga 1594-1601. (Castillo, 1594; vol. 35, fs. 225). De doña Francisca Coronado en 1603. (Vol. 31, fs. 53). Lo vendió en 1609 al presbítero Martin de Montenegro. (Vol. 31, fs. 64).

Solar núm. 4.—De Juana de Escobar. De su hija doña Beatriz de Escobar, 1590-1609. (Vol. 7, fs. 680; vol. 31, fs. 64).

CUADRA NÚM. 21

Solar núm. 1.—De García Hernández en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 511). Del capitan Juan de Barona. De Diego de Barona, su sobrino, quien lo vendió en 1594 a Bartolomé de Escobar. (Castillo, año 1594). De este último hasta 1641. (Vol. 93, fs. 796).

Solar núm. 2.—Del licenciado Hernando Bravo de Villalba por merced del Cabildo en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 511). De doña Juana de los Rios, viuda de Hernan Pérez de Quesada, quien lo donó a su cuñado Bartolomé de Escobar en 1598. (Vol. 24, fs. 281). De María de Encio en 1601. (Vol. 35, fs. 50). De Gaspar Hernández de la Serna, 1601-1641. (Vol. 35, fs. 50; vol. 93, fs. 796).

Solar núm. 3.—De García Hernández en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 511). Del licenciado Antonio de Escobar en 1589. (Actas del Cab. tomo I, páj. 545). De Santiago de Uriona, 1594-1611. (Castillo, año 1594; vol. 42, fs. 423).

Sólar núm. 4.—De Cristóbal Ortiz por merced del Cabildo en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 545). De doña Marina Ortiz de Gaete, en 1589. (Vol. 8, fs. 741). Del licenciado Antonio de Escobar, que lo vendió en 1601, conjuntamente con un cuarto del solar núm. 3 a doña Isabel Rosa de Godoi. (Vol. 35, fs. 50) i ésta a Gaspar Hernández de la Serna, hácia 1609. (Vol. 39, fs. 419), quien a su vez lo transfirió al capitan Alvaro Rodríguez. (Vol. 42, fs. 423). Éste vendió la mitad oriente a su cuñado Alonso de Escobar en 1611. (Vol. 42, fs. 425). Tres años mas tarde lo adquirió Alonso del Campo Lantadilla. (Vol. 82, fs. 435).

CUADRA NÚM. 22

Solares núms. 1, 2 i 3.—De Santiago de Azoca en 1554, año en que el Cabildo le hizo merced del signado con el núm. 2.

(Actas del Cab. tomo I, páj. 420). Pertenecian a Juana Rodríguez, su viuda, en 1597. (Vol. 12, fs. 82; vol. 24, fs. 340).

Solar núm. 4.—De Bartolomé de Azcui, qué lo vendió en 1578. ante Alonso del Castillo, a Antonio Zapata. De los herederos de doña Constanza de Meneses, viuda del jeneral Juan Jofré, que lo vendió a Diego Sánchez Mirabal, quien lo donó a su hermano Ascencio Mirabal. (Vol. 9, fs. 1880; vol. 12, fs. 82; vol. 24, fs. 340). De Juan de la Orden, en 1614. (Vol. 82. fs. 192).

CUADRA NÚM. 23

Solar núm. 1.—Luis Pérez lo vendió a Vicencio Pascual en 1578. (Véase Castillo). De María Alvarez de Serra, viuda de en Bartolomé de la Banda 1585. (Vol. 3), quien lo legó al convento de Santo Domingo. Juana Rodríguez, viuda de Santiago de Azoca lo compró i dió a su hijo, el contador Antonio de Azoca a cuenta de su herencia, 1605. (Vol. 28, fs. 30 i 98).

Solar núm. 2.—Del capitan Diego Jofré, 1578-1585. (Castillo, año 1578; vol. 3, 15 de octubre de 1585). De su hijo, el canónigo Juan Jofré en 1595. (Vol. 9, fs. 1880). De don Jorje Delgadillo Barba, quien lo vendió a Andres de Fuenzalida Guzman i éste a Alonso Bueso en 1604. (Vol. 19, fs. 182). De Estéban Pablo de Ojeda, yerno del anterior. De Juan de Morales Panduro, quien los vendió en 1614 a Bartolomé de Puebla i Rojas. (Vol. 82, fs. 192).

Solares núms. 3 i 4.—Debieron ser del maestre de campo jeneral Pedro Gómez de Don Benito. De su hijo Pedro Gómez 1574-1585. (Actas del Cab. tomo I, páj. 345; vol. 3, 15 de octubre de 1585).

El núm. 3 de Pedro Gómez Pardo en 1609.

El núm. 4 de Jerónimo Vázquez en 1595. (Vol. 22, fs. 118). Del capitan Alonso Cid Maldonado, que lo dió en dote en 1607, a su hija doña Ana María Maldonado, esposa del capitan Pedro Gómez Pardo (Vol. 37, fs. 273), quienes lo vendie-

ron en 1609 a don Alvaro de Quiroga (Vol. 44. fs. 229) que lo poseia en 1614. (Vol. 82, fs. 192).

CUADRA NÚM. 24

Solar núm. 1.—Del alférez Pedro de Miranda, ántes de 1574. (Vol. 7, fs. 605). Subdividido entre sus herederos.

Primer cuarto de solar, al norte, de doña Sabina de Miranda, que lo vendió en 1593 a Alonso de Córdoba i Merlo. (Vol. 8, fs. 791), quien lo transfirió a su hijo Alonso de Córdoba i Morales.

Segundo cuarto. De Melchor Calderon, 1590-1600. (Vol. 7, fs. 605; vol. 27, fs. 204). De Baltasar Calderon. De Alonso de Córdoba, 1596. (Vol. 11, fs. 1380).

El tercero: de doña Magdalena de Rueda.

El último de doña María de Rueda que lo vendió en 1591 a Alonso del Campo Lantadilla i éste, a su vez, al capitan Andres de Fuenzalida, en el mismo año. (Vol. 7. fs. 605 i 675)

Solar núm. 2.—De Alonso de Córdoba, 1590-1609. (Vol 7, fs. 605; vol. 39, fs. 229).

Solar núm. 3.—Del capitan Francisco de Aguirre en 1547. De Andres de Fuenzalida. 1590. (Vol. 7, fs. 605). De su yerno el capitan Fernando Alvarez de Bahamonde en 1596. (Vol. 25, fs. 255). De doña Beatriz de Guzman, viuda de éste, hasta 1641.

Solar núm. 4..—De Pedro de Miranda i Rueda, 1590-1600. (Vol. 7, fs. 713; vol. 27, fs. 253).

CUADRA NÚM. 25

Solar núm. 1.—De Francisco Rubio, en 1578-1589. (Castillo, año 1578; vol. 6, fs. 504). Partido entre sus herederos. Medio solar al oriente de doña Mariana de Cáceres, esposa de Francisco Hernández Lancha, que lo vendieron en 1599, a Martin García, a quien pertenecia en 1607. (Vol 37, fs. 257); (vol. 34, fs. 506). La otra mitad de doña Ana de Cáceres, quien

lo vendió a Gonzalo de Toledo en 1596 (Vol. 34, fs. 506) en poder de cuyos herederos estuvo por largos años.

Solar núm. 2.—De Juan Muñoz 1589. (Vol. 6, fs. 504). De Juan Navarro en 1600. De Juan de Leon en 1606.

Solar núm. 3.—Dividido en dos partes:

La mitad norte de Pedro Navarro. De su yerno Pedro de Rivas 1578. (Castillo, 1578). De Francisco Bernardo de Gijon en 1597. (Vol 11, fs. 1734). Gonzalo de Toledo lo adquirió i lo volvió a vender conjuntamente con la mitad norte del solar número 4, a Martin de Briones en 1601. (Vol. 17, fs. 277).

La mitad sur pertenecia a los herederos de Juan de la Peña en 1578 (Véase Castillo, 1578). De Alonso del Campo Lantadilla 1597-1611. (Vol. 11, fs. 1734).

Solar núm. 4.—De Diego de Aparicio. De Pedro de Rivas (1574-1578, (Actas del Cab., tomo II, páj. 334; i Castillo 1578). Dividido en dos partes: la mitad norte de Gonzalo de Toledo, que lo vendió a Martin de Briones en 1601. (Vol. 17, fs. 277). La otra mitad de Ursula Navarro, viuda de Pedro de Rivas, quien lo vendió en 1597, a Rui Diaz de Várgas. (Vol. 11, fs. 1748). De Cristóbal Luis, 1601-1607. (Vol. 17, fs. 277; Vol. 26, fs. 72).

CUADRA NÚM. 26

Solar núm. 1.—De don Nicolas de Quiroga en 1597. (Vol. 22, fs. 224). De doña Ana Farra Berris de Gamboa, su viuda 1599-1611. (Vol. 25, fs. 119).

Solar núm. 2.—De Francisco Navarro, 1597-1607. (Vol 13, fs. 538; vol. 26, fs. 72). Su viuda, doña Beatriz Vázquez, vendió la mitad a Juan de Astorga, su yerno en 1608. (Vol. 39, fs. 129). La otra mitad pertenecia en ese año a Juan Navarro. (Vol. 39, fs. 129).

Solar núm. 3.—De Alonso Galiano en 1555. (Actas del Cab., tomo I, páj. 491). La mitad norte de Luis de Toledo en 1597. (Vol. 22, fs. 224). La otra mitad de Rodrigo Hernández, quien lo vendió a Juan de Barros i éste al presbítero Sebas-

tian Hernández, que a su vez lo transfirió a Luis de Toledo en 1607. (Vol. 26, fs. 89). Pertenecia a los herederos de este último en 1648.

Solar núm. 4.—La mitad norte de Isabel Núñez de Herrera en 1594. (Vol. 9, fs 1631). De Bartolomé Diaz, 1603-1609. (Vol. 35, fs. 44; vol. 31, fs. 76). La otra mitad de Sancho de Sojo en 1594. (Vol. 9, fs. 1631). De su viuda doña Juliana de Guevara en 1609. (Vol. 31, fs. 76).

CUADRA NÚM. 27

Solar núm. 1.—De Pascual de Ibaceta, por merced del Cabildo en 1555. (Actas del Cab., tomo I, páj. 491). De Diego García de Ronda, que lo vendió en 1559 a Andres Zamudio. (Vol. 1, fs. 26). Dividido en dos partes:

La mitad norte pertenecia al Hospital en 1576. (Actas del Cab., tomo II, páj. 442). De Juan Guerra de Salazar en 1599 1607. (Vol. 14, fs, 714; vol 26, fs. 89).

La otra mitad de Pedro Martin Parras en 1576 (Actas del Cab., tomo II, páj. 442) que lo hubo por dote de Elvira Núñez, su mujer. Su viuda lo vendió al Convento de San Agustin en 1601. (Vol. 29, fs. 48).

Solar núm. 2.—De Pedro Fernández Perin, por donacion del Cabildo en 1553. (Actas del Cab., tomo I, páj. 343). Le pertenecia en 1590. (Vol. 6, fs. 670). Lo vendió al capitan Francisco Saenz de Mena, ántes de 1595. (Vol. 9, fs. 1269). En 1608, lo dió en dote a su hija doña Catalina de Mena, esposa del licenciado Cristóbal de Escobar Villarroel, avaluado en $ 1,000, quienes lo vendieron al Convento de San Agustin, en $ 1,200, el año de 1609. (Vol. 36, fs. 245). Meses despues el Convento lo vendió a Agustin Pérez de la Cuadra, en $ 1,250. (Vol. 36, fs. 282).

Solares. núms. 3 i 4.—De Francisco de Riberos, por donacion del Cabildo en 1556 (Actas del Cab., tomo I, páj. 511). Su hijo Alonso de Riberos, lo vendió a los agustinos, en $ 4,000, para la fundacion de su convento en 1595. (Vol. 9, fs. 1295).

CUADRA NÚM. 28

Solar núm. 1.—De Sebastian de Villanueva, por donacion del Cabildo en 1556. (Actas del Cab., tomo I, páj. 545). De doña Antonia de Estrada en 1592. (Vol 10, fs. 199).

Solar núm. 2.—De Gabriel Hernández, por merced del Cabildo en 1556. (Actas del Cab., tomo I, páj. 519). *De la Muñoza, viuda*, en 1565. (Vol. 2, fs. 1223). De Pedro de Tobar en 1592. (Vol. 10, fs. 199). Del capitan Juan de Gálvez en 1599. (Vol. 15, fs. 205).

Solar núm. 3.—De don Francisco de Irarrázabal en 1574. (Actas del Cab., tomo II, páj. 345). De doña Lorenza de Zárate, su viuda, en 1599. (Vol. 15, fs. 205).

Solar núm. 4.—De Juan Rodríguez, por donacion del Cabildo en 1556 (Actas del Cab., tomo I, páj. 545). De los herederos de Pedro de la Cruz en 1592. (Vol. 10, fs. 199). De Lorenzo Pérez, casado con doña Juana Gutiérrez de Torquemada, madre de aquéllos, en 1599. (Vol. 15, fs. 205).

CUADRA NÚM. 29

Del Convento de Santo Domingo por donacion del Cabildo en 1568, conjuntamente con la calle que la separaba de la cuadra número 30 de propiedad del mismo convento (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 264).

CUADRA NÚM. 30

Solar núm. 1.—De Santiago de Azoca que lo vendió en 1557 al comendador don Pedro de Mesa, quien lo donó a los domínicos para que fundaran su convento.

Solar núm. 2.—De María, india de la encomienda de Diego García de Cáceres, en 1557.—Del convento de Santo Domingo en 1570.

Solar núm. 3.—De Alonso de Videla que lo vendió, por escritura otorgada ante Juan Hurtado a 23 de agosto de

1570, al convento de Santo Domingo en la suma de $ 850.

Solar núm. 4.—De Francisco Pérez de Valenzuela ántes de 1565, fecha en que lo vendió al convento de Santo Domingo i ratificada por escritura de 17 de agosto de 1569 ante Andres de Valdenebro (1).

CUADRA NÚM. 31

Solar núm. 1.—De Pedro Navarro que lo vendió en 1565 a Jerónimo del Peso (Vol. 2, fs. 1217).—De su yerno Alonso del Pozo i Silva, que lo poseyó hasta su muerte 1597-1643 (Vol. 7, fs. 630; vol. 9, fs. 1696).

Solar núm. 2.—De Juan Hurtado. 1565-1592 (Vol 2, fs. 1210; vol. 9, fs. 1696).—De Andres Hernández de la Serna, su yerno en 1616 (Vol. 55, fs. 204).—Este dió, en transaccion, al convento de Santo Domingo, la parte del solar que forma hoi la plazuela de ese nombre por la lejítima que le correspondia a frai Luis Hurtado, su cuñado, profeso en dicho convento (Vol. 55, fs. 204).

Solares núms. 3 i 4.—Del gobernador don Pedro de Valdivia que los vendió por el año de 1551 a la Real Hacienda (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 310) Divididos en tres partes iguales, a saber:

1.ª Al poniente.—Cajas Reales o Tesorería de la Real Hacienda.

2.ª Al centro.—Casas del Cabildo i mas tarde en 1609 de la Real Audiencia.

3.ª Al oriente.—Casas del Cabildo en 1565 (Vol. 2, fs. 1210). —Cárcel Real en 15 de octubre de 1585 (Vol. 3).

CUADRA NÚM. 32

Plaza Mayor de la ciudad.

(1) Datos proporcionados por el señor presbítero don Miguel D. Cáceres, tomados de los documentos que, en copia, conserva en su poder.

CUADRA NÚM. 33

Denominada cuadra del Rei en 1574 (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 337).

Solar núm. 1.—Alonso de Escudero lo vendió al Cabildo, quien lo dió a Diego de Orué, a cuenta de sus honorarios, avaluado en $ 250, el año de 1554 (Actas del Cab., tomo I, páj. 440).—De Pedro de Armenta que lo vendió en 1590 a Diego Saez de Alaisa (Vol. 6, fs. 673).

Solar núm. 2.—De Gabriel de la Cruz en 1554 (Actas del Cab., tomo I, páj. 440).—De Alonso de Escobar Villarroel.—Sus herederos lo dividieron en dos partes:

La mitad poniente, del licenciado Francisco de Escobar. 1586-1600 (Vol. 3, fs. 419; vol. 14, fs. 931).

La otra mitad fué subdividida en pequeños pedazos en la forma siguiente: la esquina la legó Alonso de Escobar Villarroel, para la campana del convento de San Francisco (Vol. 32,fs. 132).—El siguiente era de Juan Ruiz de Estrada, que lo vendió a Juan Hurtado. Su viuda Leonor Godínez lo vendió a la Compañía de Jesus, en 1604 (Vol. 32, fs. 162).

Otro pedazo del licenciado Francisco de Escobar que lo vendió a Pedro de Armenta i éste a Antonio Cardoso en 1589. (Vol. 4, fs. 819).

Solares núms. 3 i 4.—De la Real Hacienda en 1565 (MEDINA, *Documentos Inéditos*, tomo XXX, páj. 267).—De Alonso de Villarroel Escobar en 1574 (Actas del Cab., tomo II, páj. 337).—De su yerno Lesmes de Agurto 1587-1595 (Vol. 3, fs. 452; vol. 11, fs. 1316).—Del jeneral Luis de Cuevas hasta 1613, año en que dió en dote la mitad norte del signado con el número 3 a doña Catalina de Mendoza, esposa del capitan Teodoro de Araya Berrío i la otra mitad la donó a su hijo el licenciado Cristóbal de Escobar (Vol. 81, fs. 549).—El número 4 lo vendió a su otro hijo Alonso de Escobar Villarroel hácia 1608 (Vol. 36. fs. 156).

CUADRA NÚM. 34

Solar núm. 1.—De Juanes de Mortedo, por merced del Cabildo en 1553 (Actas del Cab. tomo I, páj. 358).—De Diego González Lozano.—En 1586, Juana Téllez, su viuda i Juana Téllez su hija, hicieron donacion a doña Mariana de los Anjeles (álias Pacheco), monja agustina, de medio solar, al poniente (Vol. 3, fs. 452).—El monasterio de las agustinas vendió esta parte al presbítero Pedro González Lozano en 1597 (Vol. 24, fs. 343).—Pertenecia todo el solar al dean Jerónimo Vázquez, 1601-1609 (Vol. 15, fs. 500; vol. 39, fs, 233).—En 1641 pertenecia a Juana Téllez Lozano (Vol. 93, fs. 803).

Solar núm. 2.—Del presbítero Martin de Pineda. Del presbítero Pedro de Cazo en 1553. (Actas del Cab. tomo I, páj. 358). De Luis de la Torre Minenza en 1596. (Vol. 9, fs. 1701). Su viuda doña Mariana de Rivas, casada en segundas nupcias con Cristóbal López de Agurto lo aportó en dote en 1609. (Vol. 44, fs. 239).

Solar núm. 3.—De Diego de Orue por merced del Cabildo en 1554. (Actas del Cab. tomo I, páj, 436). De Juan Godínez. De don Alvaro de Villagra, su yerno. Del contador Juan Hurtado. (Vol. 9, fs. 1306). Leonor Godínez, su viuda, lo vendió a su hijo Juan Hurtado, en 1595. (Vol. 25, fs. 282) i éste a Juan de Anuncibay. (Vol. 25, fs. 302) que a su vez lo trasfirió al presbítero Diego Ordóñez en 1602. (Vol. 30, fs. 25). En 1606 pertenecia a Diego de Barahona. (Vol 25, fs. 133).

Solar núm. 4.—De Juan Godínez por donacion del Cabildo en 1554. (Actas del Cab. tomo I, páj. 436). De Juan Godínez de Benavídes, su hijo. 1596-1609. (Vol. 9, fs. 1701; vol. 44, fs. 239).

CUADRA NÚM. 35

Solar núm. 1.—De Alonso de Córdoba por donacion del Cabildo en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 545). Del capitan Juan Vázquez de Acuña. De Jerónimo de Molina, 1590-

1605. (Vol. 6, fs. 528; vol 20, fs. 102). Su viuda, doña Francisca Pajuelo lo vendió en 1609 a su hija doña Melchora de Molina. (Vol. 44, fs. 9 i 132).

Solar núm. 2.—De Diego Fernández Corral, 1590-1597. (Vol. 6, fs. 528; vol. 11, fs. 1760).

Solares núms. 3 i 4.—De Francisco de Leon, 1556-1559. (Actas del Cab. tomos I, páj. 511 i II, pájs. 65 i 66).

El núm. 3 de Sebastian Cortes 1590-1609. (Vol. 6, fs. 528; vol 36, fs. 278). La mitad norte de Juan Guerra de Salazar i la otra de Barbola Hernández en 1609. (Vol. 44, fs. 132).

El núm. 4 de Juan de Higueras en 1597. (Vol. 11, fs. 1760). De Gregorio Serrano en 1609 (Vol. 36, fs, 278).

CUADRA NÚM. 36

Solar núm. 1.—Del licenciado Antonio de las Peñas por donacion del Cabildo en 1559. (Actas del Cab. tomo II, páj. 65). Del mismo en 1566. (Vol. 2, fs. 16). De Márcos Griego Seriche. 1586-1607. (Vol. 3, fs. 372; vol. 26, fs. 66). Un cuarto de solar, al oriente, de su yerno Miguel de Utrera. 1609-1611. (Vol. 39, fs. 133; vol. 41, fs. 216). Otro cuarto de su otro yerno Gonzalo Alvarez, casado con doña Marina Rosa, quienes lo vendieron a Fernando del Pozo. (Vol. 36, fs. 341). El medio solar restante pertenecia a Barbola Jil, su viuda, en 1609. (Vol. 36, fs. 341).

Solar núm. 2.—De Juan Martin Jil en 1559. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 65 i 68). De Rodrigo Hernández lo vendió a Alonso Briceño i éste a Gonzalo de Toledo en 1586. (Vol. 3, fs. 372).

Solar núm. 3.—De don Jorje de Leon, yanacona, por donacion del Cabildo en 14 de octubre de 1561. Lo vendió a Francisco de Leon, yanacona, en 1565. (Vol. 2, fs. 16). De Márcos Hernández, 1595-1611. (Vol. 12, fs. 21; vol. 41, fs. 216).

Solar núm. 4.—De Alonso Navarro por merced del Cabildo en 1559. (Actas del Cab. tomo II, páj. 68). De Gonzalo de Toledo, dueño tambien del núm. 2. 1600-1609. (Vol. 27, fs. 292; vol. 39, fs. 133).

CUADRA NÚM. 37

Solares núm. 1 i 3.—De Hernan Ruiz de Arce. De doña Ines González. 1561-1565. (Actas del Cabildo de 9 de mayo de 1561 i 3 de abril de 1562, i vol. 2, fs. 466). Pedro Gómez de Sepúlveda dió en dote el núm. 3 a su hija Catalina Gómez de Sepúlveda, esposa de Domingo Rodríguez de Oliva, en 1586. (Vol. 3, fs. 460), quienes lo vendieron en 1602 a Juan de Torres. (Vol. 17, fs. 711).

Solar núm. 4.—De Cárlos de Molina en 1586. (Vol. 3, fs. 460). Su viuda doña Isabel de la Cámara lo dió en dote a doña Isabel Velazquez de la Cámara, esposa de Juan de Montiel, en 1596. (Vol. 22, fs. 11). De los herederos de Cárlos de Molina en 1602. (Vol. 17, fs. 711).

CUADRA NÚM. 38

Solares núms. 1 i 2.—De doña Constanza de Meneses en 1586. (Vol. 3, fs. 460). De su hijo el jeneral don Luis Jofré. 1595-1608. (Vol. 12, fs. 31; vol. 38, fs. 399).

Solar núm. 3.—De doña Violante López, viuda de Francisco Salamanca. 1595. (Vol. 9; vol. 12, fs. 31).

Solar núm 4.—De doña Violante López, quien lo dió en dote a doña Mariana Salamanca, esposa de Martin Cantero de Cháves. 1595-1608 (Vol. 9; vol. 38, fs. 399).

CUADRA NÚM. 39

Solar núm. 1.—Del capitan don Alvaro de Mendoza en 1575. (Vol. 12, fs. 268). Del capitan Juan de Ahumada. 1588-1606. (Vol. 12,fs. 268; vol. 21, fs. 776). En 1613 doña Catalina Hurtado dió en dote la mitad poniente a su hija doña Catalina de Ahumada, esposa del sarjento mayor Fernando de Castroverde Valiente. (Vol. 51, fs. 218).

Solar núm. 2.—De don Francisco de Zúñiga 1605. (Vol. 20,

fs. 67). Vendió medio solar (al poniente) a Pedro Méndez de Sotomayor, en 1611. (Vol. 48, fs. 540).

Solar núm. 3.—De don Rodrigo González Marmolejo, obispo de Santiago, quien edificó una casa de altos. Pasó por herencia a su sobrino el capitan Antonio González Montero, quien lo poseyó hasta 1589, año en que lo dió en dote a su hija doña Juana González, esposa del licenciado Cristóbal de Tobar; pero habiendo muerto ésta sin descendencia, lo heredó su madre doña Jinebra Justiniano. En 1597 los remató en $ 2,000 el factor i veedor Bernardino Morales de Albornoz. Anulado este remate por fallo de la Real Audiencia el año de 1613, doña Jinebra vendió la mitad poniente a don Melchor Jofré del Aguila, cuyos descendientes lo poseyeron por mas de un siglo i la otra mitad la heredó don Diego González Montero, presidente de Chile. (Vol. 12, fs. 268 i sigts. Véase tambien R. Aud. Vol. 122).

Solar núm. 4.—Del capitan Diego García de Cáceres en 1575. (Vol. 12, fs. 268). Del capitan Ramiriañez de Saravia i de don Juan de Rivadeneira en 1588. (Vol. 12, fs. 268 i sigts). De doña Isabel Osorio de Cáceres, casada con Ramiriañez de Saravia en 1606. (Vol. 21, fs. 776). En 1613, lo recibió, avaluado en $ 7,000, en dote doña Isabel de Saravia i Cáceres esposa de don Manuel Roco Campofrio Carvajal. 1613-1660. (Vol. 51, fs. 13 i vol. 151, fs. 473).

CUADRA NÚM. 40

Solar núm 1.—De Juan de Oliva.—Lo vendió hácia 1548 al capitan Juan Bautista Pastene (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 338).—Del capitan Tomás de Pastene, su hijo, en 1597 (Vol. 13, fs. 416).—De doña Agustina de Lantadilla, en 1611. (Vol. 41).

Solares núm. 2 i 4.—Destinados para la Iglesia Mayor, cuya construccion se principió por los años de 1543 o 1544.—Las esquinas de estos solares servian para cementerio, 1605-1658 (Vol. 32, fs. 72; vol. 150, fs. 473).

Solar núm. 3.—De Juan de Riberos que lo vendió por el año de 1548 a Juan Bautista Pastene (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 338).—De Andres Hernández que lo vendió en 1597 a don Francisco de Ochandiano (Vol. 13, fs. 416), a quien pertenecia en 1605 (Vol. 32, fs. 73).—De Antolin Saez Galiano 1609-1624 (Vol. 130, fs, 286).

CUADRA NÚM. 41

Solares núms. 1 i 3.—Del capitan Juan de Cuevas.—De doña María de Mendoza, viuda de Cristóbal de Escobar, en 1594 (Vol. 11, fs. 1314).—La mitad del núm. 1 linde con el núm. 2 de Pedro de Escobar en 1599 (vol. 24, fs. 250), quien lo vendió a la Compañía de Jesus en ese año (Vol. 25, fs. 18).—El otro pedazo de Mariana de Mendoza en 1604 (Vol. 19 fs. 129).—El núm. 3 del capitan Hernando Vallejo. 1602-1609 (Vol. 30, fs. 229).

Solar núm. 2.—De Alonso de Escobar en 1554 (Actas del Cab. tomo I, páj. 440). De su hijo el presbítero Andres de Escobar, que lo vendió en 1597 a Juan Venegas (Vol. 24, fs. 287), quien lo poseyó hasta su muerte, en 1647.

Solar núm. 4.—De Francisco de Lugo en 1577. (Actas del Cab. tomo II, páj. 497). Dividido en cuartos de solar.

Los dos primeros, al norte, del contador Lázaro de Aranguez. 1597-1624 (Vol. 24, fs. 287; Vol. 80, fs. 97). En estos está incluido un pedazo de solar en que Pedro de Padilla tuvo una torre, tienda i escuela. 1597-1616 (Vol. 22, fs. 247; Vol. 16, fs. 23).

El tercer pedazo fué de Juan Rodríguez de Madrid. 1594-1602 (Vol. 11, fs. 1314; Vol. 30, fs. 229), quien lo legó por testamento a la Cofradía de la Soledad, cuyos mayordomos lo vendieron a Melchor Hernández en 1608 (Vol. 38, fs. 587).

El restante que hacia esquina, perteneció a Francisco de Lugo i despues a Gaspar Ruiz de Rojas en 1585 (Vol. 3, fs. 452). El capitan Gaspar de la Barrera lo donó al convento de la Merced i éste lo vendió a Melchor Hernández de la Serna

en 1595 (Vol. 11, fs. 1314 i 1316). Pertenecia al mismo en 1611.

CUADRA NÚM. 42

Solares núms. 1 i 3.—De Garcia Hernández, por merced del Cabildo en 1556. (Actas del Cab. tomo I, páj. 498). Del jeneral Luis de Cuevas en 1609 (Vol. 44, fs. 147). De Jerónimo de la Vega en 1625.

Solares núms. 2 i 4.—De Rodrigo de Araya en 1556. (Actas del Cab. tomo I. páj. 498). Del capitan Alonso Alvarez Berrio, su yerno, en 1586 (Vol. 3, fs. 452).

El núm. 2 de su viuda, doña Ursula de Araya i el núm. 4 del capitan Rodrigo de Araya, su hijo, en 1611 (Vol. 44, fs. 449).

CUADRA NÚM. 43

Solar Núm. 1.—De Francisco Martínez por merced del Cabildo en 1556 (Actas del Cab. tomo I, páj. 545).

Solar Núm. 2.—De Juan Godínez por donacion del Cabildo en 1556 (Actas del Cab. tomo I, páj. 545).

Solar Núm. 3.—De Frutos Garcia por donacion del Cabildo en 1559 (Actas del Cab. tomo II, páj. 66).

Solar Núm. 4.—De Hernando de Ampuero por merced del Cabildo (Actas cits. tomo II, páj. 67).

Toda la cuadra perteneció posteriormente a las monjas agustinas, talvez desde que fnndaron su monasterio en 1574.

CUADRA NÚM. 44

Solar Núm. 1.—Del jeneral Garcia Gutiérrez Flores.—De su yerno don Juan Ponce de Leon, en 1625 (R. Aud. vol. 1346, pieza 1.ª fs. 6).

Solar Núm. 2.—De Diego Serrano 1588-1602, (vol 4, fs. 859; Vol. 35, fs. 243).- De Antonio de Lezana en 1611 (Vol. 44, fs. 83).

Solares Núms. 3 i 4.—El núm. 3 de Diego de Soto por merced del Cabildo en 3 de abril de 1562. El núm. 4 de Alvaro de Viveros, 1561-1565. (Acta del Cab. de 3 de abril de 1562, vol. 2, fs. 16). Ambos solares los remató de los bienes de Juan Jiménez de Huelva, don Alonso de Riberos i Figueroa, en 1595, (Vol. 12, fs. 21).—Del jeneral García Gutiérrez Flores en 1602 (Vol. 35, fs. 243).—De doña Catalina de Riberos, su viuda, en 1625 (R. Aud. vol. 1346, pieza 1.ª fs. 6).

CUADRA NÚM. 45

Solares Núms. 1 i 3.—El núm. 1 de Pedro López por donacion del Cabildo de 3 de abril de 1562.—El núm. 3 de Anton Valdes por merced del Cabildo de 2 de noviembre de 1561, pero habiendo sido abandonado por aquél, se hizo nueva cesion a favor de Juan Delgado en 23 de enero de 1562.—Ambos solares de Pedro Fernández de Villarroel quien los vendió a Gaspar Jorje de Segura, en 1590 (Vol. 7, fs. 571).—Del canónigo Martin Moreno de Velasco, que los vendió al canónigo don Francisco de Ochandiano i éste a su vez, a doña Ursula Navarro en 1599 (Vol. 29, fs. 309).—El contador Iñigo de Barona los poseia en 1605 por compra que hizo a Pedro de Rivas. (Vol. 20, fs. 243).—En 1609 pertenecian a don Alvaro de Quiroga i Losada (Vol 44, fs. 231).

Solares Núms. 2 i 4.—El núm. 2 de Juan de Céspedes por donacion del Cabildo de 3 de abril de 1562.—El núm. 4 de Andres Lorenzo por donacion de 9 de mayo de 1561.—Los dos de Francisco Paez de la Serna, 1578-1590. (Actas del Cab. tomo III, páj. 126; vol. 7, fs. 571).—Luis Poblete los remató en $ 700, junto con la casa en ellos edificada, el año 1596 (Vol. 11, fs. 1451).—De Andres Paez de Aldana. 1605-1610. (Vol. 20, fs. 243; vol. 40, fs. 126).—Del capitan Andres de Fuenzalida Guzman en 1611 (Vol. 41, fs. 160).

CUADRA NÚM. 46

Solar núm. 1.—De Pedro Gómez por merced del Cabildo

de 1558. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 45 i 48). Del capitan Gregorio Sánchez, 1586-1609. (Vol. 3, fs. 400; vol. 31, fs. 54).

Solar núm. 2.—De Nicolas López de Aguirre por donacion que se le hizo en 1558. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 22 i 48). Declarado vaco se donó al año siguiente a Tomé Vázquez. (Actas cits. tomo II, pájs 66). De Gregorio Sánchez, dueño asi mismo del núm. 1, años de 1586 a 1609. (Vol. 3, fs. 400; vol. 44, fs, 119).

Solar núm. 3.—De Sebastian González por donacion del Cabildo en 1558. (Actas del Cab. tomo II, páj. 48). De Juan Benitez de Escobar 1586-1590. (Vol. 3, fs. 400; vol. 4, fs. 841. vol. 7, fs. 613). De Bartolomé de Pontigo en 1611. (Vol. 42, fs. 505).

Solar núm. 4.—De García de Aviles, por donacion en 1558. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 46 i 48).

CUADRA NÚM. 47

Solar núm. 1.—De «una negra del Obispo» en 1558. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 16, 22, 45, 46 i 48). De Diego Porras en 1597. (Vol. 22, fs. 176 i 259). Lo vendió en 1599 al presbítero Jerónimo López de Agurto. (Vol. 25, fs. 335). De doña Ines de Leon en 1615. (Vol. 27, fs. 79).

Solar núm. 2.—Del cura Melchor Calderon por donacion a su favor en 1555. (Actas del Cab. tomo I, páj. 492). De doña Agueda Flores en 1895. (Vol. 9, fs. 1256). Lo dió en dote a doña Catalina Flores, su hija, esposa de don Gonzalo de los Rios, quienes lo vendieron al presbítero Cristóbal Zamudio en 1604. (Vol. 32, fs. 114).

Solar núm. 3.—De Antonio de Bobadilla por merced del Cabildo en 1558. (Actas del Cab. tomo II, páj. 46). De Alonso del Castillo en 1590. (Vol. 7, fs. 491). De su hija Leonor del Castillo esposa de Antonio González, quienes lo vendieron a Lesmes de Agurto en 1601. (Vol. 29, fs. 122). Del Chantre don Juan Pastene en 1649.

Solar núm. 4.—De Bartolomé Flores. De doña Agueda Flo-

res 1594-1606. (Vol. 9, fs. 1256; vol. 21, fs. 776). De don Francisco Rodríguez de Ovalle hasta su muerte en 1649.

CUADRA NÚM. 48

Solar núm. 1.—De Juan de Lezana en 1574. (Actas del Cab. tomo II, páj. 327). De Lope de Landa Buitron en 1590, (Vol. 6, fs. 559) i de Juan de Landa, su hijo, en 1597. (Vol. 22, fs. 176). De Martin García que lo vendió a la Compañía de Jesus. (Arch. Jesuitas, vol. 355).

Solar núm. 2.—De Francisco de Valenzuela por donacion del Cabildo en 1558. (Actas del Cab. tomo II, páj. 50). De Andres de Valdenebro en 1574. (Actas del Cab. tomo II, páj. 327). De Jerónimo de Molina, quien lo vendió al capitan Lope de la Peña en 1590, (Vol. 6, fs. 559) i éste a la Compañía de Jesus en 17 de junio de 1608. (Vol. 31).

Solares núms. 3 i 4.—De Rodrigo de Quiroga, que tomó posesion de ellos siendo gobernador de Chile en 1565. (Arch. Jesuitas, vol. 355). De Martin Ruiz de Gamboa. (Arch. Jesuitas, vol. 355). De Jerónimo de Molina en 1590. (Vol. 6, fs. 559). De frai Rodrigo de Quiroga, dominico i de don Juan de Quiroga i Lozada, nietos de Ruiz de Gamboa, quienes lo vendieron a la Compañía de Jesus en 12 de mayo de 1593. (Arch. Jesuitas, vol. 355).

CUADRA NÚM. 49

Solar núm. 1.—De Amador de Silva, por donacion del Cabildo, en 3 de abril de 1562. De Alonso Lopez de la Arraigada. 1565-1592 (Vol 17, fs. 597; vol 3, fs. 545). De su yerno Nicolas Pérez en 1610. (Vol. 40, fs. 232 i 306). Del presbítero Nicolas Pérez de la Arraigada, que lo donó a la Compañía de Jesus en 1546.

Solar núm. 2.—De Antonio Valdes, por merced del Cabildo, de 3 de abril de 1562. De Magdalena Gobea, viuda de Lope Hernández. De Antonio Cardoso en 1585. (Vol 3, fs. 416). Del presbítero Jerónimo Vázquez, que lo vendió a Francisca

de Várgas, viuda de Lópe de la Cámara en 1592. (Vol. 10, fs. 146). De doña Isabel Merino, viuda de Diego de Salas. De Diego Rutal en 1610. (Vol. 40, fs. 232 i 306). De Catalina de Morales, viuda de Gaspar del Pulgar, que lo legó en 1630 a la Compañía de Jesus.

Solares núms. 3 i 4.—Uno de Antonio Núñez i otro de Jerónimode Larco, por donacion del Cabildo, de 3 de abril de 1562. Del dean Baltasar Sánchez. De Juan de Barros en 1585. (Vol. 3, fs. 545). De Alonso de Campofrío Carvajal en 1593. (Vol. 8, fs. 754). De sus herederos en 1610. (Vol. 40, fs. 232 i 306). De doña Teresa de Carvajal 1611-1630. Vendió el número 3 a Juan Ferrel en 1611. (Vol. 48, fs. 416).

CUADRA NÚM. 50

Denominada *El Tejar de Gálvez;* perteneció a Francisco de Gálvez, ántes de 1561. En 3 de agosto de ese año el Cabildo hace merced de dos solares en esta cuadra, a Juan de Mendoza.

Solar núm. 1.—Leonor Diaz de la Clara, lo legó a Catalina de Alvarado, su nieta, de quien lo heredó Agustin Velasco en 1599. (Vol. 26, fs. 368). Este lo vendió a Diego Serrano en 1605. (Vol. 21, fs. 541; Vol. 39, fs. 5) a cuyos herederos pertenecia en 1625.

Solar núm. 2.– De Andres Henríquez Yáñez, 1605-1625. En 1605 dió en dote la mitad norte, a su hija doña Ines Henríquez, esposa de Juan de Leon. (Vol. 22, fs. 279).

Solares núms. 3 i 4.—De Juan Migueles de Quiroz, 1597-1605. (Vol. 22, fs. 162; vol. 21, fs. 541). Del canónigo Juan Alvarez de Tobar en 1625.

CUADRA NÚM. 51

Toda de Pedro Martin Parras, por donacion del Cabildo, en 26 de junio de 1562.

Solar núm. 1.—Pedro Martin Parras lo donó a su hija María Núñez, esposa de Blas Pereira en 1597 (Vol. 22, fs. 162),

quien lo vendió en 1601 a Martin García. (Vol. 29, fs. 157). De Juan de Azoca el viejo, en 1602. (Vol. 30, fs. 8). Del licenciado Andres Jiménez de Mendoza en 1605. (Vol. 19, fs. 240). De Jerónimo de Peraza en 1625. (Vol. 130).

Solar núm 2.—De Francisco García, yerno de Pedro Martin en 1597. (Vol. 22, fs. 162). De Francisco Lopez, casado con una hija del anterior, en 1605. (Vol. 19, fs. 240).

Solar núm. 3.—Del presbítero Juan Pardo de Rivadeneira 1601-1625. (Vol. 29, fs. 157; Vol. 130).

Solar núm. 4.—De Pedro de Saldivia en 1606. (Vol. 19, fs. 419). De su viuda, Isabel Cortes, 1614-1625. (Vol. 52, fs. 210; Vol. 130).

CUADRA NÚM. 52.—6 SOLARES

Solar núm. 1.—De Sebastian Báez, por donacion del Cabildo en 10 de abril de 1562. De Francisco Sánchez de la Haba, que lo dió en dote, juntamente con los números 3 i 4, a su hija doña Marina de Arauz, esposa de Sebastian de Silva, a quien pertenecia en 1612. (Vol. 48, fs. 187). De doña Magdalena de Rueda en 1624. (Vol. 106, fs. 377).

Solar núm. 2.—De Francisco Sánchez de la Haba 1605-1614. (Vol. 21, fs. 435; vol. 42, fs. 343). De doña Catalina de Várgas, su viuda en 1624. (Vol. 106, fs. 377).

Solar núm. 3.—De Pedro de Leon en 1562. (Véase actas del Cabildo, de 10 de abril de ese año). De Sebastian de Silva, que lo tuvo por dote de su mujer en 1605. (Vol. 21, fs. 445).

Solar núm. 4.—Francisco Sánchez de la Haba lo dió en dote a su hija como queda dicho mas arriba.

Solar núm. 5.—De Pedro Leon en 1562. De su mujer en 1573. (Actas del Cab., tomo II, páj. 296). De Leonor Corral, 1590-1597. (Vol. 7, fs. 677; Vol. 12).

Solar núm. 6.—De Constanza de Escobar, viuda de Guillermo de Niza, que lo vendió en 1582, a Ursula de Camporresi. (Vol. 7, fs. 677). De Alonso de Góngora, casado con

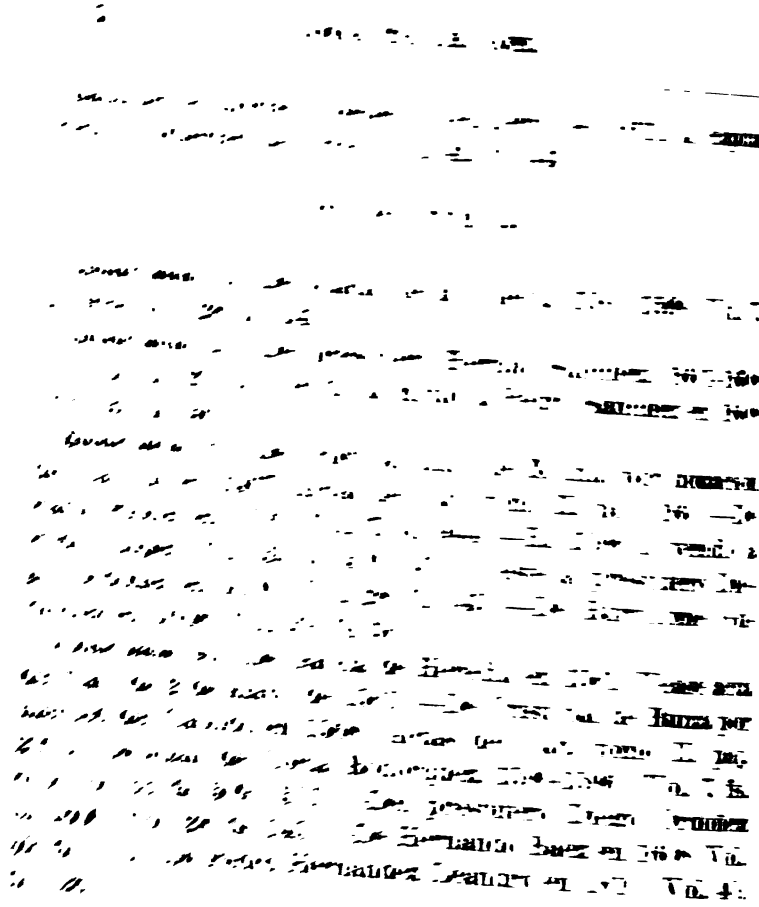

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] por donacion del [illegible] De Martin de Pineda.—De [illegible] por nueva merced del [illegible] Actas del Cab. tomo II. paj. 115.—De Gas[illegible] fs. 613.—De Juana Diaz de [illegible] fs. 69.

[illegible] De Francisco Rodríguez Lemos o Bueno ? [illegible] actas del Cabildo de 11 de abril i 2 de [illegible] De Diego de Izaguirre por nueva donacion del Cabildo en [illegible] (Acta del Cab. tomo II, páj. 115).—Ro-

drigo Jofré lo vendió a Tomas del Castillo, en 1590 (Vol. 7, fs. 613).—De este último en 1615 (Vol. 27, fs. 79).

Solar núm. 3.—De Antonio Ortiz por merced del Cabildo de 2 de mayo de 1561.—De Gaspar Carranza en 1590 (Vol. 7, fs. 613).—Lo vendió en 1596 a Juan Hurtado (Vol. 9), quien lo dió en dote a doña Beatriz Hurtado, esposa del capitan Juan Pérez de Cáceres (Vol. 11, fs. 1373), a quienes pertenecia en 1610 (Vol. 40, fs. 69).

Solar núm. 4.—De Juan Mallorquín por donacion del Cabildo en 11 de abril de 1561.—De Rodrigo Jofré que lo vendió junto con el Nº 2 a Tomas del Castillo (Vol. 7, fs. 613) a quien pertenecia en 1615.

CUADRA NÚM. 55

Solar núm. 1.—De Bartolomé de Azcui que lo vendió en 1591 a Ines Cervántes, esposa de Domingo Benítez (Vol. 7, fs. 760).—De Pedro de Armenta.—De Ines Bautista.—De Juan de Armenta, su hijo, que lo donó a Pedro de Armenta en 1596 (Vol. 22, fs. 130), quien lo dió en 1599 a Pedro, yanacona, su carpintero (Vol. 25, fs. 162).—Nuevamente de Pedro de Armenta en 1606, quien en el año siguiente lo vendió a doña Mariana de Rojas, viuda del jeneral Lorenzo Bernal del Mercado (Vol. 37, fs. 107).

Solar núm. 2.—De Antonio González Jorje (Vol. 163, fs. 26).—De Juan Pérez, casado con Ines Bautista (Vol. 7, fs. 760).—De doña Jeracina Jofré, 1599-1615 (Vol. 25, fs. 177 vol. 54, fs. 309).

Solar núm. 3.—De Pedro de Armenta 1566-1593 (Actas del Cab. tomo II, páj. 102; vol. 8, fs. 830).—De Francisco de Salamanca, 1606-1615 (Vol. 25, fs. 177; vol. 54, fs. 309).

Solar núm. 4.—De Alonso Pérez, 1593-1615 (Vol. 8, fs. 830, vol. 54, fs. 309).

CUADRA NÚM. 56

Solar núm. 1.—De Alonso Níspero o Dispero por dona-

cion del Cabildo en 1566 (Actas del Cab. tomo II, páj. 102). —Del capitan Alonso de Escobar que lo dió de dote a su hija doña Mariana de Balcázar, esposa del capitan Luis de Cuevas, quien lo poseia en 1590 (Vol. 7, fs. 697).—De Lesmes de Agusto, 1595-1615 (Vol. 11, fs. 1320: vol. 54, fs. 309).

Solar núm. 2.—De Diego de Lira en 1566 (Actas del Cab. tomo II, páj. 102).—De Pedro de Armenta.—De Domingo de Ugarte, en 1590 (Vol. 5, fs. 381).—De su viuda doña Magdalena de Agurto en 1607 (Vol. 26, fs. 166).

Solar núm. 3.—De Juan de Barros en 1566 (Actas del Cab. tomo II, páj 102; vol. 2, fs. 1206).—De Alonso de Escobar.—De doña Mariana de Balcázar, dueña asimismo del Nº 1 (Vol. 7, fs. 697).—De Lesmes de Agurto, 1595-1615 (Vols. 11 i 54).

Solar núm. 4.—De Sebastian Vázquez en 1563 (Véase acta del Cabildo de 7 de junio de 1563).—Lo vendió a Lesmes de Agurto en 1566 (Vol. 2, fs. 1206), quien lo poseia en 1607 (Vol. 26, fs. 166).

CUADRA NÚM. 57

Solar núm. 1.—De Francisco de Solis por merced del Cabildo de 7 de junio de 1563.—De Isabel Martin Juárez, quien en 1595, lo vendió a Simon Vicencio (vol. 24, fs. 265).—Esta venta debió quedar sin efecto porque en 1600 vendió la misma Isabel Martin la mitad oriente de este solar al capitan Hernando Alvarez de Toledo (Vol. 27, fs. 347).—En 1616 compró la otra mitad el capitan Juan Bautista de Santa María (Vol. 55, fs. 39) quien lo poseia en 1633.

Solar núm. 2.—De Miguel Martin, por merced del Cabildo de 7 de junio de 1563.—Del licenciado Francisco de Escobar en 1597 (Vol. 24, fs. 265).—En 1603 compró Juan de Escobar i Mendoza la mitad de este solar, hácia el poniente, i lo poseia en 1633 (Vol. 31, fs. 15).—La otra mitad pertenecia en 1647 a doña Escolástica Carrillo, viuda del referido licenciado.

Solar núm. 3.—De Pedro de Castro en 1568 (Véase actas

del Cabildo de 7 de junio de 1563.—De doña Mayor de Padilla, viuda de Juan de Barros, quien lo dió en dote en 1604 a su hija doña Ana de la Vega, esposa del capitan Diego de Huerta. (Vol 32, fs. 127).—De los herederos de Diego Vazquez de Padilla en 1616 (Vol. 55 fs. 39).

Solar núm. 4.—De Pedro de Castro en 1563 (Véase acta del Cabildo de 7 de junio de ese año.—De Francisco de Urbina en 1597 (Vol. 22, fs. 205 vta).—El capitan Juan Ortiz de Urbina lo dió en dote a su hermana doña María Calderon, esposa del capitan Jerónimo de Benavides, quien lo vendió al licenciado Juan de Morales Negrete, en 1605 (Vol. 21, fs. 429) i éste a Pedro de Armenta en 1606 (Vol. 25, fs. 175).

CUADRA NÚM. 58

Solar núm. 1.—De Hernan López Gallegos en 1566. (Actas del Cabildo tomo II, páj. 127; vol. 2, fs. 17 i 1232).—De Marco Antonio Gavaro. 1590-1597 (Vol. 7, fs. 530; vol, 11, fs. 1725) —Su viuda María de Lara, dió en dote la mitad poniente a su hija Magdalena de Lara, esposa de Francisco Diaz, en 1625. (Vol. 28, fs. 115).

Solar núm. 2.—De Juan López en 1561 (Véase acta del Cabildo de 13 de junio de ese año).—De Diego de Frias, el viejo, en 1566 (Vol 2, fs. 17 i 1232).—De Lesmes de Agurto.—De Francisco Sánchez de Ojeda en 1590 (Vol. 7 fs. 530).—De Beatriz Baez, su viuda. 1597-1606 (Vol 11, fs. 1725; vol. 25, fs. 53).—De Manuel González Guimaraens en 1608. (Vol. 38, fs. 547).

Solar núm. 3.—De Juan de la Peña por donacion del Cabildo en 1566 (Actas del Cab., tomo II, páj. 127).—De Manuel García, a cuyos herederos lo compró Sebastian Cortés, ántes de 1590 (Vol. 7, fs. 530).—Lo vendió al presbítero Garcilaso de Balcázar en 1591 (Vol. 7, fs. 772), quien lo poseia en 1607 (Vol. 36, fs. 169).

Solar núm. 4.—De Diego de Lara por donacion del Cabildo en 13 de junio de 1561.—Del mismo en 1566. (Vol. 2, fs. 17 i 1232).—De Francisco de Leon, ántes de 1591 (Vol. 7,

[illegible] Antonio González en 1606 (Vol 25, fs. 53).—[illegible] Gaspar Espíndola de la Cueva, en 1608 (Vol 38, [illegible] Del capitan Pedro Gutiérrez de Arce, que lo vendió al capitan Tomas Núñez Ramírez en 1611 (Vol. 41, [illegible].

CUADRA NÚM. 59

Solar núm 1.—De Alvaro de Viveros, 1566-1579. (Actas del Cab., tomo II, pájs. 124 i 127 i III, páj. 179).—De las monjas agustinas. 1591-1603 (Vol. 7, fs. 772; vol. 31, fs. 18).—Del convento de la Merced, junto con la mitad del núm. 2, que lo vendió a doña Ines de Mendoza en 1609 (Vol. 44, fs. 72).

Solar núm. 2.—De Diego de Velasco por donacion del Cabildo en 1566 (Actas del Cab. tomo II. páj. 124). Medio solar del convento de la Merced i la otra parte de Jerónimo Ruiz de Hermosilla en 1609 (Vol. 44, fs. 72).

Solar núm. 3.—De Alvaro de Viveros. 1566-1579 (Actas del Cab. tomo II, páj. 124-127 i III, páj. 179).—Del presbítero Sebastian Hernández que lo vendió a Hernando de Escudero, juntamente con el núm. 4, i éste a Gonzalo Yáñez de Escobar en 1603 (Vol. 31, fs. 18).

Solar núm. 4.—De Juan, indio, por donacion del Cabildo de 22 de mayo de 1562.—Del mismo en 1566 (Actas del Cab. tomo II, páj. 124).—De Sebastian Hernández que lo vendió a Escudero, quien lo transfirió a Yáñez de Escobar, como ya queda dicho.

CUADRA NÚM. 60.—6 SOLARES

Solares núms. 2 i 4.—De Alonso Vazquez Ballesteros: 1561-1562 (Véase actas del Cabildo de 15 de abril de 1561 i 22 de mayo de 1562).

Solar núm. 6.—De Fabian Rodríguez, por donacion del Cabildo, de 22 de mayo de 1562.

Toda la cuadra de Domingo Rodríguez Caldera. Compró un solar a doña Ana Tarabajano, otros cuatro al sarjento mayor

Manuel González Farías i el restante a Gaspar Núñez. 1603-1622 (Vol. 31, fs. 880: vol. 128, fs. 407).

CUADRA NÚM. 61

Solar núm. 1.—De Francisco, yanacona, en 10 de julio de 1566 (Vol. 2).

Solar núm. 2.—De Andres Lorenzo, en la fecha citada (Vol. 2).

Solar núm. 3.—De Juan Inga, 1566-1589. (Vol. 2; vol. 5, fs. 189).—De Martin García en 1606 (Vol. 21, fs. 472).

Solar núm. 4.—De Hernando, indio, por donacion del Cabildo en 1560.—Lo vendió en 1566 a Sebastian Vázquez (Vol. 2, 10 de julio de 1566).—De Alonso Vázquez de Andadraai de AnulVázquez, hijos del anterior. 1587-1593 (Vol. 3, fs. 599; vol. 10, fs. 395).—En este último año Ana Vázquez vendió su parte a su hermano.—De Pedro Vázquez en 1608. (Vol. 38, fs. 646).

CUADRA NÚM. 62

Solar núm. 1.—De Antonio Mallorquin, 1587. (Vol. 3, fs. 599).—Lo dió en dote a su yerno Cristóbal Quintero en 1589 (Vol. 5, fs. 189).—Del mismo Antonio Mallorquin en 1599 (Vol. 14, fs. 923).—De Melchor de los Reyes en 1607 (Vol. 26, fs. 154).

Solar núm. 2.—Del comendador don Pedro de Mesa en 1566 (Vol, 2, 10 de julio de 1566).—El presbítero Francisco de la Hoz lo vendió en 1587 al licenciado Diego de Rivas, pero esta escritura no debió tener efecto porque en el mismo año otorgó nuevo instrumento de venta a favor del presbítero Juan de Llanos (Vol. 3, al principio, i a fs. 559).—De Pablo Flores de 1589 a 1591, año en que lo vendió al presbítero Gaspar de los Reyes, que vendió la mitad al capitan Luis Monte de Sotomayor (Vol. 5, fs. 270; vol. 7, fs, 944).

Solar núm. 3.—Del maestro Bernardo, en 1566 (Actas del Cab. tomo II, páj. 115).—De Martin García en 1594 (Vol. 10,

fs. 457.—Del presbítero Pedro Gómez de Astudillo en 1597 Vol. 24, fs. 270 i 333), que lo vendió a Juan Alvarez, 1600-1607 Vol. 28, fs. 130; vol. 26, fs. 154).

Solar núm. 4.—Del capitan Juan Bautista Pastene en 1562, quien tenia instalada una fragua en ese sitio (Véase acta del Cabildo de 15 de abril de 1562).—De Juan de la Cueva por nueva merced del Cabildo en 1566 (Actas de Cab. tomo II, pàj. 115).—De doña Constanza de Meneses en 1587 (Vol. 3, fs. 599).—De Juan Gajardo Guerrero. 1590-1594 (Vol. 5, fs. 270; vol. 10, fs. 457).—De doña Mariana de Esquivel en 1596 (Vol. 23, fs. 309 a 311), quien vendió la mitad oriente a Juana Ruano de Vera en 1599 (Vol. 14, fs. 923) i éste a doña Zenona de Alvarado en 1603 (Vol. 31, fs. 101).

CUADRA NÚM. 63

Solar núm 1.—De Nicolas de Gárnica por donacion del Cabildo de 17 de abril de 1562, conjuntamente con el núm. 2.—De Andres Hernández en 1590 (Vol. 7, fs. 470). De Andres de Fuenzalida en el año siguiente (Vol. 7, fs. 944). De doña Ana de Guzman, quien lo vendió a Miguel Jímon en 1597 (Vol. 24, fs. 284 i 333). Este dió la mitad poniente a Juana Rodríguez, esposa de Pedro Donaire, en 1603 (Vol. 31, fs. 6).

Solar núm. 2.—De Nicolas de Gárnica por merced del Cabildo en 1562. De Pablo Flores, 1590-1604 (Vol. 7, fs. 470; vol. 32, fs. 89). Del capitan Hernando de Cabrera en 1609 (Vol. 44, fs. 22).

Solar núm 3.—De Antonio González en 1562. (Véase actas del Cabildo de 17 de abril de 1562). De Juana de Lara, 1598-1609 (Vol. 24, fs. 333; vol. 44, fs. 22).

Solar núm 4.—Del Obispo don Rodrigo González en 1562 (Acta del Cabildo de 17 de abril de 1562). De Juan de Azoca, el viejo, en 1590 (Vol. 7, fs. 470). En 1604 lo vendió a su hermano Diego López de Azoca (Vol. 32, fs. 89) que lo transfirió a la Compañía de Jesus en 1604, que a su vez, lo vendió

al capitan Pedro de Contreras Aranda Valdivia en 1609 (Vol, 44, fs. 22). De Juan de Ahumada Gavilan en ese mismo año (Vol. 44).

CUADRA NÚM. 64

Solar núm 1.—De Lázaro de Aranguez en 1606. (Vol. 21, fs. 568 i 570). De Francisco de Salamanca que lo vendió a Pedro de Barahona en 1608 (Vol 38, fs. 650).

Solares núms. 2 i 4.—De Bartolomé del Cabo. De Juan de Lezana en 1595 (Vol. 22, fs. 130). De Bartolomé Jorquera 1599-1615 (Vol. 25, fs. 162; Vol. 28, fs. 64).

Solar núm. 3.—Del presbítero Antonio de Azpitía en 1601. Del Convente de la Merced en 1604 (Vol. 19, fs. 235). De Francisco Hernández que lo vendió hácia 1606 al capitan Francisco de Figueroa, que lo poseía en 1615 (Vol. 21, fs. 568; vol. 28, fs. 64).

CUADRA NÚM. 65

Solar núm. 1.—De Antonio Cardoso, que lo vendió a Jácome Vedo en 1587 (Vol. 3, fs. 388). De Francisco de Aranda, que donó la mitad poniente a doña Leonor de Toledo, esposa de Antonio de Luzon en 1596 (Vol. 25, fs. 499). Todo el solar de Mateo Hurtado que lo vendió a doña Mariana de Rojas, esposa del jeneral Lorenzo Bernal del Mercado (Vol. 31, fs. 81).

Solar núm. 2.—De Mari Sánchez, que lo dió en dote a su hija doña Isabel de Rivera. En 1615 pertenecia a doña María de Ambulodi, esposa de Gaspar Rosa. (Vol 53, fs. 137).

Solar núm 3.—Del capitan Diego Vázquez de Padilla en 1589 (Vol. 6, fs. 692). De su yerno Cristóbal Luis en 1599 (Vol. 25, fs. 205), quien lo donó a sus hijos doña Luisa Pacheco, Juan Luis Venegas, Diego Vázquez de Padilla i doña Bernardina de Toledo en 1600 (Vol. 28, fs. 164). Del capitan Pedro de Aranda Gatica, casado con doña Luisa Pacheco, en 1614 (Vol 53, fs. 137). De don Cristóbal de Sagredo, en 1635.

Solar núm. 4.—De Mari Sánchez, viuda de Anton Diaz de Rivera, en 1589 (Vol. 6, fs. 692), quien lo donó en 1614 a su nieto Miguel de Zamora (Vol. 53, fs. 137).

CUADRA NÚM. 66

Solar núm. 1.—De Diego Vázquez de Padilla en 1590 (Vol. 7, fs. 686). Lo dió en dote a su hija doña Leonor de Padilla, esposa del capitan Bartolomé dc Cepeda Cimbron, quien lo poseyó desde 1597 hasta 1635 (Vol. 24, fs. 100).

Solares núms. 2 i 4.—Del arcediano don Francisco de Paredes. En almoneda de sus bienes lo compró el capitan Juan Bohon. (R. Aud. Vol. 1205 pieza 1.ª, fs. 52). Sebastian Cortés los remató en $ 820, en 1591 (R. Aud., Vol. 1205) i los transfirió a Mari Sánchez, quien los vendió a su yerno el capitan Martin de Zamora, en 1601 (Vol. 35, fs. 64). El núm. 2 de Bartolomé Calvacho en 1635.

Solar núm. 3.—Del capitan Juan de Cuevas. De sus hijos el licenciado Andrés Jiménez de Mendoza i doña María de Mendoza; quienes lo vendieron en 1596 al presbítero Alonso de Toledo (Vol. 11, fs. 445; vol. 25, fs. 465). Vendió la mitad a Juan Venegas, su hermano, en 1596 (Vol. 23, fs. 344). La otra mitad, al oriente, pertenecia en 1603 a Francisco Marchan (Vol. 31, fs. 85). Todo el solar de Gaspar Venegas en 1614 (Vol. 44, fs. 269).

CUADRA NÚM. 67

Solar núm. 1.—De Jerónimo Pardo, 1595-1607 (Vol. 12, fs. 187; vol. 26, fs. 130).

Solar núm. 2.—De Francisco de Bobadilla, que lo dió en dote a su hija Isabel Hernández, esposa de Francisco Vázquez, en 1595 (Vol. 12, fs. 187). En 1607 del mismo Francisco de Bobadilla (Vol. 26, fs. 130).

Solares núms. 3 i 4.—De Juana de Carvajal, viuda de Duarte Fernández, en 1595 (Vol. 12, fs. 187), quien dispuso que con el valor de ellos se impusiese una capellanía. El Cabildo

Eclesiástico los vendió en 1607, a don Alvaro de Mendoza i Figueroa (Vol. 26, fs. 130).

CUADRA NÚM. 68

Un solar de Domingo de Elosu en 1579; otro fué dado con anterioridad a Joaquin de Rueda, pero lo perdió por no haber cumplido con las condiciones que le fueron impuestas. (Actas del Cab. tomo III, paj. 149).

Toda la cuadra de Rodrigo Hernández.

Solar núm. 1.—Rodrigo Hernández lo vendió a Isabel Benitez, esposa de Rafael de la Sierra, en 1595 (Vol. 11, fs. 1304). De la misma en 1607 (Vol. 26, fs. 220).

Solar núm. 2.—Rodrigo Hernández lo vendió ántes de 1595 a Catalina Mateo (Vol. 11, 3 de diciembre de 1595). De Isabel Benitez en 1607 (Vol. 26, fs. 220).

Solar núm. 3.—De Inés de Lara, viuda de Rodrigo Ramos de Moscoso 1595-1605 (Vol. 11, fs. 1304). De Antonio Ramos de Moscoso en 1607 (Vol. 19, fs. 68). Del presbítero Francisco Ramírez en 1608 (Vol. 37, fs. 314).

Solar núm. 4.—Dividido en dos partes: La mitad poniente la vendió Rodrigo Hernández a Rui Diaz de Várgas el 3 de diciembre de 1596 (Vol. 11), que a su vez lo vendió a Luis de Toledo i éste a doña María de Escobar, esposa de Antolin Saez de Galiano, en 1600 (Vol. 28, fs 122), quienes lo transfirieron a doña Beatriz de Valdivia en 1608 (Vol. 37, fs. 314).

La otra mitad la donó el mismo Rodrigo Hernández a Ursula Hernández, su hija, que la poseyó de 1595 a 1609 (Vol. 11, fs. 1304; vol. 31, fs. 44).

CUADRA NÚM. 69

De Francisco de Lugo, que impuso en ella un censo a favor del Convento de la Merced.—La compró Francisco de Aranda Pineda, pero no habiendo pagado los corridos de dicho censo se otorgó nueva escritura a favor de Antolin Saez

de Galiano en 1599 (Vol. 14, fs. 825) quien lo transfirió a doña Beatriz de Valdivia.

CUADRA NÚM. 70

Solar núm. 3.—De Francisco Vélez de Lara en 1597.—De Ana de Fuentes, su viuda, en 1608 (Vol. 37, fs. 11).—De Juan de Ahumada casado con doña Juana de Soria en 1611. (Vol. 41, fs. 129).

Solar núm. 4.—De Hernando de Escudero en 1597.—De Juan de Anuncibay 1608-1611. (Vol. 37, fs. 11; vol. 41, fs. 129).

Esta cuadra fué unida con posterioridad a la núm. 69, pero no se ha podido comprobar en qué época, ni tampoco quiénes fueron los dueños de los solares números 1 i 2.

CUADRA NÚM. 71

Sslares núms, 1 i 3.—De Juan Bautista Ceru por donacion del Cabildo en 1568. (Actas del Cab. tomo II, páj. 250).—De Juan Migueles de Quiros, su yerno, en 1599. (Vol. 26, fs. 274).

Solares núms. 2 i 4.—De Alonso Pérez Moreno en 1568. (Actas del Cab. tomo II, páj. 250).—De Martin García, 1594-1606. (Vol. 10, fs. 472).

CUADRA NÚM. 72

Del canónigo don Francisco de Ochandiano en 1596. (Vol. 34, fs. 562).—La vendió en 1604 a Francisco de Espinosa Caracol. (Vol. 16, fs. 320).—De doña Maria Caracol en 1613. (Vol. 33, fs. 23).

CUADRA NÚM. 73

De Márcos Gómez 1590. (Vol 7, fs. 490).

Solares núms. 1 i 2.—De Benito Gómez en 1596. (Vol. 12, fs. 158).—Su viuda Isabel Hernández lo donó a Cristóbal Gómez en 1605. (Vol. 20, fs. 322).

Solares núms. 3 i 4.—De Ines Díaz en 1590. (Vol. 7, fs.

562).—Lo vendió en 1595 a Miguel de Amésquita. (Vol. 12, fs, 158).—Del capitan Miguel de Vendesu en 1605. (Vol. 20, fs. 322).

CUADRA NÚM. 74

De Luis de Toledo. De Francisco de Aranda Pineda en 1590. (Vol. 7, fs. 490).

Solares núms. 1 i 2.—El número 1 de Francisco de Buyes por donacion del Cabildo en 1573. De Francisco de Sotomayor, 1596-1611. (Vol. 12, fs. 158, vol. 48, fs. 332).

Solares núms. 3 i 4.—De Mari Hernández en 1604, (Vol. 31, fs. 99). El número 3 de Márcos Pérez i el número 4 de Estéban de Contreras en 1611. (Vol. 48, fs. 332).

CUADRA NÚM. 75

De Antonio Cardoso en 1588. (Vol. 4, fs. 928).—La donó junto con todos sus bienes al convento de Santo Domingo para la fundacion de una capellanía, 1600. (Vol. 27, fs. 223). —El convento la vendió al Seminario de la Catedral en 1603. (Vol. 31, fs. 98).—En el solar número 1, estaban las casas en que vivió el obispo don frai Juan Pérez de Espinosa.

CUADRA NÚM. 76

De Francisco de Toledo. 1595-1615. (Vol. 12, fs. 58; vol. 28, febrero de 1615).—El solar número 2 pertenecia en 1615 a su hija doña Beatriz Venegas i el número 4 a Miguel Jerónimo Venegas otro de sus hijos, 1604-1615. (Vol. 32, fs. 187, vol. 28).

CUADRA NÚM. 77

Solares nums. 1 i 3.—De Ines del Cabo, viuda de Juan de Espinosa en 1587, año en que el Cabildo le hizo merced de un pedazo de solar delante de la casa de la susodicha, so-

brante por haberse rectificado la línea de la calle. (Actas del Cab. tomo V, páj. 111).—De Gonzalo de Toledo en 1602. (Vol. 16, fs. 302).—Los vendió a Pedro Bernal Hurtado en 1604. (Vol. 32, fs. 187).

Solares núms. 2 i 4.—De Pedro de Padilla en 1587, año en que se le hizo donacion de otro pedazo análogo al anterior. (Actas del Cab. tomo V, páj. 111).

CUADRA NÚM. 78

De Márcos Gómez, 1572-1574. (Actas del Cabildo de 28 de noviembre de 1572, Actas cits. tomo II, páj. 313). En 1573 obtuvo un solar en esta cuadra Alvaro Machado. (Actas cits. tomo II, páj. 313), que ántes se habia dado a Francisco Lopez Tinoco.

Solares núms. 1 i 3.—De Juan Ambrosio de Escalaferna que los legó por testamento a Bartolomé Franco i a doña Maria Justiniano, su esposa, quienes los vendieron a Alonso del Campo Lantadilla en 1611. (Vol. 41, fs. 29) i éste a Nicolas Pérez en el mismo año. (Vol. 42, fs. 357 i 475).

Solar núm. 3.—De Francisco Lopez Tinoco en 1597. (Vol. 11, fs. 1,752). De Pedro López Tinoco en 1611. (Vol. 41, fs. 29).

Solar núm. 4.—De Rui Díaz de Várgas, 1597-1611. (Vol. 12, fs. 1,752; vol. 42, fs. 357 i 475).

CUADRA NÚM. 79

Solar núm. 1.—De Martin de Fuentes por donacion del Cabildo en 1573. (Actas del Cab. tomo II, páj. 313).

Solar núm. 2.—De Francisco de Bobadilla en 1573 (Actas del Cab. tomo i páj. citada).

Toda la cuadra de Catalina Gómez, viuda de Sebastian González quien dió en dote esta cuadra, denominada *Cajamarca*, plantada de viña i avaluada en $ 600 a doña Ursula de Várgas, esposa del alférez Manuel González Chaparro, en 1595; (Vol. 11, fs. 1,406). Estos la vendieron al capi-

tan Francisco Hernández de Estrada, 1601-1608. (Vol. 29, fs. 117; vol. 37, fs. 314).

CUADRA NÚM. 80

Solar núm. 3.—De Guisado en 1573. (Actas del Cab. tomo II, páj. 296). De Blas Rodríguez de Mendoza en 1590. (Vol. 6, fs. 606). De Francisca Gutiérrez, su viuda, en 1596. (Vol. 34, fs. 697). De Gaspar Hernández de la Serna 1599-1606. (Vol. 26, fs. 11; vol. 21, fs. 581). De Hernando de Escudero en 1611. (Vol. 42, fs. 442).

Solar núm. 4.—De doña Lorenza de Zárate en 1596. (Vol. 34, fs. 697). Lo vendió a Gaspar Hernández de la Serna, en 1596. (Vol. 14, fs. 832). Del mismo en 1606. (Vol. 21, fs. 581).

CUADRA NÚM. 81

Solares núms. 1 i 2.—De Francisco Gómez de las Montañas, que los vendió en 1599 a Ines Diaz (Vol. 26, fs. 274).

Solares núms. 3 i 4.—De Bartolomé de Azcuy. por donacion del mariscal Martin Ruiz de Gamboa en 1580 (Vol. 26 fs. 277). Bartolomé de Azcuy, su hijo, lo vendió en 1599 a Juan García Cantero (Vol. 26, fs. 277), quien lo dió en dote a su hija Maria García, esposa de Hernan Pérez de Pereda en 1608 (Vol. 31, fs. 32).

CUADRA NÚM 82

De Juan García Cantero, 1596-1613. (Vol. 34, fs. 562; vol. 33, fs. 23).

CUADRA NÚM. 83

Solar núm. 3.—De don Diego de Guzman en 1574 (Actas del Cabildo, tomo II. páj. 323).

Solar núm. 4.—De Rodrigo Jofré por donacion del Cabildo en 1574. (Actas del Cab. tomo II páj. 119).

Toda la cuadra de Juan de Ahumada. La vendió en 1590 a Benito Gómez. (Vol. 7, fs. 562). Su viuda Isabel Hernández la donó en 1605 a su cuñado Cristóbal Gómez. (Vol. 20, fs. 322].

CUADRA NÚM. 84

De Rodrigo de Quiroga, que tenia en ella un horno de teja, por cuyo motivo era conocida con el nombre de «Tejar de Quiroga». En 1575 la donó a la ciudad de Santiago para que se hiciese una plaza. (Actas del Cab. tomo II páj. 413). Poco despues, el 13 de enero de 1576, modificó esta donacion, limitándola a dos solares i los otros dos los destinó para que se erijiera la ermita de Santa Ana. (Actas del Cab. tomo II, páj. 428).—La plaza denominada de Santa Ana, entre las actuales calles de Catedral, Santo Domingo i Manuel Rodriguez, existia en 1610. (Vol. 127, fs. 860.)

CUADRA NÚM. 85

De Juan Vásquez en 1587 (Actas del Cab. tomo páj. 130). —De Antonio Núñez en 1597. (Vol. 24, fs. 122 i 183; vol. 25, fs. 114).—De Martin Cantero de Chávez en 1603. (Vol. 18, fs. 603(.

CUADRA NÚM. 86

De Antonio Núñez, dueño asimismo de las signadas con los núms. 85-95 i 96 las cuales estaban plantadas de viña i de camuesos por lo que eran llamadas «El camuesal de Núñez.—Despues de su muerte la heredó Ana Prisca, su hija, esposa de Nicolas Pérez quienes lo vendieron en 1603 a Luis de Salinas. (Vol. 17, fs. 894).

CUADRA NÚM. 87

Solar núm. 3.—De Nicolas de Gárnica en 1572. (Actas del Cab. de 28 de noviembre de 1572).

Toda la cuadra del licenciado Francisco Pastene que la

vendió en 1602 a Hernando Vallejo de Tobar (Vol. 18, fs. 408).—De Martin Briones. 1611-1614. (Vol. 48, fs. 491; vol. 33 fs. 108).

CUADRA NÚM. 88

Solar núm. 1.—De Juan Benitez por merced del Cabildo en 28 de Noviembre de 1572.—De Francisco Hernández de Niza por nueva merced del Cabildo en 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 399).

Solar núm. 2.—De Juan Ambrosio de Escalaferna por merced del Cabildo en la fecha citada.

Solar núm 3.—De Pedro de Llanos por donacion del Cabildo en 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 384).

Solar núm 4.—De Constanza de Escobar por merced del Cabildo en 28 de Noviembre de 1572.—De Gonzalo Franco por nueva donacion a su favor en 1573. (Actas del Cab. tomo II páj. 413).

De Juan Ambrosio de Escalaferna en 1578, ménos un solar que pertenecia a Juan Muñoz. (Actas del Cab., tomo III, páj. 143). Toda la cuadra del mismo Escalaferna 1586-1602. (Vol. 3, fs. 698; vol. 18, fs. 408) De Miguel Díaz en 1614. (Vol. 33, fs. 108).

CUADRA NÚM. 89

De doña Marina Ortiz de Gaete en 1575. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 384, 401 i 413) quien la dejó en testamento a la Cofradía de la Soledad de Nuestra Señora. (Vol. 3, fs. 698; vol. 8, fs. 741). De Luis de Toledo, que lo vendió al capitan Alonso Alvarez Berrio en 1596. (Vol. 25, fs. 261). Pertenecia a éste en 1601. (Vol. 29, fs. 117).

CUADRA NÚM. 90

Solar núm. 1.—De Juan Sánchez por donacion del Cabildo en 1575. (Actas del Cab., tomo II, páj. 401).

Solar núm. 2.—De Juan Muñoz en 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 401).

Solar núm. 3.—Corral del Consejo antes de 1567.—De Francisco Hernández, por donacion del Cabildo en 1575. (Actas del Cab., tomo II, páj. 353).

Solar núm. 4.—De Miguel de la Cerda, por donacion del Cabildo en 1573. (Actas del Cab. tomo II, páj. 295).

Toda la cuadra de Juan Muñoz i Mendoza en 1502. (Vol. 10, fs. 58.) La dió en dote a su hija Luciana Muñoz, esposa de Diego Gago, quien la poseia en 1608. (Vol. 42, fs. 442.) De doña Beatriz de Guzman en 1611 (Actas del Cab., tomo VII, páj. 251).

CUADRA NÚM. 91

De Andres Diaz. 1595-1599. (Vol. 22, fs. 121; vol. 26, fs. 274 i 276).

CUADRA NÚM. 92

Del Colejio de la Compañía de Jesus 1613-1623 (Vol. 81, fs. 366; vol. 162, fs. 78).

CUADRA NÚM. 93

Del capitan Alonso Campofrío Carvajal en 1590. (Vol. 7, fs. 562). De su hija doña Francisca de Villalobos que la vendió en 1613 al capitan Luis de Góngora Marmolejo. (Vol. 81, fs. 366).

CUADRA NÚM. 94

De Diego Vásquez de Padilla en 1587. (Actas del Cab., tomo V, páj. 130). La recibió por dote de su mujer, su yerno, el capitan Bartolomé de Cepeda Cimbron. (Vol.24, fs. 104).

CUADRAS NÚMS 95 I 96

De Antonio Nuñez en 1597. (Vol. 24, fs. 123 i 183). Sus herederos vendieron la cuadra núm. 95 a Andres Henriquez Yáñez en 1603. (Vol. 17, fs. 890). La otra pertenecia en ese año a los mismos herederos.

CUADRA NÚM. 97

De Francisco de Sotomayor 1586-1597. (Vol. 3, 647; vol. 12, fs. 352). De Miguel de Amézquita, su yerno, en ese mismo año. (Vol. 11, fs. 1775). De Miguel Jerónimo Venegas, 1609-1614. (Vol. 36, fs. 337; vol. 82, fs. 356).

CUADRA NÚM. 98

Solar núm. 1.—De Andres de Barahona en 1576. (Actas del Cab. tomo II, páj. 440).

Solar núm. 2.—De Juan de Bocanegra en 1576. (Actas del Cab. tomo II, páj. 440).

Solar núm. 3.—De Francisco Roman por donacion del Cabildo en 1576. (Actas del Cab. tomo II, páj. 440).

En 1589 pertenecian tres solares a Beatriz Méndez, viuda de Juan de Bocanegra. (Vol. 5, fs. 238).

Toda la cuadra de Lorenzo Pérez en 1590, año en que compró a los herederos de Francisca Romana el único solar que faltaba para completarla. (Vol. 5, fs. 389). Lo vendió en 1597 a Ruiz Díaz de Várgas. (Vol. 12. fs. 352). De Blas Pereira, 1609-1614. (Vol. 36, fs. 337; vol. 33, fs. 108).

CUADRA NÚM. 99

De Juan Muñoz en 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 440). Del mismo en 1587 (Vol 3, fs. 98). La hubo en dote doña

Catalina Muñoz, su hija, esposa del capitan Luis González, que la poseia en 1614. (Vol. 82, fs. 234).

CUADRA NÚM. 100

Solar núm. 1.—De Juan Ruiz de Villanueva en 1575. (Actas del Cab. tomo II, pájs. 332 i 390).

Solar núm. 2.—Destinado para corral del concejo en 1575. (Actas del Cabildo tomo II, páj. 332).

Solar núm. 3.—De Alonso Díspero, por donacion del Cabildo en 1575. (Actas del Cab. tomo II, páj. 390).

Sólar núm. 4.—De Alonso Jiménez en 1576. (Actas del Cab., tomo II, páj. 390).

De Juan Jiménez de Huelva, que la compró hácia 1581, año en que edificó su casa. (Actas del Cab., tomo III, páj. 281). De sus herederos en 1592. (Vol. 10, fs. 59). De Fernando Alvarez de Bahamonde en 1596. (Vol. 34, fs. 713). De doña Beatriz de Guzman, su viuda, hasta 1641.

CUADRA NÚM. 101

De Bartolomé de Azcuy. Elvira Ortiz de Araya. su viuda, la vendió a Juan García Cantero en 1595 quien construyó en ella un molino. (Vol. 22, fs. 121). Estaba junta con la número 111 del mismo García Cantero, que se unia con un jiron de tierra que se internaba, a lo largo del Cascajal, en la viña de doña Isabel García de Cáceres.

Este lugar era conocido con los nombres de *Tambillos del Inca* i *Paredones del Inca.*

Doña Isabel Osorio de Cáceres siguió un juicio sobre mejor derecho a ese terreno el cual no debió finalizarse por haber destruido el rio hácia el año 1623, la parte disputada. (Vol. 22, fs. 121; vol. 13, fs. 23; vol. 152, fs. 78).

CUADRA NÚM. 102

De don Francisco de Ochandiaño, en 15 de Octubre de

1585. (Vol. 3). De Francisco Aranda Pineda en 1591. (Vol. 7, fs. 944). De Sebastian de Silva en 1608 (Vol. 38, fs. 573).

CUADRA NÚM. 103

De Pablo Flores 1591-1608. (Vol. 7, fs. 944; vol. 31, fs. 30). Del capitan Pedro de Pastene en 1613 (Vol. 81, fs. 366).

CUADRA NÚM. 104

De doña Mariana Osorio de Cáceres, viuda del jeneral don Alonso de Riberos, quien la dió en dote juntamente con la número 114, plantadas ámbas de viña i olivar, a su sobrina doña Isabel Osorio de Cáceres, esposa del capitan Manuel Roco Campofrío de Carvajal en 1613. (Vol. 51, fs. 14).

CUADRA NÚM. 105

De Lésmes de Agurto 1586-1601. (Vol. 3, fs. 647; vol. 35, fs. 159). De sus herederos en 1615. (Vol. 53).

CUADRA NÚM. 106

Parece que pertenecia a Pedro de Armenta en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 57). Del bachiller Baltasar Sánchez. Del licenciado Francisco de Escobar, que la vendió en 1568 a Nicolas de Montemayor. (Vol. 3, fs. 647). De Miguel Jimon, que compró dos solares a Montemayor en 1589. (Vol. 5, fs. 342). I los otros dos a Bartolomé de Escobar en 1601. (Vol. 35, fs. 156). Le pertenecia en 1611. (Vol. 48, fs. 491).

CUADRA NÚM. 107

De Ana de Dos Hermanas, viuda de Jerónimo de Miranda

en 1586. (Vol. 3, fs. 690). De doña Ana Farra. viuda de don Nicolas de Quiroga en 1601 (Vol. 15, fs. 524). De Jerónimo Hernández 1614. (Vol. 48, fs. 491; vol. 82, fs. 356).

CUADRA NÚM. 108

De Pedro Martin Parras en 1597. (Vol. 12, fs. 352). Dos de cuyos solares los hubo por merced del Cabildo en 1574. (Actas del Cab. tomo II, páj. 320). De Elvira Núñez, su hija, esposa de Blas Pereira en 1603. (Vol. 31, fs. 112). De Hernando García Parras 1611-1614. (Vol. 42, fs. 357; vol. 82, fs. 356).

CUADRA NÚM. 109

Solar núm. 2.—De Juan de Marquina por donacion del Cabildo en 1575. (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 400).

Toda la cuadra de Rodrigo Hernández que la vendió al capitan Alonso Alvarez Berrio, ántes de 1590. (Vol. 7, fs. 489). A este último la compró Luis de Toledo en 1596. (Vol. 25, fs. 259). Del mismo en 1612. (Vol. 50, fs. 375).

CUADRA NÚM. 110

De Diego Soto, ántes de 1576. (Actas del Cab. tomo II, páj 439). Del tesorero Antonio Carreño en 1576. (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 439). De doña Isabel de Quevedo, su viuda en 15 de octubre de 1585. (Vol. 3). De Pedro de Armenta en 1586. (Vol. 3, fs. 424). De Alonso de Campo Lantadilla en 1588. (Vol. 4, fs. 902).

Solares núms. 5 i 6.—Alonso Dispero los vendió a Pedro de Armenta en 1586. (Vol. 3, fs. 424) quien los transfirió a Diego Serrano en 1588 (Vol. 4, fs. 902) i éste a Alonso del Campo Lantadilla en 1596 (Vol. 11, fs. 1412). Alonso del Campo legó esta cuadra i la número 120 a su nieta doña María Cajal en 1632. (Vol. 132, fs. 275).

CUADRA NÚM. 111

De Diego de Porras, 1595-1599. (Vol. 22, fs. 121; vol. 25, fs. 135). De Juan Garcia Cantero en 1623. (Vol, 152, fs. 78).

CUADRA NÚM. 112

Del presbítero Francisco de la Hoz, que la vendió en 15 de octubre de 1585, al licenciado Diego de Rivas. (Vol. 3).

CUADRA NÚM. 113

De Rodrigo Jofré, en 15 de octubre de 1585. (Vol. 3). De don Jorje Delgadillo Barba, su yerno, 1603-1608. (Vol. 35; fs. 452; vol. 31; fs. 30). De Martin Garcia, que la vendió en 1609, al capitan Juan de Godoi. (Vol. 39, fs. 201).

CUADRA NÚM. 114

Solares núms. 1 i 3.—Del capitan Juan de Ocampo de San Miguel, por donacion del Cabildo en 1577. (Actas del Cabildo, tomo II, páj. 507).

Solares. núms. 2 i 4.—De Alvaro Machado, por donacion del gobernador Rodrigo de Quiroga, ántes de 1577. (Actas del Cab. tomo II, páj. 507).

Toda de doña Mariana Osorio de Cáceres, en 1603. La donó en 1613, a su sobrina doña Isabel Osorio de Cáceres i Saravia. (Vol. 51, fs. 14).

CUADRA NÚM. 115 (5 solares)

Parece que era de Alonso del Castillo, en 1578. (Actas del Cabildo, tomo III, páj. 57). De Gaspar Moreno de Zúñiga, 1585-1596. (Vol. 3, fs. 647; vol. 34, fs. 564). De Hernan Lopez Gallegos, 1601-1615 (vol. 35, fs. 159; vol. 53).

CUADRA NÚM. 116

Solar núm. 1.—De Cristóbal Luis, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 63).

Solar núm. 2.—De Francisco de Lugo, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 57). Lo dió a Beatriz, india, i ésta lo vendió al capitan Gaspar de la Barrera, quien lo trasfirió a Hernan López Gallegos en 1600. (Vol. 15, fs. 306).

Solar Núm. 3.—De Gaspar Moreno de Zúñiga, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 48).

Solar Núm. 4.—De Alonso de Pomareda, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 59). Lo vendió a Juan Luis de Guevara, éste, al presbítero Andres de Escobar, que a su vez lo vendió al capitan Gaspar Moreno de Zúñiga.

Solar Núm. 5.—De Pedro de Bustamante, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 63).

Solar Núm. 6.—De Francisco de Soto, por donacion del Cabildo en 1578. (Actas del Cab. tomo III, páj. 57).

Toda la cuadra de Hernan López Gallegos. De Miguel de Utrera, 1608-1615. (Vol. 39, fs. 139; vol. 53).

En 1586, el Cabildo hizo donacion de unas demasias a Jines de Toro Mazote. (Actas del Cabildo, tomo V, páj. 33).

CUADRA NÚM. 117

De Guillermo Ponce, en 1578, año en que se hizo donacion de un solar a Gaspar de Vedoya Palomino. (Actas del Cab., tomo III, pájs. 59, 60 i 63). De Pablo Flores, que la vendió a Francisco Gómez de las Montañas, i éste a Jines de Toro Mazote, en 1586. (Vol. 3, fs. 690). De Juan de Higueras, en 1605. (Vol. 21, fs. 387). De Gregorio Serrano, su yerno, en 1611. (Vol. 42, fs. 356).

CUADRA NÚM. 118

De Sebastian Cortes, 1585-1590. (Vol. 3, fs. 690; vol. 5, fs. 532). Del canónigo Juan de Figueroa Robles, 1590-1605. (Vol. 7, fs. 489; vol. 28, fs, 134). De Juan Higueras, 1605. (Vol. 21. fs. 387). De Gregorio Serrano, en 1611. (Vol. 43, fs. 356).

CUADRA NÚM. 119

Del capitan Juan Vazquez de Acuña, que la vendió en 1590 a Luis de Toledo, (Vol. 7, fs. 489), a quien pertenecia en 1612. (Vol. 50, fs. 375).

CUADRA NÚM. 120

De Babiles de Arellano, en 15 de octubre de 1585. (Vol. 3). De Alonso del Campo Lantadilla, en 1596. (Vol. 25, fs. 259). Lo legó a su nieta doña María Cajal, en 1632. (Vol. 132, fs. 275).

CUADRA NÚM. 121

De Pablo Flores, en 1586, año en que el Cabildo hizo merced de unas demasías en esta cuadra a Jines de Toro Mazote, (Actas del Cabildo, tomo V, páj. 33). De Gonzalo de Toledo, en 1605. (Vol. 28, fs. 134).

CUADRA NÚM. 122

Del presbítero Sebastian Hernández, por donacion que le hizo el gobernador Rodrigo de Quiroga, 1575 a 1580. La vendió al canónigo Juan de Figueroa Robles, en 1601. (Vol. 29, fs. 98).

CUADRA NÚM. 123

De doña Ana de Guzman, en 1601. (Vol 29, fs. 98). De

Alonso de Escobar Villarroel, 1611. (Actas del Cab. tomo II, páj. 251).

CUADRA NÚM. 124 (6 solares)

Dos solares de Alonso de Torres, dos de Juan de Fuentes i los otros dos de Alonso González, quienes los tuvieron por donacion del gobernador Rodrigo de Quiroga. Todos pertenecian a Babiles de Arellano, en 15 de octubre de 1585, dia en que hizo donacion de ellos a Andres de Fuenzalida. (Vol. 3). De Bartolomé de Escobar, 1601. (Vol. 35, fs, 224).

CUADRA NÚM. 125

De Alonso de Escobar Villarroel, en 1611. (Actas del Cabildo, tomo VII, páj. 251).

CUADRA NÚM. 126

De Bartolomé de Escobar, en 1611. (Actas del Cab., tomo VII, páj. 291).

I.—Barrio de «La Chimba»

Por el año de 1560 principió a formarse sobre la ribera norte del Mapocho un barrio pobre, habitado únicamente por indijenas i yanaconas o indios del Perú que trajeron consigo los conquistadores para su servicio i denominado *La Chimba*, por corrupcion de *chimpa*, palabra quichua que significa *del otro lado* i con que lo designaron los naturales por estar separado de la ciudad por el mencionado rio.

En los años de 1561 i 1562, el Cabildo hizo muchas mercedes de solares, como puede verse por la lista de los agraciados que va en seguida:

Francisco, indio.—Linde con solares de Baltasar i Juan, ndios (Acuerdo de 9 de mayo de 1561).

Bartolomé, indio.—Linde con solar de Alvaro, indio (9 de mayo de 1561).

Catalina Rubio, india.—Linde con solar de Bartolomé, indio (15 de mayo de 1561).

Gonzalo, indio de Gonzalo de los Rios.—Linde con solar de Catalina Guaico (13 de junio de 1561).

Luis, indio.—Linde con solar de Cristóbal, indio de (Antonio) Zapata i con el rio (13 de junio de 1561).

Juan Cuadrado.—Linde con solar de Melchor de Arteaga en el Camino de Huechuraba (calle de la Recoleta) que ántes fué dado a Jorje, yanacona (14 de febrero de 1562).

Pedro Inga, indio del Perú.—Linde con solar de Andres, yanacona del gobernador (Francisco de) Villagra i con solar de Catalina Guaico (10 de abril de 1562).

Pedro Zamorano, indio del Cuzco.—Linde con solar de Pedro Jofré, indio de Juan Jofré (10 de abril de 1562).

Alonso i Francisco, yanaconas del Perú.—Un solar linde con el de Rodrigo Alcal, indio del Perú, calle en medio i con el rio (24 de abril de 1562).

Ascensio (?) yanacona.—Linde con solar de don Luis, yanacona de Juan Gómez (15 de mayo de 1562).

Pedro, yanacona de Pedro el portugues.—Linde con solar de don Juan, yanacona de doña Marina (de Gaete). (15 de mayo de 1562).

Francisco, indio del Perú.—Linde con solares de Juan, de Pero González i de Alonso, yanacona de Santiago de Azoca (22 de mayo de 1562).

Pedro, yanacona del Perú.—Linde con solar de Luis, yanacona de Juan Gómez (22 de junio de 1562).

Pedro, indio.—Linde con solar de Diego, indio del capitan Bautista (12 de noviembre de 1562).

En 1566:

Martin, indio zapatero.—Linde con solar de Diego Inga i de Vilca, yanacona de Gálvez.

En 1575:

Diego, yanacona, junto al molino de Juan Jofré.

A fines del siglo poseian solares los indios que siguen:

Diego, un solar que heredó de Luis i Juana sus padres, linde con solar de Juan, indio (Vol. 26, páj. 347).

Leonor Titima, india del Cuzco.—Linde con solar de Isabel, india (Vol. 35, páj. 12 vta.)

Hernando, dos solares i cuarto.—Linde con Pedro Guaillan (Vol. 26, páj. 349, año de 1599).

Pedro Poma, indio del Cuzco, linde con el de Juan, indio (Vol. 29, páj. 104, año de 1601).

Hernando, indio sillero, dos solares que heredó de Mayora, su hermana, casada con Juan Cayo (Vol. 17, páj. 775, año 1602).

La reconstitucion del barrio de *La Chimba* no se ha podido realizar por falta de noticias suficientes i tambien por la dificultad que ofrece para el estudio la irregularidad con que se levantó. Por esta razon solo se indica la ubicacion de unos pocos solares, agrupando los demas de la mejor manera que ha sido posible.

Cuadra núm. 1.—De Juan Chico, 1586-162 (Vol. 3, páj. 476).

Solar núm. 2.—De María Alvarez Hidalgo en 1586, año en que el Cabildo le hizo merced de otro pedazo de solar de cincuenta pies en cuadro, junto al que ya poseia con tal que dejase una placeta delante. (Actas del Cabildo, tomo V, páj. 106). En ese año lo vendió al presbítero Gabriel de Villagra (Vol. 3, fs. 476).

Solar núm. 3.—De (Juan ?) Negrete. De una hija suya en 1586 (Vol. 3, fs. 476).

Solar núm. 4.—Del Gaspar, indio del Cuzco, uno por merced de don Pedro de Valdivia, ántes de 1554 i otro que compró a Juan Jofré en 1613 (Vol. 80, fs. 205).

Chacrá núm. 5.—Del capitan Manuel González Chaparro en 1613 (Vol. 80, fs. 205).

Solar núm. 6.—Martin Galindo lo vendió en 1588 a Juana Gallegos, viuda de Hernando Arias de Saavedra (Vol. 4, fs. 1131).

Solar núm. 7.—De Francisco de Orense en 1588 (Vol. 4, fs. 1131). De Diego de Silva, su cuñado, en 1600 (Vol. 16 fs. 56).

Dos solares núm. 8.—De Lúcas Fernández del Castillo que los vendió en 1600, a Martín Díaz (Vol. 16, fs. 56).

Cuadra núm. 9.—De Catalina Sotelo en 1600 (Vol. 16, fs. 56).

CUADRA

Solar núm. 1.—De Pedro Poma, indio del Cuzco, del servicio del obispo. Lo dejó por testamento al convento de San Agustín, que lo vendió a Luis de Toledo i éste a su hermano Alonso de Toledo en 1601. (Vol. 29, fs. 104 i 107). Del mismo Alonso de Toledo en 1604. (Vol. 32, fs. 55).

Solar núm. 2.—Del presbítero Francisco Martínez de Lerizundi, que la vendió en 1599 al presbítero Alonso de Toledo, (Vol. 42, fs. 53).

Solar núm. 3.—De Juan indio de la encomienda del capitan Ramiriañez de Saravia, en 1599. (Vol. 26, fs. 347).

Solar núm. 4.—De Diego, indio, que lo heredó de Luis i Juana, sus padres. 1569. (Vol. 26, fs. 347).

CUADRA

Solares núms. 1 i 2.—Linde con el número 1 de la cuadra anterior con solar de Pedro Guaillan, con casa de don Juan de Rivadeneira i con acequia que iba a las tierras de Santo Domingo. De Francisco Moreno, que los vendió a Hernando, indio sillero, en 1599. (Vol. 26, fs. 349). Los vendió en 1602 a Martín Díaz. (Vol. 17, fs. 775).

Solares núms. 3 i 4.—Del presbítero Francisco de Herrera. De Alonso de Toledo en 1599. (Vol.26, fs. 361). De Francisco Martínez de Lerizundi en 1600. (Vol. 15, fs. 446).

CUADRA.—Toda de Alonso de Toledo en 1604. (Vol. 32, fs. 53).

CUADRA.—Rodrigo Jofré, vendió al presbítero Gabriel de Villagra, un solar linde con otros tres del mismo Villagra,

en la misma cuadra i frente al solar del presbítero Francisco de Herrera, en 1586. (Vol. 3, fs. 483).

Gabriel de Villagra, cambió a María Alvarez Hidalgo; medio solar que fué de Alonso i Beatriz, indios, situado en esta cuadra, por otro solar que poseia la susodicha en el mismo barrio. 1586. (Vol.3, fs. 476).

Gregorio Serrano donó al capitan Andres de Fuenzalida dos solares que hubo por donacion de don Alonso de Sotomayor para que construyese un molino. Lindes: desde viña de Juan de Azoca, hasta la huerta del dicho Andres de Fuenzalida i con la Cañada, 1601. (Vol. 29, fs. 127).

Leonor Titima, india del Cuzco, poseia un solar, linde los de Isabel, india i de Pedro de Oquendo, 1601. (Vol. 35, fs. 12 vta).

El capitan don Juan de Rivadeneira. vendió a Antonio Díaz un pedazo de tres cuartos de solar que hubo por herencia de su hermano Alvar Gómez. Lindes: otros pedazos de solar del citado Antonio Díaz i de Juan, indio, 1604. (Vol. 19, fs. 193).

Estéban de Contreras, clérigo de menores órdenes, vendió al capitan Jerónimo de Benavides un solar linde con el que fué del obispo don Diego de Medellin i el de Diego Díaz, 1607. (Vol. 26, fs. 93).

Pedro de Padilla vendió a Miquel de Liseras un solar que compró a María Alonso, viuda de Francisco Jorquera quienes lo vendieron a Bartolomé Ruiz, 1607. (Vol. 26, fs. 182).

Doña Elena de la Serna vendió al capitan Alvaro Rodríguez, un solar linde con el rio i calles en medio con cuadras de los capitanes Alvaro Rodríguez i Jerónimo de Benavides, 1608. (Vol. 38,fs. 476).

MOLINO DE JOFRÉ.—En 1553 Juan Jofré obtuvo licencia del Cabildo para construir un molino de dos ruedas, al pié del cerro conocido al presente con el nombre de San Cristóbal, i cuatro solares para los edificios anexos a ese estableci-

miento. (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 360). En almoneda de sus bienes lo adquirió Pedro de Miranda i lo vendió en 1565 a Cristóbal Varela. (Vol. 2 fs. 9).

MOLINO DE RIBEROS.—Francisco de Riberos consiguió autorizacion del Cabildo para construir un molino en su chacra, mas arriba del molino de Jofré, 1556. (Actas del Cabildo, tomo I, páj. 517 i 537).

II.—Barrio del Santa Lucía (1)

Solo se formó en el siglo XVII. Durante el precedente estuvo dividido en las nueve *viñas* que van en seguida.

Viña núm 1.—De Bartolomé Flores.—De doña Agueda Flores, su hija 1595-1614 (Vol. 9, fs. 1237; vol. 82, fs. 131).

Viña núm. 2.—De Francisco de Salamanca 1601-1609 (Vol. 35, fs. 26; vol. 39, fs. 308).

Viña núm. 3.—De Hernan Paez, que la vendió en 1559 a Jorje de Rodas (Vol. 1, fs. 18).—En 11 de abril de 1561 el Cabildo concedió al mismo Jorje de Rodas, un pedazo de tierra como de medio solar de estension, colindante con su propiedad.—Del mismo en 1565 (Vol. 2, fs. 13).—De Gonzalo Díaz en 1589 (Vol. 6, fs. 608). De María de Rodas, su viuda 1604. (Vol. 19, fs. 197).

Viña núm. 4.—Un pedazo de seis solares, mas o menos de Marcos Gómez en 1565 (Vol. 2, fs. 13).—De Andres Hernández en 1586 (Vol. 3, fs. 442).—Lo vendió en 1588 a Alonso Díspero (Vol. 4, fs. 926), quien lo donó a María Gallegos, su mujer, en 1600 (Vol. 28, fs. 56).—El otro pedazo de doña Jerónima Justiniano, que lo vendió a Pedro Díspero.—Lo heredó Alonso Díspero, su hijo, quien lo vendió a Juan Pérez de Aguayo en 1607 (Vol. 37, fs. 227).—De Juan Garcia Salguero en 1608 (Vol. 39, fs. 135).

---

(1) Los deslindes que se indican en el cróquis solo sirven para precisar la situacion relativa de las propiedades i de ninguna manera su estension que no ha sido determinada.

Viña núm 5.—De Pedro Fernández Perin en 1559 (Vol. 1, fs. 18).—Juana de Escobar, su viuda, la vendió en 1595 a Diego de Villarroel (Vol. 25, fs. 222).—Esta escritura debió anularse, porque en 1601, la misma Juana de Escobar otorgó nueva escritura de venta a favor de Bartolomé de Mondragon (Vol. 29, fs. 57).—De Diego Saez de Alaisa en 1610 (Vol. 40, fs. 198).

Viña núm. 6.—Una parte pertenecia al licenciado Juan de Escobedo en 1565 (Vol. 2, fs. 13), quien la vendió al bachiller Baltasar Sánchez, en 1588.—La otra parte del dicho Baltasar Sánchez (Vol. 3, fs. 367).—Toda de Luis Monte de Sotomayor 1596-1601 (Vol. 25, fs. 222; vol. 29, fs. 57).—De Andres Hernández de la Serna, que lo vendió al contador Baltasar de Herrera en 1610 (Vol. 40, fs. 198).

Viña núm. 7.—De Juan de Morales en 1565 (Vol. 2, fs. 13). —De Vicencio Pascual en 1589 (Vol. 6, fs. 608).—Del capitan Tomas Pastene en 1599 (Vol. 25, fs. 201).—Doña Jerónima Justiniano en 1604 (Vol. 19, fs. 323).—Del licenciado Francisco Pastene, 1605-1611 (Vol. 21, fs. 346; vol. 42, fs. 518).

Viña núm. 8.—De Cristóbal Luis en 1599 (Vol. 25, fs. 201). —De Gonzalo Méndez de Valdivia.—De Juan de Niza que la vendió, en 1611, al capitan Juan de Montenegro (Vol. 42, fs. 518).

Viña núm. 9.—De Cristóbal Muñoz 1599-1606 (Vol. 25, fs 136 i 201).—Su viuda Catalina Gómez, la donó a su hijo el presbítero Bartolomé Muñoz en 1614 (Vol. 82, fs. 131).

III.—La Cañada

Chacra núm 1.—De Mateo Pizarro en 1595 (Vol. 328, fs. 202 i sig).

Chacra núm. 2.—Una parte de Gregorio Blas. Toda de Agustin Briceño en 1588 (Vol. 4, fs. 922) quien la donó a la Compañía de Jesus en 1595 (Vol. 328, fs. 202 i sig.)

Chacra núm. 3.—De Francisco Gómez Caldera i de su yer-

no Domingo Rodríguez. (Vol. 328, fs. 202 i sig.).—De Babiles de Arellano.—De Andres Gutiérrez de Torquemada, que la donó a la Compañía de Jesus en 1595 (Vol. 328, fs. 202 i sig).

Chacra núm. 4.—Perteneciente al Hospital de San Juan de Dios, fundado en ese terreno desde los primeros años de la conquista. Compraron solares con frente a la Cañada a dicho hospital, el presbítero Gabriel de Cifontes i Simon Díaz Hidalgo 1600-1607 (Vols. 14 i 38).

Chacra núm. 5.—Perteneciente al convento de San Francisco, establecido en ese sitio a principios de año de 1574, por donacion del Cabildo conjuntamente con la ermita de Nuestra Señora del Socorro.

Chacra núm. 6.—De María de Niza, viuda de Antonio Guillonda, casada con Miguel de la Cerda, en 1586 (Vol. 3, fs. 524).—La hubo en dote doña Constanza de la Cerda, su hija, esposa del capitan Juan de Ibarra en 1602 (Vol. 17).—El presbítero Juan de Guillonda vendió en 1600 una casa en la Cañada, edificada en terreno perteneciente a esta chacra a Martin de Zavala (Vol. 28, fs. 120).

Chacra núm. 7.—De Pablo Corral.—De Catalina Corral, su hija, en 1587 (Vol. 4, fs. 924).—En 1600 compró gran parte de esta chacra el convento de San Francisco (Vol. 27, fs. 294).

Chacra núm. 8.—De los herederos de Bartolomé de Medina en 1587 (Vol. 4, fs. 924).—Las casas de esta chacra pertenecian en 1600 a Catalina Ortiz (Vol. 27, fs. 294).

Chacra núm. 9.—Del capitan Gaspar de la Barrera 1585 (Vol. 19, fs. 69).

Chacra núm. 10.—De Francisco Rubio en 1585 (Vol. 6, fs. 503).—De su hija doña María de Cáceres en 1594 (Vol. 9, fs. 1199).—De Juan de Astorga, que la vendió en 1604 a Alonso Navarro (Vol. 19, fs. 69).

Chacra núm. 11.—De Cristóbal de Lebrija en 1586 (Vol. 3, fs. 429) año en que vendió tres solares a Francisco Hernández. Del canónigo Juan Alvarez de Tobar en 1604 (Vol. 19, fs. 69).

Chacra núm. 12.—De doña María de Mendoza, viuda de Cristóbal de Escobar. 1586-1595 (Vol. 3, fs. 429; vol. 11, fs. 1448).

Chacra núm. 13.—De Ramiriañez de Saravia.—De Diego García de Cáceres, el mozo,en 1604 (Vol. 11, fs. 1448).

Chacra núm. 14.—De Juan de Ocampo de San Miguel ántes de 1589 (Vol. 5, fs. 318).

Chacra núm. 15.—De Pedro de Bustamante en 1589 (Vol. 5, fs. 318).

IV.—Solares donados por el Cabildo, i cuya ubicacion no se conoce

Cabildo de 8 de abril de 1552.—Dos solares a Francisco de Gálvez.

Cabildo 9 de noviembre de 1552.—Dos solares a Rodrigo de Araya para que construya un molino.

Cabildo de 3 de diciembre de 1554.—Un solar a Juan Fernández.

Cabildo de 29 de abril de 1555.—Un solar a Luis Tenorio que ántes fué de Salguero, a espaldas del de (Alonso de) Escudero i linde con el que perteneció a Carvajal.

Cabildo de 29 de febrero de 1556.—Un solar a Luis de Toledo, linde con otro de Sebastian Vasquez.

Cabildo de 18 de abril de 1556.—Un solar a Hernan Pérez que ántes perteneció a Duarte en la cuadra de Juan Fernández.

Cabildo de 19 de octubre de 1556.—Un solar a Alonso de Videla a las espaldas del Corral del Concejo «que es en el llano, al cabo de la puerta de Rodrigo de Araya».

Cabildo de 1.º de abril de 1557.—Un pedazo de solar a Pascual de Ibaceta, detras de un solar de su propiedad hasta la acequia grande que viene a la ciudad.

Cabildo de 10 de junio de 1558.—Un solar a Juan de Mesa linde con otro de Bartolomé de Arenas i con solar que era del mismo Arenas.

Cabildo de 2 de setiembre de 1558.—A Juan Gómez un solar linde con solar de Pero Martin i con otro de Diego Díaz.

Cabildo de 7 de octubre de 1558.—Un solar a Juan de Molines en el monte; desde arriba.

Otro a Pedro de Castro «en las condiciones dichas.»

Cabildo de 14 abril de 1559.—Un solar a Pascual del Corral en la cuadra donde tiene el suyo Pascual de Ibaceta.

Cabildo de 22 de junio de 1559.—Francisco de Riberos solicitó nuevo plazo para cercar un solar que poseia, linde con las casas de Juan de Lezcano.

Cabildo de 2 de mayo de 1561.—Un solar a Catalina de Godoy, morena libre, en la cuadra donde tienen sus solares Lorenzo Payo i Peñarredonda.

Cabildo de 13 de junio de 1561.—Juan Moreno un solar linde con solares de Jorje de Rodas i solares i casas de Juanes de Mortedo.

Cabildo de enero de 1561.—Un solar a Diego González Lozano linde con solar de Pedro Aguayo i con Solar de Bartolomé de Arenas.

Cabildo de 12 de abril de 1566.—Un solar a Juan de, Carmona abajo de otro de Antonio González, en la calle de Bartolomé Flores, (Catedral abajo).

En el mismo dia se concedió otro a Francisco Rubio.

Cabildo de 11 de octubre de 1566.—Un solar a Martin de Estévez, a espaldas de Pedro Sanchez, junto al solar de Juan Cuadrado.

Cabildo de 24 de enero de 1567.—Dos solares al Convento de Santo Domingo, uno de los cuales fué el que pidió el señor Jerónimo de Cervantes, linde con otro de Juan Morales.

Cabildo de 12 de setiembre de 1567.—Un solar a Gaspar Díaz, linde con otro de Jorje, lengua.

Cabildo de 22 de octubre de 1568.—Un solar de Andres Velasquez, en la cuadra en que poseia otros de (Bartolomé) Banda, hácia el rio i frente a Francisco Sanchez de Merlo.

Cabildo de 5 de agosto de 1568.—Un pedazo de solar a Pedro de Llanos, linde con solar de Martin de Estévez i con el rio.

Cabildo de 17 de setiembre de 1568.—Un solar a Bartolomé de Ascuy.

Cabildo de 12 noviembre 1568.—Un solar a Andres de Valdenebro, linde con el de Andres Velasquez, avaluado en 30 pesos, a cuenta del salario de Nicolas de Gárnica.

Cabildo de 4 de diciembre de 1573.—Un solar a Francisco López Tinoco, que se habia dado a San Pedro, linde con el mismo (Luis) de San Pedro.

Cabildo 11 de marzo de 1574.—Un solar a Pedro de Altamirano, linde con (Luis de) San Pedro, calle en medio.

Cabildo de 22 junio de 1576.—Un pedazo de solar a Pedro Llanos en el Cascajal «que iguala la cuadra con su solar».

Cabildo de 19 *de setiembre de 1578.*—Un solar a Francisco Gómez de las Montañas.

TERCERA PARTE

NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS PRIMEROS POBLADORES (1)

A

Acuña (Juan Vázquez de) 35,119.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1584. Projenitor de la familia peruana de los condes de la Vega del Ren.

Aguayo (Pedro de) IV.—Oriundo de la villa de Alcaudete, en Andalucia, hijo lejítimo de Anton de Aguayo i de María Hernández. Casó con Juana González, hija de Juan de Lepe i de Ana Rodríguez, sin descendencia. Falleció el 7 de agos-

(1) Las cifras que van a la derecha del nombre de cada persona, son referencias para buscar en la segunda parte de esta obra, la ubicacion de los solares que éstos poseyeron, a saber;

Los números 1 a 126, se refieren a las cuadras de la parte urbana,

I.—El barrio de *la Chimba*, al norte de la ciudad.

II.—El barrio del *Santa Lucía*, al oriente del cerro de ese nombre.

III.—*Chacras* situadas al sur de la *Cañada*, hoi avenida de las Delicias.

IV.—Solares cuya ubicacion no ha sido posible determinar.

to de 1616 i su testamento cerrado se protocolizó ante Toro Mazote.

Aguirre (Don Alvaro de) 3.—Indio, casado con doña Isabel Jofré, india, vivian en 1565.

Aguirre (Francisco de) 24.—Oriundo de la villa de Talavera, en Castilla la Nueva e hijo de Hernando de la Rua i de Constanza de Meneses. Se encontró en el saco de Roma en 1527, despues de cuya accion obtuvo el grado de capitan i el correjimiento de Talavera. Pasó al Perú i mas tarde a Chile en la espedicion que organizó Pedro de Valdivia para su conquista. En 1549 repobló la ciudad de San Bartolomé de la Serena. En 1552 partió a la conquista de Tucuman donde le sorprendió la infausta noticia de la muerte de Valdivia. Regresó a Chile con el objeto de tomar el gobierno del pais, que igualmente pretendia Francisco de Villagra, circunstancia que orijinó disenciones intestinas durante tres años hasta que, habiendo llegado en 1557 don García Hurtado de Mendoza hizo apresar a ámbos contendientes i los remitió al Perú.

Aguirre volvió con el cargo de gobernador de Tucuman, pero, acusado de herejía fué destituido del mando, despues de haber sido sometido a dos procesos, uno por el obispo de la Plata i otro por el tribunal de la Inquisicion de Lima, i condenado, ademas de los seis años de prision que habia sufrido, a retractacion pública de sus faltas i al pago de diversas penas pecuniarias (1).

Fué casado con su prima hermana doña María de Torres i Meneses, de cuyo matrimonio nacieron: Francisco de Aguirre, el capitan Hernando de Aguirre, casado con doña Agustina de Matienzo: doña Constanza de Meneses, esposa del jeneral Juan Jofré, doña Eufrasia i doña Isabel de Aguirre, una de las cuales estuvo casada con el capitan Francisco de Godoy. Fué tambien padre de Pedro de Aguirre i tuvo otros hijos naturales.

(1) Amunátegui Solar. *Un soldado de la conquista de Chile*, pájs. 124 i sigs.

Aguirre (Doña María de).—Véase Jofré (Rodrigo).

Agurto (Cristóbal López de) 34.—Hijo de Lesmes de Agurto i de Catalina de Escobar. Casó con doña Mariana de Rivas, viuda de Luis de la Torre Minenza. Hijos naturales: doña María, esposa de Lorenzo de Montoya; N. N. casada con el alférez Diego de Uribe; doña Beatriz i Lorenzo López de Agurto, casado con Catalina Monte. Hizo testamento cerrado, abierto ante Velez, en 23 de julio de 1643. El de su viuda fué otorgado en virtud de su poder, ante Velez, a 14 de noviembre de 1649.

Agurto (Lesmes de) 33, 47, 56, 58, 105.—Capitan. Alcalde ordinario en 1597 i correjidor en 1604. Casó con Catalina de Escobar, hija natural de Alonso de Escobar. Hijos: don Jerónimo, dean de la catedral, Cristóbal, doña Catalina, esposa de don Francisco de Gaete Jofré; doña Beatriz, que lo fué de Domingo de Erazo, doña Isabel, doña Magdalena, mujer de San Juan (1) de Fantuoso i de Domingo de Ugarte, doña María, casada con José de Junco i el capitan Juan López de Agurto. Su esposa hizo testamento cerrado protocolizado ante Rutal en 1610.

Agurto (Doña Magdalena de) 56.—Véase Ugarte (Domingo).

Agustinas (Monasterio de las) 43, 59.—Fundado en 1574, bajo el patronato del Cabildo de Santiago.

Ahumada (Doña Beatriz de) 39.—Véase Castroverde Valiente (Hernando de).

Ahumada (Juan de) 4, 39, 83.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago. Nació en Medina de Rioseco i fueron Juan de Ahumada i Catalina Pérez. Casó con doña Catalina Hurtado, hija del contador Juan Hurtado i de Leonor Godínez, hijos: frai Juan, domínico; doña Agustina, monja agustina; don Roque, sucesor de la encomienda de su padre, soltero; don Cristóbal, casado con doña Francisca de la Vega i Huerta; don Valeriano, que lo estuvo con doña María Maldonado; doña Beatriz, casada con el sarjento mayor Hernando de Cas-

(1) Apócope de Sancho Juan.

troverde Valiente i con el capitan Ambrosio de Córdoba i doña Luisa de Ahumada, esposa del capitan Pedro de Contréras Aranda Valdivia. Hijos naturales: Juan de Ahumada, que sigue i Maria de Ahumada. Testó, ante Rutal en 9 de marzo de 1610. Su viuda hizo testamento cerrado, protocolizado ante Rocanegra, en 10 de noviembre de 1643.

Ahumada (Juan de) 70.—Hijo natural del capitan Juan de Ahumada. Casó con doña Juana de Soria, natural de Tucuman e hija lejítima del capitan Pedro de Soria i de doña Isabel de Soria. Hijo: Pedro de Ahumada. Testó ante Bocanegra, en 27 de mayo de 1642.

Ahumada (doña Teresa de) 4.—Véase Vergara (Gonzalo Martínez de).

Ahumada Gavilan (Juan de) 13, 63.—Capitan. Oriundo de Santa Cruz de Mudela, hijo de Juan Pérez Gavilan i de Lucía de Leon. Casó con doña Juana Rubio de Cáceres, hija de Francisco Rubio de Alfaro i de Catalina de Cáceres. Hijos: frai Francisco Rubio, franciscano; doña Lucía de Cáceres, esposa de Blas Pinto de Escobar; doña Mariana de Cáceres, que lo fué del capitan Francisco Ortiz de Elguea i doña Juana Gavilan, monja clarisa. Testó ante Rutal en 27 de agosto de 1620 i su esposa ante Velez, a 8 de enero de 1653.

Alderete (don Jerónimo de) 9.—Adelantado. Caballero del hábito de Santiago. Una de las personas mas prestijiosas que vinieron a la conquista de Chile a las órdenes de Valdivia. Hijo lejítimo de Francisco del Mercado i de doña Isabel de Alderete, vecinos de la villa de Olmedo. Murió en Panamá, en 1555 cuando venia provisto de gobernador de Chile en reemplazo de don Pedro de Valdivia. Su viuda, doña Esperanza de Rueda, falleció a principios de 1592, sin dejar descendencia.

Alderete (Juan Fernández de) 2 A.—Primo hermano del anterior con quien vino a Chile en la misma espedicion de 1541. Tenedor de Bienes de Difuntos, veedor de la Real Hacienda en 1541 i miembro del Cabildo, casi constantemente por espacio de 18 años. Despues profesó en el convento de

San Francisco. Su hija, doña Ines de Alderete, fué casada con el capitan Juan de Barros.

Alegría (Cristóbal de) 9.—Llamado tambien Lope de la Barría. Casó con Isabel de Balmaceda. Hijos: doña Ana María de Alegría, frai Alonso de Alegría i Herrada, i doña Ines de Lerma i Alegría, esposa de Pedro de Quiros. Su viuda testó ante Palacios a 26 de octubre de 1640.

Alonso (María) I.—Viuda de Francisco Jorquera.

Altamirano (Pedro de) IV.—Sastre.

Alvarado (Catalina de) 50.—Hija natural de García de Alvarado i de Francisca, india, nieta de Leonor Díaz de la Clara, i esposa de Agustin de Velasco, hijo éste de Juan de Salcedo i de Ana Vásquez. Testó ante Venegas, en 8 de enero de 1600.

Alvarado (Doña Zenona de) 62.—Hija lejitima de Juan de Naveda i de María Vásquez, viuda de Agustin de Villanueva, contrajo segundo matrimonio en 1615 con el capitan Hernan López Gallego, de quien tuvo por hijo a Hernando Ignacio Gallego.

Alvarez (Gonzalo) 36.—Oriundo de Galicia, hijo lejítimo de Estéban Alvarez i de Ines Alvarez. Casó con Mariana de la Rosa, hija de Márcos Griego i de Barbola Jil. Hijos: Estéban, Francisco, Agustina Alanis, casada en 1628 con Lope González de Izcora; frai Jacinto, domínico i Gonzalo Alvarez, casado con Francisca Ramírez. Testó ante Velez en 15 de octubre de 1637. Su esposa habia ya otorgado el suyo ante Venegas a 12 de febrero de 1616.

Alvarez (Ines) 25.—Véase Jijon (Francisco Bernardo de).

Alvarez (Juan) 62.—Carpintero.

Alvarez de Berrío (Alonso) 42, 89, 119.—Capital i vecino encomendero. Oriundo de Avila e hijo de Jimeno de Berrio. Procurador de la ciudad en 1574; rejidor en 1575, 1587, 1589 i 1592; alcalde ordinario en 1578 i 1584. Casó con doña Ursula de Araya, hija de Rodrigo de Araya i de doña Magdalena Fernández. Hijos: el capitan Teodoro, casado en 1613 con doña Catalina de Mendoza i Escobar; el capitan Juan, que casó en 1614 con doña María Vallejo, Pantoja i Osorio Barba

i en segundas nupcias en 1644 con doña María Pizarro i Cajal, el capitan Rodrigo de Araya, casado con doña Jinebra de Morales i doña Teresa Alvarez de Berrio, esposa del capitan don Nicolas de las Cuevas i Mendoza.

Alvarez de Serra (María) 23.—Véase Banda (Bartolomé).

Alvarez de Tobar.—Véase Tobar.

Alvarez Hidalgo (Maria) I.—Viuda de Simon de Espíndola. Su hija Ana Alvarez casó con Juan Pérez i en segundas nupcias con Diego Ortiz de Espinoza.

Ambulodi (Doña Maria) 65.—Esposa de Gaspar Rosa.

Amézqueta (Miguel de) 73,97.—Capitan. Correjidor de Colchagua en 1614. Hijo lejítimo de Miguel de Liberona i de Marina de Amézqueta, naturales de Guipúzcoa. Celebró matrimonio en 1596 con doña Francisca de Alcántara, hija de Francisco de Sotomayor i de doña Juana de la Torre. Hijos: el presbítero Miguel; doña Micaela, monja agustina, doña Francisca, soltera; doña Juana, casada con Francisco Sánchez Maldonado i doña Marina de Amézqueta, que casó en 1617 con el capitan Ascensio de Zavala e Irureta. Hijo natural habido en María Hernández: Miguel de Mesina, casado con Ursula de Fuentes. Su esposa hizo testamento ante Velez en 8 de octubre de 1651 i él otorgó el suyo en 1635, pero solo fué abierto ante Velez en 14 de marzo de 1662.

Ampuero (Hernando de) 43.

Ampuero (Salvador de) 4.—Presbítero. Véase Griego (Jorje).

Andres Lorenzo. 45,61.

Anjeles i Pacheco (Doña Maria de los) 34.—Véase González Lozano (Diego).

Anuncibay (Juan de) 34,70.—Teniente. Casó con Isabel Requejo i fué padre de Catalina de Anuncibay, viuda de Sebastian Rodríguez i de Isabel Requejo, casada con Pedro Hernández.

Aparicio (Diego de) 25.—Alcalde de aguas i alguacil de campo en 1579.

Aranda Pineda (Francisco de) 65, 69, 73, 102.—Teniente de alguacil. Casado con Isabel Hernández. Hijos: doña Ana de

Aranda, casada con Mateo Hurtado i doña Isabel de Aranda, esposa del contador Iñigo de Barona.

Aránguiz (Lázaro de) 41, 64.—Contador de la Real Hacienda i tesorero de la Santa Cruzada. Nació en la Ciudad de Victoria, en Alava i fueron sus padres Rodrigo de Aránguiz i Francisca de Villarreal, su mujer. Casó con doña Leonor de Gamboa, hija lejítima de Alonso Zapata, escribano de cabildo, i de doña Ana de Valenzuela i Gamboa. Hijos: Alonso Zapata; Rodrigo de Aránguiz; Juan, canónigo; Lázaro, casado en 1634 con doña María de Alvarado Figueroa i doña Jacinta, casada en 1617 con Tomas de Sierra; doña Francisca, esposa del doctor Hernando de Molina, abogado de la Real Audiencia, i doña Ana de Valenzuela i Gamboa, esposa de Pedro de Aranda Gatica. Hijos naturales: frai Pedro, domínico; María de Aránguiz Alvarado, Lucrecia i Diego de Aránguiz. Falleció el 29 de noviembre de 1614, segun consta de las actuaciones que precedieron a la apertura de su testamento que fué protocolizado ante Toro Mazote. Su esposa testó ante el mismo escribano a 34 de setiembre de 1624.

Arauz (doña Marina de) 52.—Véase Silva (Sebastian).

Araya.—Véase Pérez de Araya.

Araya (Rodrigo de) 2 B, 42, IV.—Capitan. Compañero de Valdivia. Miembro del Cabildo en diversos años. Casó con doña Magdalena Fernández. Hija única: doña Ursula de Araya, casada en primeras nupcias con Alonso de Córdoba i en segundas con el capitan Alonso Alvarez de Berrío. Testó en 19 de marzo de 1561.

Araya (doña Ursula de) 42. — Véase Alvarez de Berrío (Alonso).

Araya Berrío (Rodrigo de) 42.—Capitan. Hijo de la precedente. Casó con doña Jinebra de Morales, hija del capitan don Diego de Morales i de doña Ana María de Pastene. Hijos: el capitan Alonso Alvarez Berrío, casado con doña María Pizarro Cajal; don Diego de Morales Berrío, que lo estuvo con doña Leonor de las Cuevas i Salinas; doña Ana de Pastene, doña Ursula de Morales i doña Magdalena de Berrío, esposa de don Fernando de Guzman. Murió en 1643 i su testamento

fué otorgado por sus apoderados en 5 de diciembre de ese año. Su esposa habia dado poder para testar en 14 de febrero del año anterior.

Arellano (Babiles de) 20, 120, 124, III.—Secretario de gobernacion, rejidor del cabildo en 1578, 1585 i 1588. Casó con doña Ana de Tarabajano, hija de Antonio de Tarabajano. Hijos: Antonio de Tarabajano i doña Feliciana de Arellano. Su viuda casó en 1590 con Fernando de Idrobo i despues con don Francisco Ponce de Leon i testó en 11 de diciembre de 1605, ante Toro Mazote.

Arellano (Doña Feliciana de) 20.—Hija lejítima de Babiles de Arellano i de doña Ana de Tarabajano, casó con el sarjento Luis de Urbina, natural de la Ciudad de los Reyes e hijo lejítimo de Diego López de Ayora i de doña Isabel de Urbina, sin hijos. Su marido testó ante Venegas en 2 de febrero de 1607.

Arenas (Bartolomé de) 4, IV.—Carpintero. Hijas: Ana de Arenas, esposa de Ascensio Mirabal i María de Arenas, mujer de Diego Sánchez Mirabal.

Arenas (Bernarda de) 9.—Véase Ojeda (Estéban Pablo de).

Arias de la Peña (Doña Jerónima) 20.—Hija lejítima del capitan Francisco de la Peña i de María de Córdoba; fué esposa de Alonso de Briceño.

Armenta (Juan de) 55.—Menor en 1596, hijo de Ines Bautista.

Armenta (Pedro de) 33, 55, 56, 57; 106, 110.—Mercader. Casado con Marí Jiménez de quien tuvo por hijo a Pedro de Armenta.

Arraigada (Alonso López de la) 49.—Vino a Chile en 1554. Hijo lejítimo de Alonso López de la Arraigada i de María Díaz de Alamar de San Tomé, señores de la villa de Nuestra Señora de Villaselan, en Galicia. Casó con Isabel de Oro, hija del capitan Diego de Oro, compañero de Valdivia. Hijos: Jerónimo, presbítero; doña Ines, esposa del capitan Nicolas Pérez; doña Isabel Merino, que lo fué del capitan Diego de Salas i despues monja agustina; i doña Mariana de la Arraigada, mujer de Jerónimo de Madrigal. Testó ante Toro

Mazote en 14 de enero de 1602. Su esposa dió poder para testar ante Manuel de Toro Mazote, en 8 de mayo de 1615.

Astorga (Juan de) 26, III.—Mercader. Vecino encomendero. Hijo lejítimo de Pedro de Mucientes i de María de Astorga i nieto de Juan de Astorga, el viejo, naturales de Medina de Rioseco. Casó en 1602 con doña Beatriz Navarro, hija de Francisco Navarro i de Beatriz Vásquez. Hijos: Juan, sucesor de la encomienda de su padre, soltero; el capitan Bartolomé, casado en 1635 con doña Margarita de Ureta; Francisco; Pedro, casado con doña Ines de Molina Vasconcelos; Lorenzo, soltero; Alonso; Santiago, soltero; doña Mariana, casada en 1629 con don Pedro Cajal, doña Beatriz i doña María de Astorga, las tres profesas en el monasterio de Santa Clara en 1635. Murió el 9 de setiembre de 1626. Hizo testamento cerrado que fué protocolizado ante Toro Mazote. Su viuda testó ante el mismo escribano en 26 de abril de 1650.

Astudillo (1) (Pedro Gómez de) 62.—Clérigo.

Aviles (García de) 46.

Azcuy (Bartolomé de) 22, 55, 81, 101, IV.—Carpintero. De su esposa Elvira Ortiz tuvo por hijo a Bartolomé de Azcuy.

Asoca (Antonio de) 23.—Contador de Real Hacienda. Hijo de Santiago de Azoca i de Juana Rodríguez. Casó con doña Isabel Guajardo, hija lejítima de Pedro Guajardo de Aguilar i de doña Elena Gómez Pardo, sin hijos. Su testamento, en virtud de poder, fué otorgado ante Vélez, en 17 de agosto de 1648.

Azoca (Don Diego López de) 47.—Canónigo de la catedral de Imperial i chantre de la de Santiago. Hermano del anterior. Testó ante Palacios en 1643.

Azoca (Juan de) 51, 63, I.—Llamado el viejo. Oriundo del Perú e hijo natural de Santiago de Azoca i de Francisca, casó en 1590 con doña Beatriz de Avalos, hija de Juan de los Rios i de doña Ines de Avalos. Hijos: Rodrigo de Avalos Azoca, Diego de Azoca i Francisco de Azoca. Testó ante Venegas, en 23 de enero de 1602.

(1) Hubo otro Pedro Gómez de Astudillo casado con Juana Ruiz, que testó ante Toro Mazote a 9 de junio de 1647.

Azoca (Santiago de) 22, 30.—Capitan i vecino encomendero, compañero de Valdivia. Natural de la villa de Azcoitia, en Guipúzcoa, hijo lejítimo de Juan López de Azoca i de Domensa de Zumeta (2). Casó con doña Juana Rodríguez u Ortiz de Cervantes. Hijos: el capitan Juan, casado con doña Isabel de Landa; el licenciado don Diego, el contador don Antonio, doña María Magdalena, esposa del capitan Pedro Gómez Pardo i doña Isabel de Azoca que lo fué de don Alvaro de Quiroga. Doña Juana Rodríguez testó ante Venegas a 3 de febrero de 1602.

Azpeitia (Antonio de) 64.—Clérigo. En 1586 vivia en Santiago otra persona de este nombre, casado con doña Elvira de Cervantes que talvez pueda identificarse con el anterior.

B

Baez (Beatriz) 58.—Casada ántes de 1565 con Francisco Sánchez de Ojeda. Hijos: el Licenciado Gabriel, abogado de la Real Audiencia de Lima i Manuel Sánchez de Ojeda. Testó ante Rutal, a 14 de febrero de 1610.

Baez (Hernando) 53.—Hijo de Juan Baez, platero, avecindado en Chile por los años de 1575 i de Ana Salas. Casó en 1612 con doña Catalina Flores de Palacios, hija de Pablo Floros i de Catalina de Palacios. Hijos: el capitan Juan, casado con Josefa de Valles; doña Antonia, esposa de Gonzalo Yañez de Zurita i Escobar; el capitan Pablo; doña María, mujer de Antonio Yañez de Zurita i Escobar; Hernando; doña Ana; doña Josefa; Baltasar; frai Pedro, domínico; el capitan Jacinto, casado con doña Margarita Guerrero Villaseñor, i doña Isabel Baez Flores. Su esposa dió poder para testar ante Rutal, en 1633.

Baez (Sebastian) 52.

Bahamonde (Fernando Alvarez de) 24,100.—Vecino de

(2) En la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional se conserva la ejecutoria de hidalguía de la familia de Azoca, rendida en 1536 por Antonio de Azoca i Zumeta, hermano de Santiago que vino a Chile.

Osorno en 1595, año en que casó en 1595 con doña Beatriz de Guzman, hija de Andres de Fuenzalida, i de doña Ana de Guzman. Hijos: el capitan don Jerónimo de Bahamonde, casado con doña María Verdugo de Sarria, i doña Antonia, esposa del maestre de campo don Luis de Ulloa. Tuvo ademas por su hija a doña Teresa de Bahamonde, esposa de Pedro González de la Hoz. Su viuda, doña Beatriz, testó ante Toro Mazote en 29 de setiembre de 1636.

Balcázar (Garcilaso de) 58.—Presbítero. Natural de Tucapel e hijo lejítimo de Juan Lazo i de Juana de Castro (1). Testó, ante Miranda de Escobar, el 5 de febrero de 1629.

Balcázar (doña Mariana de) 56.—Véase Cuevas (Luis de las.)

Banda (Bartolomé de) 23. IV.—Sillero. Su viuda, María Alvarez de Serra, otorgó un codicilo ante Venegas en 26 de agosto de 1599. Sin sucesion.

Barona (Andres de) 98.—Natural de Burgos, hijo lejítimo de Pedro de Salamanca Maldonado i de Ana de Barona. Hijos naturales: el contador Iñigo; Pedro; Petronila, mestiza, esposa de Martin de Cabrera; Luis, Andres i Ana María Barona i Garcia de Alvarado. Testó a 21 de octubre de 1609, ante Rutal.

Barona (Diego) 21, 34.—Hijo natural de Diego Barona i de Beatriz, india, casó en 1627 con Catalina Godínez, hija natural del capitan Juan Godínez de Benavides. Hijo: Antonio i Catalina de Barona, casada con el sarjento Alonso Núñez Galiano. Su mujer testó ante Bocanegra, en 26 de noviembre de 1634.

Barona (Iñigo de) 45.—Contador. Nació en Santiago i fué hijo natural de Andres de Barona. Casó con doña Catalina de Aranda Pineda, hija lejítima de Francisco de Aranda Pineda i de doña Isabel Hernández. Hijos: Ignacio de Barahona; doña Maria de Barahona Pineda, esposa del sarjento ma-

(1) En otro testamento que otorgó ante Toro Mazote, a 23 de julio de 1620, declaró ser natural de Santiago e hijo de Juan Alvarez de Balcázar i de Juana de Cáceres.

yor Agustin de Herrera Sotomayor i doña Antonia de Barahona Maldonado, que lo fué de don Francisco de Herrera. Hijos naturales: Isabel de Salamanca, casada con Juan López de Córdoba; Mariana Salamanca, mujer de Salvador Suárez de Figueroa; Felipe, Luciana i Clara Barona (?) i Jacinto de Escobar. Murió el 6 de octubre de 1657. Su testamento fué abierto ante Pedro Velez.

Barona (Juan de) 21.—Correjidor de Santiago. Tio de Diego de Barona.

Barona (Pedro) 64.—Herrero. Hijo natural de Andres de Barahona. Casó con Francisca Carrascosa, sin hijos. Testó ante Toro Mazote, en 26 de octubre de 1599.

Bautista (Ines) 55.—Véase Perez (Juan).

Barrera (Gaspar de la) 19, 41, III.—Capitan. Rejidor de la ciudad de los Confines i correjidor de Santiago en 1573 i 1599. Casó con doña Luciana de Vergara i Silva, hija de Francisco Martínez i de Mari Gonzalez Cabezudo. Hijos: el capitan don Gaspar, casado en 1620 con doña Maria de Escobar Ibacache; frai Juan, mercedario; el maestre de campo don Pedro; doña María, casada en 1596 con el capitan Cristóbal de Arana; doña Beatriz, casada con el maestre de campo Jines de Lillo; doña María Magdalena, esposa del capitan Gonzalo de Salas; el capitan don Francisco, casado con doña Isabel de Gamboa, i doña Juana de la Barrera, casada en 1627 con Diego de Morales i Córdoba. Doña Luciana testó ante Toro Mazote en 26 de noviembre de 1520.

Barros (Juan de) 26-49-56-57.—Capitan. Vecino encomendero. Alférez mayor en 1565, rejidor en 1567 i 1573 i alcalde en 1576. Fueron sus padres Juan de Barros, oriundo de Tui, en Galicia, i doña Inés de Vega, que lo era de Valladolid. Casó con doña Inés de Alderete, hija de Juan Fernández de Alderete. Hijos: Juan de Barros Alderete i doña Antonia de Vega, esposa de Tomas Duran. Celebró segundas nupcias con doña Mayor de Padilla, natural de Granada e hija lejítima de Diego Vasquez de Padilla i de doña Marina Venegas. Hijos: doña María de Barros, esposa del capitan Juan Ortiz de Araya i doña Ana de la Vega, esposa del capitan

Diego de Huerta Villagutiérrez. Testó ante Toro, en 12 de enero de 1587. Doña Mayor de Padilla, hizo su testamento ante Venegas en 3 de enero de 1604.

Barros Alderete (Juan de) 16.—Capitan. Hijo del anterior. Gozó las encomiendas de Tango, Malloco, Tobalaba, Ligueimo i Lampa. Casó con doña María de Araya Duran hija de Márcos Veas Duran i de doña Ines de Araya. Hijos: el capitan Juan de Barros i Araya, casado con doña Ana de Montenegro, Márcos Veas, doña Catalina i doña Ines, monjas clarisas. Testó el 11 de marzo de 1625, ante Toro Mazote.

Beatriz, 116.—India.

Becerra (Gonzalo) 12.—Sarjento mayor, hijo lejítimo de Gonzalo Becerra i de Isabel de Valles. Casó en 1605 con doña Francisca de Segura, hija lejítima de Gaspar Jorje de Segura i de doña Ana del Peso. Hijos: el capitan Gaspar; doña Ana, monja; doña Isabel, doña Marcela, esposa de Baltasar Yáñez de Escobar, doña Lorenza, doña Andrea i doña Francisca Becerra. Otorgó codicilo ante Ugarte en 30 de diciembre de 1633. Su viuda testó a 13 de julio de 1637, ante Rutal.

Benavides (Jerónimo de) 16, 57, I.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1593 i en 1606. Casó con doña Mariana Calderon, hija de Francisco de Urbina i de doña Mariana Calderon. Hijos: doña Ana de Benavides, casada en 1621 con el capitan don Agustin de Arévalo Briseño i doña Jerónima, esposa del capitan Francisco Zapata de Mayorga.

Benitez (Domingo) 55.—Casado con Ines Cervantes.

Benitez (Isabel) 68.—Hija natural de Francisco Benitez i de Catalina Mateo i esposa de Rafael de la Sierra, sin descendencia. Testó ante García Corvalan en 14 de noviembre de 1620.

Benitez de Escobar (Juan) 46, 88.—Hijo lejítimo de Ambrosio Martin de Escobar i de Juana Benitez, naturales del puerto de Santa María. Sobrino de Cristóbal Martin de Escobar. En su testamento ante Toro Mazote. en 3 de febrero de 1588 fundó una capellanía a favor del licenciado Francisco de Escobar.

Bernal del Mercado (Lorenzo) 55.—Jeneral. Casado con doña María de Rojas, hija del capitan Diego de Rojas, vecino fundador de Osorno. Hija: doña Lorenza Bernal del Mercado, casada con el sarjento mayor don Juan de Mendoza Monteagudo.

Bernal Hurtado (Pedro) 77.—Capitan. Oriundo de la aldea de Palo, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Francisco Bernal i de Beatríz Hurtado de Mendoza. Casó con doña Leonor de Toledo, hija natural del capitan Fernando Alvarez de Toledo. Hijos: don Francisco, don Pedro, abogado de la Real Audiencia, el capitan don Tomas, don Lúcas, doña Bernardina, doña María, esposa del capitan Cristóbal García de Arcas i doña Beatriz Hurtado de Mendoza, que lo fué del jeneral Manuel Fernández Romo. Testó ante Díaz de Zuazola, a 4 de setiembre de 1635.

Bernardo (El Maestro) 62.

Blas (Gregorio) 9, III.—Rejidor del Cabildo de Concepcion en 1550. Debió ser padre del presbítero Juan Blas, mestizo.

Bobadilla (Antonio de) 47.—Avecindado en Santiago por el año de 1549. Casó con Beatriz de Bobadilla. Hijos: Beatriz de Bobadilla, casada con Juan Muñoz i Rodrigo de Bobadilla. Testó ante Gárnica, en 23 de marzo de 1564 i dos años mas tarde ya era difunto.

Bobadilla (Francisco de) 67, 69.—Carpintero. Casó con Catalina Hernández. Hijos: Alonso Hernández; Pedro de Bobadilla, Pablo de Bobadilla; Isabel Hernández, casada con Francisco Vázquez, Magdalena i Baltasar Hernández. Su viuda testó ante García Corvalan a 24 de julio de 1620.

Bocanegra (Francisco de) 98.

Bocanegra (Juan de) 98.—Sastre. Casado con Beatriz Méndez. Hijo: Diego de Bocanegra.—Véase Méndez (Beatriz).

Bohon (Juan) 66.—Hijo del capitan Juan Bohon. Testó en el fuerte de Arauco en 21 de junio de 1591, ante el escribano Juan Bautista de Campos.

Bravo de Villalba (El licenciado Fernando) 21.—Oriundo de Villanueva de la Serena. en Estremadura, hermano de Juan Bravo de Villalba i de Francisco González Peñafiel.

Asesor del Cabildo en 1557; teniente jeneral del reino en 1563 i en 1566, i fiscal de la Real Audiencia de Concepcion. Casó ántes de 1556 con doña Leonor de Caravantes, hija de Cristóbal Ortiz, de quien tuvo los hijos que siguen: el capitan don Alonso, casado con doña María de Arce; el capitan don Juan, que lo estuvo con doña Fabiana de Rojas; don Diego; don Manuel; doña Teresa, esposa del capitan Mauricio de Naveda i el capitan don Fernando Bravo de Villalba. Otorgó un poder para testar, ante Peña, en 12 de noviembre de 1565. Parece que casó en segundas nupcias con la célebre heroína doña Mencía de los Nidos, hija de Gonzalo de los Nidos i viuda de Cristóbal Ruiz de la Rivera. La citada doña Mencía estando gravemente enferma, otorgó un poder para testar el 6 de octubre de 1603, en el cual declaró ser viuda del licenciado Bravo, no tener bienes de fortuna, haber gozado una capellanía en España i nombró por albacea a su sobrino el capitan Luis Monte de Sotomayor, «i con esto no habló mas», segun dejó constancia el escribano Jines de Toro Mazote, ante quien se estendió dicho instrumento.

Bravo (Francisco) 20.—Capitan. Vecino encomendero de Cuyo. Casó con doña Francisca Coronado, oriunda de España, hija lejítima de Gonzalo Coronado i de doña Ana de Castro, i viuda de Gaspar Ruiz de Rojas de cuyo matrimonio no hubo hijos. Dió poder para testar a Francisco Martínez, quien lo verificó ante Rutal a 3 de junio de 1613. Su viuda testó ante el mismo escribano en 30 de julio del siguiente año.

Bravo (Isabel) 33, 49, 65, 75.—Nació en las islas Canarias; fué hija lejítima de Pedro Hernández i de Leonor Bravo, casó con Antonio Cardoso, sastre i no dejó sucesion. Testó ante Venegas en 2 de mayo de 1603.

Briceño (Agustin) 20.—Vino a Chile en 1558. Escribano de la Serena; vecino encomendero, rejidor en 1575, 1586 i 1591, i alcalde ordinario de Santiago en 1577 i en 1589. Casó con Francisca de Tarabajano, mestiza, hija de Antonio Tarabajano. Hizo donacion de sus bienes a la Compañía de Jesus. Hai motivos para suponer que no fué el fundador de la familia de su apellido en Chile que figura desde el siglo XVII.

Briceño (Alonso) 20.—Capitan. Casó ántes de 1596 con doña Jerónima de Córdoba, hija de Francisco de la Peña i de María de Córdoba. Hijo natural habido en Isabel Tarabajano: Alonso Sánchez Briceño, casado con Catalina Gaitan Niño de Rivera.

Briones (Martin de) 25, 87.—Mercader. Vecino encomendero de Chiloé. Natural de la ciudad despoblada de Valdivia, hijo lejítimo de Juan Beltran de Briones i de doña Petrona de Rojas Sandoval. Casó en 1605 con doña Mariana de Aguirre, hija lejítima de Pedro de Salas i de Teresa de Aguirre. Hijos: doña Baltasara, casada en 1619 con Francisco López de Ayala, doña Mariana, doña Francisca i doña María de Briones, esposa de Juan de Carrion i Flores i Martin de Briones, sucesor de la encomienda de su padre. Su testamento fué otorgado ante Velez, en 25 de mayo de 1645, por doña Mariana de Briones, su hija.

Bueso (Alonso) 23.—Natural de la villa de Arjona, en Andalucía, hijo lejítimo de Diego Hernández de Moya i de Mari Diaz Bueso. Casó con doña Mariana de Frias, hija lejítima de Catalina Gómez. Hija única: doña Clara Diaz, esposa de Estéban Pablo de Ojeda. Contrajo segundas nupcias con Paula de Arenas, hija de Diego Sánchez Mirabal i de María de Arenas. Hijos: Diego Bueso, presbítero; Alonso Bueso; Estéban, María, casada en 1627 con Estéban Sánchez Ramírez i María Magdalena de Contréras; Agustina de Moya; Ana María, monja agustina; Francisca de Moya i Paula Arenas. Hijas naturales, María i Beatriz Bueso, esposa de Juan de Céspedes. Mariana de Frias testó ante Toro Mazote el 30 de junio de 1595. Alonso Bueso testó ante Manuel de Toro Mazote en 20 de febrero de 1622. (1)

Buisa (Cristóbal de) 53.—Solo se sabe que en 1565 otorgó un poder a sus hermanos Juan i Luis de Buisa i a don Gon-

(1) Coetáneamente vivió en Santiago otro Alonso Bueso, natural de San Pablo de Leon, en Bretaña, Francia, hijo lejítimo de Juan Guerguin i de María Bueso, casado con Ines Vasquez, de quien tuvo por hijos a Lorenzo i a Francisco Bueso. Contrajo segundo matrimonio con Juana Martin. Testó ante Rutal en 11 de Febrero de 1611.

zalo Ronquillo de Peñalosa residentes en España para que compareciesen ante el Real Consejo í acreditasen »lo mucho que en la ampliacion sustentacion defensa de estas provincias i el descubrimiento de sus comarcanas i gastos que por ello de mi hacienda he hecho i el estado de pobreza en que por ello estoi.»

Bustamante (Pedro de) 17, 116, III.—Capitan. Hermano del doctor Bustamante primer inquisidor apostólico en la ciudad de los Reyes. Vino a Chile por el año de 1575. Casó con doña Mariana Mejía hija lejítima del licenciado Baltasar de Mejía, relator de la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes i de doña Luisa de Guevara. de cuyo matrimonio no hubo descendencia. Dejó por sus hijas naturales a doña Ana María de Bustamante, esposa de Juan Bautista de Santa María i a doña Leonor de Bustamante. esposa del capitan Juan de Gijon i Toledo. Doña Mariana Mejía testó ante Toro Mazote a 15 de febrero de 1599.

Buyes (Francisco de) 74.—

C

Cabildo de Santiago. 31.—

Cabildo eclesidstico. 67.—

Cabo (Bartolomé del) 64.—Padre de Francisca del Cabo, casada con Juan de Lezana.

Cabo (Ines del) 77.—Probablemente hija del anterior. En 1587 era viuda de Juan de Espinosa.

Cabrera (Hernando de) 63.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago. Estuvo casado con doña Francisca de Vergara. Hija natural: doña Ines de Cabrera, que casó en 1614 con Pablo García de Lanina. Dió poder para testar ante Venegas a 18 de agosto de 1603.

Cáceres (Doña Ana de) 25.—Hija de Francisco Rubio i de Catalina de Cáceres. Casó en 1601 con el capitan Nicolas Jil de Oliva. hijo de Juan Martin Jil i de Juana Martínez de Nava (?) Hijo: frai Nicolas, agustino.

Cáceres (Diego García de) 39.—Capitan. Vecino encomendero. Presidente interino de Chile en 1583. Uno de los mas prestijiosos compañeros de Pedro de Valdivia. Casó con doña María Osorio. Hijos: doña Isabel Osorio de Cáceres, esposa del capitan Ramiriañez de Saravia; doña Petronila Osorio de Cáceres, esposa del capitan don Juan de Rivadeneira; doña Mariana Osorio de Cáceres, casada con el capitan Juan de Ocampo de San Miguel i con el jeneral Alonso de Riberos; doña Eujenia de la Paz, monja agustina i Diego García de Cáceres. Tuvo ademas por sus hijas a Catalina de Cáceres, esposa de Francisco Rubio i a Isabel García que lo fué de García Hernández. Acerca de su familia se sabe que era hijo-dalgo, hermano de Mari García, viuda de Diego Amigo i tio de Isabel García, viuda de Francisco Carrillo i con hijos adultos en 1585, ámbas vecinas de la villa de Cáceres. Murió en 1586.

Cáceres (Diego García de) III.—Hijo del precedente. Parece que murió soltero.

Cáceres (doña Mariana de) 25, III.—Véase Hernández Lancha (Francisco).

Cáceres (Juan Pérez de) 54.—Capitan. Correjidor de Colchagua i de Quillota i protector jeneral de indíjenas. Nació en 1565 i fué hijo de García Hernandez i de Isabel García. Casó con doña Beatriz Hurtado, hija de Juan Hurtado i Leonor Godínez. Hijos: el capitan Juan Pérez de Cáceres; el capitan Diego García de Cáceres, casado en 1625 con doña Mencia de Castilla (Buisa i Contréras); doña Leonor Hurtado de Cáceres, esposa del maestre de campo Antonio Fernández Caballero i doña Mariana de Cáceres.

Cajal (Don Juan) 110,120.—Capitan. Alguacil mayor de la ciudad. Hijo lejítimo del licenciado Juan Cajal, oidor de la Real Audiencia, i de doña Francisca Cajal. Casó con doña Magdalena del Campo Lantadilla, hija del alguacil mayor de la ciudad, Alonso del Campo Lantadilla i de doña Mariana de Robles. Hijos: doña María, viuda del capitan don Antonio Chacon i Quiroga; don Alonso; don Juan, casado en 1658 con doña Beatriz de Astorga i Molina; frai Francisco, mercedario; don Diego; doña Ana, casada con el capitan don Antonio de

Morillo i Viana i doña Agustina Cajal i del Campo Lantadilla, que lo estuvo con el capitan don José de Alvear. Dió poder para testar ante Toro Mazote a 24 de Noviembre de 1637. A continuacion está su testamento pero, desgraciadamente, trunco. Su viuda contrajo segundas nupcias con el capitan Antonio de Barambio de cuyo matrimonio nació doña Francisca de Barambio. El testamento de la susodicha, se otorgó en virtud de poder ante Toledo, a 12 de Noviembre de 1657.

Cajas Reales o Tesorería de Real Hacienda. 31.

Calderon (Doña Mariana) 16, 57. Véase Benavides (Jerónimo.)

Calderon (Don Melchor) 7, 24, 47.—Vino a Chile en 1555, tesorero de la catedral, comisario jeneral del Santo Oficio i de la Santa Cruzada, provisor i vicario jeneral del obispado en sede vacante en 1598. Natural de la villa de la Haba, hijo de Juan Muñoz i de doña Beatriz Calderon i sobrino del gobernador don Pedro de Valdivia.

Calderon i Villagra (Baltasar) 24.—Natural de Santiago. Casó con doña Ana de Oliva, hija de Miguel Jimon i de Isabel Rodríguez, Hijos: don Gaspar, doña Melchora i doña Ana casada en 1663 con el capitan Diego Jil Negrete i doña Baltasara de Villagra Calderon. Hija natural: doña Luisa de Villagra. Testó ante Rutal a 6 de setiembre de 1616 i su esposa ante Bocanegra a 4 de noviembre de 1620.

Calvacho (Bartolomé) 66.—Alférez, natural de la villa de Carrion de las Condes, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Toribio Carvacho i de Antonia Carvajal, casado con Ana María de la Arraigada, hija natural de Juan López de la Arriagada. Hijos: doña Isabel de Carvajal, casada en 1623, con el alférez Juan Ruiz de Medina: doña Antonia de Carvajal, casada en 1642, con Diego Carreño; doña María de la Arraigada, doña Luisa i Bartolomé Calvacho. Testó ante Bocanegra en 5 de agosto de 1632.

Cámara (Doña Isabel de la) 37.—Véase Molina (Cárlos de).

Cámara (Lope de la) 49.—Casado con Francisca de Várgas, hija lejítima de Francisco de Coca i de Catalina Calde-

ron, naturales de Toledo. Hijos: doña Isabel de la Cámara, casada con Cárlos de Molina; Alonso de la Cámara, tesorero de la catedral, i Francisco de Várgas. Hijo natural: Miguel Calderon. Francisca de Várgas, testó ante Toro Mazote, el 30 de enero de 1591.

Campo Lantadilla (Alonso del) 21, 24, 25, 78, 110, 120.—Capitan, alguacil mayor de la ciudad. Poseyó una gran fortuna, cerca de 200,000 patacones, que ganó en el comercio. Fueron sus padres, Roque del Campo i María de Lantadilla Sandoval, vecinos de Burgos. Celebró matrimonio con doña Mariana Navarro, hija de Francisco Navarro i de Beatriz Vazquez. Hija natural habida en doña Mariana de Robles: doña Magdalena del Campo, esposa de don Juan Cajal i del capitan Antonio de Barambio. Hizo testamento cerrado que fué abierto ante Bocanegra, despues de su muerte acaecida el 11 de julio de 1632.

Campo Lantadilla (Doña Magdalena del). 110, 120.—Véase Cajal (Juan).

Camporrey (Juana de) 52.—Hija de Andres de Peñalber i de Ursula de Camporrey. Casó con Bartolomé Valdes i segunda vez con el capitan Alonso de Góngora Marmolejo. Hijos: Alonso, Pedro, Francisco i doña Luisa de Góngora Marmolejo, esposa de Francisco Barbosa. Tuvo ademas por su hijo al capitan Hernando de Espinosa. Testó ante Toro Mazote, en 14 de enero de 1658.

Camporrey (Ursula de) 52. — Hija natural de Alonso de Camporrey, casada con Andres de Peñalber, tuvo por su lejítima hija a Juana de Camporrey, esposa de Alonso de Góngora Marmolejo. Testó ante Toro Mazote, el 20 de octubre de 1591.

Cantero de Chávez (Martin) 38, 85. — Mercader. Nació en Toledo i fueron sus padres Andres Cantero e Isabel de Chávez, su mujer. Casó en 1595 con doña Mariana Rodríguez de Salamanca, hija de Francisco de Salamanca i de Violante López. Hijos: doña Isabel de Chávez, esposa de Gonzalo de la Rocha; Nicolas, doña María i doña Polonia Cantero. Hizo tes-

tamento cerrado que fué protocolizado ante Toro Mazote, en 26 de agosto de 1605.

Caracol (Doña María) 72.—Hija de Francisco Caracol i de doña María Marmolejo, casada con Juan de Espinosa i Rueda. Hijos: el canónigo Francisco de Espinosa Caracol i el presbítero Juan Marmolejo de Espinosa. Celebró nuevo matrimonio con Alonso Arias de Saavedra. Hijos: Alonso Arias de Saavedra i doña Isabel de Saavedra, esposa de Andres López de Gamboa. Fué tambien casada con el capitan Pedro de Aranda Valdivia i Avalos. Hijos: el capitan Luis de Aranda Valdivia, casado con doña Francisca de Salazar i el padre Martin de Aranda Valdivia, jesuita, muerto por los indios en 1612.

Cárcel Real. 31.

Cardoso (Antonio) 33, 49, 65, 75.—Véase Bravo (Isabel).

Carmona (Juan de) IV.—Compañero de Valdivia en 1541.

Carranza (Gaspar) 54.

Carreño (Antonio) 110. — Tesorero de la Real Hacienda; casado con doña Isabel de Quevedo, hija probablemente del contador Antonio de Quevedo i de doña Micaela de Aranda Valdivia, su mujer. Murió antes de 1585.

Carrillo (Doña Escolástica) 57.—Véase Escobar (Licenciado Francisco de).

Cartajena (Luis de) 20.—Compañero de Valdivia en su espedicion de 1541. Primer escribano público i de Cabildo de Santiago.

Carvajal (.....) IV.

Carvajal (Alonso de Campofrío) 49, 93.—Capitan, vecino encomendero i correjidor de Concepcion por los años de 1578 a 1580 i de Santiago en 1587. Natural de la villa de Alcántara en Estremadura, hijo lejítimo de Alonso de Carvajal i de doña Francisca de Villalobos. Casó con doña Mariana de Riberos, hija de Francisco de Riberos i de doña Teresa Suárez de Figueroa. Hijos: don Lázaro; doña Teresa de Figueroa, casada con el capitan Martin de Irizar Valdivia; el capitan Manuel Roco de Campofría Carvajal; doña Francisca de Villalobos; don Alonso de Campofrío, casado con doña Cata-

lina de los Rios i Lisperguer, don José i don Juan Roco Campofrío de Carvajal, casado con doña Beatriz de Escobar Ibacache. Otorgó testamento ante Toro Mazote a 10 de octubre de 1593 i su esposa hizo el suyo ante el mismo escribano, en 8 de agosto de 1601.

Carvajal (Juana) 67.—Viuda de Duarte Fernández.

Carvajal (Manuel Roco de Campofrío) 39, 104, 114.—Capitan. Vecino encomendero de Cuyo. Hijo del capitan Alonso de Campofrío Carvajal i de doña Teresa Suárez de Figueroa. Casó en 1613 con doña Isabel Osorio de Cáceres, hija lejítima de Ramiriañez de Saravia i de doña Isabel Osorio de Cáceres. Hijos: doña Mariana Osorio de Saravia i Carvajal, casada en 1630 con el maestre de campo don Diego de Rivadeneira i Villagra; don Alonso, sucesor de la encomienda de su padre, casado en 1657, con doña María de Cárcamo i Valdes; el jeneral don Melchor, casado con doña Lorenza de Pastene i Avendaño; don Antonio de Carvajal i Campofrío, casado con doña Maria Calderon i de la Torre; doña Mayor, doña Magdalena i doña Isabel de Saravia i Carvajal, casada en 1662 con don Agustin de Arévalo Briseño. Testó ante Bocanegra, en 29 de enero de 1660.

Carvajal (Doña Teresa de) 49.—Hija del capitan Alonso Campofrío de Carvajal i de doña Mariana de Ribéros i Figueroa, casó en 1602 con el capitan Martin de Irizar Valdivia, vecino encomendero de Chiloé. En 1611 celebró segundo matrimonio con el capitan Pedro Guajardo, hijo del capitan Pedro Guajardo i de doña Elena Gomez Pardo.

Castillo (Alonso del) 47.—Espadero. Hijo lejítimo de Alonso Diez i de Leonor del Castillo naturales de Alcalá de Henares, casó con Catalina Ordoñez de quien tuvo por hijos a Márcos del Castillo i a Leonor del Castillo, casada con Antonio Gonzalez. Testó, ante Toro Mazote, el 12 de marzo de 1580 i su viuda, ante el mismo escribano, en 11 de julio del año siguiente.

Castillo (Alonso del) 1,114.—Escribano público i de Cabildo de 1578 a 1594. Es de presumir que éste fuera asimismo el cirujano i boticario que ejerció su profesion desde 1566,

porque el otro Alonso del Castillo, espadero, con quien se le ha confundido declaró en su testamento que no sabia escribir i por consiguiente no pudo haber adquirido los conocimientos que su profesion le exijía. Casó con Elvira Rodríguez, natural de Sevilla, hija lejítima de Alonso Rodríguez i de Francisca Jimenez, de quien tuvo por único hijo a Lucas Fernández del Castillo. Su esposa testó, ante Venegas, en 1.º de marzo de 1607.

Castillo (Leonor del) 47.—Véase González (Antonio).

Castillo (Lucas Fernández del) I.—Hijo de Alonso del Castillo i de Elvira Rodríguez. Durante algun tiempo fué clérigo de órdenes menores. Despues casó con Jerónima de Arnao, hija de Bartolomé de Arnao ¿i de Beatriz de Ayala, su mujer? Hijo natural: Alonso del Castillo. Murió en 1620 i su testamento fué otorgado por su viuda en 5 de Mayo del mismo año.

Castillo (Tomas del) 54.—Espadero. Casado con Catalina Salazar, hija lejítima de Cristóbal de Lebrija i de Violante de Mortedo, sin sucesion. Dió poder para testar ante Rosa de Narvaez en 1608. Su esposa testó ante Miranda Escobar en 10 de Mayo de 1625.

Castro (Pedro de) 57, IV.—

Catedral. 40.—La primera iglesia mayor fué edificada en la mitad de la cuadra, en el lugar que ocupa el Sagrario. La construccion de la Catedral propiamente dicha empezó en 1560 su frente miraba al norte i un costado a la plaza. Fué destruida por el terremoto del 13 de Mayo de 1647.

Caz (Martin del) 34.—Presbítero. Patron de una capellanía mandada fundar por Juana Jiménez. Dió poder para testar, ante Toro Mazote a 13 de Noviembre de 1586, al licenciado Juan de Escobedo, a quien instituyó por heredero i ordenó que su cadáver fuera sepultado en Concepcion junto con el de la referida Juana Jiménez en una sepultura que a la sazon estaba construyendo.

Cementerio. 40.—Ocupaba ámbos costados de la iglesia mayor. En la parte norte se construyó la primera catedral

que fué destruida por el terremoto de 1647. En 1662 servia nuevamente de cementerio.

Cepeda Cimbron (Bartolomé de) 66,94.—Capitan. Nació en Archidona i fueron sus padres Gonzalo Fernández Salguero, alcalde de Campodabro, natural de Jerez de la Frontera, i doña María de Cepeda, que lo era de Antequera. Casó en 1598 con doña Leonor de Padilla, hija de Diego Vazquez de Padilla i de doña Bernardina de Toledo. Hijos: doña María de Cepeda, esposa de don Cristóbal Sagredo de Molina; doña Juana de Cepeda; doña Antonia Sarmiento; doña Luisa Venegas; don José de Cepeda Cimbron, presbítero; Francisco de Cepeda Cimbron; Diego Vazquez de Padilla; Bartolomé i el presbítero Ignacio de Cepeda Cimbron. Falleció en 1622 bajo disposicion testamentaria, protocolizados ante García Corvalan en noviembre de ese año. Su viuda testó ante Díaz de Zuazola en 27 de junio de 1636.

Cerda (Constanza de la) III.—Véase Ibarra (Juan de).

Cerda (Miguel de la) 90, III.—Alguacil mayor de la Serena en 1585. Véase Niza (María de).

Cerezo (doña María) 15.—Véase Martin Márquez (Pedro).

Cerú (Juan Bautista) 71.—Curtidor. Casó ántes de 1565 con Ines de Latorre, hija de García Henríquez de Latorre, i viuda de Francisco de Hoyos. Otorgó un codicilo ante Toro Mazote en 2 de mayo de 1597.

Cervantes (Ines) 55.—Casada con Domingo Benítez.

Céspedes (Juan de) 45.

Cid Maldonado (Alonso) 7.—Véase Maldonado.

Cifontes (Gabriel de) III.—Presbítero. Hijo de Diego Cifontes de Medina, oriundo de la villa de Cifuentes, en Castilla i vecino encomendero de la de Cañete i de Mari Diez, su mujer. Sucedió a su padre en el cargo de mayordomo del hospital de Santiago.

Cofradía de la Soledad de Nuestra Señora. 41, 89.

Compañía de Jesus.—33, 41, 48, 49, 63, 92, III.—Se estableció en Chile en 1595.

Contréras (Estéban de) 74, I.—Hijo de Estéban Hernández de Contréras i de Magdalena de Mesa, casado con doña Bal-

tasara de los Reyes. Hijos: Pedro, Estéban, doña Isabel casada en 1636 con José Hurtado; doña Juana, doña Nicolasa i doña Antonia de Contréras. Su testamento fué otorgado por su viuda en 17 de diciembre de 1634 ante Rutal.

Contréras (Estéban Hernández de) 4, 8.—Casado con Magdalena de Mesa. Hijos: Estéban, Jerónima, casada en 1618 con Pedro Ramiriañez; Leonor de Mesa, esposa de Antonio Jiménez, Mariana de Mesa, viuda de Lope de Castro.

Contréras Aranda Valdivia (Pedro de) 63.—Capitan. Natural de Granada, hijo lejítimo de Pedro de Contréras i de doña Beatriz de Aranda Valdivia i biznieto de Mayor Ramirez de Aguilera, de quien heredó un vínculo en la villa de Porcuna. Celebró matrimonio con doña Catalina de Ahumada, hija del capitan Juan de Ahumada i de doña Catalina Hurtado. Hijos: don Tomas de Contréras Aranda Valdivia; don Raimundo Contréras i doña Catalina de Ahumada. Otorgó testamento i codicilo ante Miranda de Escobar, en 2 i 13 de octubre de 1629.

Córdoba (Alonso de) 35.—Pasó al Perú en 1537 i de allí vino a Chile en compañía de Valdivia. Vecino encomendero. Alcalde en 1559, 1562, 1581; rejidor en 1548, 1568, 1572, 1578, i 1580; procurador de la ciudad en 1559. Nació en Valdepeñas hácia 1507 i fueron sus padres Alonso de Córdoba i Sancha Gómez. (1) El emperador Cárlos V le concedió escudo de armas en 1552. Casó con Olaya de Merlo de quien tuvo por hijo a Alonso de Córdoba, que sigue i al capitan Juan de Córdoba casado con doña Jerónima de Ahumada.

Córdoba (Alonso de) 10, 17, 24.—Orijinario asimismo de Valdepeñas. Sucesor de la encomienda de su padre. Casó con doña Mariana de Morales, hija de Diego Sánchez de Morales i de doña Ines de Leon i Carvajal. Hijos: el jeneral Alonso; Juan, frai Valentin, domínico; Diego de Morales; José, Pedro, Ambrosio, casado con doña Beatriz de Ahumada, doña Ana, viuda de Pedro de Salinas, monja agustina i doña Ines, esposa de Alonso de Salinas. Murió el 10 de julio de 1623, fe-

(1) MEDINA. *Historiadores de Chile*, tomo XVII, páj. XII.

cha en que se abrió su testamento, que fué protocolizado ante Toro Mazote. En 15 de agosto de 1620 habia otorgado el de su mujer, ante Donoso Pajuelo.

Cordoba (Alonso de) 24.—Jeneral. Correjidor i vecino encomendero de Santiago en 1621. Hijo del precedente. Casó con doña Agueda de Urbina, hija del capitan Francisco de Urbina i de doña Mariana Calderon. Hija única: doña María de Córdoba, esposa de don Gaspar de Soto. Falleció en Santiago el 25 de Mayo de 1621. Su testamento cerrado fué protocolizado ante Toro Mazote. Su esposa testó ante Rutal, en 20 de Abril de 1634.

Córdoba (doña Ana de) 10.—Véase Salinas (Pedro de).

Córdoba (Juan de) 4.—Capitan. Hijo de Alonso de Córdoba, compañero de Valdivia ¿i de Olaya de Merlo? Casó ántes de 1590 con doña Jerónima de Ahumada (2). Hijos: Agustin de Ahumada, soltero; doña Teresa de Ahumada, casada en 1616 con el capitan Gonzalo Martínez de Vergara; José de Córdoba i Cimbron i Lúcas de Córdoba. Doña Jerónima dió poder para testar ante Toro Mazote a 11 de julio de 1603.

Córdoba (Juan Fernández de) 9, 10.—Vecino encomendero de Mendoza. Hijo del capitan Alonso de Córdoba i de doña Mariana de Morales. Casó con doña Victoria de Urbina, hija de Francisco de Urbina i de doña Mariana Calderon. Hijos: Valentin, casado con doña Marina de Salas; Alonso, presbítero; licenciado Juan de Córdoba; Francisco, frai Diego de Urbina, domínico; don Melchor Calderon; doña María de Córdoba, casada en 1626 con Alonso de Zapata i Valenzuela, i doña Agueda de Urbina, monja agustina. Su testamento se abrió ante Toro Mazote, despues de su muerte acaecida el 9 de agosto de 1620. Su viuda testó ante el mismo escribano en 20 de diciembre de 1654.

Coria Bohorquez (Juan de) 53.—Capitan. Procurador de causas en 1568. Casó con Isabel Quijada de quien tuvo por hija a doña Mayor Carrillo de Bohorquez, casada por los

(2) Suponemos que pueda haber sido hija del capitan Agustin de Ahumada, hermano de Santa Teresa de Jesus.

años de 1590 con el capitan Juan de Amaro de Ocampo, sin descendencia. Fueron sus nietos Juan de Coria Bohorquez i doña María, esposa de Juan Bautista de Oro, vecino de Mendoza.

Creemos que tambien fuera su descendiente el capitan Diego de Coria de Bohorquez, que se avencindó en la provincia de Chiloé, donde se ilustró combatiendo contra los piratas holandeses en 1643. Estuvo casado con doña María de Aróstegui de cuyo matrimonio nacieron el licenciado don Juan de Coria Bohorquez, cura de Castro i doña Micaela de Coria Bohorquez, esposa del comisario jeneral don José de Várgas, correjidor de la misma ciudad en 1672. (1)

Coronado (Doña Francisca) 20.—Véase Bravo (Francisco)

Corral (Catalina) III.—Hija de Pablo Corral i de Beatriz Corral. Casó en primeras nupcias con Guillermo Ponce. Hijos: Pablo, casado con Juana de Silva; Beatriz, casada con Agustin Vicencio, i Mariana Ponce, que lo estuvo con Juan Chico. En segundas, con Diego de Céspedes, escribano de la Real Audiencia. Hijos: Juan de Céspedes, casado con Catalina de Barona i María Ortiz. Testó ante Rutal a 7 de enero de 1636.

Corral (Leonor) 52.—Oriunda del Perú. Casada con Pablo Corral de quien tuvo por su hijo a Juan Corral, casado con Catalina de Navia. Hija natural: María de Niza, esposa de Miguel de la Cerda. Testó ante Venegas, en 16 de junio de 1597.

Corral (Pablo) III, IV. — Casado con Beatriz Corral. Hija Catalina Corral, casada con Guillermo Ponce i con Diego de Céspedes.

Corral de Concejo. 100.

Cortes (Isabel) 51.—Hija de Sebastian Cortes. Esposa de Pedro de Saldivia. Hijos: Polonia de la Paz, casada en 1622 con Matías Rodríguez de Avendaño; Pedro, casado con doña

---

(1) *Historia de la provincia de Chiloé bajo la dominacion española*, por don Abraham de Silva i Molina. (Inédita).

María de Navia; Antonio, que lo estuvo con doña María de Olivares, Márcos de Saldivia casado con doña Ana de Tapia, i Sebatian Cortes. Hija natural: doña Francisca de Ulloa. Testó ante García Corvalan en 4 de abril de 1646.

Cortes (Sebastian) 35, 58 66.—Casado con Ana Ruiz del Aguila. Hija natural: Isabel Cortes. Su viuda, que contrajo nuevas esponsales con el alférez Manuel de Barrios Acosta, testó ante Bocanegra el 25 de abril de 1632.

Crespo (Juan) 8.—Vino a Chile en 1541.

Cruz (Pedro de la) 28.—Difunto en 1586. Estuvo casado con doña Mariana de Torquemada. Hijos: Pedro, soltero i doña Juana de la Cruz, monja agustina. Hijo natural: Alonso de la Cruz. Su viuda casó nuevamente con Lorenzo Pérez.

Cuadrado (Juan) 4, I, IV.

Cueva (Juan de la) 62.—Sastre.

Cueva (Juana de la) 53.—Casada con Miguel de Bobadilla, vecino encomendero. Hijos: Ana de la Cueva, casada con Bartolomé Gutiérrez; Pedro i Miguel de Bobadilla. Su testamento otorgado en virtud de su poder, se estendió ante Venégas, en 2 de noviembre de 1599.

Cuevas (Luis de) 33, 42, 66.—Jeneral. Correjidor de Santiago en 1628. Hijo lejítimo del capitan Juan de Cuevas i de doña Catalina de Mendoza. Sucedió a su padre en las encomiendas de indios de Vichuquen, Loncomilla i Huenchullami. Casó con doña Mariana de Balcázar, hija lejítima del capitan Alonso de Escobar i de doña Beatriz del Alcázar. Hijos: el capitan Luis de Cuevas; el capitan Juan de Cuevas. casado con doña Baltasara Vallejo, sin hijos; el licenciado Cristóbal de Escobar Villarroel, casado con doña Catalina de Mena; el jeneral Alonso de Escobar Villarroel, casado con doña Isabel de Guzman Suazo; el capitan Andres de Mendoza; don Nicolas de las Cuevas, casado con doña Teresa de Berrío i Araya, quien habiendo enviudado se ordenó de presbítero; don Tomas de las Cuevas; doña Beatriz de Alcázar, esposa del capitan Diego de Moráles Córdoba i a doña Catalina de Mendoza, que lo fué del capitan Teodoro de Araya Berrío. Estendió testamento ante Toro Mazote en 6 de junio

de 1629. Su esposa habia hecho el suyo ante Rosa de Narváez, en 8 de mayo de 1610.

Cuevas Bustillos i Teran (Juan de) 66.—Compañero de Pedro de Valdivia. Correjidor de Santiago en 1575. Casó con doña Catalina de Mendoza, hija de Andres Jiménez, conquistador del Perú. Hijos: el jeneral Luis de Cuevas; el licenciado Andres Jiménez de Mendoza; doña Ines de Mendoza, esposa del capitan Pedro de Escobar; doña María de Mendoza, que lo fué de Cristóbal Escobar.

CH

Chico de Peñaloza (Juan) I.—Sastre. Natural de Concepcion e hijo de Anton de Nápoles. Casó con Juana Martin, en segundas nupcias con Isabel Gálvez i en terceras en 1590, con Beatriz Tamayo, hija de Francisco Tamayo. Hijos: Francisco Tamayo, clérigo, i Jacoba Martin, monja. Hijo natural, Juan Chico, casado con María Ponce de Leon. Testó ante Miranda de Escobar en 1625 i su tercera mujer, ante Toro Mazote, a 20 de diciembre de 1630.

D

Delgado (Cristóbal) 10.—Natural de Guadalcázar, en España, hijo lejítimo de Juan Delgado i de María Delgado. Casó con doña María de Valdenebro, hija de Andres de Valdenebro i de doña Beatriz de Medina. Hijos: Pedro, María casada con el capitan Juan Lobo de la Barrera i Juana Delgado. Testó ante Rutal el 22 de abril de 1609. Su viuda celebró nuevo matrimonio en 1614, con Domingo García de Vergara.

Delgado (Juan) 45. — Sacristan de la Iglesia Mayor en 1566.

Delgadillo Barba (Don Jorje) 16, 23 i 113.—Natural de la villa de Linares, en España, hijo lejítimo del licenciado Gabriel Delgadillo i de doña María de Cosar Barba. Casó en

1608 con doña María de Aguirre i Jofré, sin hijos. Testó ante Rutal a 20 de abril de 1619. Su viuda casó con don Francisco Venégas de Sotomayor.

Diaz (Andres) 91.—Casado con Mariana de Mesina, hija lejítima de Antonio de Mesina i de Juana Alfonsa, quien testó ante Rutal en 30 de octubre de 1609. Hijos: Andres Diaz; Marco Antonio de Mesina; Beatriz González; Juana Alfonsa de Mesina, esposa de Pedro González; Antonio de Mesina i Cristóbal Ordoñez.

Diaz (Antonio) I.—

Diaz (Bartolomé) 26.—Cirujano. Oriundo de Villanueva de la Serena, en Estremadura, hijo de Alonso Diaz i de María Rodríguez, su mujer. Casó con Mariana Navarro, hija de Diego Quintero, alguacil mayor de Concepcion, i de Constanza Navarro. Hijos: Bartolomé; Tomas; Francisco; José, casado en 1658 con doña Mariana de Mendoza i Rodríguez; Márcos Diaz i doña María Magdalena Navarro. Testó ante Miranda de Escobar en 12 de diciembre de 1630 i su viuda ante Bocanegra, a 26 de enero de 1654.

Diaz (Cristóbal) 8.—Hermano del precedente. Casó con doña Anjela Ruiz, hija de Bartolomé Ruiz, sin sucesion. Hija natural: María Diaz, casada con Cristóbal de Sierra i en segundas nupcias con Juan González. Testó ante Bocanegra, a 28 de julio de 1632.

Diaz (Diego) I, IV.—Vecino encomendero de Concepcion; vino a Chile en el refuerzo que trajo Alonso de Monroi en 1543.

Diaz (Francisco) 58.—Hijo lejítimo de Francisco Hernández Rasgado i de Mariana Diaz, vecinos de la Villa de Fuentes, en Andalucía. Celebró matrimonio en 1602 con María Magdalena de Lara, hija de Marco Antonio de Gavaro i de María de Lara. Hijos: María de Lara Rasgado, casada en 1620 con Manuel Lúcas, frai Andres Diaz Rasgado, mercedario e Isabel de Leon, casada con Miguel Basurto, cirujano. Hijos ilejítimos: Francisco, Isabel, Valeriano i Tomas Diaz (?). Otorgó testamento ante Ugarte, a 13 de agosto de 1613 i su esposa lo hizo ante Toro Mazote en 13 de junio de 1648.

Díaz (Gaspar) IV.—Casado antes de 1566 con Dianiraneli de Agamenon.

Díaz (Gonzalo) II.—Natural de la Banda de Villanueva, en Portugal, hijo lejítimo de Pedro González i de Mensia Martin, casado con Maria de Rodas. Hijos: Gaspar, Baltasar i Juliana de Rodas, casada con Francisco Mateo. Testó, ante Toro Mazote, el 4 de diciembre de 1590. Su viuda testó ante Toro Mazote a 6 de agosto de 1620.

Díaz (Ines) 15, 73, 81.—Véase Rojas (Pedro de).

Díaz (Martin) I.—

Díaz (Miguel) 88.—Capitan piloto del navio nombrado *Nuestra Señora de Aranzazu*, álias La Pintadilla. Natural de la isla de Candia, hijo lejítimo de Juan de Babacar (?) i de Maria Didias. Casó en 1602 con Juana de Escalaferna, hija de Juan Ambrosio de Escalaferna. Hijo: Diego Díaz, soltero. Testó ante Bocanegra, el 1.º de enero de 1635.

Díaz de Alvarado (Ana) 54.

Díaz de la Clara (Leonor) 50.

Díaz de Rivera (Anton) 65.—Compañero de Pedro de Valdivia. Casó con Mari Sánchez. Solo se conoce una hija suya que fué esposa del capitan Martin de Zamora.

Díaz de Vargas (Rui) 8, 25, 68, 78, 98.—Mercader. Hijo lejítimo de Diego Hernández de Córdoba i de Teresa Núñez de Várgas, vecinos de Jaen. Hijos naturales: Mariana; Rodrigo i Teresa de Várgas, casada con Marco Antonio de Mesina i Diego Ruiz, este último habido en Ines Ruiz, fué casado con Mariana de Mendoza i no dejó sucesion. Testó ante Venegas, a 3 de julio de 1613.

Díaz Hidalgo (Simon) III.—Capitan. Correjidor de Quillota en 1609. Casó en 1601 con doña Francisca de Cifontes, hija de Diego Cifontes de Medina i de Mari Diez. Hijos: el capitan Gabriel, el licenciado Gaspar Diez, presbítero; doña Juana de Cifontes, esposa de Manuel de Toro Mazote, i doña Ana Félix de Cifontes, monja clara. El testamento de su viuda fué otorgado, en virtud del poder que confirió, ante Rutal, en 7 de diciembre de 1634.

Dispero (Alonso) 13, 56, 100, 110, II.—Fraile mercedario

prófugo de su convento. Casó tres veces. pero sólo se conoce el nombre de dos de sus esposas, Francisca de Vergara muerta por el año de 1578, sin sucesion i Maria Gallegos de quien tuvo por hija a Leonor Díspero casada en 1597 con Baltasar Gallegos. A su muerte, el convento de la Merced entabló demanda pretendiendo heredar sus bienes, juicio que quedó transijido por escritura otorgada ante Venegas en 8 de mayo de 1601.

Díspero (Pedro) II.—Parece que fué hijo del precedente.

Donaire (Pedro) 63.—Casó en 1603 con Juana Rodríguez, hija de Miguel Jimon i de Isabel Rodríguez. Hijos: doña Isabel de Oliva, casada con el alférez Bernabé de Villalobos; doña Maria, beata; doña Baltasara, casada en 1642 con Juan Antonio Henríquez; doña Francisca, casada con el alférez Gonzalo de la Rocha; doña Ana, Miguel, Francisco i Juan Donaire, casado con Luisa de Robles. Su viuda que contrajo segunda nupcias con Marco Antonio de Mesina, testó ante Donoso Pajuelo el 28 de julio de 1620.

Dos Hermanas (Ana de) 107.—Véase Miranda (Jerónimo de).

Duarte (....) IV.

Duran (Doña Maria) 16.—Véase Barros Alderete (Juan de)

Duran (Tomas) 15.—Capitan, vecino encomendero de Santiago, hijo lejítimo del capitan Marco Veas Duran i de doña Ines de Araya, naturales de España. Casó con doña Antonia de la Vega, hija del capitan Juan de Barros. Hija: doña Maria Duran, esposa de don Gaspar Calderon. Otorgó testamento cerrado en el valle de San Martin de la Concha (Quillota) el que fué protocolizado ante Bocanegra en setiembre de 1644.

E

Elosu (Domingo de) 68.—Tesorero de la Real Hacienda de Concepcion i secretario del gobernador Oñez de Loyola. Casó con doña Isabel de Carvajal. Hijos: doña Baltasara, esposa de Francisco Flores de Valdes; frai Andres i frai Diego, agustinos; i doña Magdalena de Elosu, casada con Alonso González.

Encio (Maria de) 19-21.—Véase Rios (Gonzalo de los).

Escalaferna (Juan Ambrosio de) 78, 88.—Hijo de Ambrosio de Escalaferna, quien murió en Madre de Dios, Tierra Firme, por los años de 1553. Padre de Juana de Escalaferna, esposa de Miguel Diaz i de Juan Ambrosio de Escalaferna, casado con Juana de Castro.

Escobar (Andres de) 41,116.—Clérigo. Hijo del capitan Alonso de Escobar Villarroel i de doña Beatriz del Alcázar.

Escobar (El licenciado Antonio de) 21.—Abogado de la Real Audiencia de Lima. Hijo lejítimo de Guillermo de Niza i de Constanza de Escobar. Casó con doña Isabel Carrillo hija del licenciado Cosme Carrillo i de doña Quiteria Machado. Hijos: el licenciado Juan de Escobar Carrillo, casado con doña Petronila de la Cerda; doña Antonia i doña..... casada con..... Gamboa. Parece que se radicó en el Perú.

Escobar (Bartolomé de) 21, 106, 124, 126.—Capitan. Hijo del maestre de campo Alonso de Escobar i de doña Beatriz del Alcázar, casó con doña Mariana de los Rios, hija del capitan Gonzalo de los Rios i de María de Encio. Hijos: frai Nicolas, agustino; el capitan Andres, casado con doña Casilda de la Corte i doña Bartolina de Escobar, casada sucesivamente con Blas Gago de Figueroa, con Martin de Santibáñez i con don Diego Troncoso Osores. Testó, ante Toro Mazote, en 19 de octubre de 1641. Su esposa testó ante Bocanegra, en 1646.

Eecobar (Doña Beatriz de) 20.—Hija de Jerónimo de Larco i de Juana de Escobar. Viuda del capitan Juan de Quiroga Losada, vecino encomendero de Serena e hijo lejítimo del jeneral Juan de Quiroga i Losada, caballero del hábito de Santiago i de doña Francisca de Cárdenas. Hijo único: don Rodrigo de Losada i Quiroga, sin sucesion. Murió el 12 de mayo de 1633, fecha en que se ordenó la apertura de su testamento que fué protocolizado ante Bocanegra.

Escobar (Constanza de) 52,88.—Hija probablemente de Cristóbal Martin de Escobar, viuda de Guillermo de Niza en 1586. Hijo: el licenciado Antonio de Escobar, casado con doña Isabel Carrillo. Parece que tambien tuvo por su hija a

Mariana de Escobar, esposa del capitan Santiago de Uriona.

Escobar (Cristóbal de) 41.—Capitan. Hijo de Alonso de Escobar i de Beatriz del Alcázar. Casó con doña Maria de Mendoza, hija del capitan Juan de Cuevas i de doña Catalina de Mendoza. No dejó descendencia. Su viuda testó ante Rutal, en 20 de setiembre de 1610.

Escobar (El licenciado Francisco de) 33, 57, 106.—Abogado de la Real Audiencia de Lima. Hijo de Alonso de Escobar i de doña Beatriz del Alcázar. Casó con doña Escolástica Carrillo, hija del licenciado Cosme Carrillo i de doña Quiteria Machado. Hijos: Bartolomé de Escobar i doña María Carrillo, esposa del capitan Pedro de Cisternas i Miranda. Testó ante García Corvalan, en 9 de julio de 1620.

Escobar (Juana de) I. —Véase Fernández Perin (Pedro).

Escobar (Juana de) 20, II.—Hija de Alonso de Escobar Villarroel. Casó con Jerónimo de Larco. Hijos: Jerónimo, muerto soltero; doña Jerónima, esposa de Diego Sáez de Alaisa; doña Beatriz, casada con el capitan Juan de Losada i Quiroga; doña Ana, mujer del capitan Juan Sáez de Alaisa; doña María, mujer del capitan Antolin Sáez Galiano; doña Jacoba de Escobar, casada con Martin de Mendoza i con José Osandon Salazar. Testó ante Venegas en 6 de setiembre de 1600.

Escobar (Doña Maria de) 68.—Véase Sáez Galiano (Antolin).

Escobar (Pedro de) 41, 90.—Capitan. Alcalde Ordinario en 1597. Vecino encomendero de Cuyo. Hijo de Alonso de Escobar i de doña Beatriz del Alcázar. Casó con doña Ines de Mendoza, hija del capitan Juan de Cuevas i de doña Catalina de Mendoza. Hijos: Juan, casado con doña María Carrillo; Cristóbal, clérigo; Alonso, clérigo; Melchor; Pedro de Escobar; doña Ursula de Mendoza, esposa del capitan Francisco de Fuenzalida i doña Beatriz de Mendoza, que lo fué de Pedro de Zárate i Bello. Confirió poder para testar a su mujer, quien lo verificó ante Venegas en 5 de febrero de 1601. Su viuda testó ante Corvalan en 9 de noviembre de 1615.

Escobar i López (Alonso de) 20-21.—Mercader. Vecino encomendero de Santiago. Natural de Valdivia, hijo lejítimo de Rodrigo de Escobar i de Clementa López, natural de Castilla la Vieja. Casó en 1597 con doña Luisa de Torres, hija de Juan de Torres, vecino de Valdivia, i de Leonor Cegarra. Hijos: doña Clementa López; doña Beatriz, doña Ana, esposa de Juan de Ugarte i del capitan Celedon de Cámus; doña María, esposa del capitan Inocencio Martin de Aparicio; doña Mariana, que lo fué de Lucas Martin Dote i Alonso de Escobar, soltero. Murió en la Ciudad de los Reyes el 15 de abril de 1615 bajo disposicion testamentaria otorgada en aquella ciudad, una copia de la cual fué protocolizada ante Toro Magote en agosto de 1615. Su esposa testó ante el dicho escribano a 29 de octubre de 1616.

Escobar i Mendoza (Juan de) 57.—Vecino encomendero de Cuyo. Hijo del capitan Pedro de Escobar i de doña Ines de Mendoza. Casó con doña María Carrillo, hija lejítima del licenciado Cosme Carrillo i de doña Quiteria Machado, sin hijos. Murió a fines de 1634 i su testamento fué otorgado por su esposa a principios del año siguiente, ante Toro Mazote.

Escobar Villarroel (Alonso de) 33,41, 56.—Capitan i vecino encomendero. Natural del puerto de Santa María e hijo de Cristóbal de Escobar i de Catalina Martin (1). Murió por abril de 1574. Casó con doña Beatriz Balcázar o del Alcázar. Hijos: el capitan Cristóbal, casado con doña María de Mendoza; Alonso, soltero; el presbítero Andres; Juan Ruiz de Estrada, soltero; el capitan Pedro, casado con doña Ines de Mendoza; el capitan Bartolomé, que lo estuvo con doña Mariana de los Rios i Encio; el licenciado Francisco de Escobar, marido de doña Escolástica Carrillo; el capitan Diego de Villarroel, casado con doña Ana Mariño de Lobera: doña María de Balcázar, esposa del jeneral Luis de Cuevas. Fueron ademas sus hijos: doña Catalina, casada con Lesmes de Agurto; doña Francisca, casada con Francisco de Arriola i Juana (natural) mujer de Jerónimo de Larco.

(1) *Medina.*—Prólogo del tomo XVII de *Historiadores de Chile*, páj XXII.

Escobar Villarroel (Alonso de) 33, 123, 125.—Jeneral. Correjidor de Santiago en 1629. Hijo del jeneral Luis de Cuevas i de doña Mariana de Balcázar. Casó con doña Isabel de Guzman Suazo, hija de Andres de Fuenzalida i de doña Ana de Guzman Suazo. Hijo: don Antonio de Escobar i Guzman, casado con doña Luciana Lillo de la Barrera.

Escobar Villarroel (El licenciado Cristóbal de) 27,33.—Abogado de la Real Audiencia. Hermano del procedente. Casó en 1608 con doña Catalina de Mena, hija del capitan Francisco Saez de Mena i de doña Mariana de Riberos. Hijos: frai Cristóbal, mercedario; don Francisco Saez de Mena, vecino encomendero de Cuyo, casado con doña María de Fuentes i Alvarado i con doña Juana Chacon, i doña Luisa Saez de Mena, esposa del capitan de Bernabé de Fuentes.

Escobedo (El licenciado Juan de) 12,14, II.—Teniente jeneral del reino en 1565 i 1566. Mas tarde se ordenó de sacerdote i llegó a ser provisor del Obispado. Natural de Toledo. Doña Francisca de Escobedo, su hija lejítima, fué esposa del capitan Juan Gómez de Almagro. Hizo testamento cerrado en 8 de octubre de 1589, que fué abierto en 13 del mismo mes i año, ante Toro Mazote.

Escudero (Alonso de) 33, IV.—Natural de Trujillo, en Castilla, se avecindó en la ciudad de los Infantes.

Escudero (Hernando de) 59,70,79.—Hijo del precedente i de Leonor de Aldana. Casó en 1589 con Mariana Díaz, hija de Francisco Diaz, oriundo de Portugal i de Isabel Núñez. Hijos: doña Leonor i doña Clara de Aldana, esposa de Francisco Canos i de doña Isabel, que lo fué de Juan Lucero de Tobar; Alonso, Juan, casado en 1629 con Melchora de Cepeda i Rastrojo; Francisco, Miguel Jerónimo i Miguel de Escudero. Su viuda testó ante Miranda de Escobar a 22 de julio de 1626.

Espíndola de la Cueva (Gaspar de).—Capitan. Oriundo de Jerez de la Frontera, hijo natural de Pedro Camacho de Villavicencio i hermano de don Pedro Camacho de Villavicencio, caballero de la órden de Santiago. Vino a Chile por el

año de 1590. Casó con doña Mariana de Balcázar, hija de Juan Alvarez de Alcázar i de Juana de. Cáceres, sin hijos. Testó ante Palacios en 3 de Diciembre de 1643 i su esposa ante Bocanegra, el 28 de abril de 1647.

Espinosa (Catalina de) 57.

Espinosa (Juan de) 77.—Casado con Ines del Cabo.

Espinosa (Sebastian de) 17.— Capitan. Casó con doña Ana Bartolina de Nanclares, hija lejítima de Nicolás Nanclares i de doña Beatriz de la Vega, quien murió en 1607 sin dejar sucesión. Contrajo nuevo matrimonio con doña Isabel Suárez, hija de Gaspar Suárez i de doña Agustina Ortuño, quien habiendo enviudado celebró segundas nupcias en 1623 con el capitan Luis de Contreras.

Espinosa Caracol (Francisco de). 72.—Canónigo de la Catedral de Concepcion. Hijo lejítimo de Juan de Espinosa i Rueda i de doña María Caracol. Hijo natural habido en María de Vosmediano: Juan de Espinosa i Rueda, casado con Ana de Morales i Guirao. Hizo testamento cerrado, que fué protocolizado ante Vélez en 13 de diciembre de 1650.

Esquivel (Gabriel de) 10.—Presbítero.

Esquivel (Juan de) 30.

Esquivel (doña María de) 52.—Viuda de Anton Martin Moreno, vecino de Tucapel. Hijo: Juan de Esquivel.

Estévez (Martin de) 4, 8, 15, IV.

Estrada (Alonso de) 18.

Estrada (Doña Antonia de) 28.—Hija lejítima de Francisco Ruenes de Estrada, natural de Valladolid i de doña María Rodríguez de Villafuerte, que lo era de Salamanca. Casó con el licenciado Alvar García de Navia, fiscal de la Real Audiencia de Concepcion, de cuyo matrimonio nacieron: don Alvaro de Navia i Roenes, casado con doña Magdalena de Berrío i doña Catalina Niño de Estrada, esposa del capitan Pedro Olmos de Aguilera, ámbos con descendencia. Falleció el 20 de abril de 1595 i su testamento fué protocolizado ante Toro Mazote.

F

Farra Berris de Gamboa (Doña Ana) 26, 107.—Hija lejítima del castellano Lope Ruiz de Gamboa, natural de la villa de Durango i hermano del mariscal Martin Ruiz de Gamboa i de doña Isabel Suárez de Figueroa. Casó con el capitan Nicolas de Quiroga, *(véase Quiroga)*. Por el año de 1607 celebró segundas nupcias con el factor i veedor Bernardin o Morales de Albornoz i en 1614 contrajo tercer matrimonio con don Felipe de Rivera.

Fernández (Duarte) 67.—Casado con Juana Carvajal.

Fernández (Juan) IV.—Herrador. Casado con Ines de Lara, ámbos vivian en 1566. Hijos: el presbítero Juan Vélez de Lara; Francisco Vélez de Lara, Bernardina de Lara, esposa de Andres Henríquez Yáñez. Parece que tambien fué su hija, (al ménos pertenecia a su familia) Ana de Lara, mujer del escribano Joaquin de Rueda.

Fernández de Córdoba.—Véase Córdoba.

Fernández de la Serna.—Véase Hernández de la Serna.

Fernández de Villarroel (Pedro) 45.—Procurador de causas.

Fernández Perin (Pedro) 27, II.—Vecino enconmendero de Santiago. Natural de Jénova, hijo lejítimo de Juan de Uyo (?) i de Juana Blanca, casado con Juana de Escobar, hija natural de de Cristóbal Martin de Escobar, sin sucesion. Hijo natural: Juan Fernández Perin. Su testamento fué otorgado, en virtud del poder que confirió, ante Toro Mazote, en 5 de octubre de 1591. Su esposa testó, ante Manuel de Toro Mazote en 1615.

Ferrel (Juan) 49.—Capitan. Mercader i vecino de Osorno. Casó con doña Luisa Ramírez, hija lejítima del capitan Tomas Núñez Ramírez i de doña Juana Venegas. Hijos: Tomas Núñez Ferrel; doña Elena, casado con el capitan Gonzalo Gómez de Lamas i con el capitan Vicente González de Uriña; frai Juan, agustino; frai Cristóbal, dominico; doña.... esposa del capitan Pedro de Leon i doña Juana Ferrel, soltera. Doña Luisa Ramírez dió poder para testar ante Vélez a 15 de Enero de 1668.

Figueroa (Don Francisco de) 64.—Jeneral. Natural de Osorno, hijo lejítimo del capitan Juan de Figueroa Villalobos i de doña Ines de Mendoza Carvajal. Casó con doña Juana Garces, hija de Juan Garces de Bobadilla i de doña Luisa Pizarro, vecinos de Osorno. Hijos: don Alvaro de Figueroa Mendoza, casado con doña María Montes de Oca i Grimaldo; don Juan, don Francisco, doña Isabel, esposa de Pedro de Omepezoa i doña Francisca de Figueroa; doña Beatriz, esposa de don José de Villegas i doña Ines de Mendoza, casada con don Diego de Vera. Testó ante Rutal, a 30 de agosto de 1620. Su esposa hizo sus disposiciones testamentarias, ante Toro Mazote, en 10 del mismo mes i año.

Figueroa Robles (Juan de) 4, 118, 122.— Canónigo de la Catedral de Santiago.

Flores (doña Agueda) 2, 47, II.—Hija natural del capitan Bartolomé Flores i de doña Elvira, cacica de Talagante. Casó con el capitan Pedro Lisperguer, de oríjen aleman. Hijos: el jeneral don Juan Rodulfo, don Bartolomé, don Fadrique i don Mauricio, todos los cuales debieron morir, sin descendencia, ántes que su madre, porque no figuraron como herederos en la particion de sus bienes; doña María, esposa del jeneral don Juan de Cárdenas i Añasco; el jeneral don Pedro, casado con doña Florencia de Solórzano i Velasco; doña Catalina, esposa del jeneral don Gonzalo de los Rios i doña Magdalena Lisperguer i Flores, que lo fué del maestre de campo don Pedro Ordóñez Delgadillo. Murió en 1632 dejando sus últimas disposiciones en testamento cerrado i codicilo ante Rutal, en 16 de junio de dicho año.

Flores (Bartolomé) 2, 2A, 47, II.—Capitan. Procurador de la ciudad en 1542, cargo que así mismo desempeñó en otras ocasiones. Natural de Nuremberg, Alemania, hijo lejítimo de Juan Blumenthal i de Agueda Jubert. Hijos: doña Barbola, casada con Francisco de Urbina, sin sucesion, i doña Agueda Flores, casada con el capitan Pedro Lisperguer. Testó ante Hurtado, en 11 de Noviembre de 1585.

Flores (Doña Catalina) 47.—Véase Rios (Don Gonzalo de los).

Flores (Pablo) 53, 61, 63, 103, 117, 121.—Capitan. Vecino feudatario de San Luis de Loyola, natural de Bretaña, en el obispado de Leon, hijo lejítimo de Vicente Estanier i de Isabel. Casó con Catalina de Palacios, hija lejítima de uno de los primeros conquistadores. Hijos: Gaspar, nacido en 1591, casado con doña Ines Carrion i despues presbítero; Gregorio, presbítero; doña María Magdalena, esposa del capitan Vicente Carrion Montecinos; doña Catalina, casada en 1612 con Fernando Báez de Salas; el capitan Diego i el capitan Pedro Flores de Palacios. Testó ante Toro Mazote en 3 de setiembre de 1604.

Francisco. 61.—Yanacona.

Franco (Bartolomé) 78.—Capitan. Casado don con doña María Justiniano. Hijos: frai Juan Justiniano, franciscano doña Ana Justiniano, mujer del teniente don Juan de Quero i frai Antonio Justiniano, mercedario. Su viuda testó ante Toledo a 12 de octubre de 1658.

Franco (Gonzalo) 88.

Frias (Diego de) 58.—El viejo. Alcalde de minas en 1553 i procurador de causas en 1565. En ese año solicitó dispensa de Su Santidad para contraer matrimonio con Catalina de Espinosa, hija de una prima hermana suya, que parece se llamaba María de Vargas (1).

Frias (Diego de) 58.—El mozo. Sobrino del anterior. Ya difunto en 1565.

Fuentes (Ana de) 70.—Véase Vélez de Lara (Francisco).

Fuentes (Juan de) 50, 124.—Procurador de causas en 1578.

Fuentes (Martin de) 79.—Vecino encomendero de San Juan

(1) Hubo otro Diego de Frias, escribano de Osorno que vivia en 1598, distinto del anterior segun se comprueba por el cotejo de sus firmas. Era natural de Cuzco, solian nombrarle Frias Narváez i era pariente con doña Aná de Narváez, esposa del capitan Francisco de Santisteban. Estuvo casado con doña María de Cabrera, natural de España, hija de Jerónimo Díaz Carrasco i de Ines Díaz de Cabrera. Hijos: el capitan Diego, casado con doña María Bravo de Laguna; el presbítero Rodrigo; doña Ines, esposa de don Antonio de Castañeda: doña María de Cabrera, que lo fué de Miguel Jerónimo Venegas i doña Gregoria de Frias, mujer del contador Juanes de Oyarzun.

de la Frontera. Oriundo de San Lúcar de Barrameda, hijo lejítimo de Alonso de Fuentes i de Ana Garcia de Argomedo, casado con María Asencio. Hijos: doña Ana de Fuentes, esposa del capitan Gregorio Serrano; el presbítero Gonzalo Ascencio; doña Isabel de Fuentes, esposa del capitan Andres Fuenzalida; Cristóbal de Argomedo, sucesor en la encomienda; doña María de Fuentes, casada con el teniente Francisco Martin i Martin de Argomedo. Testó, ante Toro Mazote en 7 de noviembre de 1605.

Fuenzalida (Andres de) 24, 63, 124.—Capitan. Vecino encomendero de Cañete. Hijo lejítimo de Francisco de Fuenzalida i de Beatriz Ramírez de Gordejuela, natural del pueblo de Torrijos, en Toledo. Casó con doña Ana de Guzman, hija de Alonso de Guzman i de doña Ana de Suazo, su mujer. Hijos: el capitan Andres, Jerónimo de Guzman, Francisco casado con doña Ursula de Mendoza, doña Beatriz de Guzman, esposa del capitan Fernando Alvarez de Bahamonde i doña Isabel Suazo, esposa del capitan Alonso de Escobar Villarroel (Cuevas). Hijo natural: Francisco de Vargas. Testó ante Toro Mazote, en 26 de diciembre de 1592. Su esposa testó ante Donoso Pajuelo, a 15 de julio de 1620.

Fuenzalida i Guzman (Andres de) 23, 45.—Capitan. Hijo del precedente. Casó 1597 con dona Isabel de Fuentes, hija de Martin de Fuentes. Hijos: doña Ana de Guzman, casada en 1637 con don Juan de Meza i Zúñiga; doña Magdalena de Fuenzalida, esposa de don Alonso de Figueroa.

G

Gaete (Don Francisco de) 55.—Vecino encomendero de Osorno. Hijo lejítimo del capitan Diego Nieto de Gaete i de doña Leonor de Estrada. Casó en 1589 con doña Jeracina Jofré, hija del jeneral Juan Jofré i de doña Constanza de Meneses. Hijo único: don Francisco de Gaete Jofré, casado con doña Catalina de Agurto i en segundas nupcias en 1629, con doña Micaela de la Rivera. Testó ante Toro Mazote en 10 de

abril de 1592 i su esposa ante Manuel de Toro Mazote en 12 de noviembre de 1631.

Gago (Diego) 80. — Natural del Perú. Hijo lejítimo de Diego Gago i de doña Leonor de la Corte. Casó con doña Luciana Muñoz, hija de Juan Muñoz i de Beatriz de Bobadilla. Hijos: Juan Muñoz Gago i doña Maria Gago. Testó ante Rosa de Narváez en 27 de agosto de 1609.

Gajardo Guerrero (Juan) 62.—Capitan. Vino a Chile hácia el año 1575. Gobernador de Valparaiso o Alcalde de Mar en 1605. Casó en Panamá con doña Maria Pacheco, hija lejítima de Alonso Hernández Pacheco i de Luisa Hernández. Hijos: el alférez Juan Gajardo Guerrero, casado con doña Paula Fernández de Soto i Sierra; doña Mariana Guerrero, casada en 1612 con Pedro de Elosu; doña María de las Nieves, casada con Juan Molinero; doña Catalina Guerrero que lo estuvo con el capitan Juan Vázquez de Arenas; Alonso Gajardo o Hernández Pacheco, casado con doña Isabel de Palma; Pedro Guerrero; Estéban Guerrero, presbítero i doña María Magdalena Gajardo Guerrero. Su viuda testó en Quietecura, jurisdiccion de Colchagua, en 9 de noviembre de 1640, anto Jacinto de Escobar.

Galiano (Alonso de) 26. — Su viuda Isabel Quintero vivia en 1590.

Galindo (Martin) I.—Casado con Francisca Juárez, hija de Pedro Gómez de Sepúlveda i de María Herrera. Se ordenó de relijioso en 1586. Tuvo un hijo llamado Diego Galindo.

Gálvez (Cristóbal de) 18.

Gálvez (Francisco de) IV.—Contador de la Real Hacienda. Hijos naturales: el presbítero Pedro de Gálvez, habido en Juana Sánchez i Francisco de Gálvez, quienes fueron así mismo sus herederos.

Gálvez (Francisco de) 50.—Carpintero. Avecindado en Santiago en 1550.

Gálvez (Juan de) 28. — Capitan. Tesorero de la Real Hacienda. Hijo lejítimo de Martin González de Gálvez i de doña Catalina de Montoya; naturales de Madrid. Casó hácia 1594 con doña Mariana Garza, hija lejítima del jeneral Juan de

Losada i Quiroga, caballero del hábito de Santiago, i de doña Francisca de Cárdenas. Hijos: doña Catalina, esposa de Juan de Morales del Peso; doña Franciscà, casada con Juan Márquez Osorio; doña Catalina, que lo estuvo con Francisco de Toro Mazote i don Juan de Losada. Falleció el 17 de abril de 1602, dejando hechas sus últimas disposiciones en testamento cerrado que se protocolizó ante Toro Mazote.

Gallegos (Juan) 8.— Vino a la conquista de Chile en 1541. Procurador de la ciudad en 1550.

Gallegos (Tomas) 13.—Estuvo casado con Juana Diaz de Leon, quien pertenecia a la familia de Francisco de Leon, uno de los compañeros de Valdivia, i probablemente era hija suya. De su matrimonio nacieron: Bernabé Gallegos, casado con María de Adaro; Baltasar Gallegos, casado en 1600 con doña Leonor del Peso; doña Mariana de Leon, esposa de Gaspar Núñez i doña Isabel Rosa de Leon, casada sucesivamente con Luis de Monardes i con el capitan Sebastian Jorje.

Gallegos de Mosquera (Doña Juana) I.— Viuda de Hernando Arias de Saavedra.

Garcia (Alonso) 13. — Hijo lejítimo de Diego Garcia i de Ana Doncel, vecinos de Jerez de la Frontera. Casó con María de Leon, hija de Francisco de Leon. Testó ante Venegas el 22 de marzo de 1603. Su esposa testó ante Toro Mazote en 1628.

Garcia (Francisco) 51, 90. — Cirujano. Fueron sus padres Francisco de Bombillera i doña Ursula de Camporrei, vecino de la villa de Malaguilla, en Toledo. Casó con Elvira Parras, hija de Pedro Martin Parras. Hijos: Hernando García Parras, escribano público de Osorno en 1597 i doña Jerónima García, esposa de Francisco López. Testó ante Toro Mazote en 28 de julio de 1599.

Garcia (Frutos) 43. — Natural de Carbonero la Mayor cerca de Segovia, hijo de García Martin i de María hija de Leonor (?), sin sucesion. Testó ante Peña, en 12 de octubre de 1564.

García (Manuel) 58.—Zapatero.

García (Doña María) 81.—Véase Pereda.

García de Lanina (Martin) 25, 48, 51, 67, 71, 113. — Mercader i curtidor. Tesorero jeneral de la Santa Cruzada (1). Nació en la villa de Carmona, i fueron sus padres Francisco Gómez, natural del obispado de Biseo, i Antonia Núñez, que lo fué de la citada villa. Casó con Ana Rodríguez, hija de Alonso Pérez i de Elvira Rodríguez. Hijos: Pablo, casado con doña Ines de Cabrera i con doña Clara Montines; Baltasara García i Elvira de Lanina, esposa de Isidoro de Soto. Hijos naturales: Juana García, casada con..... .....i Catalina García, esposa del alférez Juan Bàutista i de Alonso Pérez de Segura, confitero. Testó ante Venegas en 5 de diciembre de 1615. Tres años mas tarde contrajo segundas nupcias con Juana González, viuda de Pedro de Aguayo e hija de Juan de Lepe i de Ana Rodríguez, quien dió poder para testar al teniente Diego de Villarroel, que lo verificó ante Rutal a 26 de junio de 1636.

García Cantero (Juan) 81, 82, 101, 111.—Mercader. Natural de la aldea de Herreros de Otero, a tres leguas de Segovia, hijo lejítimo de Luis García i de María García. Casó con Juana González, hija de Anton González Jorje i de Juana. Hijos: Pascual González, casado con Magdalena de la Serna; Luis i Juan García; María García, esposa de Hernan Pérez de Pereda i de Antonio de Aguilar; Jerónima García, esposa de Juan Pulgar; María Magdalena González, que lo fué de Juan Rodríguez; Juana González, mujer de Rodrigo Hernández, e Isabel González, casada en 1624 con Juan López de Espinosa. Testó ante García Corvalan, el 25 de mayo de 1623. Su viuda testó ante Ugarte a 1.º de marzo de 1629.

García de Cáceres (Diego) 3.—Véase Cáceres (Diego García de).

García de Ronda (Diego) 27.—

García Parras (Hernando) 108. — Escribano público de Osorno, oficio que compró a Joaquin de Rueda en $ 950.

(1) Tenia establecidos otros tesoreros bajo una dependencia i responsabilidad en los siguientes puntos: Concepcion, Chillan, Chiloé, Coquimbo, San Juan de la Frontera, Mendoza, Quillota i Malloa.

Ejercia el mismo cargo en Santiago en los años de 1607 a 1609. Hijo de Francisco García i de Elvira Parras. Estuvo casado con doña María Garrido, hija lejítima de Luis Garrido i de doña Ana Ruiz, vecinos de Osorno, de cuyo matrimonio nació doña María Parras, esposa de Jerónimo Pardo. Hija natural habida en Mariana de Quiroz: Ana García. Murió el 9 de julio de 1620 bajo disposiciones testamentarias que fueron protocolizadas ante García Corvalan en esa misma fecha. Su viuda testó ante García Corvalan, a 18 de agosto de 1620.

García Salguero (Juan) 12, II.—Capitan. Natural de la villa de Ayamonte, hijo lejítimo de Anton Hernández Salguero i de Ana García. Casó en 1608 con doña Marcela de Vargas, hija de Sebastian González Farias i de Catalina de Várgas. Testó ante Vélez, en 22 de marzo de 1641.

Gárnica (Nicolas de) 13, 63, 87.—Capitan. Vino a Chile con don Miguel de Avendaño i Velasco por el año de 1548. Desempeñó los cargos de escribano i rejidor del Cabildo, contador, tesorero i factor de Real Hacienda, Familiar del Santo Oficio, i aun parece que alcanzó a ser correjidor de Santiago. Fué vecino encomendero en Chile i despues en Santiago del Estero, donde era contador de Real Hacienda en 1585. Debió ser padre de doña María de Gárnica, esposa de García de Medina, suegros de don Diego Martínez de Prado, asimismo contador de la Real Hacienda de Santiago del Estero en 1611 i fundador de la familia chilena de su apellido.

Gobea (Magdalena) 49.—

Godinez (Juan) 34, 43.—Capitan. Natural de Ubeda e hijo de Juan Godinez (1), compañero de Valdivia, vecino encomendero de Santiago de cuyo Cabildo fué rejidor i alcalde en diversos años, como tambien procurador de la ciudad. Casó con doña Catalina de Monsalve o de la Cueva. Hijos: Baltasar, Melchor i Juan Godinez de Benavides, sin descendencia; el presbítero Rodrigo de San Martin; Bernardo i Gaspar Go-

(1) MEDINA. Prólogo al tomo XVII, de *Historiadores de Chile*, páj. X.

dinez; doña Ana Mejía, esposa del jeneral don Alvaro de Villagra i doña Floriana Mejía, esposa del capitan Juan Luis de Guevara, vecino encomendero de Cuyo. Murió en 1571.

Godinez (Leonor) 33, 34.—Véase Hurtado (Juan).

Godinez de Benavides (Juan) 34.—Capitán i vecino encomendero. Casó con doña Aldonza de Guzman Portocarrero, hija lejítima de don Martin de Guzman i de doña Juana de la Cueva, sin hijos. Falleció el 7 de noviembre de 1609. El testamento cerrado que otorgó fué protocolizado ante Rosa de Narváez. Su viuda testó ante Miranda de Escobar en 18 de junio de 1630.

Godoy (Catalina de) IV.—

Godoy (Juan de) 113.—Capitan. Casó con doña Catalina de Tobar, hija lejítima de Diego Alvarez de Tobar i de Catalina Cuello i viuda de Juan López de la Arriagada. Se decia yerno de doña María Caracol. Hijos naturales: Juan, Nicolas i Jerónimo de Godoy, e Isabel Rosa, esposa de Hernando Díaz de Alvarado. Testó ante Toro Mazote a 4 de agosto de 1620 i murió dias despues. Su esposa habia hecho sus disposiciones testamentarias ante el mismo escribano en 25 de abril del año anterior.

Gómez (Alvaro) I.—Clérigo de órdenes menores. Fué hijo de Juan Gómez de Almagro i, al parecer, de Cecilia Palla, india del Perú.

Gómez (Benito) 73, 83.—Natural de la villa de Castilla (?) en España, hijo lejítimo de Hernan Gómez i de Isabel Benítez, casado con Isabel Hernández, sin sucesion. Testó ante Toro Mazote, en 27 de febrero de 1598.

Gómez (Catalina) 79.—Véase González Farías (Sebastian).

Gómez (Catalina) 2 A, 14, II.—Véase Muñoz (Cristóbal).

Gómez (Cecilia) 15.

Gómez (Cristóbal) 73, 83.—Hermano de Benito Gómez. Casó en 1606 con doña Beatriz de Oviedo, hija lejítima de Cristóbal Muñoz i de Catalina Gómez, sin hijos. Testó ante Rutal en 1617 i su mujer ante el mismo escribano en 1619.

Gómez (Francisco) 12.

Gómez (Juan) IV.—Compañero de Pedro de Valdivia. Al-

guacil mayor de la ciudad, desde su fundacion. Llamado tambien Juan Gómez de Almagro. Casó con doña Francisca de Escobedo, hija lejítima del licenciado Juan de Escobedo. Hijo: don Juan de Rivadeneira. Su viuda testó ante Toro Mazote, el 23 de marzo de 1600.

Gómez (Márcos) 18, 73, 78, II.—Sastre. Difunto i con hijos menores en 1578.

Gómez Caldera (Francisco) III.—Natural de Castelnovo, en Portugal, hijo lejítimo de Juan Luis Caldera i de Beatriz Gómez. Hijos naturales: Juan Gómez i María Gómez, casado con Domingo Rodríguez de Oliva. Testó ante Toro Mazote, en 9 de marzo de 1589.

Gómez de Astudillo.—Véase Astudillo.

Gómez de Don Benito (Pedro) 23.—Maestre de campo jeneral. Vecino encomendero de Santiago. Rejidor en 1542, 1547, 1549, 1567; alcalde ordinario en 1550, 1551 i 1553; alférez real en 1560 i teniente de correjidor en 1567. Nació en Valverde i fué hijo de Juan Gómez i de María Sánchez (1). Casó con Isabel Pardo. Hijos: el capitan Pedro Gómez Pardo; doña Francisca Pajuelo, esposa de Jerónimo de Molina; doña Elena Gómez, que lo fué del capitan Pedro Guajardo de Aguilar, doña Leonor Gómez, soltera, i doña María Pardo, mujer del capitan Pedro Ordóñez Delgadillo.

Gómez de las Montañas (Francisco) 2 A, 7, 81, 117, IV. — Procurador de causas por cerca de treinta años. Correjidor de Aconcagua. Hijo natural del capitan Pedro Gómez de las Montañas, oriundo del Perú i vecino encomendero de Concepcion. Casó con Beatriz de la Cruz, hija de Gabriel de la Cruz. Hijos: doña Micaela de Ruisenada, esposa de Gonzalo López; Francisco Gómez de Ruisenada, presbítero; Diego Gómez de las Montañas; Jerónimo Gómez i Juan Antonio de la Cruz. Su testamento fué abierto ante Toro Mazote, el 19 de octubre de 1605.

Gómez de Sepúlveda (Catalina) 37. — Véase Rodríguez de Oliva (Domingo).

---

(1) MEDINA. Prólogo al tomo XVII de los *Historiadores de Chile*, páj. 21.

Gómez de Sepúlveda (Pedro) 37, 46.—Casado con María de Herrera. Hijos: Francisca Juárez, casada con Martin Galindo i doña Catalina Gómez de Sepúlveda, esposa de Domingo Rodríguez de Oliva.

Gómez Pardo (Pedro) 23. — Capitan. Hijo del maestre de campo jeneral Pedro Gómez de don Benito i de Isabel Pardo. Casó con Isabel Pardo Parraguéz (1), hija lejítima de Bartolomé Pardo Parraguez i de María de Torres Zapata. Hijo: el capitan Pedro Gómez Pardo. Su viuda testó ante Toro Mazote, en 15 de agosto de 1597.

Gómez Pardo (Pedro) 23.—Capitan. Hijo del anterior. Casó con doña María Magdalena de Azoca, hija de Santiago de Azoca i de doña Juana Rodríguez. Hijos: el capitan Pedro; el capitan Diego, casado con doña Ana de Morales Vera; José; Bernardo, clérigo; doña María Magdalena i doña Juana Gómez Pardo. Su viuda testó ante Rosa de Narváez, el 17 de octubre de 1609.

Gómez Pardo (Pedro) 23. — Capitan. Hijo del precedente. Casó en 1607 don doña Ana María Maldonado, hija del comisario jeneral Alonso Cid Maldonado i de doña Mariana de la Corte. Hija: doña Ana María de Azoca, esposa de don Francisco de Zárate i Bello. Su esposa profesó en el monasterio de las Agustinas, despues de haber hecho renuncia ante Miranda de Escobar, en 8 de febrero de 1628.

Góngora Marmolejo (Alonso de).—Véase Camporrey (Juana de).

Góngora Marmolejo (Luis de).—Capitan. Hijo natural del capitan Alonso de Góngora Marmolejo, oriundo de la villa de Carmona, i cronista de Chile. Casó con Francisca de Leon, hija de Francisco de Leon ¿i de María López de Ahumada, su mujer? Hijo: el capitan Alonso de Góngora Marmolejo, casado con Juana de Camporrey. Celebró segundas nupcias con doña María de Avila, sin hijos. Testó ante Do-

(1) La distincion entre este capitan i su padre, que asímismo fué casado con Isabel Pardo, está basada *únicamente* en el hecho de conocerse cinco hijos del primero, miéntras que la viuda del segundo declaró en su testamento por su universal heredero a su hijo Pedro Gómez Pardo.

noso Pajuelo, en 20 de agosto de 1620. Francisca de Leon, su primera mujer, testó ante Toro Mazote, en 23 de setiembre de 1605.

González (Alonso) 124.

González (Antonio) 47, 58.—Hijo lejítimo de Gonzalo Rodríguez i de Ines Pérez, todos naturales de Portugal. Casó con Leonor del Castillo, natural de Lima, hija de Alonso del Castillo i de Catalina Ordoñez. Hijos: Rodrigo, Antonio, Alonso i Juana, casada con.....Testó ante Toro Mazote, el 28 de diciembre de 1616, i su viuda ante Vélez, a 27 de febrero de 1637.

González (Doña Ines) 37.—India del Perú. Testó ante Peña, en 21 de noviembre de 1564.

González (Doña Juana) 39.—Véase: Tobar (Licenciado Cristóbal de.)

González (Pero) 16.—Mercader, fundidor i ensayador de Real Hacienda en 1554.

González Chaparro (Manuel) 72, 79, I.—Vecino encomendero. Natural de Valencia de Alcántara, en el maestrazgo de Alcántara, hijo lejítimo de Francisco Sánchez Chaparro i de Juana González. Casó en 1596 con doña Ursula de Várgas, hija de Sebastian González Farías i de Catalina Gómez. Hijos: el capitan Sebastian, casado con doña Francisca Gago de Figueroa i Escobar i con doña Ines Chacon i Rojas; el capitan Domingo Sánchez Chaparro, sucesor en la encomienda de su padre, casado con doña Eufrasia de Videla i Guevara; frai Manuel, domínico; doña Juana Chumacero, esposa del sarjento mayor Andres Jiménez de Lorca; el padre Juan Chaparro, jesuita; el doctor Diego Sánchez Chaparro; el licenciado Lorenzo Sánchez Chumacero; Francisco Sánchez Chaparro, casado con doña Luisa de Artaño i Palma. Otorgó codicilo ante Rutal, a 5 de noviembre de 1618. Su viuda celebró segundo matrimonio con el capitan Antonio Rodríguez de Neira, de quien tuvo por hijos a Antonio; doña María, casada en 1644 con don Lorenzo de Mondaca; i a doña Sebastiana Rodríguez de Neira, esposa del licenciado don

Pedro de Mondaca. Doña Ursula dió poder para testar ante Rutal, en 15 de junio de 1639.

González Farías (Manuel) 60.—Sarjento mayor. Vecino encomendero de Cuyo. Casó en Mendoza con Paula Gómez, hija lejítima de Juan Gómez de don Benito i de Jerónima de Mayorga. Hijos: Manuel, casado con doña Mariana Maturano; Felipe i Juan o Diego González Farías. Hija natural: Ana González Farías, casada en 1627 con Pedro de Miranda. Hizo testamento ante Palacios, en 28 de agosto de 1641. Su esposa habia otorgado el suyo ante Rutal, a 20 de noviembre de 1619.

González Farías (Sebastian) 46, 72, 79.—Casó con Catalina Gómez, oriunda de la Higuera de Frejenal, en Estremadura, hija lejítima de Alonso Gómez de la Cala i de Leonor Alonso de la Gala. Hijos: Manuel González Farías, casado con Paula Gómez de don Benito; doña Ursula de Várgas, esposa de Manuel Gómez Chaparro; doña Catalina González de Várgas, esposa de Francisco Sánchez de la Haba i doña Marcela de Várgas, que lo fué de Bartolomé de Mondragon i de Juan García Salguero. Su mujer testó ante García Corvalan, en 5 de setiembre de 1615.

González Guimaraens (Manuel) 58.— Cuchillero. Portugues Hijo lejítimo de Juan González i de María González. Casó con doña Ana de Salazar, hija de Cristóbal López de Lebrija o Garcia de Salazar i de Violante de Mortedo. Hijos: Cristóbal González Guimaraens; Tomas González, Juana de Salazar o Medel, esposa de Juan Peronegro i María de Salazar. Testó ante Miranda de Escobar, en 1629.

González Lozano (Diego) 34, IV.—Casado con Juana Tellez. Hijos: Pedro, clérigo; doña Mariana Pacheco, monja agustina en 1586; i doña Juana Tellez Lozano, beata. Era difunto en 1586.

González Lozano (Pedro) 34.—Clérigo. Hijo del anterior. Testó ante Rutal en 3 de junio de 1621.

González Marmolejo (Don Rodrigo) 39, 63.—Natural de Constantina, en Andalucía. Vino a Chile en 1541 en compañía de Pedro de Valdivia. Cura de Santiago i vicario forá-

neo desde 1546; obispo electo que gobernó la diócesis desde 1557, preconizado en 1561. Murió sin consagrarse en 1564 (1).

González Montero (Antonio) 36, 63, IV.—Capitan. Sobrino de don Rodrigo González Marmolejo, obispo de Santiago. Casó con doña Jinebra Justiniano, hija de Juan Ambrosio Justiniano, natural de Jénova i de Juana Gutiérrez de Torquemada, que lo era de Córdoba, en España. Hijos: don Diego González Montero, que sigue i doña Juana González, esposa del licenciado Cristóbal Alvarez de Tobar. Su viuda que contrajo nuevo enlace con el jeneral don Diego de Godoi. Testó ante Díaz de Zuazola, en 3 de marzo de 1636.

González Montero (Don Diego) 39.—Gobernador interino de Chile en 1662 i en 1670. Maestre de Campo jeneral. Vecino encomendero de Santiago. Hijo del precedente. Casó en 1611 con doña María Clara de Loaysa, hija lejítima del capitan Alvaro Gómez de Loaysa i de doña Petronila de Castañeda, quien falleció, sin dejar descendencia, el 15 de marzo de 1626, bajo disposicion testamentaría que fué protocolizada en ese dia ante Toro Mazote. Celebró segundo matrimonio con doña Ana del Aguila, hija lejítima del capitan don Melchor Jofré del Aguila i de doña Ana Josefa de Vega Sarmiento. Hijos: el capitan don Antonio Montero del Aguila, casado con doña Josefa Cortes i Zavala; don Diego (Marin) Montero del Aguila, casado en el Perú con doña Lorenza Zorrilla de la Gándara i mas tarde obispo de Concepcion; el capitan don Rodrigo González Marmolejo o Montero; doña Mariana de Vega Sarmiento o Montero del Aguila, esposa de don José Jofré de Loaysa i doña Jinebra Justiniano del Aguila, i doña María Clara Montero del Aguila, casada con don Alonso Velásquez de Covarrúbias. Dió poder para testar ante Toro Mazote, a 21 de diciembre de 1658.

(1) Era hermano de Diego de Carmona, dean de la catedral de Sevilla i tio del capitan Antonio González Montero. Parece que asímismo era hermano de doña María Marmolejo, casada con Francisco Caracol i en 1558 con Diego Ortiz de Gatica, porque su sobrino nieto don Diego González Montero era *primo* con el canónigo Francisco de Espinosa Caracol, nieto de la citada doña María.

Griego Gijon (Jorje) 4.—Hijo lejítimo de Nicolas Griego i de Leonor Griega, vecinos de Valdivia. Casó con María de Ampuero. Hijos: Salvador i Hernando de Ampuero; Juan Griego; Martin María, Mariana i Ana de Ampuero. Su testamento, se abrió ante Toro Mazote el 18 de setiembre de 1605.

Griego Seriche (Marcos) 36.—Casó con Barbola Gil, hija de Jiraldo Gil. Hijos: José Seriche; Melchor Seriche; Ines Marcela, esposa de Miguel de Utrera; Catalina Gil, soltera, i Mariana de la Rosa, mujer de Gonzalo Alvarez. Su viuda testó ante Rutal a 6 de noviembre de 1614.

Guerra de Salazar (Juan) 27, 35.—Médico en 1593. Vivia en 1616. Casado con María de Bárcena. Hija: doña María Guerra, casada en 1609 con el capitan Francisco Hernández Redondo.

Guevara (doña Juliana de) 26.—Véase Sojo (Sancho de).

Guillonda (Antonio) III.—Véase Niza (Maria.)

Guillonda (Juan de) III.—Clérigo, hijo de Antonio de Guillonda i de María de Niza.

Guisado (.....) 80.—

Gutiérrez (Bartolomé) 53.—Curtidor.

Gutiérrez (Diego) 70.—Capitan, oriundo de la ciudad de Quito, hijo natural de Pedro Gutiérrez. Casó con Leonor Méndez, hija de Diego Méndez i de María Magdalena. Hijos: Juan Muñoz i Micaela Gutiérrez, sin descendencia; Leonor Méndez, casada con Baltasar Crespo. En segundas nupcias con Isabel Carreño, hija natural del capitan Matías Carreño, de cuyo matrimonio nació Catalina Carreño i Gutiérrez, soltera. Testó ante Miranda de Escobar, en 17 de enero de 1630.

Gutiérrez (Francisca) 79.—Véase: Rodríguez de Mendoza (Blas).

Gutiérrez (Pero) IV.

Gutiérrez (Juan) 12.

Gutiérrez de Arce (Pedro) 52, 58.—Capitan, vecino encomendero. Vino a Chile con el gobernador don Alonso de Sotomayor en 1583. Casó con doña.....hija lejítima del capitan Nuño Hernández Rasura i Salomon i de doña Fran-

cisca Negrete. Hijos: el maestre de campo jeneral Fernando de Mier i Arce, casado con doña Ana Fernández Gallardo i el doctor Pedro Gutiérrez de Arce, canónigo de la Catedral de Concepcion. Parece que tuvo otros hijos, uno de los cuales debió ser el capitan Domingo de Mier.

Gutiérrez Flores (García) 44.—Jeneral. Correjidor de Santiago en 1601. Hijo lejítimo de García Alvarez de Villa Gutiérrez i de doña Ana Bravo de Paredes, naturales de la villa de Villa de las Brozas, en Estremadura. Casó con doña Catalina de Riveros, hija de Francisco de Riveros i de doña Teresa Suárez de Figueroa. Hijos: don García Gutiérrez Flores, soltero, i doña Teresa de Figueroa Bravo, esposa del teniente Diego Moyano Cornejo i del capitan don Juan Ponce de Leon Villavicencio. Testó ante Toro Mazote, en 13 de diciembre de 1601.

Guzman (Doña Ana de) 63, 123.—Véase: Fuenzalida (Andres de).

Guzman (Doña Beatriz de) 24, 100.—Véase: Bahamonde.

Guzman (Don Diego de) 83.—Tesorero de la Real Hacienda de Santiago en 1564. Casó con doña María Jofré de Loaysa, hija del jeneral Juan Jofré i de doña Constanza de Meneses. Hija única: doña Beatriz Galindo de Guzman, primera mujer del capitan don Melchor Jofré del Aguila, su tio en segundo grado.

H

Henríquez (Doña Ines) 50.—Véase: Leon (Juan de).

Henríquez Yáñez (Andres) 50.—Capitan, rejidor perpetuo del Cabildo, estanquero mayor de estanco de naipes en 1604. Oriundo de la ciudad de Toledo, en España, e hijo lejítimo de Antonio Henríquez, natural de Cuenca, i de María Gaitan Juárez. Casó con Bernardina de Lara, natural de Santiago e hija lejítima de Juan Fernández, i de Ines de Lara. Hijos: frai Jacinto, domínico; doña Ines Henríquez, casada con Juan de Leon. Hija natural: doña Juana Henríquez, casada en 1601 con el sarjento Juan de Eslava. Contrajo segundas nup-

cias con doña Mariana Ciberios, natural de Valdivia, hija lejítima de Pedro Ciberios i de Ana Ruiz de Abrego, de quien no tuvo descendencia. Murió en Santiago en 1625, i su testamento cerrado fué abierto ante Toro Mazote, en 14 de junio de ese año. Doña Bernardina de Lara otorgó el suyo ante Gines de Toro, en 28 de junio de 1591. Su segunda esposa dió poder para testar a su madre, quien lo verificó ante Miranda de Escobar, en 7 de abril de 1629.

Heredia (García de) 53.

Hernández (Andres) 1, 12, 16, 40, 63, II.—Mercader. Casado con Magdalena de la Serna. Hijos: el capitan Andres, el capitan Gaspar, Melchor, Lázaro i Cristóbal Hernández de la Serna; doña Elena de la Serna, casada con Jines de Toro Mazote, i doña Mariana de la Serna, mujer del capitan Rodrigo de Lara.

Hernández (Barbola) 35.—Hija lejítima de Diego Hernández Corral i de Ines Martínez. Casó con Pedro Ramírez de Alarcon, ántes de 1609, i en segundas nupcias con Juan Ramírez, carpintero. Testó ante Miranda de Escobar, a 5 de abril de 1630.

Hernández (Démitre) 12.—Natural de Grecia.

Hernández (Francisco) 64, 90, III.—Mercader. Natural de Málaga e hijo de Pedro Hernández i de Leonor Mateos, su mujer. Casó con Melchora Pérez, hija de Alonso Pérez i de Elvira Rodríguez Camacho. Hijos: Francisco, Matías i Francisca Hernández, esposa de Antonio de Lezana. Hijos naturales: Andrea, esposa de Juan de Montines i Francisco Hernández. Testó ante Rosa de Narváez, en 31 de mayo de 1608. Su viuda contrajo nuevas esponsales con Manuel Casado, i testó ante Bocanegra, el 30 de marzo de 1625.

Hernández (Gabriel) 28.—Minero.

Hernández (García) 21, 28, 42.—Vino en la espedicion de Valdivia en 1541. Ejerció los cargos de rejidor del Cabildo en los años de 1555, 1558, 1566 i 1568 i procurador de la ciudad en 1556. En 1557 el Cabildo le hizo merced de una estancia. Casó con Isabel García, hija del capitan Diego García de Cáceres. Hijos: el capitan Juan Pérez de Cáceres,

casado con doña Beatriz Hurtado i Godinez; doña Mariana de Cáceres, esposa del capitan Andres Hernández de la Serna; doña Juana de Cáceres, que lo fué del secretario Melchor Hernández de la Serna; el presbítero García Hernández de Cáceres; doña Beatriz de Cáceres, monja agustina; i doña Leonor de Cáceres.

Hernández (Isabel) 73, 83.—Natural de Cabeza de Buei, en Estremadura, hija lejítima de Rodrigo Alonso i de Catalina Sánchez, viuda de Benito Gómez. Su testamento se otorgó ante García Corvalan, en 8 de marzo de 1614.

Hernández (Isabel) 67.—Hija lejítima de Francisco de Bobadilla i de Catalina Hernández. Casó en 1595 con Francisco Vásquez.

Hernández (Jerónimo) 107.—Capitan, mercader. Oriundo de Toledo, hijo lejítimo de Jerónimo Hernández i de María Gutiérrez Gálvez. Casó con doña Isabel Ferrel, hija lejítima del capital Juan Ferrel i de Catalina Ruiz. Hijos: Jerónimo, clérigo; doña Micaela de Rivera, casada en 1626 con el capitan don Francisco de Gaete Jofré; Juan de Gálvez i doña María Gutiérrez. Testó ante Toro Mazote, a 23 de agosto de 1617, i su viuda ante Toledo, a 18 de marzo de 1663.

Hernández (Lope) 49.

Hernández (Marí) 74.—Casada con Jácome Veneciano, natural de Venecia, hijo lejítimo de Jorje Estai i de Margarita. Sin hijos. Su marido testó ante Toro Mazote, en 21 de octubre de 1599.

Hernández (Rodrigo) 26, 36, 68, 119.—Herrero. Padre del presbítero Sebastian, de Ursula i de Francisca Hernández, esposa de Juan Jiménez de Huelva.

Hernández (Sebastian) 26, 59, 122.—Presbítero. Hijo lejítimo de Rodrigo Hernández.

Hernández (Ursula) 68.—Hija natural de Rodrigo Hernández i de Ana de Medina. Viuda de Sebastian Hernández. Hijos: Rodrigo i Mariana Hernández. Testó ante Venegas, en 20 de julio de 1609.

Hernández Corral (Diego) 35.—Natural de Méjico. Casado con Ines Martínez, hija lejítima de Diego Martínez i de Vio-

lante, india del Perú. Hijos: Barbola Hernández, Simon, que dejó dos hijas llamadas Ana i Faustina; María Hernández, casada en 1582 con Simon Rutal, i otros muertos sin descendencia. Hija natural: Lucía Hernández, esposa de Mateo de Garfias. Su mujer testó ante Venegas, en 29 de abril de 1599.

Herndndez de Contreras.—Véase: Contreras.

Herndndez de Estrada (Francisco) 79.—Capitan. Orijinario de la villa de Gorbais, en Portugal, hijo lejítimo de Juan Barcos de Estrada i de Catalina Dionis. Casó con Leonor Martínez de la Gala, oriunda de Higuera de Frejenal, hija de Alonso Gómez de la Cala i de Leonor Alonso, su mujer. Hijos: Antonio Hernández de Estrada, Francisco Martin, Francisco Hernández de Estrada, casado con doña Juana Zapata, i Gonzalo Hernández, todos sin descendencia; doña Elvira de Estrada, casada con el capitan Gonzalo Yáñez de Escobar; doña Catalina de Estrada, esposa del capitan Luis González Cuaresma i del sarjento mayor Rodrigo Ibáñez de Andrada, i doña Lorenza de Estrada, que lo fué de Domingo García Corvalan. Testó ante Toro Mazote el 17 de marzo de 1591 i su esposa ante Miranda de Escobar, en 12 de noviembre de 1616.

Herndndez de la Serna (Andres) 12, 31, II.—Capitan. Vecino encomendero de San Juan de la Frontera. Hijo de Andres Hernández, el viejo, i de Magdalena de la Serna. Casó con doña Mariana de Cáceres, hija de García Hernández i de Isabel García. Hijos: García Hernández de Cáceres, doña Isabel de Carvajal, monja agustina, i frai Jerónimo Hernández, franciscano. Casó en segundas nupcias con doña Anjela Hurtado, hija del contador Juan Hurtado i de Leonor Godinez. Hija única: doña Leonor Hernández. Hijos naturales: Cristóbal Hernández de la Serna, casado con Polonia Godinez, i Mariana Hernández. Testó ante Toro Mazote, en 26 de setiembre de 1617.

Herndndez de la Serna (Gaspar) 14, 16, 21. 79.—Hermano del precedente. Casó con doña Ana Félix de Cifontes, hija lejítima de Diego Cifontes de Medina i de María Diez, Hijos:

frai Francisco de la Serna, franciscano; el teniente Agustin de la Serna; doña Mariana, esposa del capitan Francisco Hernandez de Leon; doña Luisa de la Serna, que lo fué del capitan don Gonzalo Ferreira de Aponte, doña Ana de Jesus, doña Magdalena de la Serna, doña Juana i doña Beatriz del Espíritu Santo, monjas clarisas. Hizo testamento cerrado en 4 de febrero de 1637, que fué abierto ante Toro Mazote, en el mismo año. Su viuda profesó tambien en el monasterio de Santa Clara, despues de haber hecho testamento, ante el mismo escribano.

Herndndez de la Serna (Lázaro) 13.—Presbítero. Hermano de los anteriores. Testó ante Toro Mazote, a 10 de febrero de 1620.

Herndndez de la Serna (Melchor) 13, 41.—Compró el oficio de escribano público a Alonso del Castillo, hácia 1596 i despues de ejercerlo durante diez años lo vendió a Diego Rutal. Fué vecino encomendero del pueblo de Aculeo desde 1611. Celebró matrimonio con doña Juana de Cáceres, hija de García Hernandez i de Isabel García; sin hijos. Hijos naturales Melchor Hernandez i Magdalena de la Serna, casada con Juan García Salgado. Testó ante Toro Mazote, a 21 de agosto de 1619.

Herndndez Jiron (Francisco) 15.—Capitan. Orijinario de Valverde, en Estremadura, hijo lejítimo de Francisco Hernandez i de Maria Hernandez. Casó con Juana Nuñez, hija de Alvar Núñez. Testó ante Rutal, en 9 de setiembre de 1616. Su esposa hizo sus disposiciones testamentarias ante Toro Mazote en 26 de enero de 1615.

Herndndez de Niza (Francisco) 88.—

Herndndez Lancha (Francisco) 25.—Vecino de Concepcion en 1594, año en que celebró su matrimonio con doña Mariana de Cáceres, hija de Francisco Rubio i de Catalina de Cáceres.

Herndndez Leandro (Pedro) 53.—

Herndndez Marin (Márcos) 36.—Hijo de Gaspar Pérez Mariño i de María Estéban. Casó en 1585 con Luciana de Leon, hija de Juan Pérez Gavilan i de doña Lucía de Leon. Hijo:

el capitan Francisco Hernández de Leon, casado en 1613 con doña Mariana de la Serna.

Herrera (Baltasar de) II.—Tesorero de la Real Hacienda en 1586. Casó hácia el 1592 con doña Ursula Justiniano, hija de Vicencio Pascual i de doña Jerónima Justiniano.

Herrera (Francisco de) I.—Presbítero.

Higueras (Juan de) 35, 117, 118.—Natural de Valladolid, hijo lejítimo de Juan de Vera i de Catalina Vásquez, avecindado en Santiago en 1550. Casó con Teresa de Aguirre. Hijos: Juana de Vera, casada con Nicolas de Indo i con San Juan de Hermúa, i Francisco de Higueras. Murió el 19 de octubre de 1605 i al dia siguiente se abrió su testamento, ante Toro Mazote.

Hospital de San Juan de Dios.—2 A, 713, 27, III.

Hoz (Francisco de la) 62, 112.—Presbítero.

Huerta (Diego de) 57.—Capitan. Natural de la villa de Pasaron, provincia de Cáceres, hijo lejítimo de Juan Fernández de Monforte i de doña Isabel de Villagutiérrez. Casó en 1604 con doña Ana de la Vega, hija del capitan Juan de Barros i de doña Mayor de Padilla. Hijos: el capitan Jacinto de la Vega i Huerta, casado con doña Mariana de Escobar; el capitan Diego de Huerta Villagutiérrez, casado en 1633 con doña María Osandon de Salazar; Juan de Barros de Monforte i doña Francisca de la Vega, esposa de don Cristóbal de Ahumada. Testó ante García Corvalan en 31 de octubre de 1624 i murió dias despues.

Hurtado (Doña Beatriz) 54.—Véase Cáceres (Juan Pérez de).

Hurtado (Doña Catalina) 39.—Véase Ahumada (Juan de).

Hurtado (Juan) 31, 33, 34, 54.—Escribano público i contador de la Real Hacienda. Mercader. Casó con Leonor Godinez, probablemente hija de Juan Godinez. Hijos: Juan, frai Luis, domínico; doña Catalina, esposa del capitan Juan de Ahumada; doña Beatriz, que lo fué del capitan Juan Pérez de Cáceres, i Anjela Hurtado, casada en 1597 con Juan de Torres i en segundas nupcias con el capitan Andres Hernán-

dez de la Serna. Murió el 20 de setiembre de 1595. Su testamento se abrió ante Toro Mazote al dia siguiente.

Hurtado (Frai Luis) 31.—Véase Hurtado (Juan).

Hurtado (Mateo) 65.—Capitan. Casado con doña Ana de Aranda, hijo de Francisco de Aranda Pineda i de Isabel Hernández. Hijos: el alférez José Hurtado, doña María, mujer del veedor jeneral Francisco de la Fuente Villalobos; doña Ana Hurtado de Cabrera, mujer del jeneral don Cosme de Cisternas, doña Agustina i doña Isabel Hurtado de Cabrera. Su testamento fué otorgado, en virtud de su poder, ante García Corvalan a 21 de agosto de 1641.

Hurtado i Godinez (Juan) 34.—Hijo del contador Juan Hurtado i de Leonor Godinez. Casó en 1597 con doña Jerónima Justiniano, viuda de Vicencio Pascual.

I

Ibaceta (Pascual de) 27, IV.—Escribano público i de Cabildo en 1550 por renuncia que hizo a su favor Antonio de Valderrama, que ejercía ese cargo.

Irarrázabal (Don Francisco de) 28.—Vino a Chile en 1557. Alcalde ordinario en 1581. Oriundo de Guipúzcoa, hijo lejítimo de don Anton González de Andia e Irarrázabal i de doña María Martínez de Aguirre. Casó con doña Lorenza de Zárate, hija de don Pedro Ortiz de Zárate, contador de la Casa de Contratacion de Sevilla, i de doña María de Recalde. Hijos: don Cárlos de Irarrázabal, muerto soltero en 1592; don Francisco de Andia e Irarrázabal, primer marques de Valparaiso, casado con doña Constanza de Vivero i Miranda i con doña Blanca Henríquez de Toledo; don Fernando de Andia e Irarrázabal, caballero de Alcántara, casado en 1620 con doña Antonia de Aguilera i Estrada; doña Isabel de Zárate, casada en 1590 con don Alonso de Sotomayor, caballero de Santiago i gobernador de Chile en dos ocasiones; don Diego de Zárate, radicado en el Perú, casado con doña Leonor Maldonado; doña Leonor de Recalde, esposa de don Pedro Martínez de Olaeta, señor de la casa de su apellido

en Guipúzcoa i en segundas nupcias con don Melchor Centellas de Borja, jeneral de las galeras de Nápoles, i doña Anjela de Zárate, monja del convento de la Encarnacion, en Lima (1).

Iturrieta (Sebastian de) 12.—Natural de la Ciudad de los Reyes, hijo natural de Juan de Iturrieta i de Juana, india del Cuzco. Casó con Juana Guazo. Hijos: Sebastian de Iturrieta. En segundas nupcias con Beatriz García, nacida en Valdivia e hija de Juan García Vazquez. Hijos: Pedro, Juan, Beatriz i Urzula de Iturrieta, esposa de Juan de Castro. Hijo mestizo: Gregorio de Iturrieta, casado con María Mejía. Testó ante Rutal en 15 de abril de 1619 i su viuda ante Ramírez de Arellano en 25 de setiembre de 1643.

Izaguirre (Diego de) 54.

J

Jesuitas.—Véase Compañía de Jesus.

Jijon (Francisco Bernardo de) 25.—Médico. Casó con Ines Alvarez, hija lejítima de Vicente Alvarez i de Luisa Rodríguez, vecinos de Concepcion i nieta María, de cuyo matrimonio nació doña Francisca Alvarez Muñoz. Su esposa testó ante Venegas, a 27 de enero de 1597.

Jil (Barbola) 36.—Véase Griego Seriche (Marcos).

Jiménez (Alonso) 100.

Jiménez (Antonio) 18.

Jiménez de Huelva (Juan) 44, 100.—Casado con Francisca Hernandez, hija de Rodrigo Hernández.

Jiménez de Mendoza (El licenciado Andres) 9, 51, 66.—Correjidor de Santiago en 1612. Hijo del capitan Juan de Cuevas i de doña Catalina de Mendoza. Casó con doña Jerónima de la Mota. Hijos: doña Francisca de Mendoza, casada en 1604 con Baltasar Díaz de Carvajal; doña Sebastiana de Mendoza i Mota, casada con Alonso Sánchez de Cadenas; el sarjento mayor Juan de Mendoza Monteagudo, casado con

(1) Amunátegui Solar.—*Mayorazgos i Títulos de Castilla*, tomo I, pájinas 287 i siguientes.

doña Lorenza Bernal del Mercado i doña María de Mendoza Monteagudo, esposa del capitan Miguel de Zamora.

Jimon o Simon (Miguel) 61, 63, 106.—Capitan. Vino a Chile con don Alonso de Sotomayor en 1583. Oriundo de Trujillo, en España, hijo de Alonso Jimon i de Catalina García de Oliva, su mujer. Casó con Marí Sánchez, hija de Mateo Andres i de Francisca García La Morena. Hijos: Alonso, muerto en Jauja, en el Perú; Mateo Jimon i Catalina García, nacidos i residentes en España. Celebró segundo matrimonio con Isabel Rodríguez, natural asímismo de Trujillo, hija lejítima de Alonso Yuste i de Ana Blas, de quien tuvo por hijos a Juana Rodríguez, casada con Pedro Donaire i con Márcos de Mesina; Ana de Oliva, esposa de Baltasar Calderon; i María de Oliva, esposa del sarjento mayor San Juan de Ondarza. Testó ante Venegas en 22 de abril de 1615.

Jofré (Diego) 23.—Capitan. Hermano del jeneral Juan Jofré. Casó ántes de 1564 con doña Francisca de Alarcon. Murió ántes de 1591 i dejó por sus hijos lejítimos al canónigo Juan Jofré i al jeneral Francisco Jofré, casado con doña Juana de Lara i con doña María Madariaga, suegra esta última del maestre de campo jeneral don Alvaro Núñez de Pineda i Bascuñan.

Jofré (Juan) 9, I.—Jeneral. Correjidor de Santiago en 1557 i en 1562; ejerció, ademas, diversos cargos concejiles. Fué uno de los mas prestijiosos compañeros de Valdivia. Oriundo de Medina de Rioseco e hijo de Francisco Jofré (1). Casó en Sevilla, por poder, en 1555 con doña Constanza de Meneses, hija de Francisco de Aguirre i de doña María de Torres. Hijos: doña María, esposa de don Diego Galindo de Guzman; el jeneral don Luis, casado con doña Francisca de Gaete; el capitan Rodrigo, marido de doña María de Aguirre; doña Baltasara, esposa del capitan Pedro de Miranda i Rueda; doña Jeracina, que lo fué del capitan Francisco de Gaete i Estrada; el presbítero Andres; doña Eufrasia i doña Ana

(1) MEDINA, Prólogo del tomo XVII de *Historiadores de Chile*, pájina XXII.

María, monjas agustinas; doña Cándida, mujer de don Francisco de Zúñiga i Francisco Jofré, soltero.

Jofré (Doña Isabel) 3.—India.

Jofré (Juan) 10, 23.—Canónigo de la Catedral de Santiago. Hijo del capitan Diego Jofré i de doña Francisca de Alarcon. Parece que fué casado i fué padre del capitan Juan Jofré (1) vecino encomendero de San Juan de la Frontera.

Jofré (Doña Jeracina) 55.—Véase Gaete (Francisco de).

Jofré (Rodrigo) 16, 54, 83, 113, I.—Capitan. Hijo lejítimo del jeneral Juan Jofré. Casó en 1583 con doña María de Aguirre, hija de Francisco de Aguirre, el mozo. Su hija, doña María de Aguirre, fué esposa de don Jorje Delgadillo Barba i de don Francisco Venegas de Sotomayor.

Jofré del Aguila (Don Melchor) 15, 39.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago. Autor de una obra titulada *Compendio Historial del Descubrimiento, Conquista i Guerra del Reino de Chile*, impreso en Lima en 1630. Nació en Madrid en 1568 i fueron sus padres Cristóbal del Aguila, caballero del hábito de Santigo i doña Juana Jofré. Vino a Chile en 1590. Casó en ese año con doña Beatriz Galindo de Guzman, hija lejítima de don Diego Galindo de Guzman i de doña María Jofré de Loaysa, su prima hermana. Hijo único: don Cristóbal del Aguila, casado en 1609 con doña Juana de Vega Sarmiento. Su mujer testó ante Venegas en 20 de abril de 1596. Casó en segundas nupcias por el año de 1608 con doña Mariana de Vega Sarmiento, cuñada que fué de su hijo don Cristóbal, e hija del capitan Roman de Vega Sarmiento i de doña Catalina Ortiz de Salazar. Hijos: don Melchor Jofré,

(1) Este capitan Jofré debió ser el casado con doña Margarita de Arce Cabeza de Vaca i Villavicencio, de donde procede la familia arjentina de su apellido. La filiacion que aparece en la informacion de nobleza de don José Teodoro Sánchez, es inexacta en esta parte, porque don Juan Jofré, hijo mayor del jeneral don Luis Jofré i de doña Francisca de Gaete, con quien identifican al anterior en la referida informacion, era *menor de edad* en 1618 i no pudo, por consiguiente, ser el padre del *capitan* Diego Jofré de Arce, que casó en Cuyo en 1619 i, ademas, solo fué casado con doña Juana Liñan de Vera.

casado en 1643 con doña Beatriz de la Barrera; doña Catalina del Aguila, esposa de don Diego Zapata Arias de la Fuente; doña María Jofré, monja agustina i doña Ana de Vega Sarmiento, casada con don Diego González Montero. Hijos ilejítimos habidos en Isabel Quijada: doña Jerónima i doña Juana Jofré de la Palma, casada con Juan González Moreno i, ademas, a Lázaro, mestizo. Murió el 12 de enero de 1637, fecha en que se abrió su testamento ante Díaz de Zuazola.

Jofré de Loayza (Don Luis) 38.—Jeneral. Correjidor de Santiago en 1603. Vecino encomendero de Santiago. Hijo del jeneral Juan Jofré i de doña Constanza de Meneses. Casó en la Imperial, por el año de 1588 con doña Francisca de Gaete, hija de Diego Nieto de Gaete i de doña Leonor de Estrada i Cervantes (Caracol). Hijos: don Juan Tomas, sucesor en la encomienda de su padre, casado con doña Juana Liñan de Vera, don Luis; don Diego, casado en 1634 con doña Ana Varas Ponce de Leon; doña (1) ..... i doña Luciana Jofré de Loaysa, casado en 1613 con don Florian Jiron de Montenegro. Testó ante Toro Mazote en 22 de agosto de 1611. El testamento de su mujer fué otorgado ante Rutal a 1.º de octubre de 1542, por su hijo el capitan don Juan Tomas Jofré.

Jorje. IV.—Indio intérprete.

Jorje de Segura (Gaspar) 45.—Tesorero jeneral de la Santa Cruzada. Natural de Sevilla, hijo lejítimo de Gonzalo Jorje i de doña Francisca de Segura. Casó con doña Ana del Peso, hija de Jerónimo del Peso i de Andrea de Morales. Hijos: Gaspar Jorje de Segura; el licenciado Alonso, casado con doña Isabel Salas; doña Francisca, esposa del sarjento mayor Gonzalo Becerra; doña Andrea, viuda de Alonso Vásquez Navarro; doña Catalina, doña Isabel i doña Lorenza-monjas agustinas.

Jorquera (Bartolomé de) 64.—Capitan, correjidor de Colchagua hácia el año de 1614. Casó con Lucrecia Meléndez,

(1) Cuyo nombre está omitido en el testamento de su padre.

hija lejítima de Juan de Lezana i de Francisca del Cabo. Hijos: Francisco; frai Jacinto, domínico; Bernardo, casado en 1639 con doña Ana de Roa i Oviedo; Bartolomé; Ignacio; doña María, casada en 1616 con el castellano Julian Gómez; doña Catalina; doña Juana i doña Francisca de Jorquera. Su esposa dió poder para testar a 5 de mayo de 1632 ante Rutal.

Juan. Indio.—59.

Juan Inga. 61.—Nombrado en algunos documentos; Juan, indio del Cuzco, i eu otros Juan, que se llama *el inga.* Esta última denominacion induce a creer que pretenderia pertenecer a la familia de los incas.

Justa. India.—52.

Justiniano (Doña Jerónima) 18, II.—Véase Pascual (Vicencio).

Justiniano (Doña Jinebra) 38.—Véase González Montero (Antonio).

Justiniano (Doña María) 78.—Véase Franco (Bartolomé).

L

Landa (Julian de) 48.—Presbítero. Cura de Quillota en 1601. Hijo del capitan Lope de Landa Buitron i de doña Leonor Pardo. Vivia en 1620.

Landa Buitron (Lope de) 48.—Vino a Chile en 1541. Rejidor del Cabildo de Santiago i del de Concepcion. Casó con doña Leonor Pardo, hija lejítima de Bartolomé Pardo i Parraguez, natural de Galicia i de María de Torres Zapata, que lo fué de la villa de Llerena. Hijos: el arcediano don Lope de Landa; el presbítero Julian de Landa; el capitan Juan de Mendoza Buitron i Mujica, vecino encomendero de la Serena, casado con doña Ana de Aguirre i Matienzo; doña María de Mendoza, monja agustina, i doña Isabel de Landa, esposa del capitan Juan de Azócar, el mozo. Su esposa testó ante Toro Mazote, en 1.º de diciembre de 1615.

Lantadilla (Doña Agustina de) 40.—Véase Pastene (Tomas de).

Lara (Diego de) 68.—

Lara (Ines de) 68.—Viuda de Rodrigo Ramos de Moscoso, sastre, de quien tuvo por hijo único a Antonio Ramos de Moscoso. Dió poder para testar a Sebastian Cortes, quien lo verificó ante Venegas, en 19 de julio de 1603.

Lara (Juana de) 63.—

Lara (María de) 58.—Véase Marco Antonio.

Lara (María Magdalena de) 58.—Véase Díaz (Francisco).

Larco (Jerónimo de) 49.—Véase Escobar (Doña Beatriz de).

Lebrija (Cristóbal de) III.—Llamado ,tambien Cristóbal López de Salazar. Casado con Violante de Mortedo. Hijos: Ana de Salazar, casada con Manuel González Guimaraens; Mariana de Salazar, esposa de Pedro Sánchez de Páraga; Magdalena de Salazar, que lo fué de Pedro Méndez de Sotomayor; Juana de Salazar, mujer de Pedro de Burgos; Juan de Lebrija; Cristóbal de Lebrija; Beatriz de Salazar i Catalina de Salazar, esposa de Tomas del Castillo i Pedro de Salazar, clérigo de órdenes menores en 1593.

Leon (Don Jorje de) 36.—Yanacona.

Leon (Francisco de) 35, 58.—Compañero de Valdivia. Casado en España con María López de Ahumada. Hija: Lucía de Leon, casada con Juan Pérez Gavilan. Parece que tambien era abuelo de Juan Chimeno de Leon, casado con doña Francisca Ortiz.

Leon (Francisco de) 36.—Yanacona.

Leon (Doña Ines de) 47.—

Leon (Juan de) 25.—

Leon (Juan de) 50.—Hijo de Diego de Leon i de Isabel de Escobedo, vecinos de Sevilla. Casó en 1605 con doña Ines Henríquez, hija de Andres Henríquez Yáñez i de Bernardina de Lara. Hijos: José de Leon, casado en 1629 con doña María de Buisa i Contreras; Diego de Leon; doña Juana Henríquez, casada en 1629 con Martin Moreno Bravo; i doña Isabel de Escobedo. Su esposa testó ante García Corvalan en 9 de julio de 1620.

Leon (Pedro de) 52.—Pasó al Perú por el año de 1534, donde se incorporó en la espedicion que organizó Valdivia

para emprender la conquista de Chile. Vecino encomendero de Santiago. Rindió informacion acreditando sus servicios en 1564. Fué casado, pero se ignora si dejó descendencia.

Lerizundi (Francisco Martínez de) I.—Presbítero.

Lepe (Juan de) 14.—Véase Rodríguez (Ana).

Lezana (Antonio de) 44.—Casó en 1625 con doña Francisca Hernández, hija de Francisco Hernández i de Melchora Pérez.

Lezana (Juan de) 48, 64.—Cantero. Casó con Francisca del Cabo, hija de Bartolomé del Cabo. Hijos: Lucrecia Meléndez, esposa de Bartolomé Jorquera e Isabel de Lezana, casada con Juan Martínez de Paz i en 1619 con Pedro Roldan i Soria Rodríguez. Su viuda testó ante Rutal, en 14 de agosto de 1616.

Lezcano (Juan de) IV.

Liñan de Vera (Gregorio) 9.—Sarjento mayor. Oriundo del pueblo de Briviesca, en Aragon. Hijo lejítimo de Ramon López de Liñan i de Ana de Vera. Casó con doña Mariana de Miranda, hija de Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda. Hijos: don Juan, don Miguel, don Diego, don Gregorio, don Pedro, solteros; don Bernardino; casado con doña Mariana Roco de Carvajal; doña María; doña Ana i doña Juana Liñan de Vera, esposa del capitan don Juan Tomas Jofré de Loaisa. Testó ante Rutal, en 13 de enero de 1626 i su esposa ante Vélez en 1645.

Liseras (Sebastian de) I.—Casó en 1606 con Ana de Salas, hija de Juan Báez i de Ana de Salas, su mujer, i dejó decendencia.

Lisperguer (Pedro) 2.—Véase Flores (doña Agueda).

Lira (Diego de) 56. — No hai noticia alguna acerca de él. Es posible que pueda existir un error de interpretacion en las Actas del Cabildo i que las citas que se hacen se refieran a Diego de Lara.

Llanos (Juan de) 62.—Presbítero.

Llanos (Pedro de) 8, 88, IV.—Mercader.

López (Francisco) 51. — Natural del pueblo de Grajal, en Portugal. Hijo lejitimo de Domingo López i de Isabel López.

Casó con doña Jerónima García, hija de Francisco García i de Elvira Parras. Hijos: doña Magdalena García; doña Fabiana García, esposa de Miguel Núñez i don Francisco García. Testó ante Ugarte, el 15 de octubre de 1628.

López (Juan) 58.

López (Pedro) 45, 53, 54. — Sastre. Mestizo que se crió en casa del gobernador don Pedro de Valdivia. Casó con Catalina de Córdoba. Hijos: Pedro de Córdoba, cuyo paradero ignoraba su padre; i Juan López de Córdoba, casado con Isabel de Salamanca. Contrajo segundas nupcias con Juana Díaz, de quien tuvo a Lorenzo López. Testó ante Rutal, en 16 de mayo de de 1616.

López (Doña Violante) 38. —Véase Salamanca (Francisco de).

López de Aguirre (Nicolas) 46.

López de Agurto.—Véase Agurto.

López de Valles (Francisco) 4.— Casó en 1597 con Ana María Mirabal, hija de Ascencio Mirabal.

López Gallegos (Alonso) 58.

López Gallegos (Hernan) 115 - 116. — Oriundo de Estremadura. Hijo lejítimo de Hernan Gallegos i de María Sánchez Chavero. Casó con Isabel de Herrera Villavicencio, viuda de Gaspar Moreno de Zúñiga i en segundas nupcias, el año 1615, con doña Zenona de Alvarado, de quien tuvo por hijo a Hernando Ignacio Gallegos, casado en 1640, con doña Floriana de Figueroa. Testó ante Miranda de Escobar, en 31 de octubre de 1629 i declaró, ademas, por su hijo al presbítero don Felipe de Villoldo.

López Tinoco (Francisco) 78, IV.—Casó con María Gómez Tinoco, hija de Alonso Lorenzo i de Leonor. Hijos: Pedro López Tinoco; Lope Tinoco; Cristóbal i Veas (?) Tinoco, solteros; el presbítero Alonso Diego, i doña Francisca López Tinoco, mujer de Francisco Sánchez. Su viuda testó ante Bocanegra, en 22 de enero de 1632.

López Tinoco (Pedro) 78.—Hijo del precedente.

Lugo (Francisco de) 41, 69, 116. — Rejidor del Cabildo en

1577 i alcalde ordinario en 1578 i en 1582, año en que falleció.

Luis (Cristóbal) 18, 25, 65, 116, II.— Escribano público de la Serena en 1563 i mas tarde Secretario de Gobernacion. Hijo lejítimo de Pedro Jiménez, natural de la villa de Chinchon, en Toledo, i de María Pérez Pacheco, que lo era de la de Villagarcía, en tierras de campos, en Castilla la Vieja. Casó hácia 1557 con Mariana de Guevara, hija lejítima de Pedro Díaz de Guevara, natural de las Montañas ¿de Burgos? i de Beatriz de Guevara, que lo era de Sevilla. Hijos: el capitan Juan Luis de Guevara, casado con doña Floriana de Monsalve; doña Juliana, esposa de Sancho de Sojo; doña Petronila; doña Anjela, casada en 1601 con el capitan Andres de Videla; i Pedro Félix de Guevara. Mariana de Guevara murió el 2 de enero de 1590, i su testamento se abrió ante Toro Mazote.

Casó por segunda vez, en 1591, con doña Mariana Venegas. Hija de Diego Vásquez de Padilla i de doña Bernardina de Toledo. Hijos: frai Juan Luis i Venegas, mercedario; el alférez Diego Vásquez de Padilla, casado con doña Magdalena Seron, doña Luisa Pacheco, esposa del capitan don Pedro de Aranda Gatica; i doña Bernardina de Toledo, mujer del capitan Alvaro de Jélvez. Doña Mariana Venegas testó ante Venegas, en 7 de julio de 1600.

Celebró tercer matrimonio con doña Juana Galleguillos. Hija de Juan Ruiz de Leon i de doña Cecilia Galleguillos. Sin hijos. Hizo testamento cerrado que fué abierto ante Rosa de Narváez, despues de su muerte acaecida el 24 de setiembre de 1609.

Luis de Guevara (Juan) 116.—Capitan. Vecino encomendero de Mendoza. Hijo de Cristóbal Luis i de doña Mariana de Guevara. Casó con doña Floriana de Monsalve, hija de Juan Godinez i de doña Catalina de Monsalve.

Luis Venegas (Juan) 65.—Hijo de Cristóbal Luis i de doña Mariana Venegas.

Luzon (Antonio de) 65.—Véase Toledo (Leonor de).

M

Machado (Alvaro) 78,114.

Maldonado (Alonso Cid) 23.—Comisario jeneral de la caballería. Casó con doña Mariana de la Corte, hija lejítima del capitan Luis González Gómez de la Corte i de Catalina Salguero, naturales España. Hijos: doña Ana María Maldonado, esposa del capitan Pedro Gómez Pardo; doña Petronila de la Corte, casada en 1623 con el capitan don Juan de Vallejo Pajuelo, tesorero de la Real Hacienda de Buenos Aires; doña Casilda de la Corte casada en 1630 con don Andres de Escobar; don Jacinto, casado con doña Magdalena Jiron; don Esteban Cid Maldonado, casado con doña Beatriz de Balcázar i Cuevas; doña Francisca de la Corte, casada con el jeneral don Francisco de Avendaño. Su viuda testó ante Bocanegra en 24 de Junio de 1640.

Maldonado (Doña Ana María) 23.—Véase Gómez Pardo (Pedro).

Maldonado (Bartolomé) 10.—Alférez jeneral. Secretario de Cámara i Gobernacion. Natural de la villa de Campanario, en Estremadura. Casó con doña Nicolasa Suárez, nacida en Madrid, hija lejítima de Gaspar Suárez i de Agustina Ortuño. Hijos: doña María Maldonado, esposa de don Valeriano de Ahumada i del jeneral Bernardo de Amasa; Bartolomé; Alonso, clérigo; frai Andres, mercedario; Francisco, casado en 1650 con doña Lorenza Canales de la Cerda; Juan; doña Agustina, esposa de don Jorje Zapata de Mayorga; doña Melchora; doña Juana, esposa de don Melchor de Cárdenas; doña Nicolasa, monja agustina i doña Isabel Maldonado. Murió en 1633. Su viuda falleció el 20 de octubre de 1638, dejando testamento cerrado, el que fué archivado ante Toro Mazote.

Malo de Molina (Cristóbal) 53.—Presbítero. En 1564 escribió una carta a S. M. dando cuenta del estado del reino. Del testo de ella se desprende que era en esa fecha de edad avanzada, que hacia 30 años que residia en Indias i que ántes habia estado en Francia i en Italia.

Mallorquin (Antonio de) 62.—Cantero. Natural de Mallorca, hijo de Pedro Juan Cristiano i de Juana Campanero. Casó con Catalina Arias de Tejeda. Hijos: Antonia Gómez de Paredes, casada con Melchor de los Reyes, Antonio Martin Gómez i Ursula de Tejeda, esposa de Cristóbal de Quintero. Testó ante Toro Mazote, a 1.º de marzo de 1593.

Mallorquin (Juan) 54.—

Marco Antonio (1) 58.—Sastre. Casado con María de Lara. Hijos: Diego de Lara, casado con Ana de Minenza; Beatriz Antonia, casada en 1590 con Pedro de Soto; María Magdalena de Lara, que casó en 1605 con Francisco Díaz Rasgado. Era difunto en 1605.

Marchan (Francisco) 66.—Mercader. Casó con Isabel de Toledo, hija natural de Alonso de Toledo.

María. 30.—India de la encomienda del capitan Diego García de Cáceres.

Marquina (Juan de) 109.—Capitan. Llegó a Chile por el año de 1550. Vecino encomendero de Chiloé en 1586. Dos años ántes habia casado en Santiago con Juana de la Cueva.

Martin (Juan) 61.—Véase Vásquez (Ana).

Martin (Miguel) 57.—Oriundo de Barcelona, hijo lejítimo de micer Bartolomé Martin, oidor de la Real Audiencia de esa ciudad. Casó con doña Francisca, hija de Juan Terrin de Guzman i de doña María de Silva, natural de Toledo (1). Contador de la Real Hacienda de Concepcion i factor en la ciudad de Osorno, ántes de 1562.

Martínez (Francisco) 43.—Tesorero de la Real Hacienda

(1) En la misma época existieron otros dos que llevaron el mismo nombre: Marco Antonio Gavaro, natural de Portofin, en Jénova. Hijo lejítimo de José Gavaro i de Pelegrina Bolense, casado con María de Berrío. Hijos: Juan, José, i Antonia Gavaro, esposa de Lorenzo de Venecia. Testó ante García Corvalan a 12 de abril de 1616. El otro fué Marco Antonio de Mesina, hijo de Marco Antonio, natural de la isla de Mesina i de Juana Alonso, que lo era de Guayaquil. Estuvo casado con Teresa de Vargas i no dejó hijos. Testó ante Donoso Pajuelo, a 13 de mayo de 1617.

(1) En 1598 vivia en Santiago el capitan Miguel Martin de Rivamartin, casado con doña Violante de Guevara, hija lejítima de Alonso de Pomareda i de doña Luisa de Guevara.

en 1549, rejidor i procurador del Cabildo i alguacil mayor de la ciudad. Casó con doña María de Vergara, hija de Juan Díaz de la Barrera i de María de Vergara, vecinos de Sevilla, sin descendencia lejítima. Tuvo los hijos siguientes: el capitan Francisco Martínez de Vergara; doña Luciana de Vergara i Silva, esposa del capitan Gaspar de la Barrera i el licenciado Luis Núñez de Vergara, casado con doña María de Molina Altamirano, ámbos habidos en María González Cabezudo; i el capitan Gonzalo Martínez de Vergara, casado con doña Teresa de Ahumada, hijo de doña Mariana Pichumlien o Pico de Plata, casica de Chacabuco. Doña María de Vergara otorgó testamento ante Peña, en 16 de setiembre de 1565.

Martin Gil (Juan) 36. — Vecino de Santiago en 1559 i seis años despues de San Juan de la Frontera. Casó con Juana Martin de Nava. Hijos: doña Teresa Gil, esposa de Gaspar de Lemos; Pedro Gil de Oliva, con sucesion i el capitan Nicolas Gil de Oliva, casado en 1601 con doña Ana Rubio de Cáceres. Tanto él como su esposa eran difuntos en esta última fecha.

Martin Juarez (Isabel) 57.—Viuda de Francisco Criado, murió por los años de 1614.

Martin Márquez (Pedro) 15.— Orijinario de Estremadura, casó en 1599 con doña María Cerezo, hija lejítima de Pedro de Rojas i de Ines Díaz. Hija: doña Ines Márquez, casada en 1618, con Miguel Romo.

Martin Párras (Pedro) 27, 50, 108, IV.—Portero del Cabildo i alarife de la ciudad. Oriundo del pueblo de Medellin, en Estremadura; hijo de Hernando García Barbados i de Elvira García Barbada. Casó con Elvira Núñez, hija natural de Diego Núñez i de Catalina. Hijos: Pedro Parras, casado con María de Lara; Diego Núñez, Lucía Núñez, casada en 1601 con Diego López; Mari Núñez, casada con Blas Pereira; Ana Núñez i Juana Núñez. Testó ante Venegas en 17 de julio de 1597 i su mujer, ante el mismo escribano a 13 de octubre de 1601.

Mateo (Catalina) 68.

Medellin (Frai Diego de) 17.—Obispo de Santiago de 1578 a 1592.

Medina (Bartolomé de) 15, III.—Mercader. Beatriz González, su viuda, testó ante Toro Mazote en 20 de abril de 1596. Hijos: Catalina Ortiz, casada con.....; Pedro González, Alonso González de Medina, Diego de Medina, Mariana González, casada con Juan Flores; Isabel, esposa de Andres Ponce i Beatriz de Medina, casada en 1608 con Antonio de Salvatierra Narvaja.

Mena (Doña Catalina de) 27.—Véase Escobar Villarroel (El licenciado Cristóbal de).

Mena (Francisco Sáez de) 27.—Capitan. Vecino encomendador de Mendoza. Hijo lejítimo de Francisco Sáez de Miranda i de Catalina Gutiérrez, vecinos de Villasana de Mena, en Santander i nieto de Martin Sáez de Mena. Casó en 1589 con doña Marina Riberos, hija de Francisco de Riberos i de doña Teresa Suárez de Figueroa. Hijos: Alonso, Francisco, Bartolomé i doña Teresa, muertos de menor edad, i doña Catalina Sáez de Mena, casada con el licenciado Cristóbal de Escobar Villarroel i con don Juan de Henestroza. Murió el 19 de octubre de 1607, dejando hechas sus últimas disposiciones en un estenso e interesante testamento cerrado, que fué abierto ante Rutal en dicho año (1). Doña Marina de Riberos habia otorgado el suyo ante Toro Mazote en 22 de setiembre de 1596.

Meñeses (Doña Constanza de) 16, 38, 62—Véase Jofré (Juan).

Méndez (Beatriz) 98.—Hija de Baltasar Méndez i de Barbola, india del Perú, casada con Juan de Bocanegra, Hijo: Diego de Bocanegra. En segundas nupcias con Diego García de Andrade de quien tuvo a Margarita García de Andrade (?). Testó ante Toro Mazote, en 2 de febrero de 1590.

Méndez de Sotomayor (Pedro) 39.—Sarjento. Natural de la villa de Potosí. Hijo lejítimo de Diego Méndez de Sotomayor i de doña Ana de la Vega. Casado con Magdalena de Sala-

---

(1) Véase *Real Audiencia* Vol. 138.

zar, hija de Cristóbal López de Lebrija i de Violante de Mortedo. Hija: Ana María de Sotomayor, casada en 1627, con Antonio González de Tajos, sin hijos. Hijo natural: Francisco de Sotomayor. Otorgó testamento cerrado, que se abrió ante Vélez, a 2 de enero de 1637.

Méndez de Valdivia (Gonzalo) II.

Mendoza (Alvaro) 39.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1572 i en 1573.

Mendoza (Doña Catalina de) 33.—Véase Alvarez Berrío (Alonso).

Mendoza (Doña Ines de) 59.—Véase Escobar (Pedro de).

Mendoza (Juan de) 50.

Mendoza (Doña María) 41,69, III. Véase Escobar (Cristóbal).

Mendoza (María) 41.

Mendoza i Figueroa (Don Alvaro) 67.—Jeneral. Correjidor de Santiago.—Vecino encomendero de Osorno. Fueron sus padres el capitan Juan de Figueroa Villalobos i de doña Ines de Mendoza, vecinos de esa ciudad. Casó con doña María Garces, hija lejítima de Juan Garces de Bobadilla i de doña Luisa Pizarro. Hijos: doña Ines, mujer del capitan don Juan de Valenzuela; el capitan don Márcos de Mendoza i Figueroa; don Francisco de Figueroa i Mendoza, casado en 1630 con doña María de Gamboa i Saavedra; don Alvaro de Mendoza. Testó ante Toro Mazote en 3 de diciembre de 1625, ante cuyo escribano testó así mismo su esposa a 14 de mayo de 1627.

Mercado (Doña Mariana del) 17. —Véase Monte de Sotomayor (Luis).

Merced (Convento de la) 5, 6, 11, 41, 59, 64, 69.—Fundado por el año de 1555. Rodrigo de Quiroga construyó el edificio e iglesia, que le importó mas de $ 15,000, del cual hizo donacion a los relijiosos de esa órden, por escritura otorgada ante Juan Hurtado, en 7 de octubre de 1562. Posteriormente, construyó dentro de la iglesia cuatro capillas, de las cuales hizo igualmente donacion al dicho convento para que con su valor se acrecentase una capellanía que tenía instituida. Estas capillas fueron compradas por Pedro de Miranda, Pedro

González, Juan Fernández de Alderete i Francisco Martínez.

Merino (Doña Isabel) 49.—Véase Salas (Diego de).

Mesa (Juan de) IV.

Mesa (Mariana de) 5.

Mesa (Don Pedro de) 62.—Comendador de la órden de San Juan. Teniente jeneral del reino en 1557.

Migueles de Quiros (Juan) 58, 71.—Oriundo de Oviedo en Asturias, hijo lejítimo de Juan Migueles de Botero i de Teresa González de Tejeda. Casó con Luisa de Sosa, hija lejítima de Francisco de Hoyos i de Ines de Latorre. Hijos: frai Juan, domínico; frai Gabriel i frai Hernando, agustinos; Diego de Quiros. Murió el 13 de diciembre de 1614, i su testamento fué abierto ante Rutal. El de su esposa fué abierto ante el mismo escribano, a 26 de setiembre de 1610.

Mirabal (Ana María) 4.—Hija de Diego Sánchez Mírabal. Casó en 1597 con Francisco López del Valle, quien dos años más tarde se fué a Cajamarca, donde se avencindó. Testó en 19 de diciembre de 1619, ante Rutal.

Mirabal (Ascencio) 4, 22.—Mercader. Hijo lejítimo de Juan Gómez Mirabal i de Ana Gómez. Casó en 1581 con Ana de Arenas, hija de Bartolomé de Arenas. Hijos: Juana; María, casada de 1624 con el capitan Tomas Núñez i Bartolomé. Dió poder para testar al licenciado Francisco Rendon, médico, i a Diego Sánchez Mirabal, quienes cumplieron su mandato ante Toro Mazote, a 10 de julio de 1600.

Mirabal (Diego Sánchez) 4, 9, 22.—Mercader. Casó con María de Arenas, hija de Bartolomé de Arenas, Hijos: Clara Díaz, esposa de Estéban Pablo de Ojeda; Leonor Sánchez, casada en 1613 con Juan de Portes; Ana María Mirabal, esposa de Francisco López del Valle; frai Bartolomé de Arenas, agustino; Paula de Arenas, casada con Alonso Bueso; Jacoba i Pascuala Mirabal.

Mirabal (Hernando) 4.—Presbítero. Hermano de los precedentes.

Miranda (Jerónimo de) 107.—Hijo del alférez real Pedro de Miranda i tutor de sus demas hermanos. Casó con Ana de

Dos Hermanas, de quien tuvo por hijos a Baltasar de Miranda, casado con Micaela de Huerta, a Tomas i a Luisa de Miranda. Murió ántes de 1589.

Miranda (Doña Magdalena de) 24, 52.—Hija de don Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda i viuda de don Lorenzo Barba. Hijos: frai Lorenzo Barba, mercedario, i doña Esperanza de Rueda, cautiva de los indios cuando su madre otorgó su testamento ante Donoso Pajuelo, en 27 de setiembre de 1624. Hija natural: doña Isabel Barbior, casada con Vicente Moñiz.

Miranda (Doña María de) 24.—Hija de don Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda. Casó en el Sagrario, en 21 de noviembre de 1590, con Hernando Ortiz de Algarain, vecino encomendero de la ciudad de los Infantes (Angol), natural de Chile e hijo de Martin de Algarain.

Miranda (Pedro de) 13, 24, I.—Rejidor i alcalde ordinario en diversas ocasiones, procurador, alférez real i vecino encomendero de la ciudad. Vino a Chile en 1541. Oriundo de Navarra, hijo lejítimo de Sancho García de Miranda i de María de Bideba. Casó con doña Esperanza de Rueda, natural de Epila, en Zaragoza, hija lejítima de Pedro de Rueda i de María Toda de Soria. Hijos: Pedro, doña Mariana, esposa de don Gregorio Liñan de Vera; doña Juana, casada en 1578 con el capitan don Bernardino de Quiroga; doña Magdalena, doña Ana, mujer del capitan Pedro de Cisternas; doña Sabina, doña María de Miranda. Tuvo, ademas, a Jerónimo de Miranda i a Catalina de Miranda, mestiza, casada con Bernabé Mejía. Fué asesinado por su yerno Bernabé Mejía, conjuntamente con su esposa i otros miembros de su familia, el 1.º de noviembre de 1573.

Miranda (Pedro de) 12, 17, 24.—Capitan, rejidor i alcalde del Cabildo, vecino encomendero. Hijo de Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda. Casó con doña Baltasara Jofré, hija lejítima del jeneral Juan Jofré i de doña Constanza de Meneses: Hijos: Pedro, casado con doña Isabel de Quiñónes i Botello; doña Luisa, casada en 1605 con Bartolomé Páez Clavijo, segunda vez con don Luis de Guzman i

en terceras nupcias con Agustin Ramírez i Sierra; el padre José, jesuita; Valeriano; doña Eufrasia; doña María i doña Esperanza, monjas agustinas. Profesó en la órden de Santo Domingo en 1624, donde llegó a ser provincial, i su esposa, en el monasterio de las agustinas.

Miranda (Doña Sabina de) 24.—Hija de Pedro de Miranda i de doña Esperanza de Rueda. Casó con Diego Caro de Mondaca, alguacil mayor de la Serena en 1621. Hijos naturales: Lúcas de Añasco, depositario jeneral de la villa de Potosí en 1650; Juan Flores Lisperguer, casado con doña Anjela de Sierra Ronquillo. Murió el 30 de julio de 1652 i su testamento, en virtud de poder, se estendió ante Vélez, en 11 de noviembre de dicho año.

Molina (Cárlos de) 37.—Rejidor del Cabildo en 1578 i 1589, procurador i defensor de los indios de la provincia de Cuyo en 1585. Casó con doña Isabel de la Cámara, hija de Lope de la Cámara i de Francisca de Várgas. Hijos: doña Isabel Velásquez de la Cámara, casada con Juan de Montiel; doña Micaela, frai Lorenzo de Molina (?)

Molina (Jerónimo de) 10, 35, 48.—Capitan. Correjidor de Santiago 1588 i en 1602. Celebró matrimonio con doña Francisca Pajuelo, hija de Pedro Gómez de don Benito i de Isabel Pardo Parraguez. Hijos: el doctor Hernando de Molina, abogado de la Real Audiencia, casado en 1612 con doña Francisca de Aránguiz i Gamboa i despues con doña Magdalena Zapata, el chantre Luis; el capitan Juan, casado con doña Sebastiana de Vasconcelos; doña Melchora, esposa de don Diego Flores de Leon; Francisco, Pedro i Antonio de Molina, clérigos; doña Isabel, doña Jerónima i doña Elena de Molina, monjas profesas en el monasterio de agustinas (1). Dió poder para testar ante Venegas, a 14 de julio de 1603. Su viuda hizo testamento cerrado en 6 de junio de 1623, que fué protocolizado ante Rutal (2).

(1) *Tribaldos de Toledo* dice que fueron ocho hermanas profesas en ese monasterio, noticia que no he podido comprobar, pero que la estimo exacta.

(2) Por haberse estraviado el rejistro de ese año, solo se conoce un fragmento del citado testamento, que corre inserto en una escritura otorgada ante Toro Mazote, en 1624.

Molina (Doña Melchora de) 35.—Hija del capitan Jerónimo de Molina i de doña Francisca Pajuelo. Casó con el maestre de campo don Diego Flores de Leon, caballero del hábito de Santiago i vecino encomendero de Santiago. Hijos: don Jerónimo, don Diego Flores de Leon i doña Clara Flores de Guzman. Su marido le dió poder para testar ante Rutal, a 10 de diciembre de 1632.

Molines (Juan de) 17, IV.—Solo se sabe que murió en un combate con los indios en tiempo del gobierno del doctor Bravo de Saravia.

Mondragon (Bartolomé de) 12, II.—Casó con doña Marcela de Várgas, hija de Sebastian González Farías i de Catalina Gómez. Hija única: doña Baltasara de Mondragon, casada con el capitan Antonio Méndez de Contreras. Su viuda, que contrajo segundas nupcias con el capitan Juan García Salguero, dió poder para testar al presbítero Francisco López, quien lo otorgó ante Vélez, a 24 de noviembre de 1656.

Monte de Sotomayor (Luis) 17, 62, II.—Capitan. Hijo lejítimo de Vicencio del Monte, factor i veedor de la Real Hacienda, i de doña Juana Copete de Sotomayor. Casó por el año de 1578 con doña Mariana del Mercado, hija lejítima de Francisco Martínez Nieto i de Ana Bernal del Mercado. Hijos: el capitan Luis Monte de Sotomayor, casado en 1606 con doña Luisa de Collados i en segundas nupcias con doña Juana de Cáceres; el licenciado Vicencio Monte, Francisco, el teniente Juan i Bernardo Monte, presbítero; doña María Magdalena, esposa del capitan Juan de Santa Cruz; doña Ana, que lo fué de don Gaspar de Aliaga; doña Mensia, soltera, i doña Juana Monte de Sotomayor, esposa del capitan Juan de Silva Bórquez. Dió poder para testar al licenciado Francisco Pastene, quien lo verificó ante Toro Mazote, a 18 de setiembre de 1600. Su viuda dió asimismo poder para testar ante Vélez, en 26 de mayo de 1639.

Montemayor (Nicolas de) 106.—Tintorero. Casado con Jerónima de Aguirre. Hija: Lorenza de Aguirre, que dejó descendencia ilejítima.

Montenegro (Juan de) II.—Capitan. Casó en 1601 con doña

Francisca Bravo de Villalba, hija del capitan Alonso Bravo de Villalba i de doña María de Arce. Dejó descendencia radicada en la provincia de Cuyo.

Montenegro (Martin de) 10, 20.—Canónigo. Murió en el valle de Limarí, dejando otorgado un poder para testar a favor del canónigo don Juan de la Fuente Loarte, quien cumplió su mandato ante Rutal, a 22 de setiembre de 1618.

Montiel (Juan de) 37.—Capitan. Natural de Llerena, en España, hijo de Alonso de Montiel i de Beatriz Hernández. Casó con doña Beatriz Palma de Bohorquez. Hijo: frai Juan de Montiel, domínico. Contrajo segundo matrimonio en 1595 con doña Isabel Velásquez de la Cámara, hija de Cárlos de Molina i de doña Isabel de la Cámara. Hijos: doña María i Sebastian de Montiel. Doña Isabel testó ante Venegas el 16 de agosto de 1603. Celebró nuevas esponsales con doña Catalina Matienzo, natural de la Imperial, hija lejítima del capitan Andres de Matienzo i de doña Catalina de Rojas, sin decendencia. Testó ante Toro Mazote, en 20 de octubre de 1639.

Morales (Doña Catalina de) 49.—Véase Pulgar (Gaspar del).

Morales (Juan de) 23, II, IV.—Natural de la villa de Moguer, en España, hijo lejítimo de Juan Quintero i de Ana de la Peña. Casó en la Serena con María Jofré, de quien tuvo por hijos a Gaspar i Catalina de Morales. Testó ante Rutal, a 13 de abril de 1612.

Morales (Rodrigo de) 9.—Talvez sea el mismo que cita el padre Rosales en su historia con el nombre de Alonso de Morales i como compañero de Pedro de Valdivia.

Morales Negrete (Licenciado Juan de) 16, 57.—Abogado de la Real Audiencia. Vecino encomendero, alcalde ordinario en 1693 i teniente de correjidor de Santiago en 1598; correjidor de Concepcion (?), de Melipilla en 1620, i de Mendoza i auditor jeneral del reino. Nació en 1567 i fueron sus padres el capitan Diego Sánchez de Morales i doña Ines de Leon i Carvajal, su mujer. Casó en 1604 con doña María de Herrera, hija del capitan Gonzalo de Toledo i de doña María de Herrera i Jijon. Hijos: el presbítero don Diego; el jeneral don

José, casado en 1640 con doña Beatriz Fernández Caballero; el jeneral don Pedro, casado con doña Mariana de Avendaño; frai Isidro, franciscano; frai Cárlos, agustino; el presbítero don Gabriel; don Miguel, soltero; frai Lope i frai Gonzalo de Toledo, franciscanos; doña Mariana de Morales, esposa del capitan don Martin de Espinosa i Santander i doña Ines de Leon i Corvalan, monja agustina. Murió en 1633. Su viuda dejó un poder para testar en virtud del cual se otorgó su testamento ante Vélez, en 27 de marzo de 1648.

Morales de Albornoz (Benardino) 15, 39.—Factor i veedor de la Real Hacienda. Oriundo de la villa de .... en Valencia hijo lejítimo de Pedro de Morales i de doña Ana de Fuentes. Casó en Madrid con doña María Magdalena de Vera, hija lejítima de Francisco de Vera y de doña Isabel Azcoron-vecinos de Madrid. Hijos: el presbítero don Antonio de Mo, rales; frai Bernardino, domínico; don Juan, doña Mariana, monja; don Lorenzo; doña Magdalena de Vera, esposa de don José de Villegas i doña Ana de Fuentes, que lo fué del capitan don Diego Gómez Pardo. Contrajo nuevas esponsales con doña Ana Farra Berris de Gamboa, hácia 1607, de quien no hubo descendencia. Murió el 27 de julio de 1610. Hijos naturales habidos en Ana Hernández: doña Luisa i Alonso de Morales. Su testamento cerrado fué protocolizado ante Toro Mazote. El de doña María Magdalena de Vera, su primera mujer, se estendió ante Toro Mazote, en 15 de febrero de 1598.

Morales i Córdoba (Diego de) 10.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago. Hijo de Alonso de Córdoba i de doña Mariana de Morales. Casó con doña Beatriz de Balcázar, hija del jeneral don Luis de las Cuevas i de doña Mariana de Balcázar. Hijos: el jeneral don Luis de las Cuevas i Morales, casado con doña Sebastiana de Villanueva; doña Beatriz del Alcázar, casada con don Gaspar Calderon i con el capitan Esteban Cid Maldonado; i frai Valentin de Córdoba, domínico. Celebró nuevo matrimonio en 1628 con doña Juana de la Barrera, hija del capitan Gaspar de la Barrera i doña Luciana de Vergara i Silva. Hijos: doña Luciana de Vergara

i Silva, doña Mariana de Morales, doña Petronila, casada en 1651 con el capitan Melchor de Arcaya; doña Clara, doña Catalina, don Diego, don Ramon i don Manuel de Córdoba i Morales. Testó ante Toro Mazote, en 2 de setiembre de 1634.

Moreno (Francisco) 17, I.—Marinero. Alguacil menor en 1550. Natural de Sevilla, hijo de Tomas Moreno i de Catalina Hernández. Casó con Juana Ortiz. Tuvo por hijo natural a Francisco Moreno. Testó ante Peña, en 10 de julio de 1566.

Moreno (Juan) IV.—

Moreno de Velasco (Martin) 45.—Canónigo de la catedral de Santiago.

Moreno de Zúñiga (Gaspar) 115, 116.—Capitan. Nació en Guadalajara. Casó con Isabel de Herrera Villavicencio, natural de Jerez de la Frontera, hija de Diego Camacho Villavicencio i de Ana de Andrada Beltran. Murió el 16 de julio de 1597 i su esposa procedió en ese mismo dia a estender su testamento ante Venegas, en virtud del poder que él le confirió. Doña Isabel testó ante Toro Mazote en 30 de noviembre de 1614.

Mortedo (Juanes de) 34, IV.—Avecindado en Santiago en 1553. Síndico del convento de San Francisco en 1565.

Muñoz (Bartolomé) 2 A, II.—Véase Muñoz (Cristóbal).

Muñoz (Catalina) 99.—Véase González (Luis).

Muñoz (Cristóbal) 2 A, 14 II.—Casó con Catalina Gómez, natural de Santiago e hija lejítima de Miguel Gómez. Hijos: el presbítero Bartolomé; Juan; doña Mariana de Frias, esposa de Alonso Bueso; Julian, doña Juana, esposa de Lope de Estrada Mogrovejo; doña Beatriz de Oviedo, esposa de Cristóbal Gómez; Andres i Agustin Muñoz, i doña Francisca de Oviedo, mujer del capitan Rodrigo González de Roa. Hijo natural: Francisco Muñoz, casado en 1595 con María Díaz. Su esposa testó ante Bocanegra, en 6 de marzo de 1625.

Muñoz (Luciana) 80.—Véase Gago (Diego).

Muñoza (La) 28.—Viuda.

Muñoz Mendoza (Juan) 12, 25, 80, 88, 99.—Cirujano. Casó

ántes de 1568 con Beatriz de Bobadilla, hija de Antonio de Bobadilla i despues con doña Catalina de Bobadilla, hermana quizas de la anterior. Hijos: Gabriel, doña Mariana, que casó en 1610 con Juan Bautista Maturano; doña Luciana, esposa de Diego Gago i del capitan Juan de la Concha i Noriega, doña Catalina, casada en 1614 con el capitan Luis González, i doña Anjela Muñoz, mujer de Alonso Izquierdo.

N

Naranjo (Mateo) 10.—Herrero. Nació en la ciudad despoblada de la Imperial i fué hijo natural de Juan Martin Naranjo. Casó por el año de 1579 con Catalina de Oña. Hijos: el capitan Gregorio de Oña Naranjo: Diego de Oña Naranjo; Bernardo; Pablo, Juan, Ventura, Pedro, Baltasar, Isabel, Agustina i Catalina Naranjo, muertos ántes que su padre, i Beatriz Rodríguez. Testó ante Ugarte, a 24 de agosto de 1634 i su esposa ante Toro Mazote en 10 de julio de 1638.

Navarro (Alonso) 12, 36.—Conquistador.

Navarro (Francisco) 2 A, 7, 26.—Hijo lejítimo de Bartolomé Sánchez Navarro i de María Fernández, naturales de Sevilla. Casó con Beatriz Vásquez, oriunda de Badajos. hija lejítima de Alonso Vásquez i de María Sánchez. Hijos: doña Mariana, esposa de Alonso del Campo Lantadilla; Juan, casado con doña Mariana de Leon; Alonso, que lo estuvo con doña Andrea de Segura; doña Beatriz, mujer de Juan de Astorga; Bartolomé i el canónigo Francisco Navarro Vásquez. Testó ante Toro Mazote, en 25 de diciembre de 1598.

Navarro (Juan) 13, 25, 26.—Hijo del precedente. Casó en 1603 con doña Mariana de Leon, hija lejítima de Marcos Hernández Marín i de doña Luciana de Leon. Hijos: Francisco Navarro de Leon, casado con doña Ana de Cáceres; el presbítero Juan; frai Marcos de Leon, franciscano; doña Ana María Navarro, casada con Miguel de Otálora, doña Beatriz de Leon; Agustin i doña Josefa Navarro, solteros i doña Juana de la Cruz, monja clara. Otorgó el testamento de su

mujer en 14 de febrero de 1615. Celebró nuevas esponsales con doña Juana Jil de Oliva i testó ante Bocanegra, en 24 de junio de 1645.

Navarro (Pedro) 25, 31.—Padre de Ursula Navarro, esposa de Pedro de Rivas.

Navarro (Ursula) 25, 45.—Véase Rivas (Pedro de).

Negra del Obispo (La) 47.—Debió ser alguna esclava del Obispo don Rodrigo González Marmolejo.

Negrete (La hija de) I.—Esta referencia parece aludir a doña Francisca Negrete, hija del conquistador Juan Negrete i esposa del capitan Nuño Hernández Rasura o Salomon.

Niza (Anton de) 4.—

Niza (Juan de) 2 A, II.—Casó con Catalina Navarro. Hijos: Ana, que casó en 1605 con Juan Fernández de Guevara; Agustin i Mariana de Niza, esposa de Pedro Tapia. Su viuda testó ante García Corvalan, en 22 de abril de 1637.

Niza (María de) III.—Hija natural de Guillermo de Niza i de Leonor Corral, oriunda del Perú. Casó con Antonio de Guillonda. Hijos: Juan, clérigo i Antonio de Guillonda. Contrajo segundas nupcias con el capitan Miguel de la Cerda. Hijos: Luis, casado con Catalina de Ampuero; Mariana i Costanza de Niza, esposa de Juan de Ibarra. Testó ante Toro Mazote el 27 de diciembre de 1586.

Núñez (Antonio) 49, 85, 86, 95, 96.—Vino a Chile por el año de 1554. Por encargo del Cabildo se redactó un proyecto de ordenanzas sobre minas, que fué aprobado i puesto en vijencia en 1556. Fué comerciante e industrial mui activo i emprendedor. Murió a principios del siglo XVII. Casó con Juana de Silva, hija de Amador de Silva. Hijos: Jerónimo de Silva; doña María de Fonseca, esposa del capitan Pedro de Recalde i del licenciado don Pedro Venegas de Toledo; Andres; el capitan Lorenzo Núñez de Silva, casado con doña Catalina Verdugo de Sarria; el capitan Luis Núñez de Silva, que lo estuvo con doña Juana de Loyola; doña Ana Prisca, mujer de Nicolas Pérez, i doña Juana de Silva, esposa del piloto Luis González. Otorgó un poder para testar ante Venegas, a 28 de abril de 1596.

Núñez (Elvira) 27, 108.—Véase Martin Parras (Pedro).

Nuñez (Gaspar) 61.—

Núñez (Mari) 51.—Véase Pereira (Blas).

Núñez (Tomás) 4.—Capitan. Casó en 1624 con María de Arenas, hija de Ascencio Mirabal i de María de Arenas.

Núñez de Herrera (Doña Isabel) 26.—

Núñez Ramírez (Tomas) 58.—Capitan. Vecino encomendero de los pueblos de Atico, Carabeli i otros en el Perú i tambien en Chiloé. Fueron sus padres Antonio Núñez Ramírez e Isabel Alvarez, vecinos de Segura de Leon, en Estremadura. Casó con doña Juana Venegas, hija lejítima de Melchor Venegas i de doña Elena Remon. Hijos: Melchor Venegas Ramírez, Pedro Ramírez Venegas; doña Luisa Ramírez, esposa del alférez Juan Ferrel i doña Elena Ramirez, que lo fué de Jerónimo de Peraza. Testó a 27 de febrero de 1624 ante Bocanegra i su esposa, ante Vélez, a 10 de diciembre de 1642.

O

Ocampo de San Miguel (Juan de) 46, 114, III.—Capitan. Casado con doña Mariana Osorio de Cáceres.

Ochandiano (Don Francisco de) 40, 45, 72, 102.—Canónigo de la Catedral de Santiago. Murió siendo dean en 1607. Era hijo de Juan Ochandiano, quien militó en el Perú.

Ojeda (Estéban Pablo de) 9, 23.—Natural de Villafranca, junto a Niza, hijo lejítimo de Paulo Laugier i de Juana Lauxiera i sobrino de Pedro de Biezes, que murió en Potosí. Maestre del navío *Nuestra Señora de la Concepcion* en 1595 i Coadjutor de los indios en 1622. Casó con Bernarda de Arenas, hija lejítima de Diego Sánchez Mirabal i de María Arenas. Celebró segundo matrimonio en 1612 con Clara Díaz, hija lejítima de Alonso Bueso i de Mariana de Frías, de quien tuvo los hijos que siguen: Francisco, Estéban, Diego, Mariana i Clara, de Ojeda. Otorgó testamento por su esposa en 22 de marzo de 1626 ante Toro Mazote.

Oliva (Juan de) 40.—Compañero de Pedro de Valdivia en 1541. Difunto en 1553.

Oña (Doña Catalina de) 10.—Véase Naranjo (Mateo).

Oquendo (Pedro de) 1.—

Orden (Juan de la) 22.—Natural de Córdoba, en Castilla, hijo lejítimo de Andres de la Orden i de Francisca López. Casó en 1606 con Pascuala Mirabal, hija de Diego Sánchez Mirabal i de María de Arenas. Hijos: Juan, Andres e Ignacio de la Orden, casado con doña Juana de Hinojosa i Leiva; Diego Sánchez Mirabal, Juana Sánchez, Francisca López, Ana María, frai Miguel, agustino i Jerónimo de la Orden. Testó ante Toro Mazote, en 28 de abril de 1624.

Ordóñez (Diego) 34, 53.—Presbítero. Cura de la parroquia del Sagrario de 1596 a 1602. Vivia en 1615.

Ordóñez Delgadillo (Pedro) 16, 17.—Capitan. Natural de Zamora Pasó al Perú con el marques de Cañete, de donde se vino a Chile con don Garcia Hurtado de Mendoza, en 1557. Casó en 1575 con doña María Pardo Parraguez, hija de Pedro Gómez de Don Benito i de doña Isabel Pardo. Hijos: el capitan don Pedro casado, con doña Magdalena Flores Lisperguer; don Fernando, casado con doña Jerónima Chirinos de Loaysa; don Antonio, don Francisco, doña Luisa, casada en el Perú con el capitan don Juan de Zárate; i doña Isabel Ordóñez Delgadillo, monja agustina. Su esposa testó ante Miranda de Escobar, en 8 de octubre de 1630.

Orense (Francisco) I.—Se sabe únicamente que era hermano de Ana Rodríguez, esposa de Diego de Silva. Probablemente fué hijo de Gaspar Orense.

Olaya. 8.—Indio del Perú.

Ortiz (Anton) 54.—

Ortiz (Catalina) III.—

Ortiz (Cristóbal) 21.—

Ortiz (María) 16.—Véase Pérez de Araya.

Ortiz Cordero (Juan) 20.—

Ortiz de Araya (Elvira) 101.—Véase Azcuy.

Ortiz de Gaete (Doña Marina) 21.—Natural de Salamanca, en España, hija lejítima de Francisco Ortiz i de Leonor Gon-

zález i esposa de don Pedro de Valdivia, conquistador i primer gobernador de Chile. Falleció en 1592, dejando hechas sus últimas disposiciones en testamento cerrado, el cual fué abierto ante Toro Mazote, en 12 de abril de dicho año.

Ortiz Susuñaga (Luisa) 28.—Hija de Pedro Ortiz de Susuñaga. Casada con Lorenzo Jinoves. Hijos: Francisco, Antonio, doña Mariana, solteros; i doña Anjela Ortiz. Testó ante Rutal, en 25 de agosto de 1615.

Ortiz de Urbina (Juan) 57.—Véase Urbina.

Orue (Diego de) 33, 34.—Escribano del Cabildo desde 1552.

Osorio de Cáceres (Doña Isabel) 39.—Véase Saravia.

Osorio de Cáceres (Doña Mariana) 46, 104, 114.—Véase Riveros (Alonso de).

Osorio de Cáceres i Saravia (Doña Isabel) 104, 114.—Véase Carvajal (Manuel Roco).

Ovalle (Don Francisco Rodríguez de) 47.—Natural de Salamanca, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Suero Alonso Rodríguez del Manzano i de doña Ines de Ovalle i hermano de don Pedro Rodríguez de Ovalle, caballero del hábito de San Juan. Vino a Chile a fines del siglo XVI. Casó en 1602 con doña María de Pastene, hija del capitan Tomas de Pastene i de doña Agnstina de Lantadilla, de cuyo enlace nacieron: el padre Alonso de Ovalle, jesuita; don Tomas Rodríguez del Manzano i Ovalle, casado con doña Isabel Zapata de Mayorga; i doña Agustina de Ovalle, esposa de don Jerónimo Bravo de Saravia i Sotomayor. Gozó un mayorazgo fundado en unas casas en el pueblo del Manzano, jurisdiccion de Salamanca. Testó ante Vélez en 17 de mayo de 1649 i su esposa, ante Palacios, en 1643.

P

Pacheco (Doña Luisa) 65.—Véase Aranda Gatica (Pedro dé).

Páez (Hernan) II, IV.—Rejidor del Cabildo de los Confines en 1555.

Páez de Aldana (Andres) 45.—Casó en 1590 con Luisa de Aldana.

Páez de la Serna (Francisco) 45.—Tenia una curtiduría en

1578. Hija natural: Juana Páez, esposa de Juan Bautista, natural de Flandes.

Padilla (Diego Vásquez de) 57, 65, 66, 94.—Rejidor del Cabildo en los años de 1587, 1591 i 1594.—Natural de Granada, hijo lejítimo de Diego Vásquez de Padilla i de doña Marina Venegas, casó con doña Bernardina de Toledo, nacida en Sevilla, e hija lejítima de Alonso de Toledo i de doña Leonor de Toledo. Hijos: el presbítero Diego Vásquez de Padilla, doña Leonor de Padilla, esposa del capitan Bartolomé de Cepeda i Cimbron i doña Mariana Venegas, que lo fué del secretario Cristóbal Luis. Su esposa testó ante Venegas, en 16 de diciembre de 1604.

Padilla (Doña Leonor de) 66.—Véase Cepeda Cimbron.

Padilla (Doña Mayor de) 56.—Véase Barros (Juan de).

Padilla (Pedro de) 41, 77, I.—Maestro de primeras letras. Hijo de Pedro de Padilla. Casó en 1591 con Isabel Ortiz, hija lejítima de Pedro Fernández i de María Ortiz. Tuvo su escuela a media cuadra de la plaza en la acera poniente de la calle que hoi se llama de Ahumada. Testó ante Venegas en 27 de noviembre de 1615.

Pajuelo (Doña Francisca) 35.—Véase Molina (Jerónimo).

Pardo (Jerónimo) 67.—Orijinario de Córdoba, en Andalucía, hijo lejítimo de Jerónimo Pardo, natural de Burgos i de Juana de Prado. Casó con Beatriz de Vera. Hijos: Elena de la Cadena, casada con Juan Carrion; Jerónimo, casado con María García Parras; Lorenzo, soltero; Agueda; Francisca, casada en 1615 con Agustin de Utrera; Bernardina, esposa de Bartolomé Díaz i Ursula Pardo i Vera, soltera. Testó ante Toro Mazote, a 18 de agosto de 1601 i su viuda, ante Bocanegra, en 7 de noviembre de 1645.

Pardo de Rivadeneira (Juan) 51.—Canónigo. Natural de Villafranca del Bierzo, hijo lejítimo del licenciado Gaspar Páez i de doña Beatriz de Rivadeneira, señores de la villa de San Martin de Castigueira. Murió el 9 de febrero de 1626, fecha en que se abrió su testamento ante Bocanegra.

Pardo Parraguez (Doña María) 17.—Véase Ordóñez Delgadillo (Pedro).

Paredes (Francisco de) 10, 66.—Primer arcediano de la Catedral en 1561. Fué Visitador, Provisor i Vicario Jeneral del Obispado. Murió en Santiago en 1581.

Pascual (Vicencio) 3, 18, 23, II.—Mercader. Vino a la conquista de Chile con Pedro Valdivia en 1541. Casó con doña Jerónima Justiniano, hija de Juan Ambrosio Justiniano i de Juana Gutiérrez de Torquemada. Hijos: frai Vicencio Pascual, mercedario; frai Juan Vicencio, domínico; Márcos Vicencio; doña María Justiniano, esposa de Nicolas de Scio; doña Ursula Justiniano, que lo fué del tesorero Baltasar de Herrera; doña Francisca Justiniano, mujer del jeneral Pedro Martínez de Zavala; doña Catalina Justiniano, esposa del licenciado Francisco de Pastene; Simon Vicencio de Pineda; i Jerónimo Vicencio Justiniano, casado con doña Micaela de Ruisenada. Tuvo, ademas, por su hijo en Francisca de Vergara a Agustin Vicencio, casado con Beatriz Ponce. Su viuda casó por segunda vez con el capitan Juan Hurtado.

Pastene (Juan de) 47.—Chantre de la Catedral de Santiago. Hijo del capitan Tomas de Pastene i de doña Agustina de Lantadilla. Murió en 1650.

Pastene (Juan Bautista) 40, 62.—Capitan. Vecino encomendero. Natural de Jénova. Despues de haber servido en la conquista del Perú vino a Chile en 1544 trayendo en su navío denominado *San Pedro* el refuerzo que enviaba Alonso de Monroy. Valdivia le nombró su teniente jeneral en la mar. Fué rejidor del Cabildo en los años de 1548, 1551, 1553, 1557 i alcalde en 1564 i en 1568. Casó con Jinebra de Ceja, de quien tuvo cinco hijos: el capitan Tomas, el capitan Pedro, frai Juan, franciscano; doña Mariana, esposa de don Diego de Morales i el licenciado Francisco de Pastene.

Pastene (El licenciado Francisco) 18, 87, II.—Abogado. Hijo del anterior, nació hácia el año de 1556. Teniente jeneral en 1593 i en 1599, i Fiscal de la Real Audiencia en su instalacion en 1609. Desempeñó ademas diversos cargos concejiles. Contrajo matrimonio con doña Catalina Justiniano, hija lejítima de Vicencio Pascual i de doña Jerónima Justiniano. Hijos: don Francisco, don Juan, casado con doña Beatriz de Aven-

daño, don José, don Diego, presbítero; doña Lucía, casada con el capitan Gregorio Sánchez i en segundas nupcias en 1635 con el jeneral Bernardo de Amasa; doña Clara, viuda del gobernador Francisco Gil Negrete i doña Jerónima de Pastene, casada en 1639 con don Juan de Ureta Ordóñez. Su esposa dió poder para testar, ante Rutal, en 27 de junio de 1622.

Pastene (Pedro de) 103.—Capitan. Correjidor de Villarrica en 1586 i gobernador de Coquimbo. Hermano del precedente. Casó con doña María de Aguirre i Matienzo, hija de Fernando de Aguirre i de doña Agustina Matienzo. Hijo: don Jerónimo de Pastene i Aguirre, casado con doña Mariana de Vega Sarmiento.

Pastene (Tomas de) 40, II.—Capitan. Rejidor i Alcalde del Cabildo en diversas ocasiones. Alcalde de la Santa Hermandad en 1597. Sucesor de la encomienda de su padre el capitan Juan Bautista Pastene. De su esposa doña Agustina de Lantadilla i Astudillo tuvo por hijos al chantre Juan Pastene, a doña María de Pastene, esposa del capitan don Francisco Rodríguez de Ovalle. Testó ante Toro Mazote en setiembre de 1601 i su esposa, ante Rosa de Narváez en 11 de octubre de 1611.

Payo (Lorenzo) IV.—Vecino de la provincia de Cuyo.

Pedro. 55.—Indio.

Peña (Juan de la) 12, 25, 58.—Escribano público de Santiago en 1565, casado ántes de 1574 con Mariana de la Serna.

Peña (Francisco de la) 8.—Capitan. Hijo lejítimo de Pedro Sáez de la Viuda i de Constanza de la Fuente, naturales todos de la villa de Valdepeñas, en el reino de Toledo. Casó con María de Córdoba, de cuyo matrimonio nacieron frai Luis de la Peña, mercedario; doña Jerónima de Córdoba, esposa del capitan Alonso Briceño; i doña Constanza Arias de la Fuente que lo fué del capitan Jerónimo Zapata de Mayorga. Testó ante Hernández, el 15 de junio de 1596.

Peña (Lope de la) 10, 18, 48.—Capitan. Vecino encomendero de Cuyo. Casó con doña Ines de Leon i Carvajal, hija

lejítima del capitan Diego Sánchez de Morales i de doña Ines de Leon i Carvajal, con sucesion.

Peñarredonda (.....) IV.

Peñas (Licenciado Antonio de las) 36.—Vino a la conquista de Chile con don Pedro de Valdivia en 1541. Teniente jeneral del reino en 1549. Despues fué vecino de Concepcion i de otras ciudades de *Arriba* (1).

Peraza Serdan (Jerónimo) 51.—Maestre de campo, último correjidor de Osorno i gobernador de Chiloé en 1604. Casado con doña Elena Ramírez, hija del capitan Tomas Núñez Ramírez i de doña Mariana Venegas. Hijos: don Francisco, casado en 1637 con doña Isabel Suárez de Espinosa; don Jerónimo, don Juan, casado con doña Francisca de Molina Vasconcelos, i don Tomas Peraza. Su esposa testó ante Toro Mazote a 2 de agosto de 1620.

Pereda (Hernan Pérez de) 81.—Natural de Burgos, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Hernan Pérez de Pereda i de Ana Alonso de Quesada. Casó en 1605 con María García, hija de Juan García Cantero i de Juana González.

Pereira (Blas) 51, 98, 108.—Su viuda María Núñez, hija de Pedro Martin Parras i de Elvira Núñez. Testó ante Toro Mazote, en 5 de febrero de 1614.

Pérez (Alonso) 55.— Herrero. Hijo natural de Alonso Pérez, vecino encomendero de Guatemala i de Luisa, india natural de dicho pueblo. Casó con Elvira Rodríguez, hija del capitan Pedro Camacho, vecino de Villarrica. Hijos: frai Alonso, domínico; Francisco, Cristóbal, Tomas i Alonso Pérez, José Rodríguez; Ana Rodríguez, casada con Martin García de Lanina; Beatriz Rodríguez Nájera, mujer de Luis Poblete i de Juan Francisco de Acevedo, i Melchora Pérez, que lo fué de Francisco Hernández. Hijos naturales: Pedro de Arévalo i Luis Pérez (?). Testó ante Toro Mazote, a 3 de agosto de 1605.

---

(1) Estraña denominacion que se daba en el siglo XVI, a la parte sur de Chile.

Pérez (Licenciado Alonso) 7.—Canónigo de la Catedral de Santiago. Falleció por el año de 1575.

Pérez (Juan) 55.—Hijo de Manuel Pérez, vecino de la Imperial. Casado con Ana Alvarez. Hijos: Lázaro, Manuel, Juana, casada con Bartolomé Márquez, i Mariana Pérez. En primeras nupcias lo estuvo con Magdalena Pérez, de cuyo matrimonio nacieron Juan i Diego Pérez. Testó en 23 de agosto de 1620.

Pérez (Lorenzo) 28, 98.—Hijo lejítimo de Lope Pérez i de Beatriz de Leon, naturales de Santervas de Campos, en Leon. Casó en 1585 con doña Mariana de Torquemada, viuda de Pedro de la Cruz, e hija lejítima de Ambrosio Justiniano i de Juana Gutiérrez de Torquemada, de cuyo matrimonio nacieron: doña María i doña Melchora Pérez. Murió el 25 de julio de 1613. Su testamento fué abierto i protocolizado ante Toro Mazote.

Pérez (Luis) 23.—Piloto del mar del sur. Casado ántes de 1578 con Leonor Romero.

Pérez (Márcos) 74.—

Pérez (Nicolas) 49,78.—Casó con Ana de Morales. Hijas: Lorenza Pérez, casada con Nicolas García; i Ana de Fuentes, casada en 1640 con Francisco de Montoya. Celebró nuevo matrimonio con doña Ines de la Arraigada, viuda del capitan Juan de Larrarte, e hija de Alonso López de la Arraigada i de Isabel de Oro. Hijos: Nicolas López de la Arraigada, presbítero; doña María de la Arraigada, casada en 1622, con Francisco de Basauri, i doña Agustina Pérez de la Arraigada. Doña Ines de la Arraigada, dió poder para testar a su nieto Ignacio de Basauri, quien cumplió su mandato ante Vélez, a 15 de junio de 1653 (1).

Pérez de Aguayo (Juan) 14. II.—Alférez. Oriundo de Córdoba, en Andalucia, hijo lejítimo de Alonso Sánchez de Quintanilla i de doña María de Aguayo. Casado con Baltasara de

(1) Las noticias consignadas en este párrafo pueden referirse a dos personas distintas, i que una de ellas sea Nicolas Pérez, casado con doña Ana Prisca, hija de Antonio Núñez.

los Reyes, hija lejítima de Juan de Lepe i de Ana Rodríguez. Hijos: Agustin, casado en Cuyo con ..... de Parras; María, Ana i Juan de Aguayo, solteros; Bartolomé, radicado en Potosí, donde enloqueció; doña Antonia, casada con Francisco de Zelada. Testó ante Vélez en 26 de abril de 1648. Hija natural: Francisca de Aguayo, casada en 1627 con Simon Pérez de Herrera.

Pérez de Araya (Alonso) 10.—Es probable que sea el mismo Alonso Pérez que vino en la espedicion de Valdivia en 1541. Casó con María Ortiz de Araya, hija lejítima de Anton Sánchez, el gordo, i de Leonor García Gallardo, vecinos de Rivera en España, quien testó ante Venegas a 12 de octubre de 1597. Hija: doña Ines de Araya, esposa del capitan Márcos Veas. Debió tambien ser projenitor del maestre-escuela Juan Cano de Araya.

Pérez de la Arraigada (Nicolas) 49.—Presbítero. Hijo de Nicolas Pérez i de Ines de la Arraigada. Su testamento fué otorgado en 17 de enero de 1648, por el padre Alonso de Aguilera, jesuita, en virtud de poder competente.

Pérez de la Cuadra (Agustin) 27.—Capitan. Mercader. Vecino encomendero de Cuyo. Oriundo de Toledo, hijo lejítimo de Diego Rodríguez i de Catalina Gómez. Casó en Lima con doña Juana de Porras, hija de doña María de Porras. Hijo natural: Diego Rodríguez e Isabel Pérez, casada en 1620 con Francisco de Quijada, sastre. Murió el 22 de setiembre de 1614. Su testamento cerrado fué protocolizado ante Toro Mazote.

Pérez de Quesada.—Véase Quesada (Hernan Pérez de).

Pérez Gavilan (Juan) 13.—Natural de Santa Cruz de Mudela, en Toledo, hijo lejítimo de Alonso Hernández de Moral i de María Gavilan, casado con Lucía de Leon, hija lejítima de Francisco de Leon i de María López de Ahumada. Hijos: doña María de Leon, esposa de Alonso García; doña Luciana de Leon, casada con Márcos Hernández; Juan de Ahumada Gavilan, casado con Juana Rubio de Cáceres; i doña Catalina de Leon demente. Testó ante Toro Mazote, el 14 de febre-

ro de 1598, i su esposa, ante el mismo escribano, en 23 de mayo de 1601.

Pérez Moreno (Francisco) 71.—

Peso (Jerónimo del) 31, 33.—Mercader. Natural de Salamanca, en Castilla. Tuvo una tienda en la plaza en compañía con Juan Hurtado. Casó con Andres de Morales, oriundo de la Ciudad de los Reyes e hija lejítima de Juan de Morales i de Ana Gómez. Hijos: Luis del Peso, presbítero, Damiana de Morales, monja agustina; Teresa del Peso, esposa del canciller Alonso del Pozo i Silva; Jerónimo, Feliciana i Antonio del Peso; Juan (del Campo) de Morales del Peso, casado con doña Mariana de Losada i Garza; Ana del Peso, esposa de Gaspar Jorje de Segura, Beatriz i Andrea del Peso, monjas agustinas, i doña Ana Félix del Peso, casada en 1605 con Juan Núñez del Pozo i Silva. Su testamento fué otorgado por su mujer ante Toro Mazote a 17 de diciembre de 1590, quien a su vez otorgó el suyo ante Miranda de Escobar, en 16 de octubre de de 1633.

Pineda (Martin de) 34, 54.—Presbítero. Parece que ya era difunto en 1553.

Pizarro (Mateo) III.—Casó con doña Catalina de Rivera, hija lejítima de Anze de Faber i de doña Isabel de Rivera (1). sin descendencia. Su esposa testó ante Venegas, el 5 de abril de 1598.

Plaza Mayor de la Ciudad. 32.—

Poblete (Luis) 45.—Carpintero. Oriundo de Ciudad Real, en España, hijo lejítimo de Martin de Poblete i de Catalina García. Casó con Beatriz González Nájera, hija lejítima de Alonso Pérez i de Elvira Rodríguez Camacho. Hija: Catalina Poblete. Testó ante Toro Mazote, el 13 de agosto de 1599.

Poma (Pedro) I.—Hijo lejítimo de don Pedro, cacique del valle de Guayas, i de Beatriz. Testó ante Venegas, en 17 de agosto de 1598.

---

(1) Los demas hijos de Anze de Faber fueron: Pedro de Carvajal, Antonio de Rivera i Enrique de Faber.

Pomareda (Alonso de) 116.—Avecindado en Santiago en 1578, siendo ya casado con doña Luisa de Guevara. Hija: doña Violante de Guevara, casada en 1585 con Miguel Martin de Rivamartin.

Ponce (Guillermo) 117.—Nació en Barcelona i fueron sus padres Miguel Ponce i Saurina, su mujer. Casó con Catalina Corral, con sucesion. Véase: Corral (Catalina). Testó ante Jines de Toro Mazote, a 2 de noviembre de 1587 (1).

Ponce de Leon (Don Francisco) 20.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago. Nació en la Imperial i fueron sus padres el capitan don Francisco Ponce de Leon i doña Isabel de Rivera. Casó con doña Ana Tarabajano, viuda de Babiles de Arellano i de Fernando de Idrobo, sin hijos. Testó ante Toro Mazote, en 3 de mayo de 1615.

Ponce de Leon i Villavicencio (Don Juan) 44.—Capitan. Natural de Jerez de la Frontera. Hijo lejítimo de don Nuño Ponce de Leon i de doña Catalina de Villavicencio. Casó con doña Ana María Gutiérrez Flores, hija del jeneral García Gutiérrez Flores i de doña Catalina de Riveros i Figueroa. Hijo único: don Luis Ponce de Leon. Su esposa testó ante Toro Mazote, a 27 de agosto de 1625. Contrajo segundo matrimonio con doña Jerónima de Tobar. Testó ante Vélez, en 6 de setiembre de 1654.

Pontigo (Bartolomé de).—Herrero. Oriundo de la villa de Llanes, en las Montañas de Burgos. Hijo de Alonso de Pontigo i de Ines de Lago. Casó con Isabel González, natural de Santiago e hija de Antonio González. Hijo: frai Alonso de Pontigo, dominico. Otorgó con su mujer un testamento mutuado ante Rutal, en 1.º de marzo de 1611.

Porras (Diego de) 47, 111.—Calcetero. Oriundo de Méjico, hijo de Jerónimo de Porras i de Leonor, casado con Jerónima de Jausoro, hija de Ortuño de Jausoro. Hijos: Ortuño de

---

(1) Véase: *Real Audiencia*, vol. 1228, pieza 2.ª Coetáneamente existian tambien Guillermo de Niza i Guillermo Manuel, a quienes podrian referirse igualmente las citas que se encuentran en las Actas del Cabildo.

Jausoro, Diego de Porras i un póstumo. Testó ante Venegas, en 22 de abril de 1599.

Pozo (Fernando del) 36.

Pozo (Pedro del) 34.—Clérigo. Debió ser el mencionado en otros documentos con el nombre de Bartolomé del Pozo i que murió junto con don Pedro de Valdivia en 1553.

Pozo i Silva (Alonso del) 31.—Capitan, mercader, alcalde ordinario en 1604; depositario jeneral de la ciudad en 1605; tesorero de la Santa Cruzada en el año siguiente; canciller de la Real Audiencia desde su fundacion en 1609; correjidor de Maule en 1628. Casó en 1597 con doña Teresa del Peso, hija lejítima de Jerónimo del Peso i de Andrea de Morales. Hijos: los padres Juan i Alonso, jesuitas; el canciller Jerónimo, casado con doña Constanza de Lemos i Toledo; doña Ana, esposa del capitan Gaspar Venegas de Toledo; doña Gregoria, que lo fué del capitan Diego Venegas de Toledo; doña Teresa, mujer del sarjento mayor Andres de Lemos, vecino de San Juan de la Frontera; doña Andrea, monja agustina. Celebró segundas nupcias con doña Teresa de Lemos, hija lejítima del capitan Fernando Alvarez de Toledo i de doña Jerónima de Lemos. Hijos: don Fernando, casado con doña Antonia Aleman; doña María, esposa del capitan don Bartolomé de Palma Rebolledo; doña Juana, la mayor, esposa del maestre de campo Alonso de Aleman; doña Melchora, que lo fué del capitan Pedro Honorato; doña Juana, la menor, mujer de don Valentin de Guzman. Casó por tercera vez en 1637 con doña Ana de Arauz, hija de Francisco Sánchez de la Haba i de doña Catalina de Várgas. Hijos: doña Josefa, esposa del capitan Francisco de Guevara i doña Nicolasa del Pozo i Silva, esposa del capitan don Andres Márquez de Estrada. Murió en Santiago el 20 de marzo de 1645, dejando un testamento cerrado que fué protocolizado ante Vélez. Sus tres esposas testaron, respectivamente, ante Rutal, en 11 de diciembre de 1612; ante Araube Latorre, el 30 de julio de 1633, i ante Agusto Gastañaga, a 21 de noviembre de 1680.

Prisca (Ana) 86.—Véase: Pérez (Nicolas).

Puebla i Rojas.—Véase: Rojas (Bartolomé de Puebla).

Pulgar (Gaspar del) 49.—Jeneral. Hijo lejítimo de Pedro del Pulgar i de doña Ines de Avila, vecino de la ciudad de Granada, en España. Casó en 1620 con doña Catalina de Morales, hija de Gaspar de Amaya i de Ana de Morales. Hija natural: doña Elena del Pulgar, vecina de Santiago del Estero. Otorgó testamento cerrado, conjuntamente con su esposa, el que fué abierto despues de su muerte ante Díaz de Zuazola, en 3 de noviembre de 1635.

Q

Quesada (Hernan Pérez de) 21.— Capitan. Su viuda doña Juana de los Rios i Encio testó ante Venegas, a 6 de febrero de 1599. Sin sucesion.

Quevedo (doña Isabel de) 110.—Véase Carreño (Antonio).

Quintero (Cristóbal de) 62.—Herrero. En 1578 el Cabildo le encargó la fabricacion de un reloj para la ciudad. Hijo de Cristóbal Quintero i de María de la Paz. Casó en 1590 con Ursula de Tejeda, hija de Antonio de Malloquin i de Catalina Arias de Tejeda. Hijos: Lorenzo i Francisco Quintero (?). Su esposa testó ante Toro Mazote, el 14 de mayo de 1600.

Quiroga (Don Nicolas de) 26, 107.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1598 i vecino encomendero de esta ciudad i de la de Osorno. Hijo lejítimo del capitan Alvaro de Quiroga i de doña Juana Correa Mezquita, naturales de la villa de la Puebla de Brollon, i sobrino del adelantado Rodrigo de Quiroga. Casó en 1581 con doña Ana Farra Berris de Gamboa, hija lejítima del castellano Lope Ruiz de Gamboa i de doña Isabel Suárez de Figueroa. Hijo único: el jeneral don Alvaro de Quiroga i Losada. Testó ante Toro Mazote el 9 de febrero de 1598.

Quiroga (Rodrigo de) 16,48, 84.—Adelantado. Caballero del hábito de Santiago. Uno de los mas prestijiosos compañeros de Valdivia. Electo gobernador por el Cabildo de Santiago,

para suceder a aquél despues de su muerte en Tucapel tuvo que renunciar bien pronto para evitar disenciones intestinas; ejerció él interinamente el mismo cargo en los años de 1565 a 1567, i en propiedad en los de 1575 a 1580. Correjidor o teniente jeneral de Santiago en 1550 i en 1558 i desempeñó ademas, diversos cargos concejiles. Nació en San Juan de Boime, en Galicia i fueron sus padres Hernando de Camba de Quiroga i María López de Ulloa, su mujer. Casó con doña Ines Suárez, de quien no tuvo descendencia. Una hija suya nombrada doña Isabel de Quiroga, casó con el capitan Pedro de Avendaño i con el mariscal Martin Ruiz de Gamboa. Otorgó testamento cerrado ante Alonso del Castillo el 24 de febrero de 1580 el que fué abierto al dia siguiente de donde se infiere que debió morir en ese mismo dia.

Quiroga (Rodrigo de) 48.—Fraile domínico, hijo lejítimo de don Antonio de Quiroga, caballero de Santiago «natural de la villa de Cubillos i señor de ella i de la casa de Quiroga i de las demas villas i lugares sujetos a su jurisdiccion i señorío, en el reino de Galicia» i de doña Ines de Quiroga i Gamboa, nieta del adelantado Rodrigo de Quiroga.

Quiroga i Losada (Don Alonso de) 23, 45.—Alférez jeneral i vecino encomendero de Santiago. Hijo del capitan don Nicolas de Quiroga i de doña Ana Farra Berris de Gamboa. Celebró matrimonio con doña Isabel de Azoca i Rodríguez de quien tuvo cuatro hijas: doña Ana, esposa de don Diego Hurtado de Mendoza i de don Francisco de Urbina; doña Juana, quien lo fué de don Jerónimo Hurtado de Mendoza, hermano del precedente; doña María Magdalena i doña Isabel de Quiroga i Azoca, casada en 1629 con el capitan don Alonso de Puga i Novoa. Testó ante Toro Mazote el 8 de agosto de 1620, fecha en que falleció.

Quiroga i Losada (Don Juan de) 48.—Maestre de Campo. Hijo lejítimo de don Antonio de Quiroga, caballero del hábito de Santiago i de doña Ines de Quiroga i Gamboa. Casó con doña Mariana de Córdoba i Aguilera i no dejó sucesion. Testó ante Toro Mazote el 26 de abril de 1619. Su viuda contrajo segundas nupcias con el jeneral don Francisco Lariz Deza.

R

Ramírez (Francisco) 68.—Clérigo. Nació en la ciudad de los Reyes i fueron sus padres Antonio Ramírez i Catalina Cardoso. Testó ante Venegas, el 19 de octubre de 1603.

Ramos de Moscoso (Antonio) 68.—Hijo lejítimo de Rodrigo Ramos de Moscoso i de Ines de Lara.

Ramos de Moscoso (Rodrigo) 68.—Véase Lara (Ines de).

Recalde (Pedro de) 20.—Alguacil mayor de la Real Audiencia desde 1618. Oriundo de Azcoitia, en Guipúzcua, hijo lejítimo de Antonia de Arrandolaza, señor de la casa solariega de su apellido, i de doña Ana de Recalde, de la casa de Recalde, en Vergara. Celebró matrimonio con doña María de Fonseca, hija de Antonio Núñez i de Juana Silva, quien aportó en dote la suma $ 12,000. Hijos: don Pedro, casado con doña Mariana de Arévalo Briseño; don Antonio, clérigo i doña Ana Francisca de Recalde, casada en 1641 con don Ignacio del Castillo Velasco i despues con don Francisco de Arévalo Briseño. Murió en enero de 1637 i su testamento fué abierto ante Vélez, el 7 de dicho mes. Su viuda, que contrajo nuevas esponsales con el licenciado don Pedro Venegas de Toledo, falleció el 20 de abril de 1646, bajo disposicion testamentaria protocolizada con esa fecha, ante Palacios.

Reyes (Gaspar de los) 62.—Presbítero. Hijo de Jácome de Medina Velásquez i de doña Agueda Tejeira de Sosa, vecinos de Salamanca. Testó ante Bocanegra, en 5 de junio de 1630.

Reyes (Melchor de los) 62.—Alférez. Sombrerero. Oriundo de la de San Miguel de las Terceras, hijo lejítimo de Domingo Romak i de María Ferreira. Casó con Antonia Gómez de Paredes, hija de Antonio Mallorquin i de Catalina Arias de Tejeda. Hijos: Juan de los Reyes; Lorenzo Arias; Ursula, Mel-

chora i Mariana de los Reyes, casada con Juan Bautista de Ventosilla. Testó ante Vélez, a 18 de marzo de 1641 (1).

(1) El uso de los nombres de los reyes magos junto con el apellido *de los Reyes* obedece solo a una curiosa costumbre de la época i no a igualdad de oríjen o parentesco entre las personas que lo llevaban como puede verse en la siguiente lista.

Melchor de los Reyes, capitan, casado con doña Francisca Cortes, hija del capitan Francisco Cortes de Ojeda, vivió en Chile en el siglo XVI.

Melchor de los Reyes, ya citado, natural de la isla de San Miguel de las Terceras, hijo de Domingo Romak i de María Ferreira.

Melchor de los Reyes, alférez, natural de Sevilla, hijo de Miguel Jerónimo Franco i de Catalina de Torres. Testó ante Vélez, en 1651.

Melchor de los Reyes, capitan, vecino de la Serena, casado con doña Ines de Heredia, difunto en 1666.

Melchora de los Reyes, hija lejítima de Pedro de Dinamarca i de María Ramírez de Castañeda, esposa del teniente Miguel Vásquez. Testó ante Agurto, en 1671.

Gaspar de los Reyes, ántes mencionado, natural de Salamanca, hijo de Jácome de Medina Velásquez i de Agueda de Tejeira de Sosa.

Gaspar de los Reyes, nacido en Triana, hijo lejítimo de Hernando Sanchez i de Juana López, casado con Ines Pérez. Testó ante Rutal, el 20 de diciembre de 1619.

Gaspar de los Reyes, capitan, vecino de Valparaiso en la primera mitad del siglo XVII, casado con doña Mariana Vásquez de Ecija, fué padre del jeneral don Blas de los Reyes, opulento vecino de Santiago.

Gaspar de los Reyes, presbítero, natural de Lima, hijo de Jorje Fernández, natural de Grecia i de Ines de Llona, su mujer vivia a principios del siglo XVII.

Baltasar Fernández de los Reyes, hermano del anterior. Despues de viudo profesó en la orden de San Agustin.

Baltasar de los Reyes, hijo de Bartolomé Rojo i de Francisca Romano. Vivia en Santiago en 1589.

Baltasar de los Reyes, casado con Juana Pérez, padre de doña Baltasara de los Reyes casada en 1609 con el alférez Juan Rodríguez Cordero.

Baltasara de los Reyes, hija de Juan de Lépe, carpintero i de Ana Rodríguez i esposa de Juan Pérez de Aguayo. Vivia en 1600.

Baltasara de los Reyes, casada con Estéban de Contreras, vivia en 1631.

Baltasara de los Reyes, esposa de Pedro González de la Parra; existía a principios del siglo XVII.

Baltasar de los Reyes, casado con Leonor Méndez, era difunto en 1665.

Baltasar de los Reyes i Aillon, capitan, escribano público de Santiago en 1666, casado con doña Catalina de la Rosa i Escobar.

Aunque no precedido de los nombres de los reyes magos, el apellido

Riberos (Don Alonso de) 27, 44.—Alférez real en 1581 rejidor en cuatro ocasiones. Hijo de Francisco de Riberos i de doña Teresa Suárez de Figueroa. Casó con doña Mariana Osorio de Cáceres i no dejó descendencia.

Riberos (Doña Catalina de) 44.—Véase Gutiérrez Flores (García).

Riberos (Francisco de) 27, I, IV.—Capitan i vecino encomendero de Santiago. Nació en Torrejon de Velasco i fué hijo de Francisco de Riberos, alcalde de la fortaleza de Morateda i de María Alvarez. Fué rejidor del Cabildo i alcalde ordinario en seis ocasiones (1). Casó con doña Teresa Suárez de Figueroa, hija de Lorenzo Suárez de Figueroa i de doña Catalina Ortiz de Gaete. Hijos: el jeneral Alonso; el capitan Francisco, casado con doña Ines de Aguirre Matienzo; doña Mariana, esposa del jeneral Alonso de Campofrío Carvajal; doña Marina, que lo fué del capitan Francisco Saenz de Mena; Lorenzo de Figueroa, casado con doña María de Alvarado; doña Catalina, esposa del jeneral García Gutiérrez Flores; doña Francisca; doña Petronila i doña Isabel de Riberos i Figueroa, esposa del capitan don Pedro Arias de Valdivia.

Reyes, aparece de la misma manera en muchos otros casos, como se observa en los ejemplos que siguen:

Agustina de los Reyes, oriunda de la Ciudad de los Reyes, hija natural de Juan de Alvarado i de Francisca de la O., fué esposa de Felipe de Torres i testó ante Bocanegra, en 1638.

Juan Núñez de los Reyes, natural de Antequera, hijo lejítimo del capitan Márcos de Valenzuela Morales i de Petronila Camero. Casó con Elvira, natural de Chiloé. Testó ante Palacios, en 1644.

El ayudante Juan Antonio de los Reyes, natural de la Ciudad de los Reyes, hijo lejítimo de Antonio Díaz, oriundo de las islas Canarias i de Juana de Mendoza, natural de Loja, en el Perú. Casó con Felipa de la Cruz. Testó en 1670.

José de los Reyes, alférez, orijinario de Concepcion, hijo natural de José de Arriaga i de Agueda de Acevedo. Testó ante Agurto, en 1671.

Era frecuente en los siglos XVI i XVII. que las personas tomaran el apellido de algunos de sus ascendientes en vez del paterno, pero la estrema anomalía que se descubre en el apellido Reyes no tiene en Chile semejante.

(1) MEDINA. *Prólogo del tomo XVII. de Historiadores de Chile*, pájinas XIV.

Riberos (Juan de) 40.—Avecindado en Santiago ántes de 1548 i en Valdivia en 1553.

Rios (Gonzalo de los) 19.—Jeneral. Hijo de García Fernández i de María Salceda, vecinos de Celada de los Calderones donde nació por los años de 1516. (2) Casó con María de Encio, natural de Bayona, en Galicia e hija lejítima de Sancho de Loridotaguada (?). Hijos: el jeneral don Gonzalo; doña Juana, esposa de Hernan Pérez de Quezada; doña Mariana, que lo fué de Bartolomé de Escobar, doña Isabel, viuda del capitan Alonso Ortiz de Zúñiga i don Alonso de los Rios, soltero (3). Su viuda testó ante Toro Mazote, a 26 de marzo de 1603.

Rios (Don Gonzalo de los) 9, 20.—Jeneral. Correjidor de Santiago en los años de 1611, 1614 i 1619. Hijo del precedente. Casó con doña Catalina Flores, hija del capitan Pedro Lisperguer i de doña Agueda Flores. Hijos: doña Catalina, casada en 1628 con don Alonso Campofrío Carvajal i de doña Agueda Flores, que lo estuvo con el oidor de la Real Audiencia de Lima, don Blas Torres Altamírano.

Rios (Doña Juana de los) 21.—Véase Quezada (Hernan Pérez de).

Rivadeneira (Don Juan de) 9, 39, I.—Capitan. Vecino encomendero de Santiago i miembro de su Cabildo. Hijo lejítimo de Juan Gómez Almagro i de doña Francisca de Escobedo. Casó con doña Petronila Osorio de Cáceres, hija del capitan Diego García de Cáceres i de doña María Osorio, quien murió hácia 1593 sin dejar sucesion. Celebró nuevas esponsales con doña Mariana Osorio de Villagra. Hijos: don Diego, casado con doña Mariana Osorio de Saravia i Carvajal; don Juan, presbítero i doña Magdalena de Rivadeneira, esposa de don Diego de Escobar Osorio, gobernador de Paraguai.

---

(2) MEDINA. *Prólogo el tomo XVII de Historiadores de Chile* pájinas 27.

(3) Sin embargo, doña María de los Rios declaró ser hija lejítima del citado i de doña Leonor Bustamante. Fué casada con Diego de Montiel i no dejó descendencia.

Dió poder para otorgar su testamento a su esposa, quien lo verificó ante Toro Mazote, en 17 de junio de 1605.

Rivas (El licenciado Diego de) 62, 112.—Rejidor del Cabildo en 1576, 1578 i 1583.

Rivas (Doña Mariana de) 34.—Véase Torre Minenza (Luis de la).

Rivas (Pedro de) 25.—Casado ántes de 1574 con Ursula Navarro. Hijos: Pedro i doña Mariana de Rivas, esposa de Luis de la Torre Minenza.

Rivas (Pedro de) 45.—Hijo del precedente. Vecino encomendero de Cuyo.

Rivera (Doña Isabel de) 65.—Véase Zamora (Martin de).

Roco Carvajal (Véase Carvajal).

Rodas (Jorje de) II, IV.—Mercader.

Rodas (María de) II.—Hija lejítima de Francisco Mateo de Loyola i de Juliana de Rodas, casó con Hernan Juárez i con Rafael Blanco.

Rodríguez (Alvaro) 21, I.—Capitan. Fueron sus padres el capitan Manuel Rodríguez i doña Ines de Paz, vecinos encomenderos de Villarrica. Casó con doña Isabel Suárez, hija de Anton Suárez de Cantillana i de Clementa López, su mujer, vecinos de Valdivia; sin sucesion. Testó ante Toro Mazote, a 22 de abril de 1642.

Rodríguez (Ana) 14.—Viuda de Juan Lepe, carpintero. Hijos: Baltasara de los Reyes, casada con Juan Pérez de Aguayo; Leonor Franco, esposa de Francisco Valenciano; Francisca Rodríguez, mujer de Juan Martin Galan i de Pantaleon de Piña i Juana González, que lo fué de Màrtin García i Pedro de Aguayo. Testó ante Toro Mazote, el 8 de abril de 1600. Juan de Lepe tuvo por hijos naturales a Juan de Lepe, el mozo, i a Mateo de Lepe, casado con doña Juana de Riberos.

Rodríguez (Fabian) 60.

Rodríguez (Juan) 28.

Rodríguez (Juana) 63.—Véase Donaire (Pedro).

Rodríguez Caldera (Domingo) III.—Mayordomo de la Cofradia del Santísimo Sacramento de la Catedral. Oriundo de

Talavera de la Reina, en Castilla; hijo lejítimo de Francisco Rodríguez Caldera i de Mensia Alonso. Casó cen María Gómez, hija de Francisco Gómez Caldera; hijos: frai Francisco, mercedario; Pascual Hernando; doña María, viuda de Diego Gutiérrez; doña Ana, esposa de Mateo Cruz (?) escribano público de Arica; doña Ana Jacoba, soltera en 1623; doña Juana, mujer de Melchor Seriche. Testó ante Bocanegra, en 10 de octubre de 1623.

Rodríguez de Madrid (Juan) 41.—Teniente de alguacil mayor. Natural de la villa de Madrid, hijo lejítimo de Juan Rodríguez de Madrid i de Juana de Avila, casado con Marina Muñoz, hija lejítima de Alonso Ventero i de Marina Muñoz, vecinos de Villamanta, jurisdiccion de Casarrubias del Monte. Sin sucesion. Marido i mujer testaron respectivamente, ante Toro Mazote, en 27 de mayo de 1601 i ante Venegas, el 27 marzo de 1599.

Rodríguez de Mendoza (Blas) 79.—Vecino encomendero. Casó con Juana de Florencia, hija de Francisca Gutiérrez. Hijos: Pedro de Mendoza; Ana de Florencia; Andres i Teodora de Mendoza. Contrajo segundo matrimonio en 1593 con Antonia de Arellano i murió a fines del siglo.

Rodríguez de Oliva (Domingo).—Casó en 1586 con Catalina Gómez de Sepúlveda, hija de Pedro Gómez de Sepúlveda i de María de Herrera.

Rodríguez de Ovalle.—Véase Ovalle.

Rodríguez Lemos (Francisco) 54.

Rojas (Bartolomé de Puebla i) 23.—Capitan. Orijinario de de Ciudad Real, en Toledo. Vino a Chile en 1601 con su primo el capitan Gregorio de Puebla (1). Casó en 1615 con doña Inés de Morales, hija lejítima de don Antonio Chacon i de doña Luisa de Morales. Hijos: don Antonio, casado con doña Isabel de Cárcamo i Valdes; don Andres, que lo estuvo con doña Catalina de Fuentes i Mena; don Bartolomé de Puebla i Rojas, casado con doña Casilda de Arce i Verdugo i con

(1) AMUNÁTEGUI SOLAR (DOMINGO) *Mayorazgos i Títulos de Castilla*, tomo I, páj. 433.

doña María de Córdoba; don Luis, presbítero; don Juan i don Francisco de Rojas, casado con doña María de Zelada i Riberos; don Diego de Morales; doña Luisa de Morales; doña Elvira de Rojas Chacon, esposa del capitan Lorenzo Núñez de Silva i doña Ines de Rojas, que lo fué de don Francisco Sánchez Chaparro. Hija natural: doña Juana de Rojas i Puebla, casada en 1643 con Francisco Martínez de Castro. Su esposa testó en el partido de Colchagua.

Rojas (Doña María de) 55, 65.—Véase Bernal del Mercado (Lorenzo).

Roman (Francisco) 98.

Romana (Francisca) 98.—Viuda de Bartolomé Rojo, difunta en 1589; tuvo por sus hijos lejítimos a Floriana Miron; Ana Alvarez de Toro, viuda de Pedro Gutiérrez Gallego; Beatriz Alvarez, i Baltasar de los Reyes.

Rosa (Gaspar) 65.—

Rosa (Marina) 36.—Véase Alvarez (Gonzalo).

Rosa de Godoi (Doña Isabel) 21.—Natural de Osorno, hija lejítima del capitan Juan de Godoi, natural de Córdoba, en España, i de doña Isabel Rosa de Cárdenas, que lo era de Medina del Campo, vecinos encomenderos de Osorno. Casó con el coronel jeneral Francisco del Campo, gobernador de las ciudades de Arriba, natural de la villa de Bañares, en la Rioja. Hijos: el doctor don Juan del Campo Godoi, oidor de Quito i de Charcas, casado con doña María de la Rinaga; don Francisco de Godoi, décimo cuarto obispo de Trujillo i doña Isabel Rosa de Godoi, esposa del capitan Antonio de Aguilar Bilicia. Se radicó en el Perú despues de la muerte su marido, acaecida en 1601.

Ruano de Vera (Juana) 62.—Hija de Alonso de Ruano. Casó en 1588 con Luis Martínez, natural de Alcalá del Rio, en España, hijo lejítimo de Andres Fernández Porlantes i de Mari Sánchez. En 1590, celebró segundo matrimonio con Bartolomé Guerra i en 1599 era esposa de Juan del Portillo.

Rubio de Alfaro (Francisco) 26, III, IV.—Mercader. Casó con Catalina de Cáceres, hija del capitan Diego García de Cáceres. Hijos: Diego de Cáceres, soltero; Marcos Rubio, clé-

rigo; Francisco; doña Mariana, esposa de Francisco Hernández Lancha; doña Ana, esposa de Nicolas Jil de Oliva; doña Frájida; doña Juana, esposa del capitan Juan de Ahumada Gavilan; doña Catalina i Bernardo Rúbio. Su viuda murió el 23 de mayo de 1589.

Rubio de Cáceres (Márcos) 7, 12.—Clérigo. Hijo del precedente. Testó ante Toro Mazote, en 11 de julio de 1645.

Rueda.—Véase Miranda.

Rueda (Doña Esperanza de) 9.—Esposa del adelantado don Jerónimo de Alderete, murió en Santiago poco ántes del mes de marzo de 1592. Debió ser pariente con doña Esperanza de Rueda, esposa de Pedro de Miranda, ámbos asesinados en 1573.

Rueda (Joaquin de) 68.—Escribano del Cabildo de Santiago en 1560, escribano público de Osorno, conquistador i vecino encomendero de Chiloé. Casó con Ana de Lara, de quien tuvo los hijos siguientes: el jeneral don Dionisio López de Rueda, casado con doña María de Villegas i Galleguillos; doña María, beata; doña Lorenza, casada con Antonio de Torres Triviños; doña Agustina, esposa del capitan Francisco de Godoi i doña Ana de Rueda, beata. Testó en Santiago, a 19 de abril de 1605.

Ruiz (Bartolomé) 8, I.—Cirujano. Natural de la villa de Verlanga, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Lúcas Poblete i de Francisco Ruiz. Casó con Francisca de Céspedes, hija de Diego de Céspedes. Hija natural: doña Anjela Ruiz, esposa de Critóbal Díaz i de Baltasar Pinto. Hizo testamento ante Rutal, en 16 de julio de 1612. Su esposa habia otorgado el suyo ante el mismo escribano, con fecha 1.º de abril del citado año.

Ruiz de Arce (Hernan) 37.—Vecino de San Juan de la Frontera. Casó con doña Ana de Fuentes, de cuyo matrimonio se conocen dos hijos: Hernan Ruiz de Arce, menor en 1585 i doña Margarita de Arce Cabeza de Vaca i Villavicencio, esposa del capitan Juan Jofré.

Ruiz de Estrada (Juan) 33.—Hijo de Alonso de Escobar i

de doña Beatriz del Alcázar. Tuvo por hija a Juana de Escobar.

Ruiz de Gamboa (Martin) 48.—Mariscal. Gobernador de Chile (1580-1583). Fué casado con doña Isabel de Quiroga, hija del adelantado Rodrigo de Quiroga. Hija única de este matrimonio fué doña Ines de Gamboa i Quiroga, esposa de don Antonio de Quiroga, caballero de Santiago.

Ruiz de Hermosilla (Jerónimo) 59.—

Ruiz de Leon (Juan) 16.—Capitan. Vecino encomendero de Valdivia. Natural de Valdepeñas, hijo lejítimo de Cristóbal Martínez i de Catalina Alvarez. Casó en 1581 con doña Ana de Villegas, hija del capitan Antonio de Galleguillos i de doña Cecilia de Villegas, su mujer. Hijos: Cristóbal Martínez de Merlo; doña Cecilia, esposa del capitan don Gaspar Calderon Altamirano; Juan i doña Catalina Josefa Ruiz de Leon, casada en 1612 con Alonso Velásquez de Covarrúbias, i doña Feliciana Alvarez. Testó ante Toro Mazote, en 11 de octubre de 1590.

Ruiz de Rojas (Gaspar) 41.—Capitan. Vecino de Mendoza. Dió poder para testar a su esposa doña Francisca Coronado, el 3 de junio de 1593, i no dejó descendencia.

Ruiz de Villanueva (Juan) 100.—

Rutal (Diego).—Escribano público de Santiago de 1609 a 1642. Nació por el año de 1584 i fueron sus padres Simon Rutal i María Hernandez Corral, su mujer. Casó en 1610 con doña Magdalena de Mesa, hija lejítima de Anton Jiménez Mazuela i de Leonor de Mesa. Hijos: Diego Rutal i Marquina i el presbítero Francisco Rutal.

S

Sáez de Alaisa (Diego) 33. II.—Capitan. Casó en Sevilla con María de Victoria, de cuyo matrimonio nació el capitan Juan Sáez de Alaisa, casado con doña Ana de Larco i Escobar, sin hijos. Celebró segundas nupcias en 1590, con doña Jerónima de Larco i Escobar.

Sáez de Mena.—Véase Mena (Francisco Sáez de).

Saez de Galiano (Antolin) 40, 68, 69.—Capitan. Mercader. Natural de Medina del Campo, hijo lejítimo de Ascencio Galiano i de doña María Sánchez, ámbos vizcainos. Casó en 1595 con doña María de Escobar, hija de Jerónimo de Larco i de Juana de Escobar. Hijos: el bachiller Ascencio de Galiano, presbítero; don Jerónimo; doña Jerónima; doña María, casada con el capitan don Cristóbal Osorio de la Coba; doña Magdalena; doña Juana i doña Mariana Galiano. Testó ante Bocanegra, a 17 de diciembre de 1672. Su viuda dió poder para testar, en virtud del cual se otorgó su testamento ante García Corvalan, en 3 de mayo de 1635.

Sagredo de Molina (Don Cristóbal de) 65.—Natural i vecino encomendero de Osorno i correjidor de Quillota en 1615. Hijo lejítimo del capitan Francisco Sánchez de Santisteban, oriundo de Ubeda i de doña Ana de Narváez. Gozaba un mayorazgo en Zafra, jurisdiccion de Ubeda. Casó con doña María de Cepeda, hija de Bartolomé de Cepeda Cimbron i de doña Leonor de Padilla. Hijos: don Antonio, casado en 1648 con doña Melchora Fernández Caballero; frai Sebastian, dominico; don Cristóbal, sordo-mudo; doña Petronila, mujer del capitan Luis Jacinto de la Vega; doña Ana de Narváez, monja agustina; doña Juana, esposa del capitan don Alonso del Pozo i Silva; doña Luisa, que lo fué del capitan Alonso Seco García; doña Leonor, casada con don Francisco Vallejo i Saravia i doña María Sagredo de Molina i Cepeda, sordo-muda. Testó ante Agurto el 20 de marzo de 1666 i su esposa ante Toledo, el 4 de diciembre de 1671.

Salamanca (Francisco de) 38, 55, 64 I.—Herrero (1). Casó con Violante López, hija lejítima de Francisca López, i de Jinebra Alfonso, vecinos de Lisboa. Hijos: los licenciados Juan i Pedro de Salamanca, clérigos; Francisco, casado con doña Isabel de la Guardia; doña Isabel Rodríguez, esposa de Alonso

(1) Hubo otro Francisco de Salamanca, procurador de causas, que vino a Chile en 1573. Fué casado con Catalina Gómez i fué padre de doña Isabel Duran de Salamanca, casada en 1609 con Juan de la Guardia. No es estraño que haya tenido otro hijo que llevara su nombre i que pueda haber sido éste el casado con doña Isabel de la Guardia i no el citado mas arriba.

Moron i de Hernando de Balmaceda; doña Mariana Rodríguez de Salamanca, mujer de Martin Cantero de Chávez i frai Alonso de Salamanca. Su viuda testó en 20 de febrero de 1610, ante Rutal.

Salamanca (Doña Mariana) 38.—Véase Cantero de Chávez (Martin).

Salas (Diego de) 49.—Capitan. Debió ser casado en primeras nupcias con doña Ambrosia de Reinoso, de cuyo matrimonio nació Diego de Salas Reinoso, casado en 1618 con doña Luisa Pizarro (Viera de Alderete i Garces de Bobadilla). Fué casado tambien con doña Isabel Merino, hija de Alonso López de la Arraigada i de doña Isabel de Oro, de quien no tuvo descendencia. Viuda doña Isabel, profesó en el monasterio de Agustinas, despues de haber hecho su testamento ante Rutal, en 26 de agosto de 1611.

Saldivia (Pedro de) 51.—Véase Cortes (Isabel).

Salguero (....) IV.

Salinas (Luis de) 86.—Capitan. Vecino encomendero de Osorno. Hijo de Juan de la Fuente i de doña Isabel de Salinas i Guevara, su mujer, vecinos de Cogolludo. cerca de Guadalajara, i nieto de Alonso de Salinas (1). Celebró matrimonio con doña Leonor de Narváez, hija lejítima de Francisco de Santisteban i de doña Ana de Narváez, vecinos encomenderos de Osorno. Hijos: el capitan don Francisco, casado en 1629 con doña Magdalena de Villegas i Vera; don Luis; el capitan don Juan, casado con doña Francisca Bravo de Villalba; doña Isabel de Salinas, casada en 1625 con el sarjento mayor don Sancho de las Cuevas i Villarroel i doña Ana de Narváez, casada en 1627 con Jacinto de Videla i Guevara. Otorgó su testamento ante Toro Mazote, el 13 de junio de 1621 i su esposa hizo el suyo ante el mismo escribano, a 17 de febrero de 1624.

Salinas (Pedro de) 10.—Este nombre debe corresponder a

(1) En su testamento declaró que sus hermanos fueron: el capitan Alonso de Salinas, muerto en Flandes; Juan i doña Francisca de la Fuente i Salinas i que su abuelo fué hermano de Juan de Salinas, *el rico*.

un maestro de primeras letras, que en una de las actas del Cabildo se le menciona únicamente *el maestro Salinas.*

Salinas (Pedro de) 16.—Capitan. Hijo de Bernardino de Salinas i de doña Francisca de Salinas, vecinos de Medina de Pomar, en Burgos. Contrajo matrimonio en 1602 con doña Ana de Córdoba, hija del capitan Alonso de Córdoba i de doña Mariana de Morales. Sin sucesion.

Salinas (Alonso de).—Oriundo de Cubillos de la Losa, hijo de Domingo de Salinas i de doña María de Zárate. Casó con doña Ines de Córdoba, hija de Alonso de Córdoba i de doña Mariana de Morales. Hijos: don Pedro. casado con doña Francisca de Toro Mazote Montalvan, don Alonso i doña María Magdalena de Salinas, casada en 1638 con don Tomas de Contreras Aranda Valdivia. Murió el 17 de febrero de 1624 fecha en que se abrió su testamento, ante Toro Mazote.

San Agustin (Convento de) 27, I.—Fundado en 1595 en la casa que fué de Francisco de Riberos.

Sánchez de Almenara (Baltasar) 49, 106, II.—Natural de la villa de Estepa, en España. Vino a Chile como capellan de la Real Audiencia en 1567; dean de la catedral de Santiago en 1586; provisor i vicario jeneral. Se fué a Lima despues de 1592.

Sánchez (Gregorio) 46.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1588. Casó con doña Polonia Venegas Carrillo, hija lejítima de Juan Venegas Carrillo i de Catalina de Narváez, vecinos de Córdoba, en España, quien testó ante Toro Mazote, el 22 de Noviembre de 1599. Celebró nuevo matrimonio en 1612 con doña Lucía de Estrada i Pastene, hija del licenciado Francisco de Pastene i de doña Catalina Justiniano, quien despues fué esposa del jeneral Bernardo de Amasa.

Sánchez (Hernan) 53.—Presbítero. Nació en Santiago de Chile i fué hijo lejítimo de Pedro Sánchez i de María Hernández. Siendo ya mui anciano, otorgó su testamento ante Rutal, a 26 de abril de 1618.

Sánchez (Juan) 90.—Casó con Mari Gómez, hija de Alvaro Gómez i de Juana, india del Perú.

Sánchez (Mari) 65, 66.—Véase Díaz de Rivera (Anton).

Sánchez de la Haba (Francisco) 52.—Natural de la villa de la Haba en Estremadura, hijo lejítimo de García Hernández i de Marina Muñoz de Arauz. Casó en 1580 con Catalina González, hija de Sebastian González Farías i de Catalina Gómez de Várgas. Hijos: doña Marina de Arauz, esposa de Sebastian de Silva; doña Leonor, mujer del alférez Pedro Fernández de Córdoba i del capitan Martin Meléndez; García de Arauz i Francisco Sánchez de la Haba, solteros; doña María i doña Ursula de Arauz, monjas claras; doña Francisca, casada en 1628 con Felipe de Axpe; doña Juana, esposa de don Márcos del Pozo i Silva; doña Ana, casada en 1637 con el canciller Alonso del Pozo i Silva i doña Isabel de Várgas. Testó ante Rutal, en 25 de agosto de 1614. Su viuda hizo sus disposiciones testamentarias ante García Corvalan, en 15 de diciembre de 1624.

Sánchez de Merlo (Francisco) IV.—Vino a Chile por el año de 1553. Casó con Ana de Cabrera, hija natural del conquistador Juan de Cabrera.

Sánchez de Ojeda (Francisco) 58.—Véase Báez (Beatriz).

Sánchez de Paraga (Pedro) 53, IV.—Sastre. Casado con Mariana de Salazar, hija de Cristóbal López de Lebrija i de Violante de Mortedo. Sin sucesion. Testó ante García Corvalan, en 9 de diciembre de 1623.

San Francisco (Convento de) 2 A, 33, III.—Fundado el año de 1553.

San Pedro (Luis de) IV.—Casado con Ana Rodríguez, hija lejitima de Baltasar de Brito i de María de Brito, todos naturales de Portugal. Hijos: doña Mariana Brito, casada con el capitan Diego de Orellana; Luis de San Pedro; doña Ana, esposa de Diego de Madril i el capitan José Rodríguez Brito, casado con doña María González Hidalgo. Testó ante Venegas, en 20 de mayo de 1600.

Santa Ana (Ermita de) 84.—El gobernador Rodrigo de Quiroga donó el terreno para la construccion de esta ermita en 1576.

Santa Ana (Plaza de) 84.—

Santa Clara (Monasterio de) 14.—Fundado a principios del siglo XVII.

Santo Domingo (Convento de) 23, 29, 30, 31, 75, IV.—Fundado en octubre de 1557.

Santa María (Juan Bautista de) 57.—Capitan. Su esposa doña Ana de Bustamante, hija del capitan Pedro de Bustamante, testó ante Rosa de Narváez, el 8 de octubre de 1612. Sin sucesion.

Saravia (Doña Isabel de) 39.—Véase Carvajal (Don Manuel Roco de Campofrío).

Saravia (Ramiriáñez de) 39.—Capitan. Vecino encomendero. Hijo lejítimo de don Melchor Bravo de Saravia, Presidente de la primera Real Audiencia i gobernador de Chile, i de doña Jerónima de Sotomayor. Casó con doña Isabel Osorio de Cáceres, hija del capitan Diego García de Cáceres i de doña María Osorio. Hijos: doña Mayor, casada con don Juan Jiménez de Montalvo, oidor de la Audiencia de Lima; doña Isabel, casada en 1613 con don Manuel Roco Campofrío Carvajal; doña Mariana, esposa de don Luis de Chávez; el maestre de campo jeneral don Diego, casado con doña Catalina Ordóñez de Córdoba; don Jerónimo, casado con doña Agustina de Ovalle i Pastene; don Melchor i Ramiriáñez de Saravia, ámbos solteros. Murió en 1594 i su esposa en 6 de agosto de 1620, bajo disposicion testamentaria, protocolizada en esa fecha, ante Toro Mazote.

Seminario de la Catedral. 75.

Serna (Doña Elena de la) I.—Véase Toro Mazote (Jines).

Serrano (Diego) 44-50.—Mercader. Fueron sus padres Lázaro Serrano i Catalina Alvarez, su mujer, vecinos de Toledo. Viudo de Isabel Bravo, contrajo segundo matrimonio con Francisca de Araya, hija de Juan Cano de Araya. Hijos: Juan Cano de Araya, presbítero; Antonio i Diego Serrano; José; doña Catalina de Araya, casada con Juan Tomas Herrera i doña Agustina de Araya. Testó ante Rutal, a 23 de octubre de 1621. Su viuda testó ante Vélez, en 2 de enero de 1637.

Serrano (Gregorio) 35, 117, 118, I.—Capitan. Oriundo de

Toledo, hijo lejítimo de Luis Serrano Palomeque i de Ines de Huerta i Vergara. Casó en 1591 con doña Ana de Fuentes i en segundas nupcias, hácia 1605, con doña Teresa de Aguirre, hija lejítima de Pedro de Salas i de Teresa de Aguirre, de cuyo matrimonio nacieron: Gabriel, casado en 1642, con doña Juana Carrion i Flores; doña Teresa de Aguirre, casada con el capitan don Jerónimo Chirinos de Loaysa; frai Gregorio i Márcos Serrano. Tuvo, ademas, por su hija natural a doña Beatriz Serrano, esposa del teniente Pedro de Silva. Testó ante Vélez, en 19 de marzo de 1642. Doña Teresa Aguirre otorgó poder para testar, en virtud del cual se hizo su testamento, ante Vélez, en 15 de marzo de 1645.

Silva (Amador de) 49.—Padre de Juana de Silva, casada con Antonio Núñez. Vivia en 1587.

Silva (Diego de) I.—Natural de Sevilla, hijo lejítimo de Pedro de Silva i de Catalina de Rivera. Casó con Ana Rodríguez, hija, segun suponemos, de Gaspar de Orense. Hijos: Pedro, casado con doña Beatriz Serrano; Diego, casado con María de Lepe; María, esposa de Alonso de Jorquera; Micaela, Ana, Catalina e Isabel de Silva. Testó ante Toro Mazote, en 4 de diciembre de 1598.

Silva (Miguel de) 16.—Castellano de San Ildefonso de Arauco, correjidor de Santiago, coronel jeneral del Real Ejército, alguacil mayor de Corte de la Real Audiencia, encomendero de Cuyo i de Santiago de Chile. Natural de ciudad Rodrigo, en el reino de Leon, hijo de Diego López de Silva, caballero de Alcántara, rejidor de la ciudad de Toro, i de doña María Manrique de Silva. Casó con doña Isabel de Morales, hija lejítima del capitan Diego Sánchez de Morales i de doña Ines de Leon i Carvajal. Hijos: don Miguel, casado con doña Catalina Verdugo de la Vega i con doña Isabel de la Torre; doña María, esposa de don Diego Jaraquemada, frai Gregorio, domínico; doña Margarita i doña Aldonza, monjas agustinas. Dió poder para testar, ante Rutal, a 23 de junio de 1624.

Silva (Sebastian de) 52. — Capitan. Escribano Real. Nació en Salamanca i fueron sus padres Diego de Silva i

Eufemia de Osoro (?) su mujer. Casó en 1605 con doña Marina de Arauz, hija de Francisco Sánchez de la Haba i de Catalina de Várgas, de quien tuvo tres hijos, de los cuales, dos murieron en la niñez i el último, llamado Sebastian de Silva, falleció soltero en el Perú. Testó ante Bocanegra, el 14 de abril de 1647. Su viuda dió poder para testar, ante Bocanegra, 1.º de mayo de 1655.

Sojo (Sancho de) 26.—Fueron sus padres el capitan Pedro Sánchez de Sojo i María López de Leguisamos, su mujer, vecinos de la villa de Bilbao. Casó hácia el año de 1583 con doña Juliana de Guevara, hija de Cristóbal Luis i de doña Mariana de Guevara. Hijos: don Pedro Sancho de Sojo, soltero; i el doctor don Sebastian de Sojo. Testó ante Hernández, en 10 de junio de 1603. Su viuda testó ante Vélez, en 5 de diciembre de 1641.

Solís (Francisco de) 57.

Soria (Doña Juana de) 69.—Véase Ahumada (Juan de).

Sotelo (Doña Catalina) I.—Oriunda de Ciudad Rodrigo, en España, i viuda del capitan Alonso de Miranda. Testó, siendo de avanzada edad, ante Hernández de la Serna, en 1602.

Soto (Beatriz de) 12.—Beata. Hija natural de Diego Sotomayor, oriundo de las montañas de Burgos i de Catalina, natural de Quillota. Testó ante Toro Mazote, el 31 de marzo de 1622.

Soto (Diego de) 44, 110.

Sotomayor (Francisco de) 74, 97, 116.—Llegó a Chile por el año de 1562. Avecindado en Santiago en 1578. Casó con doña Juana de la Torre. Hijos: doña María de Sotomayor, soltera; i doña Francisca de Alcántara, esposa del capitan Miguel de Amézqueta.

Suárez (Nicolasa) 10.—Véase Maldonado (Bartolomé).

Tarabajano (Doña Ana) 29, 60.—Véase Ponce de Leon (Don Francisco).

T

Téllez (Juana) 34.—Véase Gutiérrez Lozano (Diego).

Téllez Lozano (Juana) 34.—Beata. Hija de Diego González

Lozano i de Juana Téllez. Testó ante Toro Mazote, a 6 de octubre de 1637.

Tenorio (Luis) IV.—Natural del puerto de Santa María, en Andalucía, hijo lejítimo de Luis Tenorio i de Leonor de Robledo. Testó ante Toro Mazote, a 21 de marzo de 1587 i no dejó descendencia.

Tesorería de Real Hacienda.—31, 33.

Titima (Leonor) I.—India del Cuzco. Testó ante Hernández, a 9 de febrero de 1601.

Tobar (El licenciado Cristóbal de) 16.—Hijo lejítimo de Diego Alvarez de Tobar i de Catalina Cuello. Debió nacer en la Serena o, por lo menos, allí se radicó su familia desde los primeros años de la conquista. Casó en 1586 con doña Juana González, hija del capitan Antonio González Montero i de doña Jinebra Justiniano. En 1608 residia el la provincia de Charcas, en el Perú.

Tobar (Juan Alvarez de) 50, III.—Canónigo de la Catedral de Santiago. Hermano del precedente.

Tobar (Pedro de) 28.

Toledo (Alonso de) 66, I.—Presbítero. Hijo lejítimo de Francisco de Toledo, i de doña María de Toledo. Siendo seglar, tuvo por su hija a Isabel de Toledo, que fué esposa de Francisco Marchan. Testó ante Venegas, el 11 de mayo de 1604.

Toledo (Fernando Alvarez de) 57.—Capitan.—Hermano del precedente. Célebre por su poema titulado *El Puren Indómito.* Escribió ademas otro nombrado *La Araucana,* que desgraciadamente solo se conoce por referencias. Celebró matrimonio en 1600 con doña Jerónima de Lémos, hija lejítima de Gaspar de Lémos i de doña Teresa Jil de Oliva, vecinos de San Juan de la Frontera. Hijos: el sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo, casado con doña Magdalena Guerra i Erazo; Gaspar de Lémos, soltero; doña Teresa de Lémos, esposa del canciller Alonso del Pozo i Silva; doña Constanza de Lémos, casada en 1622 con el sarjento mayor Jerónimo del Pozo i Silva; doña María de Toledo, casada en 1643 con el capitan don Juan Pareja de Llanes i doña Mariana

de Toledo, monja. Hijos naturales: Gonzalo, mestizo, i doña Leonor de Toledo. Falleció de mas de 83 años, a fines de 1633, bajo disposicion testamentaria otorgada ante Miranda de Escobar, a 27 de noviembre de 1630 i codicilo ante Araube i Latorre, en 3 de agosto de 1633.

Toledo (Francisco de) 76.—Rejidor en 1577 i en 1592. Oriundo de Granada, hijo lejítimo de Fernando Alvarez de Toledo i de Mayor Fernández. Casó con doña Catalina Martínez de Urbaneda. Hijo: Gonzalo de Toledo. Celebró segundas nupcias en Sevilla, hácia el año de 1549, con doña María de Toledo, hija lejítima de Alonso de Toledo i de doña Leonor de Toledo, de cuyo matrimonio nacieron: el capitan Fernando Alvarez de Toledo; doña Leonor de Toledo; el presbítero Alonso de Toledo; el capitan Luis de Toledo; Miguel Jerónimo, Juan, Gaspar, doña Beatriz i el padre Melchor Venegas, los cinco últimos nacidos en Chile. Murió en edad mui avanzada, por el año de 1615.

Toledo (Gonzalo de) 25, 36, 77. 121.—Capitan. Rejidor del Cabildo de Santiago en 1593 i en 1601 i alcalde ordinario del de Chillan en 1609. Nació en Sevilla en 1545 i fué hijo del precedente. Casó en la Serena en 1583, con doña María de Herrera, hija lejítima del capitan Juan de Gijon i de Juana de Herrera. Hijos: el capitan Francisco Alvarez de Toledo, casado con doña Leonor de Orozco; el capitan Juan de Gijon i Toledo, que lo estuvo con doña Leonor de Bustamante; el licenciado Fernando Alvarez de Toledo, marido de doña Isabel Bravo de Lagunas; doña María de Herrera, esposa del licenciado Juan de Morales Negrete i Antonio Alvarez de Herrera, clérigo. Falleció despues del 18 de setiembre de 1614, fecha en que otorgó testamento cerrado, ante Venegas.

Toledo (Doña Leonor de) 65.—Esposa del alférez Antonio Lucen. Hijo: Hernando Lucen. En segundas nupcias casó con el capitan Pedro Bernal Hurtado *(Véase Bernal Hurtado)*. Testó ante Toledo, en 2 de junio de 1659.

Toledo (Luis de) 74, IV.—Capitan. Vecino encomendero. Sirvió en el Perú i despues en la conquista de Chile a donde vino en la espedicion de Pedro de Valdivia. Se avecindó su-

cesivamente en Santiago, Serena i Concepcion, en cuyos cabildos ejerció cargos concejiles. Casó a mediados del siglo con doña Isabel Mejía, mestiza, viuda de Francisco Rodríguez. Hijos: el sarjento mayor Luis de Toledo Mejía Navarrete, casado en segundas nupcias con doña Luisa de Cabrera; doña Leonor, casada con el capitan José de Castro i a quien ademas suponemos esposa del capitan Francisco Riquel de la Barrera; doña Benardina, mujer del capitan Gómez Bravo de Laguna; Agustin, clérigo de ordenes menores, en 1598; el capitan Juan, casado con doña María de Sierra Ronquillo (1); doña Ana María i doña Aldonza de Toledo Mejía, muerta en la destruccion de Chillan en 1599. Creemos hermana de las anteriores a doña Catalina de Toledo, esposa del capitan Pedro de Sandoval. Murió despues de 1580, fecha en que se le nombró vecino encomendero i fundador de la ciudad de San Bartolomé de Chillan.

Toledo (Luis de) 26, 68, 89, 109 119, I.—Hijo de Francisco de Toledo, i de doña María de Toledo, nació en Sevilla en 1556. Rejidor del Cabildo en 1603. Murió en 1614. Casó con doña Catalina de Zamudio, natural de la Ciudad de los Reyes, e hija lejítima de Andres Zamudio i Arbildo i de Luisa Núñez de Várgas. Hijos: el padre Cristóbal, jesuita i Baltasar de Toledo, presbítero; Andres Zamudio, soltero; el capitan Francisco de Toledo Arbildo, casado con doña Antonia de Sarzosa; Luis, casado con doña Isabel de Sargosti; doña Juana, mujer del secretario Juan Bautista de Porres Salcedo; Alonso, soltero; doña María, esposa del capitan Bartolomé Fernández Guerra i Agustin de Toledo i Zamudio, casado con doña María de Gamboa i Saavedra.

Toro Mazote (Jines de) 10, 17, 109, 116, 117, 121.—Capitan. Escribano público de Santiago 1585-1606. Era natural de Madrid i vino a Chile en 1565. Casó con doña Elena de la

(1) Hija del capitan Juan de Sierra Ronquillo i de doña Isabel de Cabrera, i nieta del licenciado Gabriel de Sierra Ronquillo, oidor de la primera Real Audiencia fundada en Concepcion en 1565, muerto en Panamá sin alcanzar a tomar posesion de su cargo.

Serna, hija de Andres Hernández i de Magdalena de la Serna. Hijos: el licenciado Andres, casado con doña Luisa de Zelada; Jines, casado con doña Ines de Córdoba; el jeneral Luis, marido de doña Catalina de Bustamante; Manuel, casado con doña Juana de Cifontes; frai Bernardo i frai Juan, agustinos; frai Domingo, franciscano; el capitan Francisco, casado con doña María de Gálvez i Losada; doña María Magdalena, esposa del capitan Tomas de Olavarría, i despues monja agustina; doña Elena, monja agustina; doña Isabel, mujer de don Diego Galleguillos i del comisario jeneral Ambrosio del Pulgar; doña Juana, que lo fué del jeneral don Fernando Bravo de Naveda i doña Isabel de Toro Mazote, soltera. Hija natural: doña Elena de Peñaloza. Su viuda, doña Elena de la Serna, dió poder para testar a su hijo Manuel de Toro Mazote, quien cumplió su cometido ante Vélez, en 6 de julio de 1651.

Torquemada (Andres Gutiérrez de) III.—Capitan. Natural de Córdoba, hijo de Diego de Torquemada i de Isabel de Vergara. Hizo donacion de sus bienes a la Compañía de Jesús. Otorgó un codicilo en 1598.

Torre Minenza (Luis de la) 34.—Capitan. Protector jeneral de los indios en 1604. Casó con doña Mariana de Rivas, hija lejítima de Pedro de Rivas i de Ursula Navarro, sin hijos. Su viuda casó en 1609 con Cristóbal López de Agurto.

Torres (Alonso de) 124.—Procurador de causas de la Real Audiencia. Casó en la Serena con Francisca de Céspedes, hija de Juan de Céspedes, escribano de Cabildo de esa ciudad. Hijos: Alonso, Juan, Diego; doña Isabel, esposa de Juan García Joven; doña Ines, doña María i doña Juana de Torres. Testó ante Rutal, en 4 de octubre de 1612.

Torres (Juan de) 37.—Mercader. Vecino de Valdivia durante mucho tiempo. Despues se radicó en Santiago donde casó en 1595 con doña Anjela Hurtado, hija de Juan Hurtado i de Leonor Godínez. Hija natural habida en doña Leonor Zegarra: doña Luisa de Torres, casada con Alonso de Escobar.

U

Ugarte (Domingo de) 56.—Casó en 1589 con doña Magdalena de Agurto, hija del capitan Lesmes de Agurto i viuda de San Juan de Fantuoso. Esta última hizo testamento cerrado, que se abrió ante Vélez, en 3 de octubre de 1650.

Urbina (Francisco) 8, 57.—Capitan. Vecino de Cuyo. Oriundo de la villa de Victoria, en Haba, hijo lejitimo de Juan Ortiz de Urbina i de María Fernández de Cuchoidoipa (?). Casó con doña Mariana Calderon, hija lejitima de Gaspar Calderon i de Juana Benítez, vecinos de la villa de la Haba, en Estremadura. Hijos: el capitan Juan Ortiz de Urbina; frai Diego, domínico; doña Mariana Calderon, esposa del jeneral Jerónimo de Benavides; doña Victoria de Urbina, esposa de Juan Fernández de Córdoba; el capitan Gaspar Calderon, casado con doña Antonia Duran i de la Vega; doña Agueda de Urbina, esposa del jeneral Alonso de Córdoba i Francisco de Urbina, soltero.

Urbina (Juan Ortiz de) 57. — Maestre de campo. Vecino encomendero de Mendoza. Hijo del capitan Francisco de Urbina i de doña Mariana Calderon. Casó con doña Esperanza de Quiroga, hija de don Bernardino de Quiroga i de doña Juana de Rueda i Miranda. Hijos: Francisco de Urbina, casado con doña Ana de Quiroga. Testó ante Toro Mazote, a 27 de noviembre de 1647. El de su viuda se estendió ante Vélez, en 8 de diciembre de 1649.

Uriona (Santiago de) 21. — Capitan. Casó con Mariana de Escobar, a quien suponemos nieta de Cristóbal Martin de Escobar. Hijos: doña Luisa López de Uriona, que casó en 1604 con el capitan Juan de Ugalde de Salazar; doña Constanza de Uriona, esposa del capitan Juan de Allende Videla i de Hernando de Buisa; i doña Juana López de Aulestía, casada en 1615, con don Andres de Gamboa.

Utrera (Miguel de) 36-116. — Orijinario de San Lúcar de Barrameda, hijo lejítimo del capitan Pedro de los Santos Palomino i de Catalina Martin de Utrera. Casado con Ines Mar-

cela, hija lejítima de Márcos Griego Seriche i de Barbola Jil. Hijos: el sarjento mayor Agustin de Utrera i Catalina Palomino, casada con Domingo Sánchez de la Torre. Hijo natural: Pedro de Vergara. Testó ante Rutal, a 26 de setiembre de 1620 i su viuda, ante Bocanegra, en 22 de octubre de 1644.

V

Valdenebro (Andres de) 10, 48, IV. — Escribano. Casó con doña Beatriz de Medina. Hijo: el presbítero Martin de Valdenebro i doña María de Valdenebro, casada con Cristóbal Delgado i en segundas nupcias en 1614 con Domingo García de Vergara.

Valdenebro (Doña María) 10.—Véase Delgado (Cristóbal).

Valdes (Anton) 45, 49.—

Valdivia (Doña Beatriz de) 68, 69. — Hija lejítima del capitan Francisco Gutiérrez de Valdivia i de doña Catalina de Miranda Ferreras. Casó con el capitan Antonio de Avendaño. Hijos: don Francisco de Avendaño, caballero del hábito de Santiago, gobernador de Tucuman, casado con doña Félix Maldonado de la Corte, i el maestre de campo don Antonio de Avendaño, soltero. Testó ante Bocanegra, en 5 de julio de 1645.

Valdivia (Don Pedro de) 31.—Nació en la villa de Castuera, en Estremadura, i fueron sus padres Pedro Ulloa (1) de

(1) En la *Crónica del Reino de Chile*, por Mariño de Lobera, publicada en el tomo VI de la coleccion de historiadores de Chile, dice que el apellido paterno de Valdivia era *Oncas de Melo*. Sin embargo, hemos preferido variar la palabra *Oncas* por la de *Ulloa*, siguiendo el parecer del señor don Joaquin Santa Cruz, quien opina que la primera de éstas se debe talvez a un error de interpretacion, mui fácil de incurrir leyendo documentos del siglo XVI.

El señor Santa Cruz funda principalmente su opinion en el hecho de que en una merced de encomienda de indios hecha por el Gobernador don Francisco Laso de la Vega a don Juan Rodulfo Lisperguer, en 6 de octubre de 1637, designa al conquistador de Chile con el nombre de don Pedro de *Ulloa* i Valdivia. (Cap. Jeneral, vol. 545, pieza 6749, fs. 10 vta). Ademas, el error de interpretacion es mui fácil de concebir si se atiende a que la letra de Mariño de Lobera, era mui mala, segun lo espresa el padre Escobar que rehizo su Crónica; a que no se conoce el manuscrito orijinal, sino

Melo i doña Isabel Gutiérrez de Valdivia. Se inició en la carrera de las armas por el año 1521, militando en Flandes i en Italia, donde cuatro años mas tarde alcanzó el grado de capitan. En 1535 resolvió partir para América i, al efecto, se incorporó en la espedicion que organizaba Jerónimo de Alderete, con el objeto de emprender la conquista de la provincia de Paria, en Venezuela. De allí pasó poco tiempo despues al Perú, donde Pizarro le nombró maestre de campo de su ejército, con cuyo cargo sirvió con brillo en la guerra civil contra Almagro i en diversas campañas contra los indíjenas.

Habiendo obtenido merced de una valiosa encomienda de indios i de una rica mina de plata, Valdivia no tardó en adquirir fortuna; pero su carácter aventurero no le permitió disfrutarla largo tiempo, porque, en 1539, previo permiso del marques Pizarro, resolvió emprender la conquista de Chile, donde debia inmortalizar su nombre i dejar a la vez en sus proezas un testimonio perenne de su audacia i valor.

A fines de 1540 acampaba sobre las márjenes del Mapocho a la cabeza de 150 espedicionarios, dispuesto a consumar su temeraria empresa i, en febrero del siguiente año, echó los cimientos de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, ejerciendo de esta manera el primer acto de dominio sobre el territorio que pretendia conquistar.

El 10 de julio de 1541 el Cabildo de Santiago nombró a Valdivia Gobernador i Capitan jeneral por S. M. de la nueva provincia, no obstante las reiteradas negativas de aquél, talvez astutamente calculadas para no agraviar a Pizarro, de quien dependia i a cuyo nombre habia iniciado la conquista.

Los españoles no demoraron mucho en encontrarse en situacion aflictiva. En efecto, los indíjenas que, alarmados con la osadía de los invasores, espiaban en secreto una oportunidad para sacudir el yugo que ya sentian sobre sí, asaltaron rabiosamente la ciudad el 11 de setiembre de 1541 i la des-

---

el que posteriormente escribió el padre Escobar, del cual a su vez se sacó copia para hacerlo imprimir i a que el apellido Oncas es desconocido, miéntras que el de Ulloa es comun en Portugal, de donde era natural el padre de Valdivia.

truyeron, aprovechando la ausencia de Valdivia que habia partido al sur a efectuar un reconocimiento del pais. Rotas las hostilidades, los españoles quedaron durante mas de dos años reducidos a la impotencia, espuestos a perecer de hambre o a manos del enemigo. Por fin, en los últimos dias de 1543 regresó del Perú Alonso de Monroy, a donde habia partido en demanda de socorro, trayendo 70 soldados de refuerzo.

Valdivia comenzó de nuevo la campaña i avanzó hasta el Bio-Bio, pero se vió obligado a retroceder sin haber logrado fundar ninguna otra ciudad que le hubiera servido de base para continuar las operaciones. En estas circunstancias, llegó del Perú el capitan Pastene trayendo noticias de la rebelion de Gonzalo Pizarro. El valiente capitan resolvió entónces partir a combatir por la causa de su soberano i, despues de apoderarse del oro de muchos de sus compañeros, valiéndose de una estratajema que solo puede disculpar los móviles que lo indujeron a proceder de esa suerte, se embarcó sorpresivamente para el Perú en diciembre de 1547.

Valdivia fué recibido con grandes demostraciones de regocijo. Un cronista contemporáneo refiere que los soldados realistas deseaban *tener allí al capitan Pedro de Valdivia, que estaba en Chile, aquel que fué maestre de campo en la batalla de las Salinas, porque sabia tanto en el arte militar como Francisco de Carvajal.* Valdivia, por su parte, no defraudó las esperanzas que en él cifraban sus compañeros. Francisco de Carvajal, jefe de los rebeldes, ignoraba su arribo; sin embargo, al ver la organizacion del ejército real en la célebre batalla de Jaquijahuana esclamó: *Valdivia está en la tierra i rije el campo o el diablo.* En realidad Valdivia mandaba allí i la esclamacion de su rival es el testimonio mas elocuente de la fama que gozaba entre sus contemporáneos el conquistador de Chile.

En premio de sus servicios, el gobernador del Perú confirió a Valdivia el nombramiento de gobernador de Chile, cargo que, como ya se ha dicho, le discernió el Cabildo de Santia-

go en 1541, pero que hasta entónces no habia obtenido confirmacion real.

Terminada la revuelta, el gobernador emprendió viaje de regreso a Chile a la cabeza de 120 hombres, decidido a consumar la conquista.

Entretanto, enemigos empeñados en su desprestijio le imputaban públicamente diversos delitos cuya veracidad fué menester averiguar. El Presidente La Gasca impartió órdenes para que volviera a Lima a fin de instruirle el proceso correspondiente i, en consecuencia, Valdivia hubo de retroceder desde Arequipa, para comparecer ante el tribunal que debia juzgarle.

Valdivia logró desvanecer muchos de los cargos que se le hacian, justificó algunos, rectificó otros i aunque algunos resultaron comprobados, el tribunal le absolvió, atendiendo sin duda a sus méritos i a que su conducta, si bien no exenta de tachas, era indiscutiblemente superior a la que observaba la mayoría de los conquistadores.

Apénas hubo concluido su proceso, Valdivia partió para Arica con el objeto de embarcarse con destino a Chile, pero diversos contratiempos le detuvieron cerca de dos meses i solo pudo hacerse a la vela el 27 de enero de 1549, trayendo consigo 200 soldados. El 20 de junio llegó a Santiago i previo el juramento i ceremonias de estilo, fué reconocido por el Cabildo como gobernador de la nueva provincia.

Como primera providencia, Valdivia despachó al capitan Francisco de Aguirre a repoblar la ciudad de La Serena, que poco ántes habia sido destruida por los indios, i a Francisco de Villagra al Perú en busca de refuerzos. Miéntras tanto, él organizaba la espedicion contra los araucanos, al frente de la cual partió a principios de 1550, i cuya primera etapa terminó con la victoria que obtuvieron las armas españolas el 12 de marzo, en las cercanias de la ciudad de Concepcion, recientemente fundada.

A principios del año siguiente, Valdivia comenzó de nuevo la campaña, avanzando hasta las márjenes del Cautin, donde fundó la ciudad de la Imperial; meses despues renovó su jor-

nada logrando llegar hasta la orilla de un rio caudaloso sobre cuyas riberas echó los cimientos de otra ciudad, que denominó Valdivia, en febrero de 1552; desde allí envió a Jerónimo de Alderete a fundar una ciudad cerca de la cordillera, la cual recibió el nombre de Villarrica.

En 1553, prosiguió la campaña con igual actividad, fundó los fuertes de Arauco, Puren i Tucapel i la ciudad de Los Confines o Angol i reconoció una estension considerable del territorio araucano. Sin embargo, no se libraron combates sangrientos porque los indios no opusieron sino una débil resistencia. Este decaimento del ardor bélico de los araucanos era solo un ardid con que pretendian disimular los preparativos para un alzamiento jeneral que fraguaban en secreto i que no tardó en producirse.

Valdivia acudió con sus tropas a sofocar el levantamiento; pero fué derrotado i hecho prisionero despues de la desastrosa batalla de Tucapel. En vano procuró obtener su libertad con promesas, pues los salvajes le dieron muerte, la que segun algunos cronistas fué un atroz martirio. Su triste fin debió acaecer en los primeros dias de enero de 1554 (1).

"Era Valdivia, cuando murió, de edad de 56 años, natural de un lugar de Estremadura Pequeño, llamado Castuera, hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se habia hecho gordo, espaldudo, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas, liberal, i hacia mercedes graciosamente. Despues que fué señor, recibia gran contento en dar lo que tenia: era jeneroso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido i lustroso, i de los hombres que lo andaban i de comer i beber bien: afable i humano con todos (2)."

El cronista Mariño de Lobera agrega que «tenía un señorío en su persona i trato que parecia de linaje de príncipes.

---

(1) Noticias mui interesantes sobre Pedro de Valdivia, se encuentran en su *Proceso* i demas documentos publicados en 1874 por don Diego Barros Arana, i de los cuales he sacado muchos datos para el presente trabajo.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO. *Historia de Chile*, páj. 39.

Juntaba con gran prudencia la afabilidad con la gravedad, i el brio con la reportacion; no era nada vengativo en cosas que tocasen a su persona, mayormente con quien se le rendia; i mucho ménos codicioso, ni sabia guardar el dinero, por ser naturalmente amigo de dar.»

Despues que volvió del Perú, Valdivia envió a España primero a Alonso de Aguilera i mas tarde a Jerónimo de Alderete, como apoderados suyos para que informasen a S. M. acerca de los servicios que habia hecho a la Corona i solicitasen diversas mercedes que pedia en recompensa. Sus principales pretensiones eran: que se le confirmase el título de gobernador para sí i por dos vidas a favor de sus herederos o de las personas que él designase, con renta de $ 10,000 anuales; que se ampliase los límites de su jurisdiccion hasta el Estrecho de Magallanes; cesion a perpetuidad del oficio de alguacil mayor de gobernacion, i de las escribanias públicas i de cabildo de todas las ciudades que poblare; propiedad de la octava parte del territorio que conquistase; merced de un titulo nobiliario; autorizacion para nombrar tres rejidores perpetuos para los cabildos de cada una de las ciudades de su dependencia; permiso para importar hasta 2,000 negros; condonacion de $ 117,000 que adeudaba a la Real Hacienda i un ausilio de $ 100,000 mas que necesitaba para continuar la conquista i, finalmente, licencia para construir tres o cuatro fortalezas i asignarles un salario anual de $ 1.000,000 de maravedises a cada una.

La Corte de España no acojió favorablemente las pretensiones del gobernador, que vió desvanecerse todas sus esperanzas; mas aun, luego que murió, fueron embargados i rematados sus bienes por los oficiales de la Real Hacienda, para cubrir la cantidad que adeudaba a la Corona.

Valdivia habia contraido matrimonio ántes de pasar a las Indias con doña Marina Ortiz de Gaete *(Véase Ortiz de Gaete)*, en cuyo honor mandó fundar en 1552 la ciudad de Santa Marina de Gaete, en el sitio donde mas tarde don García Hurtado de Mendoza erijió la de Osorno. A solicitud de su marido, doña Marina se embarcó en Cádiz con destino a

Chile a principios de 1554, acompañada de varios deudos, para venir a presidir la sociedad de la nueva colonia.

Cuando arribó doña Marina, sufrió una amarga decepción: el gobernador habia muerto a manos del enemigo; sus bienes habian sido rematados, cómo ya se ha dicho i las valiosas encomiendas de indios que habia poseido, las gozaba el gobernador don Garcia Hurtado de Mendoza. En vano hizo valer una real cédula de recomendacion que traia consigo, para obtener la devolucion de las encomiendas de su marido, porque no obtuvo justicia i fué menester que dirijiera una representacion al rei, para que éste ordenara la inmediata restitucion de los bienes referidos.

La situacion de la infortunada viuda no mejoró por esto, porque los indios se rebelaron i no le fué posible disfrutar sus repartimientos. Solicitó entónces de S. M. una cóngrua vitalicia que no se le concedió.

Vivió pobremente, en un marcado aislamiento, hasta el año de 1592 en que falleció, sin dejar otros bienes que una casa i una cuadra de terreno en Santiago i dos solares en Concepcion i $ 2,000 mas o ménos en dinero que le debian diversas personas, todos los cuales legó para que con su valor se constituyera una capillanía a favor de la cofradía de la Soledad de Nuestra Señora.

La brillante situacion de Valdivia, atrajo a Chile a muchos parientes suyos.

El mas próximo de todos fué un sobrino llamado el capitan Francisco Gutiérrez de Valdivia. Vino de España junto con la esposa del conquistador i estuvo casado con doña Catalina de Miranda Ferreras. Se conocen dos hijos de este matrimonio, a saber: el capitan don Pedro Arias de Valdivia casado con doña Isabel de Riberos i Figueroa, cuya descendencia se estinguió luego (1), i doña Beatriz de Valdivia, esposa del capitan don Antonio de Avendaño.

(1) Fueron sus hijos.

a) Doña María de Valdivia i Figueroa, soltera. Testó ante Agurto Gastañaga, en 14 de mayo de 1674 i otorgó codicilio ante Vélez, en 25 de octubre de 1682.

El capitan Hernando de Aranda Valdivia, deudo inmediato del conquistador, casó con doña Bartolina de Miranda, hija de Alonso de Miranda i de doña Mencia Marañon. Parece que no tuvo descendencia.

El capitan Pedro de Aranda Valdivia, hermano del precedente. Casó en España con doña Catalina de Escavias, natural de la villa de Jaen.

Contrajo segundas nupcias en Chile con doña María Caracol i Marmolejo. En un memorial que dirijió a S. M. en 1578 consta que tenia 13 hijos, «sin contar los yernos i nietos». Hijos: el capitan Cristóbal i doña Micaela de Aranda Valdivia, esposa del secretario Antonio de Quevedo i doña Beatriz de Avalos i Aranda, casada en primeras nupcias con el capitan Hernando de Viedma i en segundas con don Rodrigo Ortiz de Gatica; Jorje, presbítero; Martin, jesuita, martirizado por los indios; i el capitan Luis de Aranda Valdivia, casado con doña Francisca de Salazar, este último de su segunda esposa. Los nombres de los otros siete hijos no se conocen.

El licenciado don Melchor Calderon, natural de la villa de la Haba, hijo de Juan Muñoz i de doña Beatríz Calderon i

---

b) El capitan don Pedro de Valdivia i Figueroa casó en 1635 con doña Margarita de Arraño. Testó por apoderado, en 9 de mayo de 1649 i su mujer lo hizo ante Agurto Gastañaga, en 15 de agosto de 1668. Tuvo los hijos que siguen:

El capitan don Pedro de Valdivia, soltero. Testó, gravemente enfermo, ante Cabezon, el 9 de julio de 1701.

Doña María Clara, monja agustina, renunció sus lejítimas, ante Velez en 31 de julio de 1666.

Doña Agustina, soltera. Testó, ante Morales a 27 de junio de 1687.

Don Miguel, jesuita, secularizó i testó por apoderado, ante Morales a 18 de setiembre de 1683.

Don Francisco Gutiérrez de Valdivia, jesuita. Salió de la orden con licencia de sus prelados «para el remedio de sus hermanas» pero antes de morir profesó de nuevo. Dió poder para testar a su hermano don Pedro que lo verificó ante Vélez, a 8 de noviembre de 1863.

Doña Juana Margarita de Valdivia, soltera. Testó ante Morales, a 16 de setiembre de 1682.

Como se vé esta línea se estinguió por completo.

sobrino de don Pedro de Valdivia. Parece que era pariente con doña Mariana Calderon, natural de la misma villa, hija de Gaspar Calderon i de Juana Benitez i esposa del capitan Francisco de Urbina, projenitores de la familia Calderon Altamirano.

El licenciado Julian Gutiérrez de Altamirano, maestre de campo jeneral del ejército de Valdivia, era asimismo su pariente. En la misma época figuran tambien Martin, Cosme i Francisco Gutiérrez de Altamirano, que es de presumir fueran deudos del ya citado.

Alonso de Aguilera. En la carta que Valdivia escribió al Emperador en 1550, que envió con el referido Aguilera dice a su respecto: «es natural de la villa de Porcuna, tenido i estimado por hijo-dalgo i dotado de toda virtud i bondad, vino a esta tierra por servir a S. M. *i en mi demanda por ser de mi sangre.*»

El capitan Pedro de Aranda Valdivia, en una informacion para acreditar sus méritos, dice que cuando llegó a Chile en 1557, militaban en el ejército varios parientes suyos i que los indios habian muerto a dos nombrados Gaspar de Valdivia i Pedro de Valdivia. Del texto del documento se desprende que este último era un homónimo del conquistador.

Vinieron tambien a Chile dos hermanos de doña Marina Ortiz de Gaete: el capitan Diego Nieto Ortiz de Gaete i doña Catalina Ortiz.

El primero casó en España ántes de 1540 con doña Luisa de Collados, de quien tuvo varios hijos, de los cuales solo se conoce a doña María de Collados, esposa del capitan Juan de Alvarado. Celebró nuevas esponsales en Osorno con doña Leonor de Estrada i Cervantes, hija de Francisco Caracol i de doña María Marmolejo. Hijos: don Francisco de Gaete, casado con doña Jerasina Jofré; doña Francisca de Gaete, esposa del jeneral don Luis Jofré de Loaysa i doña ..... que lo fué de don Francisco Gajardo.

Doña Catalina Ortiz, vino casada con Lorenzo Suárez de Figueroa, de cuyo matrimonio nacieron: Francisco de Figueroa, Juan de Villalobos, Lorenzo Suárez de Figueroa i Diego

de Figueroa, todos muertos por los indios; doña Isabel de Figueroa, esposa del castellano Lope Ruiz de Gamboa i doña Teresa de Figueroa, casada con el capitan Francisco de Riberos Ontiveros.

Por último, doña Marina trajo consigo a una sobrina nombrada doña Catalina de Miranda, que murió en el Perú a fines del siglo XVI, venerada por sus virtudes i que talvez fué la esposa del capitan Francisco Gutiérrez de Valdivia, sobrino del gobernador. Esta suposicion no tiene mas fundamento que la identidad de nombre de ámbas personas en una época en que habia en Chile poquísimas mujeres españolas.

Valenciano (Francisco Estéban) 14.—Carpintero. Natural de Barcelona, hijo lejítimo de Tomas Estéban i de Isabel Palomo. Casó con Leonor Franco, hija de Juan de Lepe i de Ana Rodríguez. Hija: Juana Estéban, casada con Estéban de Arregui. Testó ante Toro Mazote, el 15 de abril de 1605.

Valenzuela (Francisco de) 30, 48.—Capitan. Casado con doña Beatriz Buisa Cabeza de Vaca i Villarroel, hija de Gaspar de Villarroel. Hijos: don Francisco Pérez de Valenzuela, casado con doña Mensía de Moraga; el presbítero don García de Villarroel i doña Catalina de Barahona i Villarroel, casada con el jeneral Andres Lopez de Gamboa.

Vallejo de Tobar (Hernando) 41, 87.—Capitan. Hijo lejítimo de Hernando Vallejo i de doña Bernardina Vásquez de Tobar. Casó con doña Luisa de Osorio Barba Cabeza de Vaca. Hijos: don García, casado hácia 1610, con doña Mariana de Cabrera i Orosco; doña Baltasara, esposa del capitan don Juan de Cuevas i de don Juan de Agüero i Mendoza; don Fernando, casado con doña Clara de Mendoza i Garces de Bobadilla.

Varela (Cristóbal) I.—Vecino de Mendoza. Estuvo casado con Ines de Mitre i fué padre del presbítero Cristóbal de Varela.

Várgas (Doña Catalina de) 52.—Véase Sánchez de la Haba (Francisco).

Várgas (Francisca) 50.—Véase Cámara (Lope de la).

Várgas (Doña Marcela de) 12.—Véase Mondragon (Bartolomé de).

Várgas (Doña Ursula de) 12, 79.—Véase González Chaparro (Manuel).

Vásquez (Alonso) 61.—

Vásquez (Ana) 61.—Hija de Sebastian Vásquez, casada con Juan Martin, vecino de Lima, en 1593.

Vásquez (Beatriz) 7, 26.—Véase Navarro (Francisco).

Vásquez (Juan) 85.—Debió ser el capitan Juan Vásquez de Acuña.

Vásquez (Pedro) 61.—

Vásquez (Sebastian) 56, 61, IV.—Compañero de Pedro de Valdivia en la espedicion de 1541. Tuvo por hijos a Alonso Vásquez de Andrada i Ana Vásquez, casada con Juan Martin.

Vásquez (Tomé) 46.—Negro horro.

Vásquez Ballestero (Alonso) 60.—

Vásquez de Acuña.—Véase Acuña (Juan Vásquez de).

Vásquez de Andrade (Alonso) 61.—Hijo de Sebastian Vásquez.

Vásquez de Asortas (Jerónimo) 17, 23, 34, 50.—Oriundo de Lugo en Galicia. Cura de la Catedral de Santiago, de 1581 a 1604; visitador del obispado i provisor i vicario jeneral del obispo Pérez de Espinosa. Difunto en 1622.

Vásquez de Padilla.—Véase Padilla (Diego Vásquez de).

Veas Duran (Márcos) 15.—Capitan. Alguacil mayor de la ciudad en 1554 i en 1567, i alcalde ordinario en 1575. Murió en 1581. Casó con doña Ines de Araya, hija de Alonso Pérez de Araya i de María Ortiz de Araya. Hijos: el capitan Tomas Duran, casado con doña Antonia de la Vega; Alonso Veas Duran, Márcos Veas Duran, casado con doña Catalina de Agurto i Loyola; doña María de Araya, esposa del capitan Juan de Barros Alderete; i el capitan Juan Ortiz de Araya, casado con doña María de Barros i Padilla. Testó ante Alonso del Castillo, el 15 de mayo de 1581 (1).

(1) MEDINA. *Documentos Inéditos*, tomo IX, páj. 456.

Vedo (Jácome de) 65.—Vivia en 1578.

Vedoya Palomino (Gaspar de) 117.— En 1640 vivia en el partido de Colchagua un teniente de este nombre, pero se ignora si existia algun parentesco entre ámbos.

Vega (Doña Ana de la) 57.—Véase Huerta (Diego de).

Vega (Jerónimo de la) 42.—Natural de Medina del Campo, hijo lejítimo de Lúcas de Vega i de doña Luisa de Valladolid. Casó con doña Francisca de Vivanco. Hijos: doña Catalina de Vivanco, casada con Pedro Martin Gago i en segundas nupcias en 1637, con el alférez Jacinto de Soto; doña Luisa de Vega i Vivanco, casada en 1646 con Matias del Castillo; i Diego de Vega i Vivanco. Testó ante Vélez, a 31 de mayo de 1655.

Velasco (Agustin) 50.—Véase Alvarado (Catalina).

Velasco (Diego) 59.—Albañil. Vino en la espedicion de Valdivia en 1541. En 1563 vivia en Santiago con su mujer i siete hijos.

Velásquez (Andres) IV.—

Velásquez de la Cámara (Doña Isabel) 37.—Véase Montiel (Juan de).

Vélez de Lara (Francisco) 70.—Procurador de causas desde 1586. Hijo lejitimo de Juan Fernández i de Ines de Lara. Casó con Ana de Fuentes. Hijos: frai Andres, frai Luis i frai Simon de Lara, mercedarios; i Francisco. Testó ante Toro de Mazote, a 4 de enero de 1594. El testamento de su viuda fué otorgado, en virtud del poder que confirió ante Rosa de Narváez, a 1.º de setiembre de 1610.

Vendesu (Miguel de) 73.—Capitan. Casó en 1585 con Ana de Quintero, hija de Juan Quintero i de María Hernández. Hija: doña María de Vendesu, casada con Nicolas de Soloaga. Tuvo otra hija llamada asímismo María, casada con Pedro Jiménez.

Venegas (Doña Beatriz) 76.—Beata. Hija de Francisco de Toledo i de doña María de Toledo. Otorgó un codicilo ante Díaz de Zuazola, a 12 de enero de 1637.

Venegas (Gaspar) 66.—Capitan. Hermano de la precedente. Casó con doña Catalina Gatica, hija de don Rodrigo Ortiz

de Gatica i de doña Beatriz de Aranda Valdivia. Hijos: el presbítero don Rodrigo Ortiz de Gatica; el canónigo don Francisco Ortiz de Gatica; doña Andrea Gatica i doña Catalina Gatica, esposa del capitan Juan de Cuevas i Pantoja. Su esposa dió poder para testar ante Venegas, a 29 de noviembre de 1615. Celebró nuevo matrimonio con doña Ana del Pozo i Silva, hija del canciller Alonso del Pozo i Silva i de doña Teresa del Peso. Hijos: don Ignacio i doña María de Toledo, solteros; Alonso Venegas, clérigo; el capitan José de Toledo, casado con doña María Pérez de Valenzuela i Moraga; doña Ángela, doña Teresa i doña Leonor Venegas, monjas agustinas; doña Teresa, esposa del capitan don Ignacio de Jorquera; doña Juana, esposa del capitan don Pedro de Mesa i Zúñiga; i doña Ana Venegas de Toledo, que lo fué del sarjento mayor don Pedro de Olivera. Otorgó su testamento ante Vélez, a 15 de julio de 1649, i su esposa hizo el suyo ante Agurto Gastañaga, el 31 de enero de 1674.

Venegas (Miguel Jerónimo) 76, 97.—Mercader i escribano público. Hermano del anterior. Contrajo matrimonio con doña María de Cabrera, hija lejítima de Diego de Frias Narváez i de doña María de Cabrera. Hijos: el capitan Diego Venegas de Toledo, casado con doña Gregoria del Pozo i Silva; Miguel Jerónimo Venegas, clérigo; doña Leonor de Cabrera, esposa del sarjento mayor don Juan de Castro; doña Beatriz de Frias Cabrera, esposa de don Pablo Galindo; doña María de Cabrera, mujer del capitan Alonso Riquel de la Barrera i doña Clara de Frias i Toledo, monja clara. Falleció bajo disposicion testamentaria otorgada ante García Corvalan, en 27 de junio de 1620.

Venegas (Juan) 41, 66.—Capitan, mercader, juez de bienes de difuntos en 1604, protector i administrador jeneral de los indios hasta el año de 1608. Casó en 1595, con doña Agustina de Quintanilla, vecina de la Ciudad de los Reyes e hija lejítima de Agustin Pérez de Sotomayor i de doña Isabel de Quintanilla. Hijos: el licenciado Luis Venegas de Sotomayor, clérigo; doña Isabel de Quintanilla; doña Clara de Sotomayor i doña María Venegas de Toledo. Doña Agustina

murió en 1603, habiendo dado poder para testar, a su marido, en 15 de junio de ese año. Contrajo nuevo matrimonio con doña Ana María de Tavares, de quien tuvo los hijos que siguen: el licenciado don Pedro Venegas de Toledo, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, casado con doña María de Fonseca; el capitan don Juan; el sarjento mayor don Francisco, casado con doña Luisa de Palma i con doña María de Soto i Córdoba, aunque este último enlace es mui dudoso; doña Teresa i doña Ana María Venegas de Toledo, esposa del capitan don Juan de Erazo. Falleció en Santiago el 28 de octubre de 1647, dejando poder para testar a su hijo el licenciado don Luis Venegas de Sotomayor, quien lo verificó ante Vélez, en 9 de enero de 1648.

Vergara (Gonzalo Martínez de) 4.—Capitan. Nació por los años de 1570 i fueron sus padres Francisco Martínez de Vergara i doña Mariana Pichumlien o Pico de Plata, casica de Chacabuco. Casó con doña Teresa de Ahumada, hija lejítima del capitan Juan de Córdoba i de Jerónima de Ahumada. Hijos: don Antonio, sucesor en la encomienda de indios de su padre; don Bernardo i doña Juana Martinez de Vergara, esposa del capitan Francisco de la Rivilla i Várgas. Testó ante Toro Mazote, en 15 de junio de 1644.

Vicencio de Pineda (Simon) 57.—Hijo de Vicencio Pascual i de doña Jerónima Justiniano; vivia en 1635.

Videla (Alonso de) 30, IV.

Villagra (Don Alvaro de) 34.—Jeneral. Hijo natural del gobernador Francisco de Villagra. Casó con doña Ana de Mejía, hija del capitan Juan Godínez i de doña Catalina de Monsalve, Hijos: el capitan don Francisco, doña Juana i doña Catalina de Villagra, todos solteros. Hijo natural: Juan de Villagra, casado en 1638 con Ana Jiménez. Su viuda testó ante Miranda de Escobar, a 16 de junio de 1627.

Villagra (Don Gabriel de) I.—Presbítero.

Villagra (Pedro de) 9.—Vino en 1541. Gobernador de Chile desde 1563 a 1565. Hijo de Juan de Villagra. Casó con doña Beatriz de Santillan. Despues se radicó en el Perú, donde fué vecino encomendero.

Villalobos (Doña Francisca de) 93.—Véase Carvajal (Alonso Campofrio de).

Villanueva (Sebastian de) 28.

Villarroel (Diego de) II.—Capitan. Hijo de Alonso de Escobar Villarroel i de doña Beatriz del Alcázar. Casó doña Ana Mariño de Lobera, natural de Valdivia, hija del capitan don Pedro Mariño de Lobera i de doña Francisca de Miranda. Hijos: el capitan Alonso de Escobar Villarroel, casado en 1605 con doña Juana Brito i Orellana; Francisco de Villarroel; Pedro i doña Constanza de Villarroel Mariño de Lobera, esposa del capitan José de Córdoba. Su viuda testó ante Toro Mazote, a 14 de marzo de 1639.

Viveros (Alvaro de) 59.

Vizcarra (El licenciado Pedro de).—Teniente jeneral en 1590 i gobernador interino del reino en 1599.—Hermano del capitan Alonso de Estrada. Estuvo casado con doña María Arias Riquel, hija lejítima de Diego Sánchez de Villavicencio i de doña Isabel Arias, vecinos encomenderos de Nicaragua, quien falleció el 6 de diciembre de 1595, dejando testamento cerrado que fué protocolizado ante Toro Mazote.

Y

Yáñez de Escobar (Gonzalo) 59.—Capitan natural de Valdivia, hijo lejítimo de Rodrigo de Escobar i de Clementa López. Casó en 1695 con doña Elvira de Estrada, hija de Francisco Hernández de Estrada i de doña Leonor Martinez de la Gala. Hijos: el capitan Antonio Yáñez de Zurita, casado con doña Elena de Ocampo i con doña Elvira de Herrera; el capitan Baltasar Yáñez de Escobar, que lo estuvo con doña Marcela Becerra i doña Dorotea Mejía de Escobar, mujer del capitan Juan de Arce, vecino encomendero de Chiloé. Testó ante Rutal, en 4 de julio de 1633. Su viuda hizo testamento cerrado que se abrió ante Palacios, en 8 de junio de 1643.

Z

Zamora (Martin de) 65,66.—Capitan. Vizcaino. Casó con

doña Isabel de Rivera. Hija de Antonio Díaz de Rivera i de María Sánchez. Hijos: el capitan Miguel de Zamora, que sigue, i doña María de Ambulodi, esposa del capitan Gaspar Rosa, Francisco de Zamora, soltero i Juan de Zamora.

Zamora (Martin de) 65.—Hijo del precedente. Casó con doña Ana de Cáceres, hija del capitan Juan Pérez de Cáceres i de doña Beatriz Hurtado. Hijos: don Martin de Zamora, soltero; doña Isabel de Zamora i Ambulodi; doña Jordana de Ambulodi; doña María, doña Ana i doña Micaela de Zamora, solteros. Su esposa testó ante Donoso Pajuelo, en 11 de agosto de 1620. Celebró nuevas esponsales con doña María de Mendoza Monteaguado, hija del doctor Andres Jiménez de Mendoza i de doña Jerónima de la Mota. Hijos naturales: don Pedro, Bernardo i Juan de Zamora. Murió el 25 de julio de 1644, fecha en que se abrió su testamento, ante Bocanegra.

Zamudio (Andres) 27.—Mercader. Casó con doña Leonor Venegas, hija de Francisco de Toledo i de doña María de Toledo, sin hijos.

Zapata (Antonio) 22.—Vino a Chile en 1541. Natural de Palencia, hijo de Alonso Ruiz Zapata i de Antonia de Saldaña. Testó ante Alonso de Castillo, en 20 de julio de 1589.

Zapata de Mayorga (Jerónimo) 8.—Capitan. Sobrino del anterior. Nació en Palencia i fueron sus padres el licenciado Diego Gutiérrez de Mayorga, natural del reino de Leon i doña Isabel Zapata. Casó con doña Constanza Arias de la Fuente, hija lejítima del capitan Francisco de la Peña i de doña María de Córdoba, oriundos de Valdepeñas. Hijos: don Antonio, soltero; frai Alonso, mercedario; el capitan don Jorje, casado en 1640 con doña Agustina Maldonado; doña Isabel, esposa de don Tomas de Ovalle i Pastene; el capitan don Francisco, casado con doña Jerónima de Benavides i Calderon; el capitan don Diego, casado en 1635 con doña Catalina del Aguila i Sarmiento i doña Magdalena Zapata de Mayorga, casada en 1616 con el licenciado don Hernando de Molina. Testó ante Vélez, a 13 de febrero de 1647 i su esposa dió poder con el mismo objeto en dicho año, en virtud del

cual se otorgó su testamento ante el escribano ya citado, en 28 de setiembre de 1649.

Zavala (Martin de) III.

Zárate (Doña Lorenza de) 28,79.—Capitan. Véase Irarrázabal (Don Francisco de).

Zúñiga (Don Francisco de) 39.—Capitan. Correjidor de Santiago en 1604. Hijo lejítimo de don Alonso de Zúñiga i de Catalina de Tejada, todos de Castilla la Vieja. Su esposa doña Cándida Jofré fué hija del jeneral Juan Jofré i de doña Constanza de Meneses. Hijos: don Juan, casado en 1616 con doña María de Baracaldo i Salazar; don Francisco de Zúñiga i Arista; frai Alonso, dominicano; doña Constanza de Zúñiga, monja agustina. Testó ante Toro Mazote, en 9 de abril de 1618. Su esposa habia hecho sus disposiciones ante el mismo escribano, a 24 de julio de 1615.

ÍNDICE

	Pájs.
PRÓLOGO	5
PRIMERA PARTE.—Santiago del Nuevo Estremo durante el siglo XVI	9
I.—Fundacion de la ciudad	9
II.—Planta primitiva de Santiago	12
III.—Reseña sobre la constitucion de la propiedad rural.	17
IV.—Desarrollo de la ciudad i constitucion de la propiedad urbana	25
V.—Nombre de sus calles	37
VI.—Fundacion de las distintas instituciones relijiosas i otras noticias de igual carácter	40
SEGUNDA PARTE.—Constitucion de la propiedad urbana.	47
Cuadra número 1	47
» » 2	48
Cuadras números 2 A i 2-B	49
» » 3 i 4	50
» » 5, 6, 7 i 8	51
Cuadra número 9	52
Cuadras números 10, 11 i 12	53
Cuadra número 13	54
Cuadras números 14 i 15	55
Cuadra número 16	56
Cuadras números 17 i 18	57
» » 19 i 20	58
» » 21 i 22	59

PÁG.

Cuadra número 23 60
Cuadras números 24 i 25 61
Cuadra número 26 62
» » 27 63
Cuadras números 28, 29 i 30 64
» » 31 i 32 65
Cuadra número 33 66
Cuadras números 34 i 35 67
Cuadra número 36 68
Cuadras números 37, 38 i 39 69
Cuadra número 40 70
» » 41 71
Cuadras números 42, 43 i 44 72
» » 45 i 46 73
Cuadra número 47 74
Cuadras números 48 i 49 75
» » 50 i 51 76
Cuadra número 52 77
Cuadras números 53 i 54 78
» » 55 i 56 79
Cuadra número 57 80
» » 58 81
Cuadras números 59 i 60 82
» » 61 i 62 83
Cuadra número 63 84
Cuadras números 64 i 65 85
» » 66 i 67 86
» » 68 i 69 87
» » 70, 71, 72 i 73 88
» » 74, 75, 76 i 77 89
» » 78 i 79 90
» » 80, 81, 82 i 83 91
» » 84, 85, 86 i 87 92
» » 88, 89 i 90 93
» » 91, 92, 93 i 94 94
» » 95, 96, 97, 98 i 99 95
» » 100, 101 i 102 96
» » 103, 104, 105, 106 i 107 97
» » 108, 109 i 110 98
» » 111, 112, 113, 114 i 115 99
» » 116 i 117 100
» » 118, 119, 120, 121, 122 i 123 101
» » 124, 125 i 126 102

PÁjs.

I.—Barrio de «La Chimba» 102
II.—Barrio del «Santa Lucía» 107
III.—La Cañada 108
IV.—Solares donados por el Cabildo i cuya ubicacion no se conoce 110
TERCERA PARTE.—Noticias biográficas de los primeros pobladores 112
Letra A 112
» B 121
» C 128
» Ch 140
» D 140
» E 143
» F 149
» G 152
» H 164
» I 170
» J 171
» L 175
» M 180
» N 192
» O 194
» P 196
» Q 206
» R 208
» S 216
» T 223
» U 228
» V 229
» Y 243
» Z 243

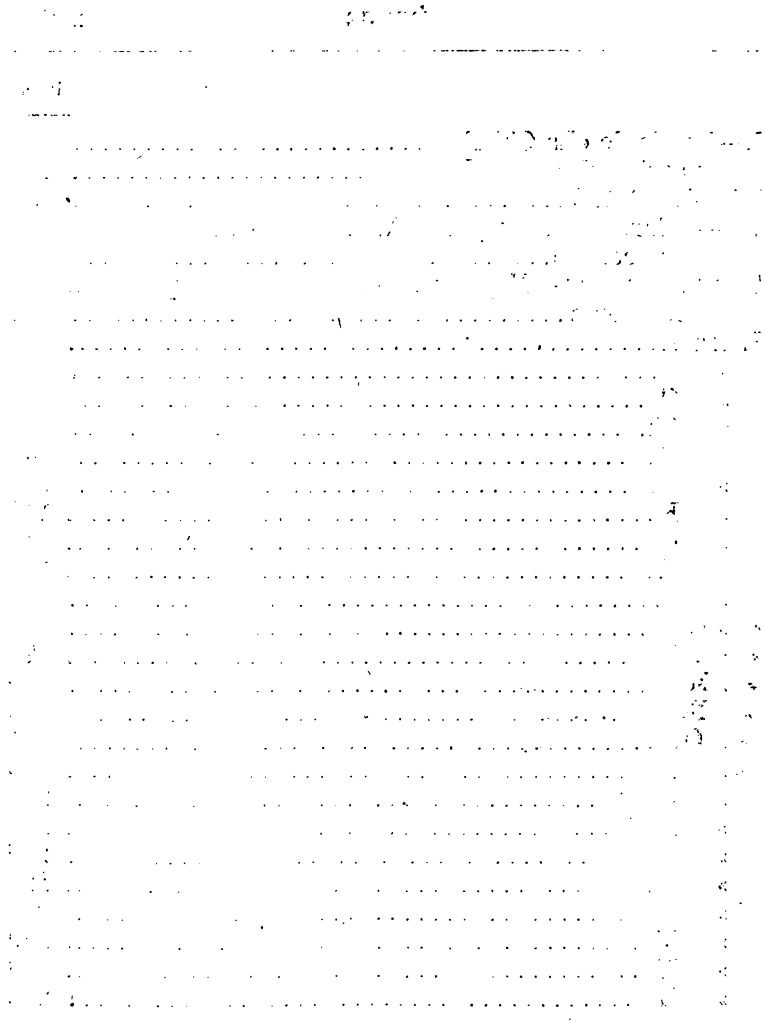

Armas de la ciudad Santiago del Nuevo Estremo, concedidas por el Emperador Carlos V. en 5 de abril de 1552

(Facsímil del escudo publicado en el *Nobiliario* de Conquistadores de Indias, lámina XVIII).

1 2
5 3
3 4
1
4
3
1 2
5 4
3 4
1
4
3
1 2
5 5
3 4
1
4
3

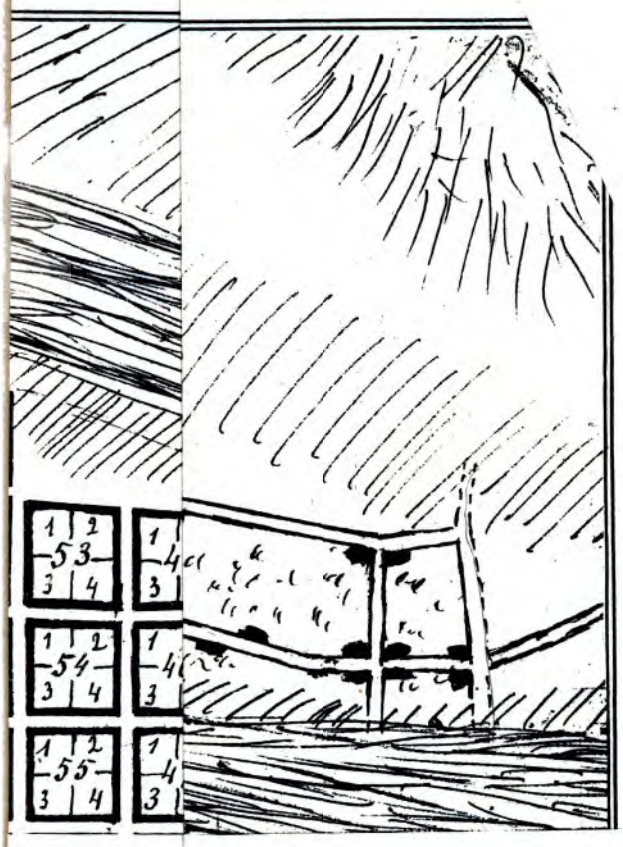
1 2
5 3
3 4
1 2
5 4
3 4
1 2
5 5
3 4

mpañaron a Pedro de

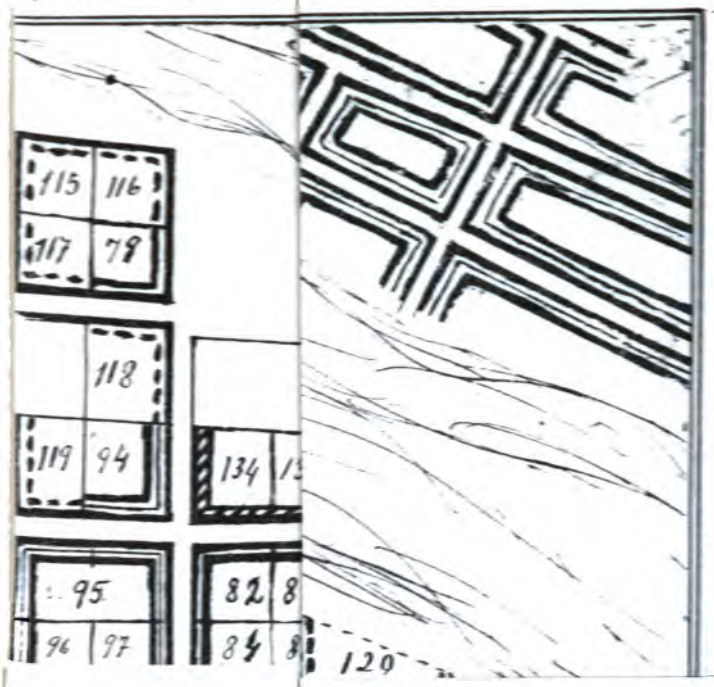

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

CANCELLED
3899297
JUN 26 1974
DUE MAR 24 H
CANCELLED
4560740
SEP 5 1975
OCT 1 '74 H
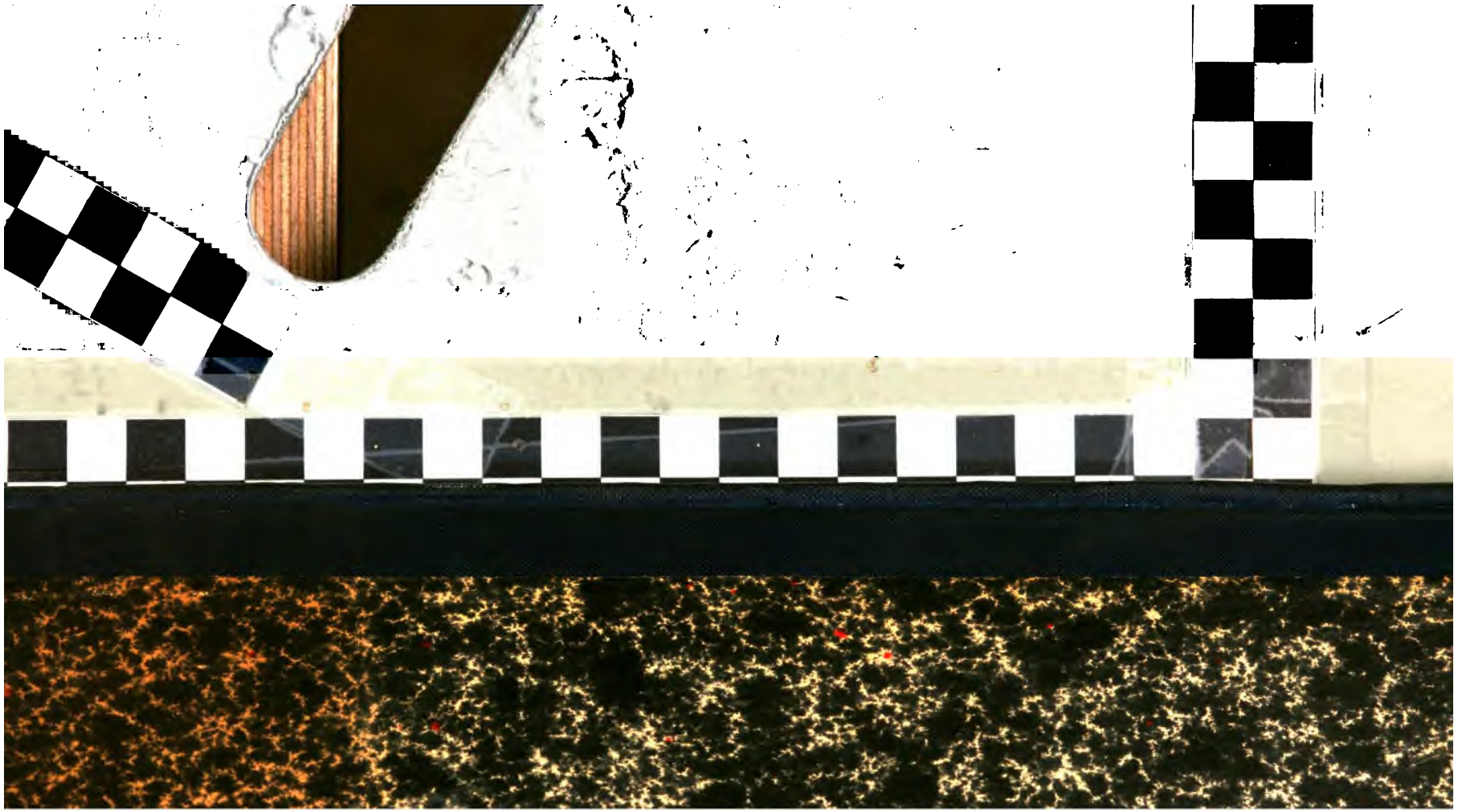
SA 6779.05.3
Santiago durante el siglo XVI.
Widener Library 006728278
3 2044 080 524 408